57258

H-A
57258

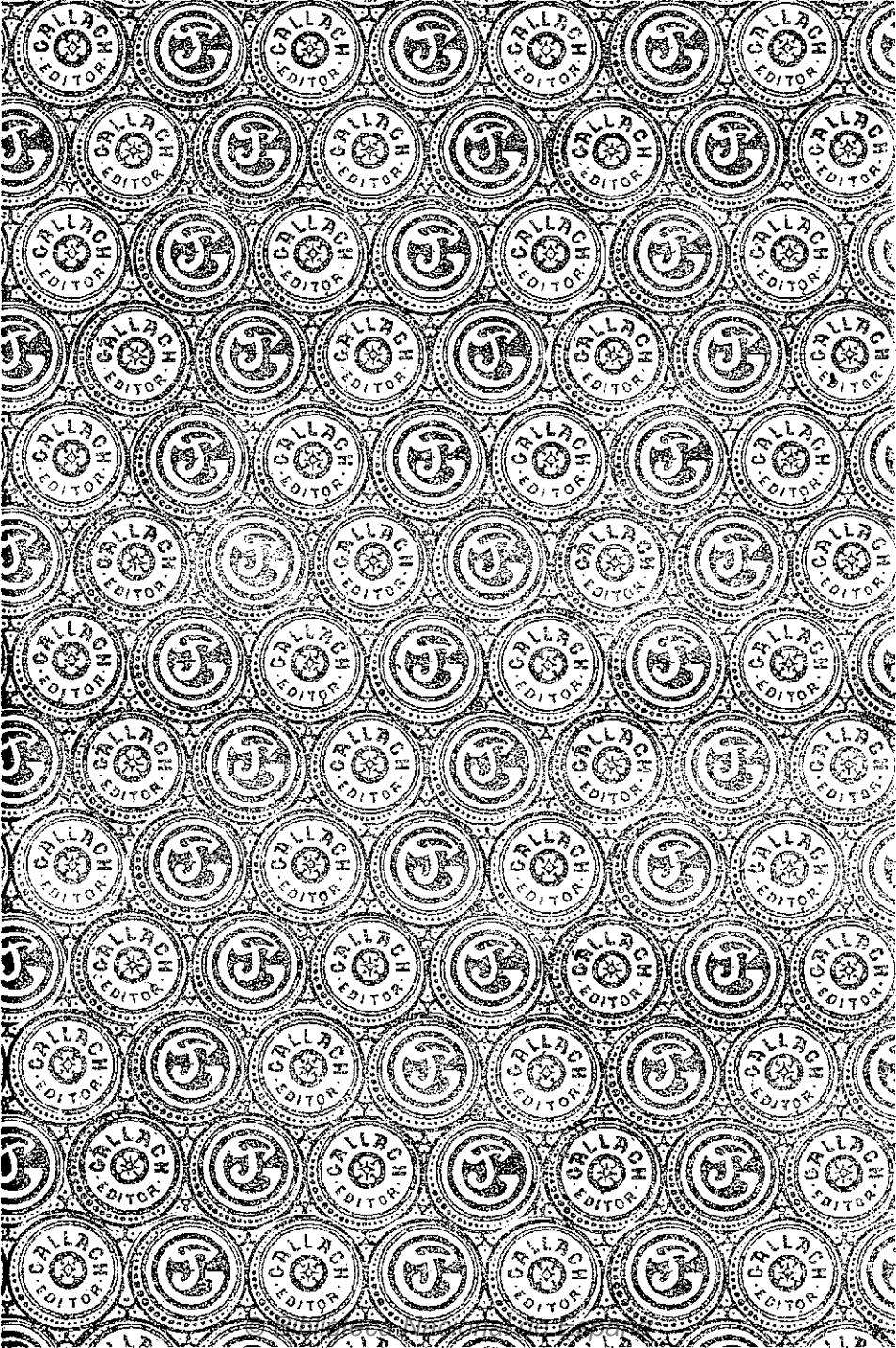
CALLACH
EDITOR

© Biblioteca Nacional de España

HISTORIA DE ESPAÑA

Y

DE LAS REPÚBLICAS LATINO-AMERICANAS

© Biblioteca Nacional de España

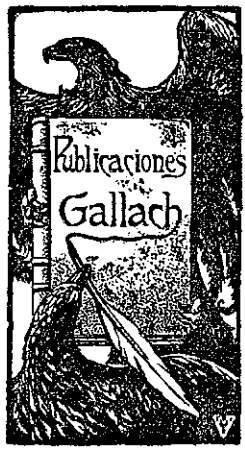

© Biblioteca Nacional de España

R 758.154

HISTORIA DE ESPAÑA

Y DE LAS

REPÚBLICAS LATINO-AMERICANAS

POR

D. ALFREDO OPISSO

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
SOCIO DE MÉRITO DE LA ARQUEOLÓGICA TARRACONENSE

CON UN PRÓLOGO DE

D. MIGUEL S. OLIVER

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Y OTRO PRÓLOGO, REFERENTE A LA PARTE DE AMÉRICA, DE

D. FEDERICO RAHOLA

SENADOR DEL REINO

TOMO XVI

La guerra separatista. — El ocaso español.
España y América en el siglo XVII.

BARCELONA
CASA EDITORIAL "GALLACH"
416, CONSEJO DE CIENTO, 418

© Biblioteca Nacional de España

PROPIEDAD DEL EDITOR

—

DEBECHOS DE TRADUCCIÓN
RESERVADOS

IMPRENTA DE HENRICH Y C.ª — BARCELONA

© Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE

PARTE PRIMERA

SEPARACIÓN DE CATALUÑA

CAPÍTULO PRIMERO

LA BATALLA DE MONTJUICH

Antecedentes, página 1. — Los alojamientos, pág. 7. — El Corpus de sangre, pág. 9. — Entran los realistas en el Principado, pág. 13. — Los primeros combates, pág. 15. — Rendición de Tarragona, pág. 18. — Martorell, pág. 19. — Derrota de Montjuich, pág. 20.

CAPÍTULO II

PÉRDIDA DEL ROSELLÓN

(1641-1642)

Hinojosa, página 22. — La rota de Villafranca. — Todo un ejército español prisionero, pág. 24. — Nuevas torpezas de Olivares, pág. 24. — Capitulación de Perpiñán, pág. 27. — Pérdida del Rosellón, pág. 27.

CAPÍTULO III

CAÍDA DE OLIVARES

(1642)

La oposición contra el favorito, página 29. — La batalla de Lérida, página 33. — Juicios sobre Olivares, pág. 35.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

El sitio de Barcelona

(1643-1652)

Recobro de Lérida, página 41. — Felipe IV jura los fueros, pág. 43. — Derrota de los franceses en Tarragona, pág. 43. — Cataluña en queja de la dominación francesa, pág. 46. — Reanudan la guerra los franceses, pág. 48. — Derrota de Condé en Lérida, pág. 51. — Incremento del partido español en Cataluña, pág. 56. — El sitio de Barcelona, página 57. — Defección de Marsín, pág. 57. — Capitulación, pág. 60. — Últimas resistencias, pág. 62.

CAPÍTULO V

Portugal

(1632-1665)

Movimientos separatistas, página 66. — Vizcaya, pág. 67. — Aragón, página 68. — Conspiración contra Felipe IV, pág. 69. — Andalucía, página 69. — Portugal, pág. 69. — Insurrección, pág. 72. — Conspiración de Medinasidonia, pág. 74. — Las primeras campañas, pág. 74. — Estremoz, pág. 81. — Batalla de Villaviciosa o Montesclaros, pág. 84. — La paz, pág. 86.

CAPÍTULO VI

Revolución en Nápoles

(1647-1648)

Masaniello, página 87. — Expedición de D. Juan de Austria, pág. 90.

CAPÍTULO VII

La paz de los Pirineos

(1648-1659)

La Fronda, página 92. — Condé al servicio de España, pág. 96. — Alianza de Inglaterra y Francia contra España, pág. 98. — Desastre de las Dunas, pág. 101. — La paz de los Pirineos, pág. 103.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VIII

LAS GUERRAS MARÍTIMAS

(1624-1660)

Los Hermanos de la Costa, página 167. — Los ingleses, pág. 111.

PARTE SEGUNDA

SITUACIÓN INTERIOR DEL REINO

CAPÍTULO PRIMERO

Crítica situación de la monarquía, página 113. — Política interior, página 114. — Olivares, pág. 115. — Postración del reino, pág. 119. — Las Cortes y los Concejos, pág. 126. — Los señoríos, pág. 124. — La Hacienda, pág. 124. — La Justicia, pág. 127. — La Inquisición, página 127.

CAPÍTULO II

LA CORTE

(1620-1665)

El Rey, página 130.—La Reina, pág. 136.—Los príncipes, pág. 138. — El conde-duque de Olivares, pág. 140. — Muerte de Felipe IV, página 141.

CAPÍTULO III

LAS COSTUMBRES

La inmoralidad, página 143. — Libertinaje y fanatismo, pág. 148. — La ignorancia, pág. 150.

CAPÍTULO IV

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO

Agricultura, página 152.—Industria, pág. 154.—Comercio, pág. 156.— Las obras públicas, pág. 157. — La miseria española, pág. 158. — Los economistas, pág. 159. — Causa de la crisis económica, pág. 160.

© Biblioteca Nacional de España

PARTE TERCERA

MINORIDAD DE CARLOS II

CAPÍTULO PRIMERO

(1665-1675)

La Regencia, página 163.—El P. Nithard, pág. 164.—Conquistas francesas en Flandes, pág. 166.—La paz de Aquisgrán, pág. 169.—El primer pronunciamiento español, pág. 169.—Valenzuela, pág. 170.—Segundo pronunciamiento, pág. 177.

CAPÍTULO II

La paz de Nimega

(1670-1679)

Ministerio de D. Juan de Austria (1677-1679), página 184.—Guerra con Francia, pág. 185.—Dos triples alianzas, pág. 187.—Invasión de Cataluña, pág. 189.—Insurrección de Sicilia, pág. 190.—Guerra de Alemania, pág. 191.—En Flandes, pág. 193.—Muerte de D. Juan de Austria, pág. 194.

CAPÍTULO III

De Nimega a Ryswick

(1680-1697)

Ministerio Medinaceli, página 196.—Autos de fe, pág. 196.—Ministerio de Oropesa, pág. 198.—El tratado de Ratisbona, pág. 199.—Muerte de la reina María Luisa de Orleáns, pág. 202.—La nueva corte, pág. 204.—Guerras con Francia, pág. 204.—La guerra de Cataluña, pág. 206.—Pérdida de Rosas, pág. 210.—Sitio de Barcelona, página 216.—La paz de Ryswick, pág. 220.

CAPÍTULO IV

Fin de la casa de Austria

(1697-1700)

Tristísimo estado de la monarquía, página 222.—Proyectos de des-

© Biblioteca Nacional de España

membración de España, pág. 227. — La cuestión de sucesión, página 227. — El rey hechizado, pág. 230. — El testamento, pág. 236. — Consideraciones, pág. 237.

PARTE CUARTA

África, América y Oceanía durante los últimos Austrias

CAPÍTULO PRIMERO

(1614-1698)

Marruecos y Argel, página 241. — Una singular negociación, pág. 243.

CAPÍTULO II

América bajo los últimos Austrias

Las Antillas, página 249. —Los Hermanos de la Costa, pág. 251.—Méjico, pág. 258. — Río de la Plata, pág. 260. — Perú, pág. 265. — Oceanía, pág. 267. —Nuevos descubrimientos, pág. 268.

CAPÍTULO III

Las misiones

En el Paraguay, página 270. — Organización, pág. 273. — La fuerza armada, pág. 275.

CAPÍTULO IV

Las fuentes de riqueza y la cultura en América en el siglo XVII

Industria, página 277. — Agricultura, pág. 278. — La ganadería, página 278. — La minería, pág. 279. — El comercio, pág. 279.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

LÁMINAS

Págs.

El Corpus de sangre en Barcelona 8
Una función en el teatro del Buen Retiro 145
Batalla de Cambray 184
Prisión de Valenzuela 215

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

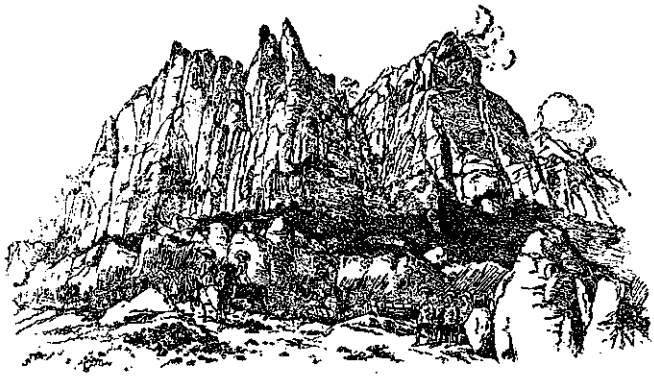

PARTE PRIMERA

SEPARACIÓN DE CATALUÑA

CAPÍTULO PRIMERO

LA BATALLA DE MONTJUICH

ANTECEDENTES. — LOS ALOJAMIENTOS. — EL CORPUS DE SANGRE. — DECLARACIÓN DE GUERRA A CATALUÑA. — ENTRAN LOS REALISTAS EN EL PRINCIPADO. — LOS PRIMEROS COMBATES. — RENDICIÓN DE TARRAGONA. — MARTORELL. — DERROTA DE MONTJUICH.

Antecedentes Hemos dejado para ser tratados aparte los levantamientos de Cataluña, Portugal, Nápoles y Sicilia para separarse de España, pues se trata de importantísimos sucesos que contribuyeron poderosamente a la ruina de nuestra patria, y fueron causa indirecta de los desastres de Rocroy y de Lens, dimanados precisamente de la situación interior de la península española y de dichas posesiones italianas, siendo seguro de todos modos que sin dichas alteraciones no se hubiera realizado con tanta rapidez nuestra decadencia.

© Biblioteca Nacional de España

La inepcia y la soberbia de Olivares fueron la causa única de la lamentable insurrección de Cataluña, que después de haber contribuído en principalísima parte a nuestras desgraciadas derrotas por parte de Francia, hubo de apartarse de ésta con horror, por resultar aún cien veces peor la tiranía de los galos que la de los castellanos, contrastando con el respeto que siempre habían merecido sus fueros y libertades a los monarcas españoles.

Preciso fué que viniera Olivares para llevar a efecto la obra de largo tiempo premeditada, ya desde don Juan II, o sea la destrucción de la personalidad política y administrativa de Cataluña en aras del centralismo. Suspendida o disimulada esta aspiración por Fernando el Católico, Carlos V, Felipe II y Felipe III, quiso Olivares llevarla a la práctica, y así lo expresa, ya en 1621, al proponer al rey Felipe IV la abolición de los fueros, franquicias, constituciones y privilegios así de Cataluña como de los demás reinos que aún los conservaban, más o menos mermados, para que todos se rigiesen por las leyes de Castilla, borrándose así toda diferencia, es decir, dando cima y remate a la unificación iniciada por los Reyes Católicos, y no conseguida aún, ni de mucho.

Con tales miras provocó Olivares la intentada separación de Cataluña, la por desgracia consumada de Portugal, un conato de lo mismo en Andalucía, las tentativas de Nápoles y Sicilia y la ruina de nuestro poderío militar.

Hay que remontarse al año 1626, como dijimos antes, para formarse cargo del odio que hacia Cataluña sentía *el Atlante* de la monarquía hispana. Las Cortes de Barcelona se habían negado a facilitar a Felipe IV los subsidios que pedía, en lo cual demostraron muy buen sentido.

Furioso el rey, salióse de la ciudad, sin despedirse

© Biblioteca Nacional de España

ni disolver las Cortes, mientras Olivares se disponía a vengarse inexorablemente de lo que reputaba por insufrible desaire, y no era más que estricta defensa de sus venerandas libertades. No habían llegado aún las cortes catalanas al rebajamiento de las de Castilla, reducidas a la más humilde dependencia de la corona, y esto era lo que llenaba de cólera al valido.

Historiador tan imparcial como el Sr. Barado escribe: «Engreído y jactancioso el favorito, acostumbrado a mandar con despotismo y a verse obedecido con bajeza, consideró como personal ofensa la actitud independiente y digna del pueblo catalán, el amor que profesaba a sus fueros, la franqueza con que manifestaba sus quejas, la valentía con que volvía por sus derechos. Y como la adulación, eterna compañera de los poderosos, fomentara este odio, fué en aumento el despego con que el ministro trataba a los catalanes, mayores las exigencias de la corte y más duro el trato de sus ministros.»

Para conservar el afecto de Cataluña, tan importante ante la constante amenaza de la guerra con Francia, hubiera sido preciso emplear una política prudente, pero no parecía sino que Olivares se esforzara en inventar nuevos motivos de agravio. Así, por ejemplo, teníase por contrafuero la presencia de tropas extranjeras en el Principado, considerando como tales no sólo a las de las *naciones*, a sueldo del gobierno, sino aún a las tropas castellanas y aragonesas, pero comprometiéndose en cambio a la defensa dentro del país (no fuera), y a aprontar para ello las sumas necesarias. En vez, pues, de atenerse Olivares a lo que constituía una ley de Cataluña, envió aquí numerosos cuerpos de tropas castellanas e italianas, y con ellas a la real armada, provocando con tal contrafuero general disgusto.

Para colmo de males, tratábase de fuerzas desman-

© Biblioteca Nacional de España

dadas, como solían ser entonces las tropas de todos los países, y a fuer de acostumbradas a la licencia entendían que lo mismo que hacían en la dócil Italia o en la pacífica Flandes, les estaría permitido en Cataluña, siendo tan diferente como era el carácter de los naturales. De ahí que desde un principio revistiera grave aspecto la cuestión de los alojamientos. Según fuero, los catalanes estaban obligados a facilitar albergue, cama, mesa, leña, sal, vinagre, ollas y escudillas al alojado, corriendo a cargo de éste todos los demás gastos, y como en su mayoría los soldados pretendían tener derecho a todo, de ahí frecuentísimas disputas que alguna vez degeneraban en sangrientas reyertas, como ocurrió en Barcelona en 1629, siendo inútiles cuantas reclamaciones dirigían la Generalidad y los pueblos al rey.

De nuevo volvió Felipe IV a Barcelona en 1632, y por segunda vez se le negaron las sumas que pretendía.

Olivares, iracundo y desbocado, apeló a las amenazas, sin conseguir con ello más que enconar los antiguos agravios. Era grandísimo el recelo de los catalanes respecto a las intenciones del Conde-duque, y harta razón tenían en recelar.

Partió la corte y quedó al frente del Principado, como virrey, el cardenal-Infante, D. Fernando, que, desde luego, se puso de parte de las tropas contra las reclamaciones de los habitantes de los pueblos, y por si faltaba algún nuevo agravio exigió Olivares, siempre contra fuero, que el Consejo de Ciento pagara al gobierno el quinto de sus rentas, todo ello con gran satisfacción de Francia que se aprovechaba de la ocasión para atraerse a los descontentos y revoltosos, que no eran pocos.

Desde luengos años, en efecto, hallábase dividido el Principado en dos bandosidades, llamadas de los *Nyerros* y *Cadells*, que en el fondo constituían los dos

© Biblioteca Nacional de España

partidos feudal y popular. Trátabase, pues, de la antigua lucha entre señores y remensas, y como entonces tenía por principal teatro las actuales provincias de Barcelona y Gerona. Era una guerra enconadísima, en la cual se confundían los bandos con el bandolerismo, lo mismo en uno que en otro campo, siendo famosísimo el caballero *nyerro* D. Juan de Serrallonga, convertido en héroe de novela, y anteriormente a él, aquel Roca Guinarda, también de igual partido, inmortalizado por Cervantes con el nombre de Roque Guinart.

El partido que procuraba atraerse Francia era el de los nobles, manifestándose los *cadells* o populares afectos al gobierno de Felipe IV, por odio a la nobleza, como ocurriera en tiempo de D. Juan II.

En tal estado las cosas y desempeñando el cargo de virrey, por ausencia en Flandes del cardenal-infante, el noble catalán D. Dalmacio de Queralt, conde de Santa Coloma y significado olivarista, ocurrió lo que ya dijimos anteriormente, esto es, que furioso Condé por la derrota que le habíamos infligido en Fuenterrabía se vengó invadiendo el Rosellón (1639).

Depusieron sus diferencias, ante el peligro, *nyerros* y *cadells*, y la Diputación de Cataluña, en vista de que Olivares no enviaba socorro alguno para salvar aquella provincia, lo hizo ella por su cuenta, levantando un cuerpo de 12.000 hombres, de los somatenes, que recibió luego otros miles de combatientes para cubrir las bajas, y organizando un magnífico tren de sitio. Asediaron los catalanes a Salses y allí esperaron al general Felipe Spínola (hijo de Ambrosio), marqués de los Balbases, que tardó asaz en llegar.

Así transcurría el tiempo, y a las repetidas muestras de ingratitud y malevolencia con que Felipe IV y Olivares correspondían a las muestras de españolismo de los catalanes, vino a añadirse la torpísima y brutal

© Biblioteca Nacional de España

tiranía que ambos desplegaron, al disponer que se tratara a Cataluña como país conquistado.

Nada más elocuente en este concepto que el siguiente documento dirigido por Olivares al virrey de Cataluña, mientras los tercios de la Diputación, en compañía ahora del marqués de los Balbases, tenían puesto sitio a Salses. A las quejas del Principado por los desafueros que cometían las tropas alojadas en los pueblos, contestaba el favorito con las siguientes instrucciones, modelo de literatura burocrática y testimonio irrecusable de que la brutalidad de Olivares sólo competía con su ciego desvarío al lanzar a un pueblo a la revuelta, en plena guerra fronteriza y ante un enemigo astuto, fuerte y dispuesto a aprovechar todas las ocasiones para perjudicar a España.

«Si se puede salir bien de la empresa, le decía al virrey, sin violar los privilegios de la provincia, deben respetarse, pero si de observarlos se ha de retardar una hora sola el servicio del rey, el que se empeña en sostenerlos se declara enemigo de su Dios, de su Rey, de su sangre y de su patria. No sufra V. E. que haya un solo hombre en la provincia capaz de trabajar que no vaya al campo, ni ninguna mujer que no sirva para llevar sobre sus hombros paja, heno y todo lo necesario para la caballería y ejército. En esto consiste la salud de todos. No es tiempo de rogar, sino de mandar y hacerse obedecer. Los catalanes son naturalmente ligeros: unas veces quieren, otras no quieren. Hágales entender V. E. que la salud del pueblo y del ejército deben preferirse a todas las leyes y privilegios. Pondrá V. E. el mayor cuidado en que la tropa esté bien alojada y que tenga buenas camas; y si no las hay no debe repararse en tomarlas de la gente más principal de la provincia, porque vale más que ellos duerman en el suelo que no que los soldados padezcan. Si faltan gastadores para los trabajos del sitio y los paisanos no quieren

© Biblioteca Nacional de España

ir a trabajar, obligueles V. E. por la fuerza, llevándolos atados siendo necesario. No se debe disimular la menor falta, por más que griten contra V. E., aunque quieran apedrearle. Se debe obligar a todo el mundo. Consiento que se me impute a mí todo lo que se haga en esto, con tal que nuestras armas queden con honor y no seamos despreciados de los franceses» (*Transcrito de la Historia de España de Lafuente.*)

Recobrado por fin Salses (enero de 1640), mandó Olivares que el marqués de los Balbases se retirase a invernar en Cataluña, alojándose en los pueblos fronterizos al Rosellón. Faltando a todo lo preceptuado en los fueros, mandábase que los habitantes debiesen proveer al mantenimiento de los soldados, pero no acababa en eso el despotismo del privado, sino que dejándose llevar de su rencor a los catalanes, pretendía que éstos contribuyesen, a proporción de sus bienes, al sostenimiento de las cargas públicas y porfiaba por arrancar a la Generalidad la administración de su hacienda.

No cabía, como se ve, más irritante proceder, que el favorito había de pagar muy caro.

Los alojamientos.

Era la gente de Balbases un conjunto de mercenarios modeneses, napolitanos, irlandeses y demás, mal pagados y hechos a la vida licenciosa de Lombardía y Flandes; nada respetaban, y al odio que, desde luego, se granjearon por sus desmanes y atropellos vino a añadirse la creencia prontamente extendida de que eran *herejes,* especie hábilmente explotada por los agentes de Francia.

Balbases, extranjero al fin y completamente desconocedor del carácter y de los recursos del país, antes alentaba que corregía los atropellos, robos e insolencias de la soldadesca, hasta que tuvo a bien marcharse a Madrid, para atizar el fuego, dejando encargado del mando al anciano y débil conde de Santa Coloma, el

© Biblioteca Nacional de España

virrey, quien, cortesano ante todo, acabó de agravar la situación prohibiendo que se acudiese a los tribunales con denuncias respecto a los desmanes de la tropa.

Y sucedió lo que era de prever: los payeses, llevados de la desesperación, lanzáronse a las armas contra aquellos soldados para ellos «herejes y extranjeros», sin que pueda pasarse en silencio que en su anhelo de venganza se dejaran arrastrar a vituperables excesos. En esta parte no está desprovisto de razón el difunto académico de la Historia D. Celestino Pujol y Camps, que en su refutación de la historia de Melo (en su discurso de ingreso en la ilustre corporación citada), se compadece de los desgraciados soldados filipistas, acuchillados sin piedad por los catalanes.

El levantamiento comenzó en el Ampurdán; acosadas las tropas que había capitaneado el de los Balbases por los fieros y vengativos payeses que habían visto saqueados sus hogares por la soldadesca, emprendieron la marcha hacia Gerona.

«Presúmese que en el ataque a los tercios acampados cerca de la capital, dice el Sr. Altamira, hubo premeditación de parte del cabildo gerundense y de vecinos de Gerona, así como es seguro que hubo falsedad en la voz de alarma dada a los centinelas de las murallas, haciéndoles creer que los tercios incendiaban las puertas de la ciudad (18 de mayo).»

Llegaban de continuo a las manos payeses y soldados, asaz exasperados éstos con las terribles acometidas de los campesinos, en Amer, Santa Coloma de Farnés, Palautordera y Riu d'Arenas. Esta última villa, acosado el tercio de D. Leonardo Moles por el paisanaje, fué entrada a saco e incendiada, incluso la iglesia, lo cual dió nuevo motivo a tener por herejes a aquellas tropas.

En Santa Coloma de Farnés ocurrió un hecho terrible: sublevado el pueblo contra el alguacil real Mon-

© Biblioteca Nacional de España

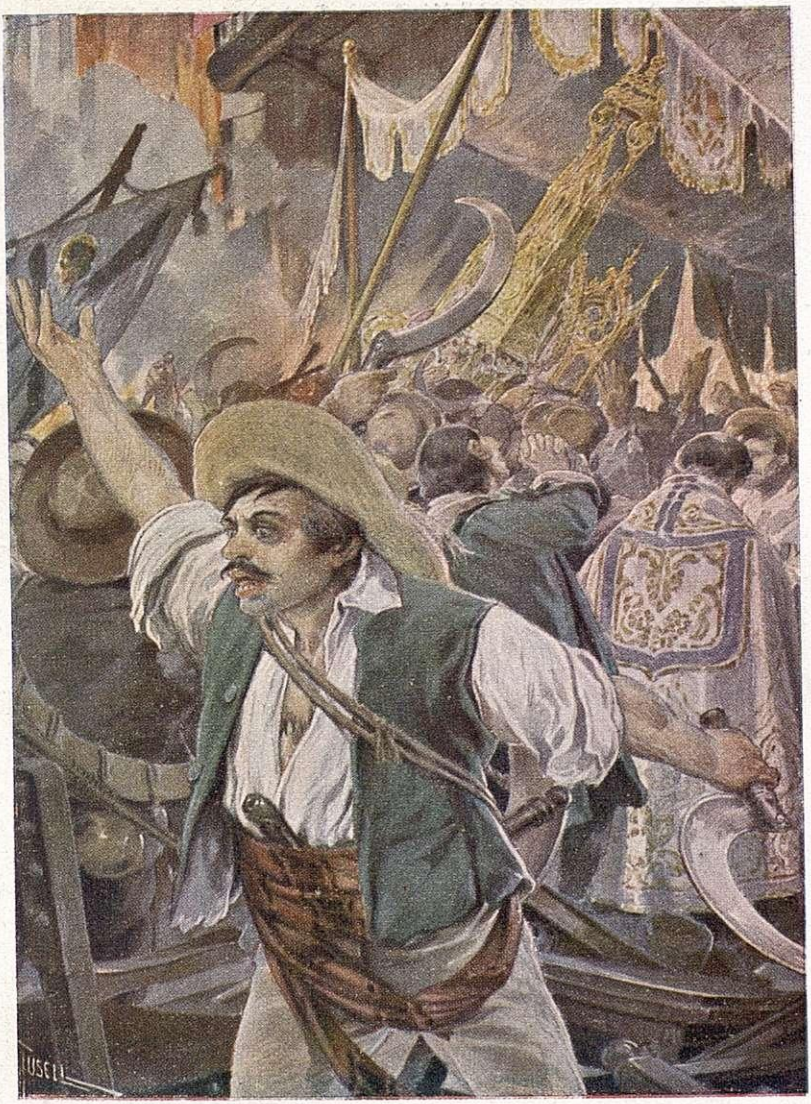

El Corpus de sangre en Barcelona

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

redón, por las violencias a que se entregaba contra el paisanaje, incendió la casa donde se había refugiado, y allí pereció entre las llamas.

El clero no cesaba de alentar a los naturales para que defendieran con las armas sus franquicias, y el obispo de Gerona lanzaba los rayos de la excomunión contra los tercios de Molés y de Arce, que eran los que más atropellos cometían.

El 22 de mayo «llegó a las puertas de Barcelona, dice el antes citado autor, una masa de más de tres mil payeses bien armados, cuyo estandarte era un gran crucifijo y cuyos gritos de combate decían: *¡Via fora! ¡Via fora! ¡Visca la Iglesia! ¡Visca el rey y muyra lo mal govern!* Después de libertar a varios presos, las turbas volvieron a marchar hacia el Ampurdán, atizando cada vez más la rebelión, asesinando a los oficiales refugiados en los conventos y hostigando a las tropas, que en su marcha hacia el Rosellón cometieron actos terribles de venganza en Calonge, Palafrugell, Rosas y otros pueblos.»

El Corpus de sangre.

El cortesano y olivarista virrey de Cataluña, conde de Santa Coloma, resultaba ser un digno seide del valido, que le despreciaba y sólo le encargaba que castigara duramente a los rebeldes. Santa Coloma se desvivía, sin embargo, por complacerle, y así, como se le presentaran dos concelleres en queja de lo que ocurría, les mandó prender, enardeciéndose con ello los ánimos hasta donde podían enardecerse más.

Llegó el Corpus (7 de junio) y estaba Barcelona llena de segadores, muy probablemente llamados para dar un golpe tremendo, tal vez agentes franceses; Santa Coloma, que no brillaba ciertamente por su tacto, mandó prender a un segador mientras presenciaba en la Rambla el paso de la procesión y ésta fué la causa ocasional de la gran tragedia.

© Biblioteca Nacional de España

Segadores y ciudadanos a una comenzaron a gritar: *¡Venjansa! ¡Llibertat! ¡Muyra lo mal govern den Felip! ¡Visca lo Rey! ¡Visca la fe!* y cegados por la ira diéronse a perseguir y matar a cuantos les parecían castellanos, obligándoles a pronunciar la frase *Setse juiges menjen fetge;* fueron saqueadas e incendiadas las casas de los más significados olivaristas, y por fin precipitáronse las turbas contra las Atarazanas, donde se había refugiado el pobre virrey. Viéndose perdido, trató de refugiarse en las galeras de la Armada real, pero no habiendo podido conseguirlo, fué alcanzado en las huertas de San Beltrán, entre las Atarazanas y la falda de Montjuich, donde cayó desmayado, y pereció víctima del furor popular.

La insurrección de Barcelona, ciudad entonces como ahora, *cap* y *casal* de Cataluña, propagóse como un reguero de pólvora a todo el Principado. Las tropas filipistas tuvieron que buscar su salvación en Aragón las unas, en el Rosellón las otras, entregándose éstas a su paso a las más terribles represalias.

No por eso, sin embargo, se habían declarado separatistas los catalanes, antes bien, enviaron una embajada a Felipe IV pidiendo que sacara las tropas que tantos daños causaban en el Principado, y comprometiéndose a defender a éste con sus solas fuerzas. Despidióles colérico Felipe IV a los comisionados y continuó la guerra, cada vez más enconada, pues las tropas realistas parecían poner especial empeño en profanar las iglesias aparte de saquear los pueblos.

Así llegaron a la vista de Perpiñán las tropas *de las naciones* fugitivas del Principado, pero la capital rosellonesa se negó a abrirles las puertas, escandalizada de sus sacrilegios y atropellos (por lo demás, muy corrientes, como diríamos hoy, en las guerras de entonces, fuese donde fuese). El conde de Xeli, general de aquellas tropas, mandó en su vista bombardear a Perpiñán

© Biblioteca Nacional de España

(11 de junio). El expediente surtió su efecto; una vez destruída la capital rosellonesa, tan heroicamente conservada para Aragón, o dígase España, por Juan Blancas, en 1474, rivalizando con Guzmán el Bueno, se consiguió vencerla. ¡Gran triunfo fué, pues, el del italiano Xeli! «Allí tuvieron lugar horrorosas escenas, dice el Sr. Barado; tratóse sin piedad a los vencidos, levantáronse horcas en las calles, y en breves días quedó reducida la población a muy pocos moradores, pues fueron muchos los que huyeron.»

No contentos los italianos de Xeli con haber saqueado la ciudad, salieron a saquear los campos, y a tal extremó llegó el escándalo, que el duque de Cardona, catalán de nacimiento, enviado en substitución de Santa Coloma, se vió obligado a poner coto al desenfreno, mandando prender a Arce y Moles.

Y nunca lo hubiera intentado, pues de tal manera disgustó su política pacifista al rey y al valido, que se murió del disgusto experimentado por la agria reprimenda que le dieron por ello el monarca y su ministro.

Fué substituído el malogrado duque de Cardona por el obispo de la diócesis, D. Gil Manrique, hombre de limitados alcances, y que desde luego se vió combatido por su enemigo el canónigo de la Seo de Urgel D. Pablo Claris, resuelto partidario de acudir a la fuerza contra la tiranía del gobierno.

Aun así persistía Cataluña en su fidelidad al rey; nadie le culpaba a éste, sino a su mal gobierno; despachóse a Madrid una embajada compuesta de los tres estamentos, pero después de mil contrariedades en el camino «se exigió de ella humillación incompatible con la altivez catalana. De regreso a Barcelona, publicaron los desairados embajadores una elocuentísima protesta de su amor al rey y a España, con el título de *Proclamación católica,* a la cual contestó el favorito

© Biblioteca Nacional de España

con un mal rotulado folleto *Justificación real y descargo de conciencia del rey*».

Por si no bastara con el odio que sentía Olivares contra Cataluña, vino a confirmarle todavía más en sus insanos propósitos el cardenal Borja, presidente del Consejo de Aragón, que le decía: «Así como el incendio no se puede apagar sin mucha agua, el fuego de la infidelidad y de la rebelión no se puede extinguir sino con ríos de sangre», palabras que no emparejaban mucho, ciertamente, con los preceptos del Evangelio.

Ello fué que, sin encomendarse a Dios ni al diablo, publicó Olivares la declaración de guerra a Cataluña, después de un conciliábulo en que sólo abogó en favor de la política de templanza el conde de Oñate.

Organizóse el ejército de castigo para Cataluña, y Olivares, que no había sabido reunir tropas para recobrar a Salses, no anduvo ahora tardío en haberlas: reliquias de los que habían vencido a Condé en Fuenterrabía, esparcidas en las Vascongadas y Tierra de Campos; tercios de Portugal, Galicia y Aragón; retirados; parte de las milicias de Castilla, León, Andalucía, Extremadura, Granada, Murcia y Navarra; voluntarios de Aragón y Valencia; tercio de Mallorca; guardia vieja de Castilla; jinetes de la costa; los continos; la caballería de las órdenes militares; toda la artillería de Pamplona, Segovia y las Navas; las galeras; los bergantines, transportes de Mallorca.

Todo eso reunía Olivares para aniquilar el levantamiento de Cataluña contra el mal gobierno.

Tratóse de la elección de generalísimo, a pesar de que el rey Felipe IV debía figurar como caudillo, al trasladarse a Aragón so pretexto de celebrar Cortes, y recayó en el marqués de los Vélez, D. Pedro Fajardo, nulidad completa, desdichadísimo y torpe capitán, que sólo había de distinguirse como la mayor calamidad viviente, verdadero trasunto de Olivares en lo brutal e

© Biblioteca Nacional de España

inepto, aunque presumido como él solo. ¡Triste general que sólo debía concitarse odios y sufrir derrotas!

El de los Vélez dió a conocer su plan de campaña; señaló a Zaragoza, donde debía tener Cortes Felipe IV, como cuartel general; el general Garay, que estaba en el Rosellón, debía salirse de allí, con sus tropas, y entrar en Cataluña; la armada se acercaría a la costa del Principado.

Con eso creían ilusos que podrían sofocar el levantamiento de Cataluña, no contra España, por entonces, sino contra el mal gobierno.

Mientras Olivares y el de los Vélez daban por cosa hecha el total aniquilamiento del Principado, la Generalidad procedía con febril ardor a la defensa. Convocó a Cortes, por sí y ante sí, y entre las resoluciones que se acordaron fué pedir socorro a los aragoneses, y ¡cosa gravísima!, ayuda al rey de Francia, que no deseaba otra cosa. Luis XIII, que se hallaba en Reims, acogió con los brazos abiertos al embajador de Cataluña, y, por lo pronto, envió un auxilio de 2.000 caballos y 6.000 infantes.

No hubiera debido olvidar Olivares que los catalanes tenían bromas pesadas, y que en tiempo de don Juan II habían buscado el concurso de Enrique IV de Castilla, del condestable de Portugal y de Renato de Anjou.

Puesto en movimiento el marqués de los Vélez, comenzó por expedir una proclama en que declaraba que su objeto se reducía nada más que a restablecer la paz y castigar a los sediciosos, al cual escrito contestó la Generalidad negándose a reconocerle y admitirle.

Entran los realistas en el Principado

El comienzo de la invasión castellana fué afortunado, sin duda. El expulsado gobernador de la plaza de Tortosa logró recobrar ésta, y a tenor de la proclama expedida por el marqués de los Vélez, mandó ahorcar a algunos

© Biblioteca Nacional de España

sublevados, pero quedó compensado este contratiempo con la victoria que alcanzaban los franceses en el Rosellón, donde el general D. Juan de Garay, fué rechazado al querer entrar en el puerto de Illa (septiembre de 1640), triunfo que envalentonó grandemente a los catalanes.

La Generalidad se negó ahora a aceptar ninguna transacción con Olivares, reunió las Cortes, prendió al hijo del duque de Cardona que había llegado de Madrid para asistir a ellas, levantó tropas, fortificó algunos puntos estratégicos y distribuyó las fuerzas en tres líneas: la una a la izquierda del Ebro para contener el avance de Vélez hacia la capital; la segunda estaba constituída por Barcelona y el Vallés; la tercera se extendía al Este del Montseny, o sea, por la alta montaña.

Las tropas se componían de los somatenes, los migueletes, las compañías de las milicias ciudadanas y los payeses. Todos los cuerpos se distinguían por su entusiasmo y disciplina.

El ejército castellano estaba muy mal organizado y peor mandado; todo eran órdenes y contraórdenes, mudanza de jefes, competencias y piques entre los generales. De haber tomado los castellanos la ofensiva hubieran vencido probablemente. Pero no había nada preparado: ni artillería, ni bagajes, ni caballos, ni tren de ingenieros, ni proyectiles, ni maestranza, ni provisiones, y así se pasaba el tiempo, pues para procurarse tantas cosas indispensables era menester acudir a los más distantes puntos de España y aun a las naciones extranjeras, y dando lugar de paso tanta dilación a que ocurrieran muchas deserciones y enfermedades.

Las tropas reales estaban constituídas por los tercios viejos de Cantabria, los dos de irlandeses y walones, el de los hijosdalgo de Castilla, uno portugués,

© Biblioteca Nacional de España

cuatro de gente quintada, el regimiento de la guardia del Rey, algunas compañías italianas, la caballería de las Ordenes Militares y varios escuadrones españoles e italianos.

Los primeros combates.

Por fin, y al cabo de una detención de más de dos meses en Zaragoza y Tortosa, durante cuyo tiempo los castellanos atacaron e incendiaron algunos pueblos ribereños del Ebro, púsose en marcha, camino de Barcelona, el de los Vélez (7 diciembre 1640), al frente de 23.000 infantes, 3.100 caballos y 24 cañones. La impedimenta se componía de 800 carros tirados por 2.000 mulas.

Regía la vanguardia el italiano Torrecusa; la batalla o centro el de los Vélez y la retaguardia el portugués Mascareñas. El propósito era atacar un castillejo levantado por los insurrectos en el Coll de Balaguer, y sucedió que, sorprendiendo la noche a la hueste, extravióse el general en jefe, costándole mucho dar con el sitio donde acampaban sus tropas.

Puesto de nuevo en marcha el ejército pasóse todo el día atacando el pueblecito llamado el Perelló, sin más defensa que una débil tapia. Batido furiosamente por la artillería, fué por fin tomado, resultando que sólo había dentro *trece hombres*. Con todo, para celebrar el triunfo ordenó Vélez fuese incendiado el lugar.

Conquistado el Perelló marchó el ejército sobre el castillejo del Coll de Balaguer, cuya guarnición, compuesta de algunos paisanos y asaz inexperta aún, sólo opuso ligera resistencia, amparándose luego en los montes, á pesar de lo cual se dió proporciones homéricas á tan insignificante escaramuza.

Franqueado aquel angosto paso, que hubiera podido ser mucho más defendido, embocó el ejército real en el campo de Tarragona. Tomó el pueblo del Hospitalet, donde fueron ahorcados algunos vecinos, y continuó luego la villa de Cambrils, que a pesar de

© Biblioteca Nacional de España

su escasa población opuso, al mando de los capitanes Rocafort, Vilosa y Metrola, una resistencia heroica hasta lo inaudito, habiéndose tenido que emplear por espacio de muchos días la artillería. Por fin capituló la villa, y en

Caballero del siglo XVII. Época de Felipe IV

cuanto tuvo Vélez en su poder a los tres citados jefes, cometió la felonía de hacerlos ahorcar, y de enviar a galeras a otros muchos defensores, faltando así a su honor. Huyeron de esta hecha gran número de vecinos, pero Vélez mandó que los persiguiera la caba-

© Biblioteca Nacional de España

llería, que acuchilló a centenares de infelices. Eterno baldón recayó desde entonces sobre la memoria del marqués de los Vélez, el cual se excusó con que no hacía más que atenerse a las instrucciones de Olivares, y bien pudiera ser, pues éste le había hecho acompañar

Caballos corazas

por un sujeto de toda su confianza llamado Alarcón, encargado de fiscalizar cuanto hiciera y propusiera.

Digamos, como curiosa noticia, que entre los que tomaron parte en el ataque de Cambrils se hallaba D. Pedro Calderón de la Barca, perteneciente a los caballos corazas, que resultó herido.

© Biblioteca Nacional de España

No es menester decir que la infame traición de Vélez exasperó a los catalanes y llevó a muchísimos a engrosar las partidas.

Rendición de Tarragona.

Apoderóse Vélez de Vilaseca y Reus sin resistencia, y se dispuso a atacar a Tarragona, plaza de grandísima importancia, pues sin tomarla era imposible proseguir hacia Barcelona.

Contaba la ciudad con fuerte guarnición y era su gobernador el general francés M. de Espernan, llegado recientemente con tres regimientos de infantería y 2.000 caballos, proporcionados a la Diputación por Richelieu, y además con el tercio de Santa Eulalia organizado en Barcelona.

Parece ser que hubo de tener noticia M. de Espernan de que el de los Vélez contaba con secretas inteligencias para la entrega de la plaza, y ya fuese por esta causa o por otros motivos que se ignoran, ello fué que tomó la extraña resolución de capitular en las más humillantes condiciones, dejando que el ejército castellano se hiciera dueño de la histórica ciudad (23 diciembre 1640).

Gran consternación produjo en todo el Principado el proceder de Espernan, mas no por eso, ni por el regreso de aquél a Francia con las tropas que había traído, decayó el ánimo de los directores del movimiento catalán, alentados ahora por la insurrección de los portugueses. La Diputación decretó levas, y para oponerse al avance del ejército castellano hizo fortificar el paso de Martorell, punto obligado para desembocar en el llano de Barcelona.

A todo esto seguía en Tarragona el de los Vélez, en continuas disputas con el marqués de Villafranca, almirante de la escuadra real fondeada en aquel puerto, y con el general D. Juan de Garay, que por orden de Olivares había llegado en ella, para ejercer un mando, relevado del que anteriormente desempeñaba en el Ro-

© Biblioteca Nacional de España

sellón. Por fin se movió, y a pesar de no mediar más que 20 leguas entre Tarragona y Barcelona, tardó un mes en llegar a la vista de la capital catalana.

Mientras con tanta lentitud avanzaba el ejército castellano, el intrépido diputado D. José de Margarit y de Biure, que campaba por Montserrat al frente de una gruesa partida, se dejaba caer, por sorpresa, una noche sobre el castillo de Constantí, villa a una legua de Tarragona y en la cual tenía Vélez sus hospitales y el depósito de prisioneros; y Margarit, con notable arrojo, rescató a 300 de éstos, e hizo 25 a los realistas, quienes tuvieron considerable número de bajas, produciendo tal hazaña el mayor pánico en Tarragona.

Martorell. Continuando su marcha el de los Vélez, se había apoderado, sin resistencia, de Villafranca del Panadés, y por asalto de San Sadurní de Noya, después de lo cual llegó a las posiciones de Martorell. Aunque las tropas de la Diputación fuesen improvisadas y no contaran con jefes curtidos en la guerra, resistieron, sin embargo, los de Martorell más de quince días, costando mucho tomar las trincheras, lo cual se realizó con un enérgico ataque combinado de frente y de flanco, retirándose ordenadamente los defensores.

El marqués de Torrecusa, Carlos Caracciolo, de Nápoles, entró a saco en Martorell y pasó a cuchillo a todos sus moradores. Sólo en el puente sobre el Llobregat perecieron 800 entre grandes y chicos.

Por fin estaba ya el ejército castellano a la vista de Barcelona. Envió Vélez una carta del rey a la Diputación prometiendo clemencia, pero no fué admitida la proposición.

Vélez, que si se mostraba muy valiente cuando no había nada que temer, no se atrevía a dar una orden si amagaba algún peligro, no quiso aventurarse a atacar a Barcelona sin el apoyo que le prestaran los generales reunidos en consejo. Alarcón no le perdía

© Biblioteca Nacional de España

de vista, para contárselo a Olivares, y como Vélez sabía que éste era resuelto partidario de apoderarse cuanto antes de la rebelde capital, se allanó a los deseos del favorito, aunque no se le ocultaba lo peligroso de la empresa.

La ciudad, en efecto, contaba con poderosos elementos de defensa; a más y mejor las Cortes catalanas, en sesión del 23 de enero (1641) habían proclamado conde de Barcelona al rey de Francia Luis XIII, y para dar una prueba de su fidelidad al flamante soberano, entregaron el mando del castillejo de Montjuich al general francés M. d'Aubigny, que a la sazón se hallaba en la ciudad, con otros maestres de campo, poniendo a sus órdenes ocho compañías de menestrales, mientras D'Aubigny organizaba un cuerpo de 300 veteranos de su tierra.

Fiaba el de los Vélez en que gracias a las noticias que sobre la débil fortaleza le había comunicado su ex gobernador D. José de Rocaberti, que haciendo traición a sus paisanos se había pasado al ejército castellano en cuanto éste se dejó ver en el llano de Barcelona, podría atacar sabiendo cuáles eran los puntos flacos, pero M'Aubigny había cambiado por completo el sistema de defensa.

Derrota de Montjuich.

Esperaban con grande ánimo los barceloneses el ataque de los contrarios; mandaban las fuerzas el diputado militar D. Francisco de Tamarit, alma del movimiento separatista, y los maestres de campo franceses Du Plessis y Serignan. Así amaneció el 26 de enero y comenzaron los realistas a trepar por la montaña hacia el castillejo de la cumbre, maniobró en la falda la caballería al mando del joven duque de San Jorge, hijo del marqués de Torrecusa, y el resultado fué un tremendísmo desastre para las tropas de Felipe IV.

La artillería de las trincheras de Montjuich sem-

© Biblioteca Nacional de España

braba el estrago en las filas de los asaltantes, pasando de 3.000 los que cayeron sin vida junto al borde de los fosos; diéronse a la fuga las columnas de ataque, arrollando a las tropas que permanecían en la falda; la mortalidad de cabos y oficiales fué terrible, siendo uno de los primeros en perecer el valiente duque de San Jorge, a cuya noticia renunció su mando el autor de sus días; Vélez no sabía qué órdenes dar y abandonó el mando á D. Juan de Garay, quien, a duras penas pudo recoger a los dispersos y rehacer la malbaratada hueste. «Así, dice un historiador, salvóse el resto de la tropa, pero no el honor de las banderas, mancillado por el conde duque que mandó llevar a cabo un ataque temerario, por Vélez, que consintió en dirigirle, por unos jefes que consultaron más que a la prudencia a un valor arrogante, perdiendo la vida sin utilidad para la patria, y en fin por el caudillo que en lo más vivo del trance se acordó de su sangre más que de los estandartes a su honor confiados.»

Así, después de haber costado tanto reunir un copioso ejército, después de haberse abierto paso desde Tortosa a Barcelona, rechazando a los catalanes en cuantos sitios procuraban disputarles el avance: Coll, de Balaguer, Tarragona, Martorell, tenía Vélez que emprender desastrosa retirada, por su ineptitud y su servilismo ante el necio e infatuado favorito.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO II

PÉRDIDA DEL ROSELLÓN

HINOJOSA. — NUEVA TORPEZA DE OLIVARES. — TODO UN EJÉRCITO PRISIONERO. — PERPIÑÁN. — ROSELLÓN EN PODER DE FRANCIA.

(1641 - 1642)

Hinojosa. Rehecho el destrozado ejército filipista y celebrada junta de generales, acordóse volver sobre los últimos pasos y regresar a Tarragona. Gracias a que los insurrectos, alegres con la victoria, no les fueron al alcance, pudo llegar aquella desbaratada tropa a la antiquísima ciudad de los Escipiones, pues de otra suerte hubiera sido, a no dudar, totalmente aniquilada.

El de los Vélez pidió el relevo y fué nombrado en su lugar D. Fadrique Colonna, condestable de Nápoles, príncipe de Butera, y a la sazón virrey de Valencia.

En todo el Principado no eran dueños los filipistas más que de Rosas y Tarragona, donde habían de permanecer encerrados, mientras acudían sin cesar a Cataluña nuevas tropas francesas, cuyo mando tomó el conde de La Motte, M. de Houdencourt, nombrado generalísimo por Luis XIII (abril de 1641).

Partió de Barcelona La Motte con 9.000 infantes

© Biblioteca Nacional de España

y 1.500 caballos, en su mayoría franceses, invadió el campo de Tarragona y bloqueó la ciudad de este nombre, pero la fortaleza de la plaza, el número de sus defensores, superior al de los sitiadores y el eficaz concurso de la escuadra de Villafranca, que dispersaba a la flota francesa del arzobispo de Burdeos e introducía socorros en la ciudad, siempre que era menester, esterilizaban sus esfuerzos.

No era mucha la actividad que por su parte desplegaba en Tarragona el virrey de Cataluña, príncipe de Butera, aunque tuvo la gloria de morir en la muralla de una bala de cañón del francés, pero la evidente inutilidad del bloqueo obligó a La Motte a abandonar aquella empresa, y así fracasado su intento de apoderarse de Tarragona, regresó a la capital.

Esta ventaja de las armas españolas quedó, sin embargo, contrariada a causa de la invasión del Rosellón por un fuerte ejército a las órdenes de Condé, quien, con la toma de Elna incomunicó a Perpiñán con Colliure y dejó franco el camino de Cataluña.

Desde entonces puso su principal empeño Richelieu en apoderarse del Rosellón; envió allí al mariscal Brezé, nombrado virrey de Cataluña por Luis XIII y a los mariscales Schomberg y La Meileraie, quienes a fines de año penetraban en aquel condado, pero no les fué favorable la fortuna. El general Mortara, jefe de las tropas que guarnecían la frontera catalano-rosellonesa se puso de acuerdo con el marqués de Torrecusa, que se hallaba en Tarragona, para que acudiera en su socorro; desembarcó el susodicho en Rosas, y unidos ambos derrotaron a Brezé, a pesar de contar éste con fuerzas muy superiores. Perpiñán quedó bien abastecido, rindiéronse Argelés y Santa María y en poco tiempo volvió a poder de España la mayor parte del Rosellón, entretanto hacía Brezé su entrada en Barcelona y era jurado virrey.

© Biblioteca Nacional de España

La rota de Villafranca. —Todo un ejército español prisionero.

Por fallecimiento del príncipe de Butera habíase encargado del mando del ejército real en Cataluña el marqués de Hinojosa, conde de Aguilar, militar enérgico y capaz, aunque sobrado puntilloso, verdadero tipo de la época.

Anheloso de gloria salió de Tarragona a principios de 1642 y con gran bizarría recobró varios pueblos del famoso *Campo* y derrotó en Alcover al tercio barcelonés de Santa Eulalia, siendo digno de notarse la generosidad con que trataba a los vencidos, así franceses como catalanes.

Nuevas torpezas de Olivares.

Todo parecía encaminarse bien para la causa española cuando hubo de echarlo a perder una nueva torpeza del valido, y fué que como si no bastara Hinojosa, envió a Cataluña a los dos hijos del difunto duque de Cardona (aquel a quien había matado a disgustos) D. Antonio de Aragón y el marqués de Povar, el primero al frente de la escuadra y el segundo, D. Pedro, a la cabeza del ejército de Aragón, compuesto de 7.000 infantes y 2.000 caballos.

No tardaron en desavenirse Povar e Hinojosa respecto a quién debía ejercer el mando, cuestión que resolvió el valido ordenando al primero que pasara al Rosellón en socorro de Perpiñán y Colliure.

Era una resolución completamente desatentada, pues para su cumplimiento tenía Povar que atravesar todo el Principado de Sur a Norte (más de 36 leguas), por fragosas montañas, sembrado el país de partidas y observándole los generales franceses desde Montblanch, Barcelona y la frontera rosellonesa. De nada sirvieron las reflexiones que se le hicieron al gobierno, y el conde-duque le hizo escribir al pobre D. Pedro de Aragón por el mismo rey: «Los vasallos pueden presentar dificultades, pero cuando se les reitera la orden no deben

© Biblioteca Nacional de España

replicar. Partid, pues, aun cuando hayáis de sucumbir.»

Era correr a una catástrofe, pero no le tocaba al marqués de Povar otro remedio que obedecer. Se puso a sus órdenes un ejército de 2.500 caballos, entre corazas

Tipo militar catalán

y ligeros, 1.000 dragones y 1.000 infantes, en su mayoría soldados viejos y oficiales reformados, y para que la marcha se hiciese con la mayor rapidez se dispuso que los infantes montaran en sendas mulas y se

© Biblioteca Nacional de España

les proveyó a todos de municiones y víveres para doce días.

Salió de Tarragona la expedición el 24 de marzo (1642) y dejaron los insurrectos que se internara para alejarla de la base de operaciones, en tanto la Diputación daba orden de que se levantaran los somatenes y llegaban de continuo al Principado nuevas tropas francesas.

De pronto, al hallarse entre Mollet y Montmeló, se encontró el ejército castellano cerrado el paso por numerosas fuerzas, mientras le atacaba por la espalda el conde de La Motte. Resonaba de cumbre en cumbre el terrible grito de *¡Via fora!* y se lanzaban a vuelo las campanas tocando a somatén (28 de marzo).

La derrota fué tremenda, pues contra los castellanos luchaban grandes fuerzas de franceses y catalanes, ya que sólo de Barcelona salieron 6.000 voluntarios armados; no bajaron de 1.000 las pérdidas de las tropas de D. Pedro de Aragón.

Amparándose en la obscuridad de la noche, emprendió la retirada el cuitado general de Felipe IV, con ánimo de regresar a Tarragona, pero alcanzado cerca de Villafranca del Panadés por las tropas de La Motte, los mosqueteros catalanes, Margarit y los somatenes, en número de 15.000, fué completamente derrotado, *cayendo prisionero todo el ejército.*

La victoria produjo entusiasmo inmenso, desbordándose especialmente en Barcelona la popular alegría. Como el conde de la Motte les pidiese las espadas a D. Pedro de Aragón y a su lugarteniente D. Francisco Toralto, se negaron y las rompieron.

Todos los prisioneros fueron enviados a Francia, los principales jefes en coche y los otros por mar. Eran 2.150, resto de la expedición; los demás habían perecido en los combates de Montmeló y de Villafranca, siendo pocos los que lograron salvarse con la huída.

© Biblioteca Nacional de España

Tan desgraciado fin tuvo la expedición ordenada por Felipe IV y Olivares. D. Pedro de Aragón, como fiel vasallo, se había atenido a la orden de su rey: «Partid, aunque hayáis de sucumbir.»

Ocuparon los coches D. Pedro de Aragón, su lugarteniente Toralto, el marqués de Ribes, general de la artillería, D. Vicencio della Marra, comisario de la caballería, D. Diego Sans, y el barón de Latosa, comisarios generales, el maestre de campo D. Pedro Pardo y D. Francisco Martini, con los criados del general en jefe.

Capitulación de Perpiñán.

Después del desastre de Villafranca del Panadés (entre ésta y el lugar de la Granada) hubieron, naturalmente, de cobrar muy mal aspecto las cosas de Cataluña; pero peor ocurría aún en el Rosellón.

Ansioso Richelieu de apoderarse de aquel codiciado país, que tanto había costado readquirir, después de hipotecado por D. Juan II a Luis XI, había enviado allí 26.000 hombres.

Al cabo de una heroica defensa hubo de rendirse Colliure; Perpiñan, gobernada por el marqués de Flores de Ávila, estrechamente bloqueada, sumida en la miseria más horrible, pues cuando faltaron, como alimento, los más inmundos animales, se apeló al recurso de roer los cueros, capituló al cabo de treinta meses de sitio en las más honrosas condiciones, pues habiendo sus 3.000 defensores quedado reducidos a 500, salieron de la plaza con todos los honores de la guerra, a banderas desplegadas, tambor batiente y seis piezas de artillería (honrosa renuncia a nuestra ya no recobrada posesión).

Pérdida del Rosellón.

La pérdida fué tremenda para nuestra causa, pues la capital rosellonesa era el más importante arsenal de España; en sus parques pudieron apoderarse los franceses de 20.000 mosquetes y cien cañones.

© Biblioteca Nacional de España

Y caída Perpiñán era excusado pensar en defender las demás poblaciones del Rosellón. Todo se perdió, para no volver a recobrarlo...

De todo tuvo la culpa Felipe IV, fiado en su valido. Cuando ya se había rendido Perpiñán se le ocurrió al rey enviar en su socorro al marqués de Torrecusa (el que abandonó a sus tropas en la batalla de Montjuich cuando supo que le habían matado a su hijo el duque de San Jorge). Se habían puesto a su disposición 16.000 hombres, pero era ya tarde.

Así se perdían los dominios españoles por la flojedad del rey y su necia confianza en las luces de su inepto valido.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO III

CAÍDA DE OLIVARES

La oposición contra el favorito. — La batalla de Lérida. — Juicios sobre Olivares.

(1642)

La oposición contra el favorito.

No podía ser más angustiosa la situación de España: Portugal en plena insurrección, derrotados en Cataluña los ejércitos castellanos, perdidos Colliure y Perpiñán, invadido Aragón, rendido Monzón a La Motte (15 de junio), sin que fuéramos más afortunados por mar y en auge la miseria general de los pueblos.

De todo ello se hacía responsable al torpe favorito cuyo principal objeto consistía en que Felipe IV no se enterase de nada, teniéndole entretenido en fiestas y galanteos, aunque sin poder impedir que la voz de la opinión pública llegase hasta el regio alcázar en forma de violentas sátiras contra el conde-duque, y aun contra el mismo soberano, clandestinamente introducidas. Famosa es la glosa del *Padre Nuestro*, atribuída a Quevedo, que por este motivo fué rigurosamente encerrado en un malsano calabozo del convento de San Marcos de León. Del mismo insigne autor son las dos composiciones siguientes:

© Biblioteca Nacional de España

SONETO

Los ingleses, señor, y los persianos
han conquistado a Ormaz, las Filipinas
de holandeses padecen grandes ruinas,
Lima está con las armas en las manos,
al Brasil en poder de lusitanos,
temerosas las islas sus vecinas
y Bartolina y treinta Bartolinas
serán del turco en siendo del romano.
La Liga junta y todo el Oriente
nuestro imperio pretenden se trabuque,
el daño es pronto y el remedio tardo.
Responde el rey, destierren luego a Puente,
llamen al conde de Olivares duque,
case a su hija y vámonos al Pardo.

DÉCIMA

Cataluña lastimada
con mortales desafueros
suplicando por sus fueros
está ya desaforada,
que suele tal vez negada
a los vasallos la audiencia,
apurada la paciencia
y cansada la lealtad,
perder a la majestad
el respeto y la obediencia.

Alcanzó gran boga también una composición en que se decía:

Perdieron su fuerza pechos españoles;
sólo se alimentan de tronchos de coles;
las plumas compradas a Dios jurarán
que son vino el agua y las piedras pan...

© Biblioteca Nacional de España

En unas *Décimas satíricas al estado de la monarquía en el año de* 1642 se lee:

Toda España está en un trís
y a pique de dar un tras.
.....
La guerra de Portugal
que se juzgaba por breve,
con tanto espacio se mueve
que va aspirando a inmortal;
tanto estrépito marcial,
tanta gente levantada,
a pie y a caballo armada,
tanto aparato ¿qué ha sido?
Mucha costa y gran ruido.
¿Y tanta jornada? Nada.
.....
Leganés dicen que viene
en lugar de Monterrey,
y con buena o mala ley
que se quedan me parece
el catalán en sus trece
y Juan de Berganza rey.

(No es menester decir que *trece* hace alusión al rey Luis XIII de Francia).

Cuando por fin, y obligado Olivares a ceder a la opinión de los más autorizados personajes de la corte, dispuso que el rey partiera para Cataluña, como Luis XIII había partido para el Rosellón, la marcial jornada quedó convertida en un viaje de recreo, figurando en la comitiva una compañía de farandules para divertir a S. M. en las paradas, representando comedias, mientras la reina, D.ª Isabel de Borbón, que se había quedado en Madrid, se desvivía por allegar recursos, visitaba los acuartelamientos y arengaba

© Biblioteca Nacional de España

a los tercios que debían combatir contra catalanes y portugueses.

Eternizábase el rey en las delicias de Zaragoza, donde no llegó hasta el 27 de julio, al cabo de cuatro meses justos de su salida de Madrid. Ascendía el ejército fili-

El marqués de Leganés

pista a 18.000 hombres y 6.000 caballos, y se disponía en Cádiz de una flota de 13 navíos de guerra y 40 buques menores con 9.000 tripulantes, confiada al duque de Ciudad Real.

Nombróse para el mando de las tropas a D. Felipe

© Biblioteca Nacional de España

de Guzmán, marqués de Leganés, que había conquistado cierta reputación en Italia, aunque mayor motivo fué el de ser pariente e incondicional de Olivares. Fueron puestos a sus órdenes los generales Torrecusa, Hinojosa y Mortara.

La batalla de Lérida.

Este ejército debía reconquistar a Lérida y batir luego al mariscal de La Motte. Salió Leganés de Zaragoza camino de Cataluña, y cruzó el Segre por Aytona, hasta dar vista a Lérida, donde debían reunírsele los tres generales arriba dichos, procedentes de Tarragona.

Habíanse apresurado los leridanos, a la noticia del avance de Leganés, a ponerse en defensa, para lo cual nada omitieron: reforzaron las murallas y los castillos del Rey y de Gardeny; fundieron las campanas de Almacellas y otros pueblos para construir cañones; allegaron dinero; demolieron los arrabales; cortaron el puente sobre el Segre; acumularon provisiones de boca y combustible; montaron una fábrica de pólvora y confiaron la dirección de la defensa a un consejo de guerra formado por los capitanes de las compañías de milicia; a todo estaban dispuestos, sin importarles la ruina de su agricultura, ni siquiera los estragos que ocasionaban las fiebres palúdicas.

El mariscal de La Motte se apresuró a acudir en socorro de la plaza antes de que pudieran unirse Torrecusa y demás al generalísimo Leganés, y saliendo precipitadamente de Santa Coloma de Queralt, llegaba en pocas jornadas a Lérida, al frente de 12.000 infantes y 1.000 caballos. Chocaron los dos ejércitos en un altozano llamado el *Pla de las Forcas* o *dels cuatro pilans*, a media legua de la ciudad, y se trabó una reñidísima batalla que duró diez horas (7 de octubre de 1642). Batiéronse con extremadísimo valor unos y otros, pero no fué propicia la suerte a los castellanos, los cuales se vieron obligados a retirarse a Fraga, esto es, a Ara-

© Biblioteca Nacional de España

gón, con pérdida de 1.500 hombres, entre oficiales y soldados, banderas y estandartes, aparte de haber dejado muchos prisioneros. Parece ser que Leganés dirigió muy mal el combate y que nadie obedecía, peleando cada cuerpo por su cuenta, sin sujeción a orden ni plan alguno.

Luis XIII, agradecido, se permitió transferir a La Motte el título de duque de Cardona y le nombró virrey de Cataluña en reemplazo de M. de Brezé.

Fracasado el intento de recobrar a Lérida, emprendió Felipe IV el regreso a Madrid; Leganés, desconceptuado, fué relevado del mando, a pesar del amparo de Olivares, y desterrado a Ocaña.

Así terminó el año 1642, harto infausto para la causa de la integridad española, perdido el Rosellón, a punto de quedarlo Portugal, y en abierta insurrección toda Cataluña, excepto la sola ciudad de Tarragona.

Era imposible ya la continuación del valido, a cuyo torpe gobierno se habían debido las derrotas en Flandes y en Francia, la pérdida de Portugal y Rosellón y la insurrección del Principado, pero aun así, trabajo le costó a Felipe IV despedirle.

A poco de llegar el monarca a Madrid, después de la rota de Lérida, presentósele un día la reina llevando de la mano al joven príncipe D. Baltasar y le dijo: —¿Sabéis el patrimonio que para este vuestro hijo prepara Olivares? La ruina de la monarquía y la miseria.

Estas palabras y las continuas excitaciones de no pocos nobles y prelados acabaron por decidirle, y, en consecuencia, escribió a Olivares una carta diciéndole que estaba satisfecho de sus servicios, pero que tomando en consideración los deseos de sus súbditos quería dirigir por sí mismo los negocios de aquella hora en adelante, pudiendo, en consecuencia, retirarse

© Biblioteca Nacional de España

donde le pareciese para atender a su salud y sosiego (17 de enero de 1643).

Olivares se apresuró a salir de la corte y se encerró en su palacio de Loeches, siendo fama que aquel mismo día apareció en una de las puertas del real palacio un pasquín que decía:

El día de San Antonio
se hicieron milagros dos,
pues empezó a reinar Dios
y del rey se echó al demonio.

Añadamos ahora que tiempo después fijó Olivares su residencia en Toro, donde desempeñó el humilde cargo de regidor, no sin que hasta allí dejase de perseguirle el odio de sus enemigos que pedían se le infligiese igual castigo que a D. Alvaro de Luna y D. Rodrigo Calderón. Murió en 1645.

Fué reemplazado el conde-duque en la privanza por su sobrino el joven D. Luis de Haro, hijo del marqués del Carpio, nada tonto y sin duda lleno de las mejores intenciones.

Juicios sobre Olivares

Desde luego, parece que nada puede decirse respecto a su honradez, aunque no por eso dejó de lucrarse con la acumulación de crecidos sueldos; pero en cambio hubo de hacerse culpable de haber favorecido a sus parientes. Pero si protegió a su señor tío D. Baltasar de Zúñiga, hasta hacerle partícipe del poder; si confió a su primo el marqués de Leganés, D. Felipe de Guzmán, los más importantes mandos en Milán y Cataluña; si nombró virrey de Nápoles a su cuñado el conde de Monterrey y a su yerno el duque de Medina de las Torres; si introdujo en Palacio, como *altar ego*, a su yerno D. Luis de Haro ¿cómo acusarle por ello al presente en que todo es yernocracia y favoritismo? En esta parte, pues, no hay

© Biblioteca Nacional de España

por qué ensañarse con el conde-duque; mucho más allá hemos llegado en nuestros días.

Dejando a un lado nuestra opinión, que nada habría de importar, por más que tengamos formado de

D. Luis de Haro, primer ministro de Felipe IV

Olivares un juicio detestable, como perturbador de España (Portugal y Cataluña) y causante de la ruina de nuestra patria en sus luchas con el francés, citaremos las de muy autorizados historiadores,

© Biblioteca Nacional de España

Nada más contradictorio en este concepto que las opiniones del ilustre D. Antonio Cánovas del Castillo, quien después de haberle tildado de «inexperto y soberbio» en su historia de la casa de Austria y de reconocer que no escaseó para sí mismo «los empleos y dignidades que le daban a un tiempo importancia y provecho», acaba reconociendo que fué, si no un buen político, hombre de sanas intenciones, desinteresado, sagaz, atentísimo a los negocios, con corazón bastante grande para vencer las dificultades o afrontar sin susto los mayores peligros; lo cual, desde luego, obligaría a reconocer que el primer ministro de Felipe IV anduvo muy lejos de ser un ministro despreciable, como la tradición le pinta, ni siquiera vulgar.

Vaya por Díos el juicio, remachada aún la apología en el discurso de contestación en la recepción de don Fernando Corradi en la R. A. de la Historia.

«No tenemos inconveniente, dice el Sr. Ortega y Rubio, en admitir con el ilustre historiador que el conde-duque restableció el gobierno personal de Felipe IV o intentó restaurar del todo la política de Felipe II, si bien será justo consignar el superior talento del hijo de Carlos V.»

El sesudo historiador D. Rafael Altamira dice: «Era el conde-duque hombre enérgico, naturalmente hábil, inteligente y culto; supo ver muchos defectos de organización que tenía el Estado español y en qué consistía gran parte de la fuerza de los otros Estados europeos, sus enemigos; pero era, a la vez, terco, orgulloso, irascible y baladrón, cualidades que le hacían muy a menudo despreciar el parecer ajeno, exagerar el propio, denostar al interlocutor y amenazar con medidas violentas, aun en casos en que realmente deseaba la paz. Apreciando en conjunto su vida política, parece haber pertenecido a esa clase de hombres que intelectualmente lo prevén, adivinan y planean todo, pero

© Biblioteca Nacional de España

que, faltos de condiciones prácticas a la altura del mundo en que viven y de las dificultades con que han de tropezar, nada hacen en substancia, y, a menudo, empeoran el estado de las cosas.»

«Por sostenerse en su alta posición, dicen los señores Fornes, sacrificó su conciencia, sus deberes y su tiempo a una sola idea, a distraer gratamente los ocios del alma corrompida del soberano, proporcionándole goces, sin reparar en gastos, cuando los pueblos eran mártires obligados de la más espantosa miseria y del más inconcebible desgobierno. El monarca al fin vió claro sobre las cualidades de su ministro; la reina se ensangrentó cuando vió desilusionado a su esposo, y un gran partido, alentado con el apoyo regio, desencadenó sus iras tanto tiempo reprimidas.»

En suma, durante los veintidós años que gozó de la privanza, en lucha con Francia, mostróse Olivares como un modelo de *caciquismo* y de ineptitud; entró con pujos de moralizador y fué un modelo de nepotismo; se insurreccionaron Portugal y Cataluña, se perdió el Rosellón, fué derrotado el ejército castellano en Lérida y la nación perdió toda esperanza de resistir a sus numerosos enemigos.

Aparte de esto, no fué poco lo que dió que hablar el favorito en sus negocios privados. Había tenido un hijo natural, que antes de ser reconocido se llamaba a secas D. Julián; después tomó el nombre de D. Enrique de Guzmán, y casó con D.ª Leonor de Unzueta; declarado nulo este matrimonio por el vicario de Madrid, casó la Unzueta con cierto D. Gaspar de Castro, caballero de Santiago, a quien el conde-duque envió a las Indias con el destino de oidor y 20.000 pesos para el viático, pero el tal Castro dejó luego plantificada a D.ª Leonor para casarse con D.ª Juana de Velasco, hija del condestable de Castilla, a cuyo propósito corrió el siguiente romance:

© Biblioteca Nacional de España

Habrá muy poquitos días
que dentro la armada real
cantando jácaras nuevas
se andaba *don Julián.*
Y cargado de servicios,
con bien poquito caudal
se casó con la *Unzueta,*
mujer que sabe ganar.
Está contento con ella,
y ella con él mucho más,
porque nunca le hizo estorbo,
sino a comer y a cenar.
Sucedió en esta ocasión
que el *Conde,* gran Tamerlán,
andando a caza de hijos,
con él se vino a topar.
Trasplantado en el Retiro
escribió a toda ciudad;
que de los yerros pasados
le quedó aquesta señal.
Descasaron a la *Unzueta,*
y volviéronla a casar
con un *oidor* que la saque
extramuros de la mar.
Y para que sucesión
tenga aqueste ganapán,
con hija del Condestable
lo quieren amancebar.
Comedia con sus tramoyas
es lo que pasando está,
pues hay divorcios y hay bodas,
e infante perdido hay.
Hay condestable ofendido,
hay vasallo desleal,
hay rey que lo mira y calla,
y que nada se le da.

© Biblioteca Nacional de España

Con la pérdida de España
la comedia acabará,
haciendo el Conde a la Cava,
y su hijo a don Julián.

Desde entonces acá no han sido pocos los lances parecidos, lo cual indica que no hay medio de que se interrumpa la historia de España, o, mejor dicho, de los gobernantes de nuestra gloriosa cuanto infortunada patria.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

EL SITIO DE BARCELONA

RECOBRO DE LÉRIDA.—FELIPE IV JURA LOS FUEROS.—DERROTA DE LOS FRANCESES EN TARRAGONA.—CATALUÑA EN QUEJA DE LA DOMINACIÓN FRANCESA.—REANUDAN LA GUERRA LOS FRANCESES.—DERROTA DE CONDÉ EN LÉRIDA.—INCREMENTO DEL PARTIDO ESPAÑOL EN CATALUÑA.—EL SITIO DE BARCELONA.—DEFECCIÓN DE MARSIN.—CAPITULACIÓN DE BARCELONA.—ÚLTIMAS RESISTENCIAS.

(1643-1652)

Recobro de Lérida.

Reanudamos nuestra relación en el punto en que, derrotado el marqués de Leganés en la batalla del *Pla de las Forcas*, cerca de Lérida, se veía obligado a retirarse a Aragón, a consecuencia de lo cual regresaba a Madrid, mohino, el rey D. Felipe IV que esperaba en Zaragoza el laurel de la victoria.

Tanto afectó a la moral del ejército castellano aquella derrota, que no se veía con ánimos para resistir; en todo aquel año 1643 nada se hizo, salvo haber fracasado D. Juan de Garay al tratar, con 4.000 infantes y 1.000 caballos, de sitiar a Flix, villa ocupada por el enemigo; tanta fué la poquedad de su esfuerzo, que se retiró aun antes de haber llegado La Motte, que acudía en socorro de los sitiados.

© Biblioteca Nacional de España

Por fin, y poco a poco, fueron cobrando fuerzas los desfallecidos espíritus, y osaron afrontar con valentía las terribles calamidades que por doquier afligían a la nación que un día dictara su ley al mundo.

Reunidas las Cortes de Castilla votaron un subsidio de 24 millones, pagaderos en seis años; por feliz acaso llegó la flota de Indias, sin tropiezo en su viaje y se pudo disponer de dinero abundante para la reorganización del ejército.

A falta de generales españoles, pues no los había, nombróse comandante en jefe al leal portugués D. Felipe de Silva; llegó de Nápoles el marqués de Torrecusa con 4.000 hombres; sacáronse 1.000 de la leva hecha en Cataluña y algunos millares más de Andalucía, Valencia y Aragón. Con eso ascendió a 20.000 el número de soldados. El monarca, libre de los consejos de Olivares, montó a caballo y se trasladó a Fraga, en la raya de Aragón con el Principado, donde estableció su cuartel real.

Como anteriormente, el plan consistía en invadir a Cataluña, comenzando por tomar a Lérida. Ya desde el primer momento púdose ver que Silva era de otro fuste que el olivarista Leganés: recobró a Monzón (marzo de 1644), amenazó a Balaguer y se enderezó hacia Lérida, defendida por el francés D'Argenson. Acudió al punto el virrey francés, La Motte, pero esta vez las tropas realistas estaban bien mandadas y contaban con la superioridad numérica de su caballería sobre la franco-catalana. Chocaron ambos ejércitos, a la vista de Lérida (15 de mayo) y después de una furiosa batalla triunfó Silva; los franceses tuvieron más de 2.000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros y perdieron la artillería y el bagaje. Privada Lérida de socorro, y terriblemente bombardeada, rindióse a Silva a fines de julio, haciendo Felipe IV su entrada en la plaza dos días después de haber caído en su poder, y

© Biblioteca Nacional de España

para demostrar las buenas intenciones de que estaba animado (bien al revés de cuando se hallaba bajo el poder de Olivares) y se enterasen los catalanes, se apresuró a prestar, en lengua catalana, el juramento de respetar sus privilegios y acatar los del Principado entero con todas sus prerrogativas.

Felipe IV jura los fueros.

No tenía, sin embargo, nada de sorprendente este proceder, pues ya anteriormente, al llegar a Zaragoza, había expedido un edicto dirigido a los catalanes en que se prometía el olvido de lo pasado, mantenimiento de sus haciendas, privilegios, usajes, fueros, pragmáticas, capítulos de corte, leyes y constituciones y perdón general, excepto a Margarit, el doctor Fontanella, Rocabruna, Vergós y los que resultaran matadores del conde de Santa Coloma, aparte de lo cual había dado orden al general Silva para que tratase con la mayor blandura a los habitantes.

Con esta prudencia y acierto procedía ahora Felipe IV, rectificando la torpísima política del funesto conde-duque, y aun antes de regresar a Madrid recomendó con insistencia no se infiriese agravio alguno a los catalanes «por tratarse de súbditos a quienes tanto debía la monarquía».

Estas demostraciones de cordura y benevolencia fueron tanto más eficaces en cuanto contrastaban con los atropellos y violencias que cometían los franceses, quienes trataban ahora a Cataluña como país conquistado, concitándose con ello el odio de los naturales. Porque la tiranía castellana no tenía punto de comparación con la que ejercían ahora aquellos intrusos.

Derrota de los franceses en Tarragona

Mientras Silva ponía sitio a Lérida, el virrey francés se dirigía con los restos de sus tropas y otras que había allegado, a intentar la harto atrevida empresa de tomar a Tarragona, única plaza de armas de los castellanos desde

© Biblioteca Nacional de España

el comienzo de la guerra, aparte de Rosas, y al proceder así demostraba que no era hombre que escarmentase.

Había sucedido, en efecto, que a raíz de la pérdida de Monzón había querido La Motte resarcirse de su derrota amagando a Tarragona, pero resultó que en lugar de sorprender a las tropas castellanas que se hallaban acampadas en los pueblos de aquel Campo, cayó en una celada que le tendieron sus contrarios, en cuyo

Arcabucero, época de Felipe IV

poder dejó gran número de prisioneros, entre ellos cincuenta catalanes, los cuales, con grande extrañeza, fueron puestos en libertad, manifestándoles los jefes castellanos que «el rey no hacía la guerra a sus vasallos, sino a sus enemigos».

Sin embargo de esto, pudo llegar La Motte a la vista de la ciudad, cuyos habitantes, siempre enemigos de los franceses, ardían ahora en más ira que nunca a

© Biblioteca Nacional de España

causa de los desmanes a que se entregaba en los pueblos el invasor.

Contaba La Motte con poderosos medios, y aparte de sus numerosas tropas franco-catalanas, disponía del concurso de la escuadra francesa al mando del marqués de Brezé. Comenzó por circunvalar la plaza y atrincherarse alrededor, y en breve (18 de agosto) comenzó a batirla, por mar y tierra, hasta que de pronto, el 22,

Soldado de la caballería llamada Dragones

los sitiados, impacientes por medir sus armas con las del odiado invasor, hicieron una impetuosa salida.

Rompieron los valientes tarraconenses las líneas del sitiador, clavaron cuatro cañones e hicieron gran mortandad en el enemigo, siendo menester los mayores esfuerzos para obligarles a regresar a la plaza.

Furioso La Motte, ordenó dos días después el asalto, por las numerosas brechas abiertas con sus cañones,

© Biblioteca Nacional de España

y aunque el ataque fué violentísimo, no lograron en manera alguna los franceses penetrar en la plaza, cuyos defensores rivalizaron en realizar las más extraordinarias proezas, distinguiéndose entre los jefes Jaime Portolés, José Basedas, Ponce de Foix, Jaime Gorchs y José Torrell.

La repulsa le llegó al alma a La Motte, que persistió en el asedio, ordenando hasta trece asaltos, que le costaron la muerte de 3.000 soldados y disparando la artillería más de 7.000 cañonazos, hasta que por fin, renunciando a toda esperanza, emprendió la retirada (3 de octubre).

Cataluña en queja de la dominación francesa.

Gran descrédito fué para La Motte el levantamiento del sitio de Tarragona, subiendo de punto al saberse que se habían entregado a los castellanos Balaguer y Agramunt, y sido tomada Ager.

Desde entonces fué general el clamor contra *el senyor mariscal de la Mota*, por lo mal que lo hacía, aparte de lo cual se formulaban a su respecto los más graves cargos «de fraudes y depredaciones sobre los bienes secuestrados y mayormente sobre los del duque de Cardona, con cuyo solo título no se contentaba».

Dió mayores creces aún al disgusto popular la conducta que observaba Francia respecto a su flamante provincia ultrapirenaica, por lo cual la Generalidad creyó del caso enviarle una embajada a la regente D.ª Ana de Austria, o, mejor dicho, a su esposo morganático y ministro el cardenal Mazarino.

Ya en París, expusieron los embajadores, dice Balaguer, «que la flojedad de los que mandaban en nombre de Francia y su descuido en no impedir con tiempo los planes del enemigo, hacían inútiles los esfuerzos del país; que se cometían excesos en la distribución de las haciendas secuestradas, empleándose sus productos en lo que no se debiera; que se sacaban de sus casas con

© Biblioteca Nacional de España

incierto destino a hombres respetables; que si bien Francia gastaba el oro de sus arcas y prodigaba la sangre de sus hijos para sostener la guerra, no le iba en zaga Cataluña, pues tenía sus erarios apurados y exhaustos, habiéndose gastado hasta el último sueldo de las fortunas particulares, prodigando asimismo la sangre de sus hijos, que combatían al lado de los franceses y muchas veces solos; que se estaban haciendo levas de naturales una tras otra; que Francia había ofrecido

Ana de Austria

mucho, pero dado muy poco; que la conducta seguida por sus representantes en el país no era la más conveniente para atraerse simpatías y captarse voluntades; y por fin, que era preciso enviar pronto socorro y quitarle el mando al mariscal Lamotte, no haciéndose lo cual la diputación catalana protestaba buscar otro expediente a sus intereses.

»La reina regente contestó a los embajadores catalanes que se pondría remedio, y en efecto, fué llamado

© Biblioteca Nacional de España

en seguida Lamotte para que diese cuenta del estado de Cataluña y sus negocios, encargándole confiase el mando a M. de Terrail durante su ausencia. Lamotte salió de Barcelona el 25 de noviembre.»

Reanudan la guerra los franceses.

Fué nombrado virrey y comandante en jefe del ejército de Cataluña, en lugar de La Motte, el serenísimo señor Enrique de Lorena, conde de Harcourt, y años adelante mariscal de Villeroy, que se dispuso a imprimir la mayor actividad a las operaciones.

Por nuestra parte hubo también cambio de general, pues creyendo el valiente y pundonoroso D. Felipe de Silva, el vencedor de Lérida, que el monarca parecía abrigar ciertos recelos, inspirados por el olivarista conde de Monterrey, personaje intrigante en extremo, presentó la renuncia de su mando, sucediéndole el italiano D. Andrés Cantelmo.

La primera disposición de Harcourt fué ordenar al conde Du Plessis Praslin, su lugarteniente general, que a toda costa se apoderase de la plaza de Rosas, única que con Tarragona había permanecido leal desde el principio de la guerra, defendida bizarramente contra innumerables ataques por su valiente gobernador D. Diego Caballero. El sitio duró desde el 27 de marzo al 29 de mayo (1645) en que capituló la villa, después de haber sido rechazados repetidos asaltos y aportillados los muros con el tren de batir y el empleo de minas.

Fuéles concedido a los bravos defensores salir con todos los honores de la guerra, a tambor batiente y banderas desplegadas, debiendo ser transportados a Valencia, Denia, Alicante o Cartagena, a su arbitrio.

Mientras Du Plessis sitiaba a Rosas, el nuevo virrey se dirigía a la actual provincia de Lérida, por donde amenazaban los castellanos penetrar en Cataluña, sirviéndoles de base de operaciones aquella plaza, con Aragón detrás. El de Harcourt recobró a Agramunt,

© Biblioteca Nacional de España

derrotó a Cantelmo entre Balaguer y Llorens (22 de julio), haciéndole prisioneros cinco tercios, y con ellos al marqués de Mortara y más de mil caballos, se apoderó otra vez de Balaguer y venció a los castellanos cerca de Mequinenza.

De nuevo volvía, pues, a cobrar esperanzas la causa

El conde de Harcourt, virrey de Cataluña y general de las armas francesas en el Principado

separatista, pero, por dicha, no habían de verse realizadas, y aparte de la frialdad con que Francia se ocupaba en el congreso de Munster de la suerte que pudiera caberle a Cataluña, la posesión de Tarragona,

© Biblioteca Nacional de España

Lérida, Ager y Tortosa por las tropas de Felipe IV, constituía una constante amenaza para los rebeldes puesto que tenían los españoles base suficiente para caer sobre Barcelona cuando creyeran llegada la hora. De ahí que haya podido decirse que «los separatistas

Andrea Cantelmo, duque de Pópuli

tenían por padrastro al enemigo (España) y por madrastra a Francia».

Todo era acudir, por lo tanto, los insurrectos con súplicas y ruegos a Mazarino para que no les abandonara, a lo cual hacía oídos de mercader el cardenal.

Comenzó la campaña de 1646 tratando el serenísimo duque de Lorena de recobrar a Lérida, defendida

© Biblioteca Nacional de España

por el portugués D. Jerónimo de Brito, pero tuvo que dejarlo, acosado por el nuevo general en jefe de los castellanos, marqués de Leganés, nombrado en reemplazo de Cantelmo, que había fallecido, lo mismo que el bravo y pundonoroso Silva.

Leganés, mucho más afortunado ahora que en 1642, derrotó al de Harcourt y le hizo levantar el sitio, y así finió el año 1646.

Conveníale en gran manera a Mazarino, para conservar a Cataluña, impedir que Lérida continuara en poder de España, y, por lo mismo, echó mano de lo mejor que había, o sea del insigne Condé, vencedor de Rocroy, nombrado para reemplazar a Harcourt a principios de 1647.

Engreído Condé con su ruidoso triunfo del 1643 sobre Mello de Braganza, dispúsose a lavar la afrenta infligida por Leganés al conde de Harcourt ante la antigua Ilerda, pero si era intrépido y valiente no lo era menos el ya citado Brito, que continuaba al frente de la defensa de la plaza.

Derrota de Condé en Lérida.

Presentóse el príncipe, con un formidable ejército, a orillas del Segre «y es fama, dice el Sr. Balaguer, que el príncipe, al llegar al pie de la ciudad, mandó que las músicas militares diesen la vuelta a la plaza hiriendo los aires con marciales y alegres tocatas para animar a sus tropas, y esto fué lo que dió pie a la fábula, aceptada hasta por escritores insignes, de que se había presentado ante Lérida mandando a algunos músicos tañer los violines como si fuese objeto de escarnio para él la conquista de tan débil y desmantelada plaza. Al sonido de las músicas de Condé contestó la plaza con un silencio sepulcral, y a las alegres voces de los sitiadores correspondió Brito prohibiendo en la ciudad hasta el sonido de las campanas, que no permitió tocar ni aun para reunir el consejo general para la renovación ordinaria de pahe-

© Biblioteca Nacional de España

res, la cual no pudo efectuarse por este motivo (1).

»Este silencio, que los sitiadores tuvieron por de mal agüero, sólo era interrumpido de vez en cuando por un rumor sordo y un grito de *¡Alerta en las murallas!* tras

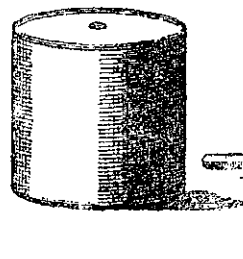

Bomba de hierro cilíndrica lanzada contra Lérida en 1647

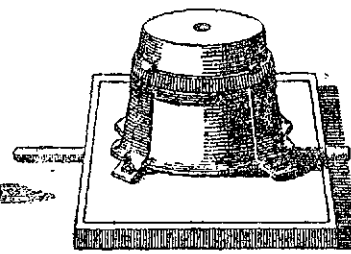

Petardo de hierro

el cual una vigorosa salida de los sitiados diezmaba la hueste de los sitiadores. Dícese que seis veces se repitió este grito, y otras tantas recibieron las tropas ca-

(1) En el cap. VIII de la *Histoire amoureuse de la cour d'Angleterre*, memorias del caballero de Gramont, obra para mí desconocida cuando publiqué la primera edición de esta HISTORIA, se cuenta el hecho de manera que merece consignarse.

Se cree que al llegar el príncipe ante Lérida, con deseo de retar al gobernador y a la plaza, mandó empezar los trabajos de trinchera por el primero de sus regimientos, en pleno día y a los acordes de una música compuesta de 24 violines. Por la noche el regimiento se entretenía también con la música y la holganza, cuando de repente sonó en la plaza el grito de *¡Alerta en la muralla!* que fué seguido de una salva de cañón y de mosquetería, y esta salva de una vigorosa salida que, después de destruir las obras de la trinchera, arrojó las tropas del príncipe del campamento general. Al día siguiente el gobernador Brito envió por un trompeta varios regalos de helados y frutas al príncipe de Condé, rogándole que le dispensara si no tenía violines para contestar con otra a la serenata que tuvo la bondad de darle; pero que si le era grata la música de la noche anterior, trataría de repetirla, mientras el príncipe le hiciese el honor de permanecer ante la plaza. Y en efecto, las salidas nocturnas continuaron hasta que se levantó el sitio.—(Nota de don V. B.)

© Biblioteca Nacional de España

talano-francesas terribles estragos en sus filas, particularmente en una ocasión, entrado ya el mes de junio, en que la sorpresa del campo francés fué tal y tan terrible el estrago, que se achacó a milagro lo que no era sino valor y destreza de Brito y los suyos.

»Viendo Condé debilitarse sus fuerzas con aquellas

D. Francisco de Moncada, marqués de Aytona

vigorosas y mortíferas salidas, volvió por primera vez las espaldas a sus enemigos, y se retiró el 18 de junio hacia las Borjas, donde puso su cuartel general, después de haber pasado el Segre por un puente de barcas que deshizo aquella misma noche. Brito dió a los paheres noticia de este acontecimiento por medio de un

© Biblioteca Nacional de España

oficio, cuyo laconismo contrasta con el memorable hecho a que se refiere.»

Gran descrédito fué para Condé su fracaso de Lérida, presagio de malas jornadas para los franceses y los ilusos catalanes afrancesados.

Al siguiente año (1648), víctima de los epigramas de los parisienses y objeto de burla por parte de los españoles que se mofaban de él diciendo que había querido tomar a Lérida tocando el violín, fué substituído Condé en el virreinato de Cataluña por el muy reverendo arzobispo de Aix o sea Mazarino, que se indispuso con todo el mundo, siendo reemplazado el mismo año por el mariscal de Schonberg, que cuando menos hizo algo más que pelearse con los diputados y concelleres, cual fué apoderarse de Tortosa, por más que no fuese ninguna proeza, pues contaba con grandes fuerzas, y la guarnición, que se defendió con admirable heroísmo, no podía ser más escasa; los franceses, en vez de admirar su heroísmo, se mostraron crueles y sanguinarios con los nobles vencidos.

Por parte de los españoles hemos de decir que, enviado a Portugal el marqués de Leganés, completamente rehabilitado, fué reemplazado por el pobre marqués de Aytona, a falta de otro general español, y que no pudo hacer nada bueno.

Así terminó el año 1648; bien podían ver ahora los mal aconsejados catalanes que con tanta ligereza, y se cree que a instigación del diputado eclesiástico el furibundo separatista D. Pablo Claris, habían proclamado conde de Barcelona a Luis XIII, lo que les resultaba de haberse entregado a Francia.

En un principio, sin embargo, no se había tenido tal idea; la intención era constituirse Cataluña en una libre e independiente república *a la holandesa,* pero a pretexto de que le sería imposible al Principado soportar por sí solo los gastos de la guerra con el rey de

© Biblioteca Nacional de España

España, se había acordado la susodicha proclamación, con no poca satisfacción de Richelieu. De todas suertes, y sin pasar muchos años, púdose ver el desacierto cometido, pues eran mil veces peores los desmanes de la soldadesca francesa que los que cometieran los tercios de Arce y de Moles.

«Las ventajas materiales que consiguieran los fran-

El duque de Vendôme

ceses, dice nuestro Barado, refiriéndose a la nada gloriosa toma de Tortosa, no bastaban a calmar la excitación producida por sus crecientes demasías. Los catalanes, que en un principio se mostraban unánimes, habíanse dividido ya en dos bandos, partidario uno de Francia, otro de Castilla, y el segundo iba engrosando

© Biblioteca Nacional de España

a medida que los desengaños que de aquélla se recibían eran mayores. En más de un punto llegóse a volver armas contra los que tan mal cumplían sus deberes de amigos y protectores, y ocasionaron estos hechos no pocas sangrientas represalias.»

La verdad es que no podía cogerles de nuevas a los separatistas el proceder de Francia; era de esperar se condujeran como lo estaban haciendo, pues nada les importaba Cataluña conseguido su objeto de apoderarse del Rosellón.

Transcurrió el año siguiente 1649 en casi completa calma; desarrollóse la peste; los castellanos obtuvieron algunas ventajas por la parte de Tarragona, pero lo que sobre todo contribuyó a alentar las esperanzas de la corte fué que, nombrado virrey francés el duque de Vendôme, cometió éste tales atropellos, entre ellos en lo que se refería a la cuestión de alojamientos, principal causa del disgusto contra los castellanos, que se hizo ya general el odio de los catalanes contra aquella tiránica dominación que dejaba en mantillas a la del mismo Olivares.

Incremento del partido español en Cataluña.

Tales disgustos favorecían grandemente al desarrollo del partido español, siendo digna de recordarse la conspiración tramada por la baronesa de Albí (1649), cuyo objeto consistía en dar muerte a todos los afrancesados de Barcelona, sin exceptuar a su propio marido. La baronesa, llamada D.ª Hipólita de Aragón, tuvo la suerte de que en vez de perecer en el patíbulo saliera únicamente condenada a destierro.

Poco a poco iba reaccionando, pues, el sentimiento público en favor del retorno al seno de la madre patria, al mismo tiempo que las armas españolas alcanzaban nuevos triunfos sobre los franceses. Así, volvían a nuestro poder muchas villas de la ribera del Ebro y era reconquistada Tortosa por el marqués de Mortara

© Biblioteca Nacional de España

(diciembre de 1650), mientras las galeras del duque de Alburquerque derrotaban a la flota francesa en aguas de Cambrils, apresando cuatro navíos y haciendo quinientos prisioneros, aparte de caer en nuestro poder seis cañones y gran cantidad de víveres.

A todo esto, continuaban las conspiraciones en favor de Felipe IV; en julio (1650) se descubría un complot, en el cual aparecía comprometido el oidor de la Diputación Domingo Nagrell, pero fué indultado de la pena de muerte por haber ofrecido delatar a sus cómplices, y en agosto siguiente moría en garrote un notario de Puigcerdá llamado Pedro Mártir Costa, acusado de infidencia.

El sitio de Barcelona.

No podía ser más triste la situación de Cataluña al comenzar el año 1651. Diez años de guerra habían asolado el país; haciase insoportable el yugo francés; cebábase la peste en la capital y el gobierno de París no parecía tomarse interés alguno en la campaña, a pesar de lo cual no querían dar aún su brazo a torcer los separatistas, ya en gran minoría, acaudillados por D. José de Margarit y de Biure, nombrado gobernador general por la regente de Francia. Sabíase que Mortara contaba con inteligencias en muchas plazas y era de prever que no había de tardar Barcelona en quedar sitiada.

Defección de Marsin.

Y esto ocurrió: a primeros de agosto (1651) presentábase a la vista de la ciudad un ejército de once mil hombres al mando del citado general y quedaba bloqueado el puerto. Muy extraño era, a todo esto, el comportamiento del general de las tropas francesas, mariscal Marsin, al no haber tomado ninguna disposición para disputar el avance a Mortara, pero no podía ser más fácil la explicación.

Ardía en Francia la guerra civil; puesto el príncipe de Condé al frente del partido noble, llamado la *Fronda*, contra la regente Ana de Austria y Mazarino, lle-

© Biblioteca Nacional de España

gaba en su ambición hasta pensar en arrebatar la corona al adolescente rey Luis XIV.

Puesto al frente de la insurrección, se sublevó en Burdeos, rodeado de gran parte de la nobleza. Contaba la Fronda con cuantiosas subvenciones de España, y Condé, olvidando su condición de vencedor de Rocroy, estaba en estrechísimas relaciones con la corte de Madrid.

Ahora bien: el mariscal Marsin, comandante en jefe

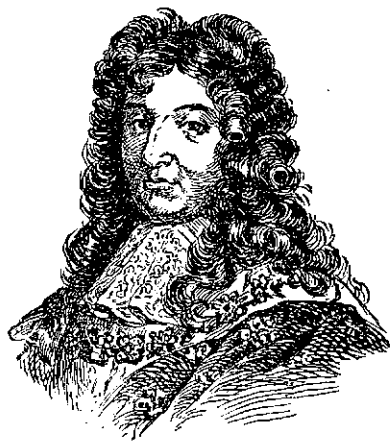

Luis XIV

del ejército francés auxiliar de Cataluña, era ciegamente adicto al príncipe, y de ahí que nada hiciera para impedir el avance de Mortara. La verdad es que Marsin se estaba burlando del gobernador general, D. José de Margarit y de Biure y del sabio Consejo de Ciento. Ya Mortara en el llano de Barcelona, y atrincherado en San Martín de Provensals, agregado hoy a la capital, corrióse por donde quiso e hizo rendir a la guarnición francesa del Hospitalet, dejándola en libertad a condición de que fuera a reunirse en Burdeos con las tro-

© Biblioteca Nacional de España

pas de Condé, sin que el Consejo de Ciento se enterara de nada.

Pero faltaba dar el golpe maestro; el mariscal Marsin se fué al susodicho Consejo y dijo a los concelleres

Don Juan de Austria, hijo de Felipe IV

que iba a efectuar aquella noche (septiembre de 1651) una salida con todas sus tropas, mil peones y mil caballos, para atacar a Mortara. Y salió, en efecto, pero fué para no volver y dejar a los barceloneses en las

© Biblioteca Nacional de España

astas del toro. Escucharon en balde los de Barcelona toda aquella noche por si se oían rumores de combate, y así permanecieron muchos días en incertidumbre, hasta que por fin avisaron los jurados de la Seo de Urgel que Marsin había pasado por allí en dirección a Francia, a juntarse con los revoltosos de la Fronda. Ultimo y terrible desengaño fué éste para los catalanes partidarios de Francia.

Entretanto, cada día apretaban los castellanos más el cerco, y para dar mayor importancia al sitio, fué nombrado generalísimo el bastardo de Felipe IV don Juan de Austria, que llegó a Barcelona el 19 de octubre con más galeras y copiosos refuerzos, quedando como segundo Mortara.

Pasáronse así algunos meses. La regente de Francia, para dar mayor autoridad al trono, había hecho proclamar mayor de edad a su hijo Luis XIV; Mazarino había vuelto a asumir el poder, y atendiendo a los ruegos de los separatistas catalanes, o, mejor dicho, de Margarit, envió a Cataluña 4.000 infantes y 1.500 caballos, al mando de La Motte, que por fin, y después de vivos combates en las cercanías de la capital pudieron entrar en la misma el 23 de enero (1652).

Reinaba el hambre desde hacía tiempo en Barcelona, cuyos habitantes habían tenido que recurrir a la pesca de la *amploya* o sardina para sustentarse, y con el mayor número de bocas se agravó el conflicto.

Capitulación Así transcurrieron meses; el bloqueo era estrechísimo y no había que esperar pudiera introducirse ningún convoy; cada día abrían sus puertas a los castellanos nuevas villas, de la costa y del interior; Francia no enviaba tropas; la gente se desengañaba de las promesas del mariscal La Motte y de Margarit, hasta que por fin, a primeros de octubre y al cabo de catorce meses de sitio capituló Barcelona, haciendo en ella su triunfal entrada D. Juan de Austria.

© Biblioteca Nacional de España

Las condiciones eran que no se alterarían las constituciones y fueros de la tierra y se concedería amplio perdón, excepto a Margarit, que ya con anterioridad había huído y refugiádose en Perpiñán, tomando parte, en lo futuro, en las nuevas guerras de Francia contra España.

Algunas restricciones se impusieron, sin embargo, y fué que quedó reservado para la corona la custodia de las fortificaciones y puertas y se dispuso que los cargos del Consejo de Ciento y de la Generalidad fuesen desempeñados por insaculación, con aceptación de los elegidos, y no como antes por sufragio. Bien poco era eso, pero hubo de contribuir grandemente a la decadencia de las antiguas libertades, ya heridas de muerte.

Con perfecto conocimiento del asunto escribe don Rafael Altamira: «Contribuían a ello, de un lado, el realismo cada vez más creciente en la masa de la nobleza y del pueblo, incluso en Cataluña, donde la democracia nueva de los campos y de las villas era, a la vez, profundamente católica y adicta al monarca, siendo, por lo tanto, ambos elementos substancia dócil para la mansa penetración de la autoridad niveladora del rey, significada por los virreyes y gobernadores, y de otro lado, y muy principalmente, por la decadencia interna de los mismos organismos representantes de los antiguos fueros, faltos de vigor y de entusiasmo para resistir y aun para infundir vida robusta a lo mucho que les quedaba de substantividad política y administrativa. Así se fué preparando el fácil triunfo de Felipe V.»

No puede ser más acertada la explicación y, por lo mismo, estaba en su derecho el ilustre historiador don José Coroleu al decir que Felipe V no había matado los fueros, sino que se había contentado con enterrarlos. No podía escapar Cataluña a los efectos de la política

© Biblioteca Nacional de España

cesarista inaugurada por los Reyes Católicos, y aun mejor diríamos, por la casa de Antequera, y continuada luego por los Austrias. Su suerte había de ser análoga a la de Castilla, Navarra, Valencia, Mallorca y Aragón, respondiendo con ello, por otra parte, a las corrientes centralizadores aportadas por el Renacimiento.

Hay que tener también presente que desde mediados del siglo xv intervenía en la vida pública un nuevo elemento, o sean las clases populares, la democracia, así rural como civil, enemiga del feudalismo y, por lo tanto, adicta al rey, como harto se pudo ver en la insurrección de los remensas, sin que desde entonces hubiese cesado la lucha como ya hemos visto al referirnos a las bandosidades de Cataluña entre *Narros* y *Cadells*.

Aparte de esto y aunque Felipe IV se hubiese contentado con la insaculación de los cargos concejiles y de la Diputación, representaba tal medida una acción decisiva respecto a las tales corporaciones, pues el poder real se encargaba de formar lo que llamaríamos hoy el *censo*, excluyendo a quienes le parecía o incluyendo a los que tenía por adictos.

Últimas resistencias.

Rendida Barcelona siguieron su ejemplo las demás plazas que se habían pasado a Francia, excepto Rosas que resistía tenazmente por lo que convenía a nuestros vecinos retenerla para mayor seguridad del Rosellón.

«Durísima lección fué ésta para Felipe IV, dice Barado, y no menos triste para Cataluña, que al fin y al cabo no la provocó. Ella prueba una vez más, por gran desgracia, lo que pueden esperar los débiles de sus alianzas con los poderosos, y que la mejor garantía para las nacionalidades reducidas es, cuando no su situación geográfica, las fuerzas que de su propia flaqueza logren sacar.»

Aun prosiguió por desgracia la guerra, atizada por

© Biblioteca Nacional de España

Margarit, Dárdena y otros jefes, antiespañoles irreconciliables, y al año siguiente (1653) entraban en Cataluña 14.000 infantes y 4.000 caballos de Luis XIV al

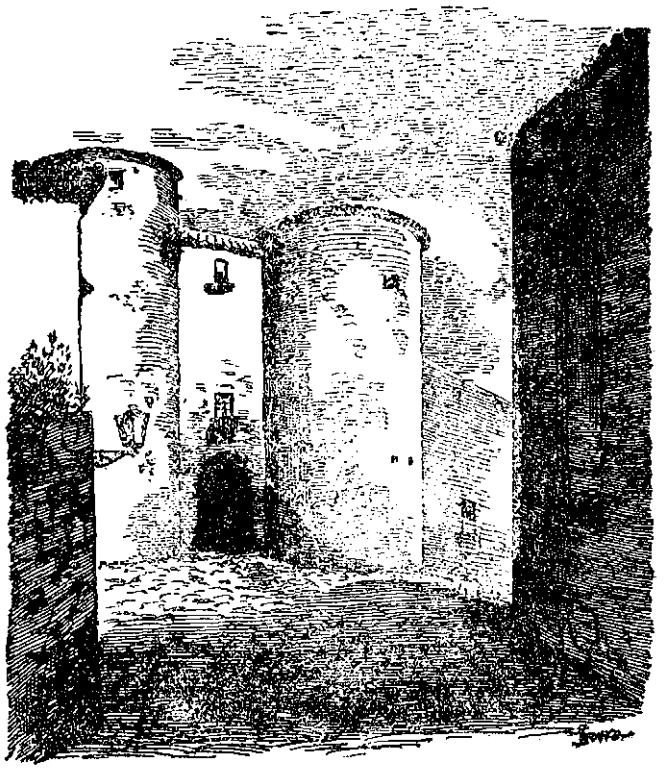

Torres de la antigua fortaleza de Gerona

mando del armiscal de Hoquincourt y de Margarit, pero hubieron de encontrarse con la hostilidad del país, asaz escarmentado de la dominación francesa. Con todo, se apoderaron de Castelló de Ampurias y de Figueras,

© Biblioteca Nacional de España

y llegaron a poner sitio a Gerona, que se defendió heroicamente, hasta que D. Juan de Austria, nombrado virrey de Cataluña consiguió, no sin pérdidas, hacerles levantar el cerco.

Todavía prosiguió la guerra durante los años siguientes, terminando por fin en 1656, en que el marqués de Mortara y D. Diego Caballero, el bravo defensor de Rosas, derrotaron a los franceses en la batalla del Ter.

Y así acabó la guerra de Cataluña, al cabo de diez y seis años de duración, habiendo estado más de una vez a punto de perderse para siempre el antiguo Principado, como se perdió el Rosellón, pues distraídas nuestras fuerzas, y eran harto escasas, en Alemania, Portugal, Flandes e Italia, no podía atenderse como era menester a sofocar la insurrección del Principado.

En vez de persistir en la conservación de los Países Bajos con la insensata mira de continuar ejerciendo la hegemonía de Europa, hubieran Olivares y Haro debido renunciar a tal propósito y fijarse en lo que ocurría en la península. Entretanto, gracias pudimos dar de que no corriera Cataluña la suerte del Rosellón, ya que por intrigas de los afrancesados en 1640 se abandonó la idea de independencia, al revés de los portugueses, para entregar Cataluña a la gente ultrapirenaica. «Falta de tacto político, dice Barado, falta de recursos, falta de patriotismo, indolencia, corrupción, venalidad: he aquí los graves males que aquejan a nuestro pobre país precipitándole en los abismos de la decadencia.»

Un deber de justicia exige manifestar que tal vez corresponde a la ciudad de Tarragona gran parte de la feliz conservación de Cataluña para España, gracias a su invariable fidelidad. La actitud de sus habitantes obligó a Espernan a capitular, en 1640, siendo desde

© Biblioteca Nacional de España

entonces la base de operaciones del ejército real y el baluarte de la causa española. Sin Tarragona en seguras manos, las tropas de Felipe IV no hubieran tenido donde acogerse, y caída en poder de los franco-catalanes hubiera sido dificilísimo su recobro.

No dejó de haber, con todo, en Tarragona, un partido francófilo, habiendo sido descubierta una conspiración tramada por los frailes descalzos para entregar la plaza al enemigo, si bien la cosa no debió revestir grande importancia.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO V

PORTUGAL

MOVIMIENTOS SEPARATISTAS EN EL INTERIOR. — VIZCAYA. — ARAGÓN. — CONSPIRACIÓN CONTRA FELIPE IV. — ANTECEDENTES DE LA INSURRECCIÓN DE PORTUGAL. — LA INSURRECCIÓN. — CONSPIRACIÓN DE MEDINASIDONIA. — LAS PRIMERAS CAMPAÑAS. — DERROTA DE ESTREMOZ. — BATALLA DE VILLAVICIOSA O MONTESCLAROS. — LA PAZ.

(1632 - 1665)

Movimientos separatistas

Sacrificando el orden cronológico a la relación de cada suceso en particular, por la suma importancia del asunto, retrocederemos ahora al año 1640, en que consecutivamente a la insurrección de Cataluña, se declaraba en rebelión Portugal, siendo lo más triste del caso que si les asistía la razón a los catalanes, tampoco les faltaba a los lusitanos.

Antes, sin embargo, de ocuparnos en la relación de los sucesos ocurridos en el reino de Alfonso Enríquez, conviene dar cuenta de algunas intentonas separatistas ocurridas en la península, lo cual demuestra la resistencia que oponían a la unificación intentada por Olivares ciertas antiguas nacionalidades, víctimas de los malos gobiernos que se sucedían desde el adveni-

© Biblioteca Nacional de España

miento de Felipe III y no menos disgustadas con la conducta de unos monarcas que entregaban a sus favoritos todos los atributos de la realeza para dedicarse a sus devociones o a sus devaneos.

Vizcaya. Ya en 1632 se había registrado en Vizcaya una sangrienta rebelión a causa de haber violado el conde-duque los fueros imponiendo a aquellos libres vascongados una contribución sobre la sal.

Acordóse bajo el árbol de Guernica que los ayuntamientos publicasen la protesta acordada por la Junta o Regimiento, y como por temor a las iras del gobierno, se negara el municipio de Bilbao, el pueblo asaltó las Casas Consistoriales y fueron perseguidas muchas personas de distinguida posición social, adquiriendo desde luego la sedición un carácter evidentemente demagógico.

Alarmado el valido ante el aspecto anárquico que tomaba el movimiento, envió al duque de Ciudad Real para que viera de apaciguar los ánimos, como así lo consiguió; pero volvió a agravarse la situación al nombrar Olivares un nuevo corregidor en substitución del que había. El pueblo, furioso, se negó a acatar el tal nombramiento, y los más exaltados reclamaron la concesión de nuevos fueros y franquicias, de exagerado alcance, distinguiéndose por su extremada violencia los curas, principales instigadores de aquellos graves alborotos.

El duque de Ciudad Real trató de nuevo de aquietar los ánimos; pero no se le escuchó, antes bien, se le hizo entender que los revoltosos estaban resueltos a pedir auxilio a Francia, Inglaterra y Holanda, lo cual era muy de creer, pues la rebelión había sido atizada por agentes franceses y flamencos.

Y no sólo esto, sino que en respuesta a las conminaciones de las autoridades reales manifestaron los sublevados «que el monarca no tenía poder ni fuerzas

© Biblioteca Nacional de España

para conquistar a Vizcaya respecto de que aunque fueran gruesos ejércitos de mar y tierra, la naturaleza de ella era tal que todos habían de perecer, como les había sucedido a todos los reyes que habían enviado armas contra ella», recuerdo muy exacto a la verdad, como ya vimos al hablar de las insurrecciones que se renovaban a cada nueva proclamación de los monarcas godos.

Olivares amenazó con rigurosas penas a los sediciosos, y el ayuntamiento de Bilbao, temeroso de las reales iras, protestó de su lealtad, y aun pidió se hiciese un escarmiento en los alborotadores.

Reunida la Junta foral, convínose en que, por merced del rey, no se procedería al estanco de la sal y sólo serían castigados los cabezas de motín y los extranjeros provocadores. No por eso se calmaron los ánimos, antes bien los alborotados caseros y demás gente del pueblo se entregaron a nuevos desmanes y aun trataron de asesinar al duque de Ciudad Real. Este, con todo, procedió con su reconocida prudencia, mandó prender secretamente a los exceptuados del perdón, y habidos seis, entre ellos el cura Armona y el sastre Charta, fueron ejecutados aquella misma noche (agosto de 1632).

Aragón. No se escapó este reino del contagio separatista. El ejemplo de la independencia de Holanda había sido imitado primero por Cataluña (aunque transformado en anexión a Francia) y después por Portugal (con vistas al recobro de su completa independencia). Así ocurrió también en Aragón, que después de haber visto arrebatar sus libertades por Felipe II, gemía no menos que los demás reinos bajo el mal gobierno de Olivares, el grande *unitario*, para justificar que hubiese bautizado con el nombre de *el Grande* a Felipe IV.

En ocasión de hallarse en Zaragoza el susodicho monarca, en 1641, para atender a lo de Cataluña, y

© Biblioteca Nacional de España

ya hemos visto cómo no pasó adelante, hubo de descubrirse una conspiración «urdida principalmente, dice el Sr. Altamira, por un D. Carlos de Padilla, oficial superior del ejército, y cuyos propósitos eran de sublevar Aragón, hacer rey de él al duque de Híjar, casar por fuerza a la infanta María Teresa con un hijo del duque de Braganza y matar a Felipe IV; pero el programa era más aparatoso que temible, por la falta de medios de los conjurados, su escaso número y la adhesión más platónica que efectiva, al parecer, de alguno de ellos tan importante como el duque de Híjar. Descubierta la trama, se hizo escarmiento duro en Padilla y un portugués, confidente suyo, y el duque fué reducido a prisión hasta su muerte.»

Conspiración contra Felipe IV. Un nuevo caso de cómo andaba la monarquía, fué que ni siquiera se respetaba la propia majestad del monarca, por más que éste no diera grandes motivos para inspirar la debida respetabilidad.

Apeado Olivares del gobierno y nombrado en su lugar su sobrino el conde de Haro, resultó que el hijo del nuevo favorito, marqués de Heliche, furioso por no haber recibido las mercedes a que se creía acreedor, conspiró contra la vida del rey. Descubrióse el complot, y por suerte Felipe IV no quiso se hablara del asunto y le echó tierra.

Andalucía. De este movimiento separatista hablaremos luego, por hallarse relacionado con el de Portugal.

Portugal. No cabe negar que bajo Felipe II, y por la sabia política aconsejada por D. Cristóbal de Moura, Portugal pudo resignarse a la nueva dominación. La idea del rey *Prudente*, que este título merece en cuanto a la conquista de Lusitania se refiere, era respetar escrupulosamente el antiguo régimen para atraerse de esta manera la adhesión del país. Ya, desde

© Biblioteca Nacional de España

luego, se había ordenado al duque de Alba, cuando la invasión, que castigase severamente cualquier atropello contra los naturales, como así lo hizo. No se nombró un solo funcionario español, fueron respetados sus ejércitos y sus escuadras, no se distrajo la menor suma de sus recursos financieros para ser empleados en otras atenciones y ni siquiera se molestó a los Braganzas, que pudieron continuar residiendo en Lisboa.

En su deseo de granjearse las simpatías de sus nuevos súbditos, trató Felipe II de mejorar la navegación por el Tajo; suprimió las aduanas de la frontera castellano-portuguesa; reorganizó la administración; respetó la composición de la antigua corte; procuró que no resultasen gravosos los impuestos y a fin de no herir la susceptibilidad del pueblo, apenas si dejó alguna que otra guarnición castellana.

No podía, pues, mostrarse más deferente Felipe II con su nuevo reino, y sin embargo, ni aun así lograba atraerse al país, educado en largos siglos de odio a España; si la nobleza y las clases acomodadas se avenían al nuevo estado de cosas, ya que apenas se notaba diferencia con el antiguo modo de ser, en cambio mostrábase irreconciliable el pueblo, soliviantado por el clero bajo y las órdenes religiosas.

Hubieran nuestros gobernantes debido proseguir en la política de atracción que había empleado Felipe II, pero ocurrió todo lo contrario y no parecía sino que los Lermas, los Ucedas, los Olivares y los Haros cifrasen todo su empeño en enconar los ánimos de aquellos naturales. Desaparecidos Felipe II y D. Cristóbal de Moura, tratóse a Portugal como país conquistado; en vez de captarnos su adhesión, de favorecerlo y de darle motivos para felicitarse de la nueva dominación, no había agravio que no se le infiriese, ni perjuicio que no se le ocasionase; gobierno tiránico, impuestos abrumadores, prohibición de comerciar en nuestras pose-

© Biblioteca Nacional de España

siones de Ultramar, a pesar de haberse concedido a españoles y flamencos pudiesen hacerlo en las colonias portuguesas.

A tal extremo llegaba la torpeza de nuestros funestísimos ministros, que al firmarse en 1609 la tregua de doce años con la República de las Provincias Unidas, no se incluyeron en ella las posesiones de Portugal, de suerte que los holandeses perseguían sus buques y se apoderaban de sus colonias, sin que España se interesase en lo más mínimo en la salvaguarda de aquellos territorios ni de aquellas flotas. Más de 200 galeones de gran porte e infinidad de embarcaciones de menos calado perdió la marina portuguesa durante los sesenta años de dominación española.

Pero no se limitaba el mal a las colonias; abandonada la defensa de sus costas podían impunemente atacarlas los piratas y corsarios; no había ni un arma en los arsenales; empleábanse en atenciones de Castilla las contribuciones enormes impuestas a la antigua monarquía de Alfonso Enríquez; veíase despreciada la nobleza; obligóse a los naturales a servir en nuestras filas; llenáronse de empleados castellanos las administraciones; tuvieron los portugueses que entregar el fallo de sus litigios a los tribunales de España, y no había abuso, ni inmoralidad burocrática, ni disparate que no se cometiese.

Uno de los primeros actos de Lerma había sido exasperar de una manera terrible al clero portugués; cabe muy bien en lo posible que tal vez por dádivas, se allegara a derogar las leyes restrictivas que regían respecto a los numerosísimos judaizantes portugueses, prometiéndoles que pudieran vender sus bienes al emigrar y aun concediéndoles iguales derechos civiles que a los cristianos viejos, y no es menester ponderar el escándalo a que dió lugar tal determinación.

Con todo, había ido cayendo ya en desuso la aplica-

© Biblioteca Nacional de España

ción de la tal ley, cuando se le ocurrió a Olivares restablecerla en todo su vigor, si bien negándose a conceder la igualdad civil. A este agravio, o cuando menos considerado como tal por los portugueses, vinieron a añadirse nuevos motivos de excitación contra el gobierno español: no podía ser más escandalosa la inmoralidad administrativa; comenzáronse a cobrar en 1635 unos crecidísimos impuestos, y como el país protestase, «por todo remedio, dice el Sr. Altamira, se le ocurrió a Olivares substituirlos por uno solo, cuya cuantía era superior a todos los anteriores reunidos; singular remedio que mucha gente interpretó, más que como torpe disimulo de una agravación real, como deliberada exageración para promover un levantamiento y realizar los planes unitarios del conde-duque».

A tal extremó llegó la brutalidad de Olivares que, como pasara a verle una comisión en súplica de que rebajara los impuestos, respondió:

—«Las necesidades de un gran Rey no se arreglan según la miseria de los pueblos, y harta moderación y prudencia se usa en pedir con decoro lo que podría exigirse por la fuerza.» Palabras que se diría haberse convertido en aforismo, en lo futuro.

El resultado fué que, creciendo de continuo el descontento, estalló (1637) una insurrección que, comenzando en Evora, se extendió luego por todo el reino, y si bien no tardó en ser reprimida, no por eso dejó de ir en aumento la agitación contra el gobierno de Madrid.

Sobrevino después la insurrección de Cataluña y la irritación llegó a su colmo al pretender Olivares (agosto de 1640) que los portugueses contribuyesen con hombres y dinero a la guerra contra el Principado.

Insurrección

Hallábase confiado el virreinato de Portugal a las blancas manos de D.ª Margarita de Saboya (raza de quien había siempre que recelar), duquesa viuda de Mantua, que se dejaba guiar por

© Biblioteca Nacional de España

su ministro Vasconcellos, hechura de Olivares, y ejercía el cargo de mayordomo mayor, con el gobierno militar de Portugal, el duque de Braganza, que hasta entonces se había mostrado siempre ajeno a todo intento de rebelión, pero dábase el caso de que su mujer, D.ª Luisa de Guzmán y Pinto Ribeiro, hermana del duque de Medinasidonia, fuese sumamente ambiciosa hasta aspirar a ceñir una corona de reina, y lo que no hizo su marido lo llevó a cabo ella, alentando las conjuraciones separatistas.

La orden de Olivares para que en seguida pasaran a unirse al ejército real el duque de Braganza y la nobleza, apresuró la insurrección, que estalló potente el 1.º de diciembre. El pueblo de Lisboa dió muerte al ministro de la virreina, Miguel de Vasconcellos, y proclamó rey con el nombre de Juan IV al duque de Braganza, nieto del que disputara el trono portugués a Felipe II, después de la muerte de D. Sebastián. Braganza salió de su retiro de Villaviciosa y fué con su mujer coronado solemnemente en Lisboa.

«Llegó la noticia a la corte de España, dice el Sr. Rubio y Ortega, cuando se celebraban corridas de toros para festejar al embajador de Dinamarca, en las cuales hacían de actores los principales individuos de la nobleza. El único que no sabía en Madrid la triste nueva era el Rey.

»Hallándose entretenido en el juego Felipe IV, se llegó a él el duque de Olivares, y, lleno de satisfacción, le dijo: «Señor, traigo una buena noticia que dar a V. M. En un momento ha ganado V. M. un ducado con muchas y buenas tierras.» «¿Cómo es eso?», le respondió el Rey. «Porque el duque de Braganza ha perdido el juicio, repuso Olivares; acaba de hacerse proclamar rey de Portugal, y esta locura da a V. M. de sus haciendas doce millones.» Felipe IV sólo contestó: «Pues es menester poner remedio.» El semblante del Rey se nubló y tam-

© Biblioteca Nacional de España

bién comenzó a nublarse la estrella del conde-duque de Olivares.»

Conspiración de Medinasidonia.

Era, por lo pronto, inútil pensar en restablecer por las armas el dominio de España y, por lo mismo, se acudió a las conjuraciones, de las cuales era el alma el arzobispo de Braga. El gobierno del duque de Braganza mostrábase feroz en cuanto se descubría un complot, enviando al patíbulo a los conjurados, descuartizándolos e imponiéndoles las más terribles penas sin respeto a las más altas jerarquías; y por cierto que uno de los que más se distinguía por su celo en favor de Braganza era el español marqués de Ayamonte, pariente de D.ª Luisa de Guzmán, la flamante reina, y gobernador de una de las plazas españolas de la frontera.

Este traidor indujo al duque de Medinasidonia, su sobrino, cuñado de Braganza, y a la sazón capitán general de mar y tierra de Andalucía, a ponerse de acuerdo con el duque de Braganza, Richelieu y Nassau, o sea con Portugal, Francia y Holanda para proclamarse rey de Andalucía.

Ya anteriormente había dado Medinasidonia testimonio de su perfidia al dejar de cumplimentar la orden de acudir a Portugal con el ejército y la armada reunidos en Sevilla para defender al Brasil de los ataques de los holandeses, dando ocasión con ello a que tomase creces la insurrección.

La conspiración, por fortuna, fué descubierta a tiempo; si el de Medinasidonia no pagó con la cabeza fué debido a la intercesión de su tío el conde-duque; pero no le cupo igual suerte al de Ayamonte, a quien, después de un largo juicio, le enviaron al patíbulo.

Las primeras campañas.

Olivares, siempre en candelero, nombró virrey de Portugal al conde de Monterrey, otro de sus paniaguados, por más que tuviera asaz acreditado ser una calamidad, un afeminado «extraño

© Biblioteca Nacional de España

a los negocios militares y poco cuidadoso de la autoridad», acerca del cual dice el ilustre historiador don Serafín Estébanez Calderón: «Siendo virrey en Nápoles, no sólo desperdiciaba el tiempo y el caudal en procurarse continuas fiestas, espectáculos y banquetes, desatendiendo las graves obligaciones de su cargo, sino que con su ejemplo había introducido la misma disposición en el ejército. Porque forzando al soldado a pagar la porción que en aquellas diversiones le tocaba, mandó que se le desquitara una parte del sueldo, destinándola a contribuir para las representaciones teatrales. Con esto el soldado había perdido de todo punto su brío y su disciplina.»

Tal era el héroe que Olivares nombraba para hacer frente a la insurrección de Portugal, fracasada la designación del traidor Medinasidonia.

Hízose cargo Monterrey del ejército reunido en Badajoz para sofocar la rebelión de aquellos *locos* portugueses: eran siete tercios, con 12.000 infantes y 3.000 caballos, que de buen auxilio hubieran servido en Cataluña.

La campaña fué desastrosa; Monterrey se dejó a Olivenza en manos de los portugueses, y convencido de que no servía, y ante la indisciplina de su gente, presentó la dimisión; Olivares nombró en su lugar a D. Juan de Garay, que tuvo la suerte de rechazar a los portugueses en su intento de apoderarse de Valverde del Camino, ocasionándoles 2.000 muertos y gran número de heridos, y así terminó la campaña de 1640, «en la que se perdió, dice un historiador, de un modo lastimoso el tiempo y en la que se puso en evidencia la gran indisciplina del ejército y la incapacidad de sus dos primeros jefes».

Peor resultó aún la campaña de 1641; por fin fué tomado Valverde; derrotamos a los lusitanos en las cercanías de Elvas, aunque sin conseguir apoderar-

© Biblioteca Nacional de España

nos de la plaza; los portugueses dueños de ella le pegaron fuego y arrasaron los campos vecinos; en cambio el duque de Alba y el maestre de campo Viveros, penetraron en Portugal a sangre y fuego. «Y a esto se

Tipos militares de la época de Felipe IV

redujo, dice un autor, por entonces la guerra: al pillaje y a la devastación.»

A lo cual hay que añadir que Garay andaba en continuas peloteras con sus subordinados: ya con Lancáster, general de la artillería, ya con otros.

Así transcurrieron tres años, en que, por la necesidad de atender a lo de Cataluña, los españoles, y falta

© Biblioteca Nacional de España

de elementos en Portugal no ocurrió gran cosa de notable, pero ya cambió el aspecto de las cosas en 1644 en que el duque de Braganza, eficacísimamente auxiliado por Mazarino, pudo poner en pie de guerra 10.000 infantes y 3.000 caballos, aparte de los voluntarios, ejército confiado a Mascarenhas, que llevaba como segundo a Vasconcellos.

A estas fuerzas opusimos un ejército que fué confiado, relevado Garay, al conde de Santisteban. Componíase de 8.830 infantes, 2.000 caballos y numerosísima plana mayor: españoles e italianos y «de naciones».

Dueños los portugueses de Valverde del Camino, que al poco tiempo dejaron arrasada, pusieron su atrevido pensamiento, al cual tuvieron que renunciar, en apoderarse de Badajoz, pero en cambio se hacían dueños de Salvatierra, en Galicia.

Nuevos cambios de mando: los portugueses reemplazaron a Mascarenhas con Matías de Alburquerque, y nosotros le dimos por sucesor a Garay al napolitano marqués de Torrecusa, que llevaba como segundo al flamenco Molingen.

Era Torrecusa, de quien hablamos ya cuando la guerra de Cataluña, «militar experto, valeroso, leal y amante de la disciplina, dice Barado. Fué el primer cuidado de este caudillo poner coto al desenfreno de los soldados españoles, restaurar la disciplina de que se mostraban olvidados los cabos; mas aunque no sin trabajo consiguió cierta mejora, el mal había echado raíces tan hondas, que al tratar de embestir al enemigo que se retiraba en desorden de la plaza de Alburquerque a la que había puesto sitio, negáronse los soldados, movidos por las razones de sus capitanes, a obedecer. Llenóse de justa indignación Torrecusa y hubo necesidad de que interviniera el obispo de Badajoz para calmar al general y poner la obediencia en las tropas. ¡A tal extremo se había llegado! Pero aunque éstas se

© Biblioteca Nacional de España

pusieran en marcha, no quiso ya aquél mandarlas en persona, y conducidas por su teniente, el flamenco Molingen, pasaron el Guadiana en número de 8.000 infantes y unos 3.000 caballos.»

Soldados españoles de la época de Felipe IV

Esta vez nos sonrió la fortuna, por más que pretendieran igual los portugueses. Provocado a batalla Matías de Alburquerque entre el Montijo y Lobón, a pesar de ser nuestro ejército inferior en número al suyo,

© Biblioteca Nacional de España

no tuvo más remedio que aceptar. Molingen envolvió a los portugueses y les hizo 2.000 muertos, gran número de heridos y 500 prisioneros, pero como Alburquerque logró salvar a artillería, se adjudicó, bien malamente,

D. Francisco Manuel de Melo

la victoria; de semejante salvamento le dió la culpa Torrecusa al general de nuestra artillería, D. Domingo Guzmán, que hubiera podido muy bien impedirlo (mayo de 1644).

© Biblioteca Nacional de España

Sea como fuere, la victoria del Montijo suscitó grande entusiasmo entre los leales españoles, y la corte, demasiado confiada, le exigia a Torrecusa la difícil empresa de tomar a Elvas; harto comprendía el general que no contaba con fuerzas suficientes para tal intento, pero no tuvo más remedio que obedecer. La cosa pareció al principio ir perfectamente, pues Torrecusa derrotó entre Talavera y Valverde al ejército portugués mandado por D. Francisco de Melo (el parcialísimo historiador de la guerra de Cataluña), pero sobrevino el invierno, desarrollóse la peste en el campamento castellano, hubo que renunciar al bloqueo, ya que Elvas, por su eminente posición, no podía ser batida por la artillería, y por fin, vióse obligado el marqués a retirarse a Badajoz. Resentido con la corte por habérsele negado la grandeza hereditaria, presentó la dimisión, y fué gran lástima, pues no cabe negar que, a pesar de su desfallecimiento cuando le mataron a su hijo el duque de San Jorge en la batalla de Montjuich, era un militar inteligente y pundonoroso.

Fué nombrado en su lugar el marqués de Leganés, aquel mismo a quien se desterró a Ocaña después de haber sido derrotado en Lérida por La Motte en 1642. Notemos el trasiego de generales que decretaba el gobierno de Felipe IV: Mortara, Garay, Torrecusa, Leganés.

Era éste un militar valiente y experto, pero de escaso talento y con muy mala sombra, como se dice vulgarmente. Puesto ahora al frente del ejército de Portugal (1645), se dispuso a imprimir grande actividad a las operaciones, y en efecto, alcanzó señalados triunfos sobre los portugueses.

A esta campaña sucedió una larga tregua; continuaban las conspiraciones para volver a incorporarse Portugal a España, siendo siempre descubiertas y terriblemente castigadas. Mal podía, sin embrgo, apelar a las armas Felipe IV para volver a la obediencia a Portugal,

© Biblioteca Nacional de España

teniendo que atender a Cataluña, y de ahí que los portugueses pudieran, aprovechando aquella suspensión de hostilidades, reunir nuevas fuerzas.

Fallecido Juan IV en 1656, creyó Felipe IV que podría reanudar con éxito la guerra valiéndose de la ocasión de que, por la minoridad del nuevo rey Alfonso VI, desempeñaba la regencia su madre la reina D.ª Luisa de Guzmán, viuda de Braganza.

Nombróse general en jefe del ejército español al duque de San Germán, que se condujo brillantemente, pues se apoderó de la plaza de Olivenza y de Mouras, derrotando al general San Lorenzo (1657). La regente, alarmada con los progresos de las armas españolas, tuvo la idea de que se pusiese al frente del ejército su propio hijo Alfonso, aunque asesorado por Vasconcellos y Alburquerque.

Nombrado para tomar el mando del ejército español el favorito D. Luis de Haro, quiso éste hacer una hombrada, a pesar del dictamen contrario de San Germán, penetrando en Portugal, y poniendo sitio a Elvas. El resultado fué un desastre. Haro fué ahuyentado por el conde de Castañeda, a pesar del arrojo con que se batieron los duques de San Germán y de Osuna y no paró hasta Madrid «donde el rey le consoló de su desgracia».

Prosiguió la guerra, alcanzando por nuestra parte algunas ventajas en la frontera de Galicia (1659). Firmóse este año la Paz de los Pirineos, de que ya hablaremos, «tan ventajosa a Francia como desfavorable y hasta afrentosa para España», y aunque era de creer que Mazarino dejaría de ayudar a Portugal, no sólo no fué así, sino que el rey de Francia trabajó para el casamiento de la infanta portuguesa D.ª Catalina con el rey restaurado de Inglaterra Carlos II.

Estremoz. Coligadas Francia e Inglaterra para acudir en socorro de la independencia de Portugal,

© Biblioteca Nacional de España

a cambio de la absoluta sumisión de este reino a la segunda, confióse la dirección de la guerra a D. Juan de Austria que, dando muestras de gran energía, invadió el Alentejo y se apoderó de Evora y Alcácer de la Sal (1663). Tal vez hubiera podido hacer mucho más, pues ya que no gran general, era animoso y ambicionaba glorias, pero luchábase con la falta de recursos, mientras en cambio eran cada día más poderosos los que recibía Portugal. A esto se añadía las diferencias que reinaban en el campo castellano por mostrarse resentidos los italianos de las preferencias que se arrogaban los españoles. Por otra parte, la composición de nuestro ejército distaba muchísimo de poderse comparar con la que tenía antes de Rocroy y de Lens. «Ya había desaparecido de la escena, dice Barado, el tipo del viejo soldado de los antiguos tercios, y aunque quedaba el nombre, no era fácil distinguir en nuestros batallones otro tipo que del soldado *necesitado* (*bisogno*, como se le llamó en Italia) o el perteneciente a las milicias locales, poco ganoso de pelear.»

En cambio contaban los portugueses con buenos soldados, llenos de patriotismo y ardor, y con ellos aguerridos mercenarios. Mandaba las tropas el conde de Castañeda, pero en realidad quien llevaba el peso de la campaña era el maestre de campo general mariscal Schomberg, del cual dice D. Serafín Estébanez Calderón: «Francés de nacimiento, hugonote en la religión, por inclinación aventurero y experto capitán entre los más experimentados de su tiempo, era el alma verdadera del ejército, y educado en la guerra, en las campañas de Flandes, soldado por afición y gran general por estudio y experiencia, introdujo tal disciplina en las tropas portuguesas y las endoctrinó de tal manera, que se puede confesar sin rubor que llevaban gran ventaja a las tropas de no igual calidad que acaudillaba D. Juan».

© Biblioteca Nacional de España

Transcurría entretanto el tiempo sin que por parte de los españoles se hiciera casi otra cosa que devastar el país. Por fin, y después de la toma de Evora, tuvo D. Juan de Austria la mala idea de internarse en Portugal, sin contar con base de operaciones ni con las comunicaciones libres. El resultado fué una tremenda derrota de nuestras tropas por el conde de Villaflor y el mariscal Schomberg en los campos de Estremoz (10 de junio de 1663). Perdimos 5.000 hombres entre muertos y prisioneros, las banderas y la artillería, mientras los portugueses sólo tuvieron mil bajas.

El ejército español emprendió la retirada hacia Arronches, y pasada muestra resultó que el efectivo apenas llegaba a 12.000 hombres. El resultado fué volver Evora a poder de Portugal, y como D. Juan de Austria pretendiera compensar tantos desastres con la toma de Elva, fué rechazado con grandes pérdidas.

Todavía continuó la guerra en 1664 sin que saliéramos de derrotas, a pesar de haberse distinguido por su valor, ya que no por su pericia, algunos cabos, como el duque de Osuna. Este, con gran brío y ganoso de añadir nuevos timbres a los heredados, intentó tomar por rebato a Ciudad Rodrigo, y a buen seguro lo hubiera conseguido. Abrió numerosos portillos en la muralla nuestra artillería, «pero flojearon los soldados al darse el asalto, dice Barado, cuando ya los oficiales coronaban las brechas, y con más vergüenza que daño hubo de tocarse a recoger». Desesperóse Osuna al verse abandonado de sus tropas, presa del más horrible pánico, gente allegadiza y falta de espíritu militar. El gobierno, siempre acertado y oportuno, mandó sumariar al bien intencionado duque que había pedido un puesto en la guerra mientras otros señores lo pasaban tranquilamente en la corte o en sus estados, sin importárseles, al parecer, un ardite las tribulaciones de la patria.

Relevado del mando D. Juan de Austria, fué reem-

© Biblioteca Nacional de España

plazado por D. Luis de Benavides y Carrillo, marqués de Caracena, bravo veterano que se había distinguido mucho en las guerras de Italia y Flandes, pero no po-

El marqués de Caracena

día competir en pericia con Schomberg, y no fué de extrañar que saliera maltrecho de la contienda.

Batalla de Villaviciosa o Montesclaros

Ya por entonces, como si se hubiese dado por perdido a Portugal no se prestaba atención a la guerra y el mismo Caracena tardó tiempo en ir a tomar el mando, que entre-

© Biblioteca Nacional de España

tanto quedó en manos del francés M. de Marsin, ahora al servicio de España, el mismo que había dejado a los barceloneses en las astas del toro marchándose a Francia con su gente para unirse a Condé.

Para abreviar diremos que, atacado Caracena en el llano de Villaviciosa, o Montesclaros, por Castañeda y Schomberg, fué totalmente derrotado, con pérdida de 4.000 hombres entre muertos y heridos, 5.000 prisioneros y toda la artillería (19 de junio de 1665).

Las reliquias del ejército se retiraron a Badajoz, y

Mariana de Austria

se cuenta que al recibir Felipe IV la noticia del desastre cayó al suelo presa de una congoja y exclamó: «¡Parece que Dios lo quiere!»

Podía darse por definitivamente perdido Portugal, a pesar de la alegría que le había producido a Olivares la noticia de la proclamación del duque de Braganza en 1640, pero aunque porfiaba Felipe IV en continuar la guerra, no pudo realizar su intento, pues falleció en septiembre del mismo, atribuyéndose su muerte a la profunda pena que le había ocasionado la derrota.

© Biblioteca Nacional de España

La paz. Todavía se prolongó la campaña durante 1667, bajo la regencia de la reina, madre de Carlos II, D.ª Mariana de Neuburgo, hasta que por mediación de Inglaterra se firmó la paz al siguiente año. Las condiciones fueron el reconocimiento de la independencia de Portugal con todas sus antiguas colonias, excepto Ceuta, devolución de las conquistas hechas por cada beligerante, restitución de bienes, herencias y derechos a los respectivos súbditos, libertad de los prisioneros y amistosa correspondencia entre los dos países.

Así terminó aquella guerra de veintisiete años, en la que se realizaron cinco campañas.

«La paz de Lisboa, escribe el Sr. Barado, completa, por otra parte, desgraciadamente, la de los Pirineos y atestigua una vez más que España ha llegado ya muy adelante en el camino de su decadencia. Rocroy, Lens y las Dunas patentizan en Francia y en Flandes nuestra flaqueza; el Rosellón perdido, nuestra impotencia; pero la guerra de Portugal es la página más obscura de la historia de esta época, pues ella prueba que ni la inteligencia, ni la virilidad, ni los recursos, ni tan siquiera el recuerdo de nuestras pasadas glorias infundían ánimos y calor al abatido cuerpo nacional. La paz con Holanda, la paz con Francia y la paz con Portugal son para España otros tantos peldaños por los que descendió a secundaria categoría. Sueños son ya para ella los días de Mulhberg y de Pavía, de San Quintín y de Amberes. El regio dosel de Carlos V cobija una mujer sin talento, un niño enteco y un jesuíta taimado, y la nación, antes victoriosa en dos mundos, se adormece ahora al rumor de religiosas salmodías.»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VI

REVOLUCIÓN EN NÁPOLES

MASANIELLO. — EXPEDICIÓN DE D. JUAN DE AUSTRIA.

(1647 - 1648)

Masaniello. Parece sino de España que tenga que luchar con multiplicidad de enemigos a la vez; recordemos si no, en nuestros días cuando tenía que acudir a un tiempo el gobierno a combatir la insurrección carlista, la cantonal, la de Cuba y la de Filipinas, debiéndose a la prudencia de un hombre de Estado que no nos viéramos envueltos también en guerra con los Estados Unidos.

Ya hemos visto con cuántos enemigos estaba luchando la monarquía de Felipe IV: con Flandes, con Francia, con Inglaterra, con Cataluña, con Portugal; vamos a ver ahora cómo, cual si no hubiera bastante, estallaba en 1647 un grave movimiento separatista en Sicilia y Nápoles, provocado y fomentado por el gobierno francés, como todos los demás.

Vimos ya cómo en guerra con Francia en el Monferrato y el Piamonte nos habíamos apoderado de Turín, Niza y Villafranca (1638) guiados nuestros

© Biblioteca Nacional de España

tercios por el príncipe Tomás de Saboya y el marqués de Leganés. Reemplazado éste por el de Sirucla, comenzó a experimentar importantes pérdidas de ciudades, y unidos Tomás de Saboya, que hizo defección, el cardenal de igual nombre y aun el prin-

El príncipe Tomás de Saboya

cipillo de Mónaco, nos tomaron las plazas de Niza, Verna, Tornona, Crescentino, Piombino y Portolongone.

En tal estado las cosas, esparcidos nuestros ejércitos por Cataluña, Portugal y Flandes, sublevároнse Sicilia y Nápoles (1647) por el mal gobierno de aquellos

© Biblioteca Nacional de España

virreyes y por los crecidos gravámenes que se les imponían. Lo de Sicilia pudo ser fácilmente dominado, pero en Nápoles adquirió la insurrección muy graves caracteres.

Mandaba allí como virrey el duque de Arcos, hombre de cortísimos alcances, que sin hacerse cargo de la situación del país aumentó de una manera enorme los derechos que pagaba la fruta, base de la alimentación del pueblo. Ocurrió en el mercado que disputara un recaudador español con un vendedor napolitano, y agolpándose la gente pronto quedó convertida la plaza en un campo de Agramante. Presentóse entonces un pescadero de Amalfi llamado Masaniello, esto es, Tomás Aniello, popularísimo en la ciudad y al momento estalló el motín al grito de ¡Viva Masaniello! ¡Abajo la gabela! ¡Muera el mal gobierno! ¡Viva el rey!

Puesto el joven pescador al frente de los revoltosos, invadió el palacio del virrey, quien pudo salvarse refugiándose en el Castillo Nuevo. Proclamado Masaniello caudillo del pueblo, hizo soltar a los presos, fueron entregadas a las llamas las casas de los arrendatarios y rechazó a los soldados españoles que pretendían restablecer el orden, y para que se viera que el movimiento estaba inspirado en los más nobles fines, dictóse un bando imponiendo pena de muerte al ladrón.

El duque de Arcos, convencido de que nada obtendría por la fuerza, se avino a parlamentar con Tomás y como resultado quedó abolida la contribución sobre las harinas y otros víveres y se decretó el restablecimiento de las antiguas franquicias.

Subiósele a Masaniello el humo del triunfo a la cabeza y se condujo a manera de tribuno popular; siempre rodeado por los *lazzaroni* y los burgueses, dejábase ver a caballo por las calles de Nápoles, siendo objeto de las más entusiastas aclamaciones. El de Arcos, disimulando, le recibía en palacio con los mayores agasajos,

© Biblioteca Nacional de España

pero el virrey, entretanto, se entendía bajo mano con ciertos demagogos influyentes, a quienes pagaba con esplendidez. La trama salió bien: cuatro sicarios se arrojaron sobre el caudillo de la plebe al grito de: *¡Viva el rey de España! ¡muera Masaniello!* y le acribillaron a puñaladas.

Las turbas se apoderaron del cadáver y lo arrastraron por las calles, pero al siguiente día, llenos de arrepentimiento, le tributaron ruidosas exequias y le proclamaron por santo. Sólo una semana había durado su poder.

Expedición de D. Juan de Austria.

Fué elegido en su lugar *Capo del popolo*, el príncipe de Massa (agosto de 1647).

Así transcurrieron dos meses, en poder de los populares la ciudad, cuando llegó don Juan de Austria, el bastardo de Felipe IV, con una armada de 22 galeras, 12 naves gruesas y 14 buques menores, y 4.000 hombres de desembarco, sacados de Cataluña.

Comenzó D. Juan de Austria por bombardear la ciudad y atacó luego las barricadas que se habían levantado en las calles, las cuales quedaron convertidas en torrentes de sangre. Tres días duró la lucha, hasta que en vista de la imposibilidad de apoderarse de las trincheras, reembarcáronse las tropas. El populacho asesinó al príncipe de Massa, tachándole de traidor; a éste sucedieron varios caudillos de baja extracción, y ante los excesos de las turbas agrupáronse alrededor de D. Juan de Austria muchos napolitanos que anteriormente habían simpatizado con la revolución.

Los amotinados entonces proclamaron la República independiente, y como habían hecho los flamencos, los catalanes y los portugueses, suplicaron a Francia les dispensase su protección. Nombraron los amotinados por jefe al duque de Guisa, que organizó poderosamente la insurrección en las provincias, y al

© Biblioteca Nacional de España

cabo de algún tiempo apareció en la bahía una escuadra, enviada por Mazarino, al mando del duque de Richelieu, aunque, desde luego, se pudo ver que su actitud era puramente pasiva, de suerte que, obligada a pelear con la española, retiróse al cabo de seis horas, sin esperar el resultado decisivo.

Pronto se pudo ver que el movimiento fracasaría: a Mazarino no le hacía ninguna gracia que el duque de Guisa, Enrique de Lorena, cobrara nuevos bríos y se engrandecieran con ello sus ambiciones, pues al constituirse la república napolitana, *a la holandesa,* había sido proclamado *generalísimo* y *Defensor de la Libertad,* como Guillermo de Orange por los flamencos.

Nombrado virrey de Nápoles, en substitución de Arcos, el conde de Oñate, aprovechó la ocasión de haberse ausentado de la capital el duque de Guisa para recobrar la isla de Nisida, de que se habían apoderado nuestras galeras, y atacó por varios puntos a la capital, que no tardó en rendirse a las tropas españolas.

En breve siguieron las demás ciudades el ejemplo de Nápoles y quedó restablecida la autoridad de los virreyes. D Juan de Austria, enviado por Oñate a arrojar a los franceses de los puestos que tenían en Toscana, realizó afortunadamente su cometido y recobró a Piombino y Portolongone.

Oñate, que iba en persecución de Guisa, le alcanzó e hizo prisionero en Capua (1648) y le envió a España.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VII

LA PAZ DE LOS PIRINEOS

«La Fronda».—Condé al servicio de España.—Alianza franco inglesa.—El desastre de las Dunas.—Paz de los Pirineos.

(1648 - 1659)

La Fronda Como ya dijimos, habíanse concertado por los tratados de Westfalia, las paces entre Francia y el emperador de Austria, y España había reconocido la independencia de Holanda (1648); pero no se llegó a un acuerdo completo entre las dos naciones representadas por Mazarino y D. Luis de Haro.

Prentendía el cardenal-ministro francés que le cediéramos el Rosellón (perdido ya) y Cataluña (a punto de perderse) a cambio de la restitución de los Países Bajos y el Franco Condado, de que se habían apoderado los vencedores de Rocroy y de Lens, pero harto se veía que la intención de Francia era quedarse con todo.

De haber contado España con algún hábil político hubiera podido Francia pagar cara la insolencia de Mazarino, pues no solamente alcanzaban ventaja nuestras armas en Cataluña y aun en los mismos Países Bajos, sino que había estallado en el entonces vecino

© Biblioteca Nacional de España

reino ultrapirenaico aquella enconada guerra civil, de que hablamos ya, entre los partidarios de la reina regente María Ana de Austria, española, y Mazarino, y la coalición de la nobleza feudal y los Parlamentos, conocida por la *Fronda* (1), esto es, la *Honda.*

Hubiérase necesitado un gran diplomático capaz de sacar partido de semejante estado de cosas; pero D. Luis de Haro, si bien gastó muchísimo dinero en sostener la *Fronda,* no supo sacar el partido que pudiera, como le había ocurrido a Felipe II cuando subvencionaba a la *Liga.* Y, sin embargo, no pocos historiadores franceses suponen que el auxilio de España era el principal motivo de que se hubiese encendido y continuara pujante la guerra civil. Por desgracia no fué así, y mucho mejor partido hubiera podido obtenerse de la lucha entre los príncipes de sangre real y Mazarino.

A tal extremo, sin embargo, había llegado el odio de los frondistas contra el cardenal-ministro, que no vacilaron en entenderse con España. Puestos de acuerdo Condé y el archiduque Leopoldo, gobernador de los Países Bajos, trató éste, algún tanto rehechas sus tropas de la terrible derrota de Lens, de recobrar algunas de las plazas perdidas en Flandes, y nos favoreció esta vez la suerte, pues el conde de Fuensaldaña y el mar-

---

(1) No todos los españoles eran partidarios de la Fronda, pues corrieron varias poesías contra los jefes de aquel partido: Condé, el príncipe Conti, el duque de Elbenp, M. de Bovillon, el duque de Beaufort, en que se decía:

La Francia con cinco reyes
acometen a una reina;
si la vencen ¡qué ruindad!
Si los vence ¡qué vergüenza!

—

Un gallo a siete gallinas
no da abasto o le da a penas,
y una polla a siete gallos
o los capa o los capea.

© Biblioteca Nacional de España

qués de Sfondrato, a las órdenes de Leopoldo, se apoderaron de Saint Venant y de Yprés (abril de 1649).

Continuó el archiduque obteniendo algunas ventajas sobre los franceses, hasta que vino un suceso que

El archiduque Leopoldo de Austria

se creyó muy feliz, y no lo fué, a infundir nuevos alientos a la corte española: era que el ilustre mariscal Turena, irritado a la noticia de que la regente Ana de Austria (la enamorada de Mazarino, hermana de Felipe IV) había dictado auto de prisión contra los prín-

© Biblioteca Nacional de España

cipes de Lorena, se había pasado al campo del Archiduque con armas y bagajes. No era que trajese mucha tropa, pero bien valía por un ejército el prestigio de su nombre, y en su consecuencia puso Leopoldo 5.000 hombres a sus órdenes y le dió dinero para reclutar 10.000.

No fué muy afortunado, sin embargo, el famoso guerrero, pues quebrantados los frondistas en el Mediodía de Francia y en París, Mazarino pudo enviar tropas contra Turena, que fué completamente derrotado por Hocquincourt en Blanchamp (Mosa) (15 de diciembre

El Vizconde de Turena

de 1650), con pérdida de 4.000 prisioneros, banderas, cañones y bagajes. Y por si no bastaba con tal desastre, retractóse Turena de su pasada conducta y se apresuró a prestar acatamiento a Ana de Austria y Mazarino.

Hubo por algunos meses una especie de tregua hasta que, volviendo a las andadas, el Príncipe de Condé y más enconado que nunca su odio a la regente y a su ministro, se declaró en abierta rebelión. Contaba ahora la corte con el tránsfuga Turena, pero fué arrollado por el vencedor de Rocroy, que entró triunfante en

© Biblioteca Nacional de España

París, eficazmente auxiliado por sus partidarios, entre los cuales se contaba la joven «Mademoiselle de Montpensier»; famosa heroína que se cubrió de gloria disparando cañonazos desde la Bastilla contra las tropas realistas.

Todo parecía favorecer la causa española; marchaban perfectamente las cosas de Italia, donde no había ya que temer nos disputara nadie la supremacía; alcanzábamos brillantes triunfos en Cataluña, donde Barcelona se hallaba de nuevo sitiada, y el archiduque Leopoldo, sin necesidad de extranjeros auxilios, recobraba, con grandísimo arrojo, las plazas de Gravelinas, Mardique y Dunquerque, arrebatándolas del poder de los franceses, a pesar de no contar ni el archiduque Leopoldo ni el conde de Fuensaldaña con hombres ni dinero, y ni siquiera con órdenes de Madrid sobre lo que había de hacer.

Así las cosas, cansáronse de Condé los tornadizos parisienses y llamaron a la reina y a su adlátere. Condé, despechado, tuvo que huir, y viendo que no podía contar ya con la Fronda, completamente disuelta, ofreció sus servicios a Felipe IV, que se apresuró a aceptarlos (1652), nombrándole generalísimo del ejército de Flandes.

Condé al servicio de España.

Pusiéronse a las órdenes del príncipe francés 20.000 infantes y 14.000 caballos, divididos en dos cuerpos, situándose el uno sobre el Sambre y el otro en el Luxemburgo. Movióse Turena, que con su hábil táctica supo desbaratar el plan de los españoles; Condé entonces decidió invadir a Picardía, y ordenó al conde de Fuensaldaña penetrara entre el Oise y el Somme, con 30.000 hombres, número superior al ejército de Turena. Fracasó, sin embargo, el plan, por culpa del conde que no se apresuró a reunirse con el Príncipe, según éste, que mandaba la vanguardia, le había ordenado hiciera con toda celeridad.

© Biblioteca Nacional de España

De esta hecha se suscitaron hondas diferencias entre Condé, Fuensaldaña y el archiduque Alberto y hubo que abandonar a Picardía (1653).

No fué más eficaz la campaña de 1654. Fuensaldaña, con 30.000 hombres, ponía sitio a Arras, guarnecida tan sólo por 2.600 franceses; hiciéronse formidables obras, pero todo acabó en un desastre por la habilidad de Turena que obligó a los sitiadores a levantar el cerco, y tal vez hubiera caído prisionero todo el ejército español de no hallarse allí Condé con la caballería.

En nada mejoraron las cosas al siguiente año. Eran incesantes los progresos de las armas francesas al mando de Turena. Los españoles tuvieron que retirarse a la orilla derecha del Escalda, y de igual manera que habían hecho defección otros generales adictos a nuestra causa ocurrió ahora lo mismo con el duque Francisco de Lorena. Las costumbres del tiempo eran así, pero conste, cuando menos, que ningún general español desertó jamás de sus banderas, salvo, un siglo antes, el conde Pedro Navarro.

En vista de la desgracia que acompañaba al archiduque y al conde de Fuensaldaña, fueron relevados y substituídos respectivamente por D. Juan de Austria que se había acreditado cuando lo de Nápoles y en la toma de Barcelona, y el marqués de Caracena (1655), que sin duda andarían más acordes con el príncipe de Condé que no los anteriores.

La mudanza no modificó la triste marcha que para nosotros seguía la guerra; preciso era reconocer que Turena sabía mucho más que sus adversarios; ello es que se apoderó de La Chapelle, aunque no dejó de caberles mucha culpa de ello a Condé y a D. Juan de Austria.

Es de notar que el teatro de la guerra era precisamente el mismo en que se han desarrollado los combates entre las tropas aliadas y las alemanas, el sector Norte del frente occidental durante la campaña de 1914-1916.

© Biblioteca Nacional de España

Alianza de Inglaterra y Francia contra España.

Por si no fueran bastantes tantos reveses, uniéronse contra nosotros Francia e Inglaterra, gobernada ésta a la sazón por Cromwell. Verdad es que no había por qué escandalizarse de la alianza entre Luis XIV y aquel regicida, pues antes que el monarca francés la había solicitado Felipe IV, habiendo fracasado las negociaciones a causa de exigir el Protector de la República inglesa que no fuesen perseguidos por la Inquisición los ingleses protestantes que se hallasen en España y se declarase libre el comercio de la Gran Bretaña con nuestras colonias de Ultramar.

Cromwell

Teíamos, pues, que luchar en lo sucesivo con ingleses y franceses, y para colmo de males nos dejaba el emperador de Austria, o sea el archiduque Leopoldo, sucesor de su hermano Fernando III, entregados a nuestras solas fuerzas, por haber firmado aquél la paz con Luis XIV. El resultado fué que se renovasen las hostilidades con los franco-piamonteses en Italia, con la agravante de haberse pasado al enemigo algunos de los principillos que hasta entonces habían sido fieles súbditos de la corona española. Era, pues, una coalición terrible la que se había formado contra nosotros, faltos en cambio de todo apoyo, sin ejércitos, sin generales y sin dinero.

Resultado de la alianza anglo-francesa fué que se conviniera en ganar las plazas de Gravelinas, Mardique

© Biblioteca Nacional de España

y Dunquerque, quedando la primera para Francia y las otras para Inglaterra.

Sabedor Felipe IV de este amaño, dió orden de confiscar todos los buques y todas las mercancías inglesas que había en España, y prohibió todo comercio con la pérfida Albión, de lo cual se vengó Cromwell apoderándose de nuestra riquísima isla de Santiago, o *Jamaica*.

Reanudáronse las operaciones al llegar la primavera (1657), recibiendo por nuestra parte el auxilio de un cuerpo de irlandeses al mando del duque de York (hermano del rey Carlos II, heredero de la corona). Turena intentó apoderarse de Cambray, pero tuvo que desistir; hubiérale derrotado, a no dudar, Condé obligándole a levantar el sitio que había puesto a Saint Venant, pero se mostraron contrarios a este plan D. Juan de Austria y Caracena; ello es que, reforzado con 6.000 ingleses al mando del coronel Lockhart, prosiguió en el cerco, y logró por fin apoderarse de dicha plaza, por capitulación (agosto de 1657).

A esta pérdida siguió la de Mardique, a repetidas instancias de Cromwell, con cuya plaza, conforme a lo pactado, se quedó Inglaterra que mandó poner en ella guarnición británica.

La pérdida de aquellas ciudades nuestras era tanto más lamentable en cuanto D. Juan de Austria y Caracena hubieran podido defenderlas muy bien y conservarlas, lo cual explica la irritación de Condé contra tan inexpertos y flojos caudillos. En las tales rendiciones se dió por primera vez el caso de que quedaran prisioneras las guarniciones, siendo así que era costumbre, antes, dejarlas salir con los honores de la guerra.

Aun así, nos sosteníamos y pudimos contar a principios de 1658 con las luces del mariscal de Hocquincourt, que se pasó a nuestra causa y nos entregó la plaza de Hesdín.

© Biblioteca Nacional de España

No cesaba a todo esto Cromwell de instar a Luis XIV para que Turena se apoderase de la codiciada Dunquerque. ¡Triste situación la nuestra! Los franceses, además del concurso de Inglaterra «miraban a su frente a un Turena y a sus espaldas un Mazarini, mientras nosotros teníamos al solapado y altanero Condé, que por este

Conductor de un tren de artillería

tiempo ya anduvo en tratos con la corte francesa; al inepto D. Juan de Austria y al poco hábil Caracena. El director de nuestra política, D. Luis de Haro, era tan pigmeo al lado de Mazarini como Olivares al de Richelieu. Si contando con militares de talento hubiera sido difícil detener nuestra ruina, por la falta de di-

© Biblioteca Nacional de España

nero, de moralidad política y de concierto ¿qué había de suceder cuando todo esto y algo más nos faltaba?»

Desastre de las Dunas.

Llegada la primavera de 1658, dice un autor, movióse Turena hacia Dunquerque, por Bergues. El gobernador español se había prevenido haciendo romper las esclusas, con lo cual quedó inundado el terreno hasta Bergues, a una legua de distancia, no habiendo más comunicación entre las dos ciudades que un dique. El mariscal francés, con su acostumbrada pericia, salvó todos los obstáculos. Avanzó por el país inundado habilitando los pasos con faginas y leños y llevando por delante la artillería y la impedimenta; dejó a un lado a Bergues, se apoderó de los fuertes que dominaban el canal de dicha ciudad a Mardique y con ello pudo hacerse dueño del dique, de suerte que, venciendo las dificultades al parecer imsuperables que se oponían a su paso, acampaba ya cerca de las Dunas y en comunicación con Mardique (25 de mayo de 1658).

Fiado D. Juan de Austria en la inexpugnabilidad de la plaza gracias a la ruptura de las esclusas, sólo había dejado en Dunquerque escasa guarnición, 2.200 hombres y 800 caballos, mientras él con el grueso de las fuerzas se había situado en Aire, Saint Omer y Cambray para defender esta última plaza.

Pronto quedó establecido el cerco de Dunquerque, con poderosos medios de ataque y el aumento de su ejército hasta 22.000 hombres. D. Juan de Austria quiso entonces, contra la opinión de Condé, hacer una hombrada: introducir socorros en Dunquerque a través de las Dunas. El recuerdo del desastre que en aquel mismo lugar habían experimentado nuestras tropas pocos años antes hubiera debido hacerle más cauto, pero ningún consejo quiso escuchar, en su torpe obstinación.

Adelantóse el día 12 de junio el mariscal Hocquincourt, que como sabemos se había pasado a nuestras

© Biblioteca Nacional de España

filas, para practicar un reconocimiento, y cayó muerto de un mosquetazo. Al siguiente día el ejército español formaba en las Dunas, a cuatro kilómetros de la línea francesa, pudiendo convencerse Turena por el soplo de un pajecillo de Hocquincourt que los españoles *no tenían cañones*, los cuales no llegarían hasta el cabo de tres días, por el mal estado de los caminos.

Tal noticia incitó al mariscal francés a presentar desde luego la batalla, siendo en vano que Condé y el duque de York aconsejaran a D. Juan de Austria no la aceptase, sino que se retirase, y no acometiese al enemigo hasta contar con las piezas de artillería y los carros de municiones necesarios. Todo fué inútil contra el parecer de D. Juan, de Caracena y de Gamarra.

Irritado Condé le preguntó al duque de Glocester: —¿Habéis presenciado alguna batalla? Y como el otro le contestara que no, repuso: — Pues dentro de media hora veréis cómo se pierde una.

Amaneció el infausto día (14 de junio de 1658); ascendían las fuerzas españolas a 6.000 infantes y 8.000 caballos, de diversas procedencias: españoles, guardias ingleses, irlandeses, walones, franceses de Condé. Regía el ala derecha D. Juan de Austria con el duque de York, y la izquierda Condé. La batalla o segunda línea iba mandada por Caracena.

Los dos ejércitos estaban formados transversalmente entre dos cadenas de dunas, de N. a S., y les separaba otra cadena que corría de E. a O.

Pasemos por alto los trances de tan triste jornada; comenzó la batalla a las ocho de la mañana, avanzando la artillería francesa por las dunas, mientras la escuadra inglesa, aliada de Luis XIV, atacaba desde el mar a nuestras tropas. Establecido el contacto atacaron impetuosamente los ingleses del coronel Lockart a los del duque de York, que se batió con valor admirable. Entretanto, hacía Condé prodigios de denuedo, al frente

© Biblioteca Nacional de España

de la caballería, para romper la línea francesa y entrar en Dunquerque, pero no lo consiguió; en su desesperada lucha vió diezmados repetidas veces sus jinetes y estuvo a punto de caer en manos de la caballería enemiga. Llegó la bajamar, y entonces acabaron los franceses de completar su victoria atacando de flanco a través del *estrau* o playa en seco.

Desbandóse el ejército español, perseguido por la caballería de Turena, no parando hasta Furnes. Dejamos en poder del enemigo 4.000 prisioneros. Como dice un autor, allí quedó lo poco que restaba de Rocroy y de Lens.

Aun resistió la plaza diez y ocho días; al cabo de este tiempo capituló y, según lo pactado entre Luis XIV y Cromwell fué entregada a los ingleses. Sólo quedaban 800 hombres de la guarnición que procuraron escapar para reunirse con sus antiguos compañeros en Furnes, pero perseguidos por los vencedores fueron hechos prisioneros casi todos.

A la caída de Dunquerque siguieron la de Furnes, Dixmuda, Gravelinas, Yprés, Varneton, viéndose obligado D. Juan de Austria a encerrarse en Bruselas (agosto). Allí estaba cuando fué llamado para ponerse al frente del ejército de Portugal, siendo reemplazado en el gobierno de Flandes por el archiduque Segismundo, hermano del emperador Leopoldo.

Así terminó la campaña de 1658 en la cual se registraron admirables rasgos de valor por parte de nuestras tropas, mientras no pudo llegar a más la incapacidad de los generales.

La paz de los Pirineos

Por muchas que fuesen las ventajas alcanzadas por Francia durante aquella larguísima guerra, formalizada desde hacía un cuarto de siglo, hallábase el país agobiado; Luis XIV, que se había dejado ver en las campañas de Turena granjeándose con ello la ciega idolatría de sus vasallos, era

© Biblioteca Nacional de España

el primero en desear la paz. Ya se habían intentado tratos en 1648 y 1656, pero eran tan onerosas las condiciones que imponía Francia que era imposible poder llegar a un acuerdo.

Pretendía Francia la cesión del Rosellón y el Franco-Condado y el casamiento de Luis XIV con la infanta D.ª María Teresa, heredera de la corona de España por fallecimiento del malogrado príncipe de Asturias D. Baltasar Carlos, con lo cual recaerían en unas mismas sienes las dos coronas de una y otra parte de los Pirineos.

No pensaba así Felipe IV, que, Hapsburgo ante todo, acariciaba la idea de otorgar la blanca mano de su hija María Teresa al archiduque Leopoldo, después emperador de Alemania.

El nacimiento del príncipe D. Felipe Próspero privó a D.ª María Teresa de la esperanza de ser reina de España (1657) y, por lo tanto, no había ya motivos para pensar en su enlace con Leopoldo para hacer una sola nación de Austria y España. Podían hacerse las paces con Francia y consentir en que Luis XIV realizase su ambición de contraer enlace con la infanta española, con tanto mayor motivo en cuanto las infantas hispano-austriacas, sentadas una vez en el trono de San Luis, se mostraban ardorosísimas francesas, como había ocurrido con D.ª Blanca de Castilla y doña Ana de Austria, la viuda de Luis XIII y esposa morganática del «signor Mazarini».

Concertada una tregua después de nuestras lamentables pérdidas en Bélgica—Flandes, como decíamos entonces,—tomó Francia la iniciativa para las negociaciones.

Pretendía Luis XIV la concesión de todo lo conquistado en el Artois, los Países Bajos, el Rosellón y el Franco-Condado, e item más la mano de María Teresa. Felipe IV aceptó en principio y envió como delegados

© Biblioteca Nacional de España

suyos a su favorito D. Luis de Haro y al marqués del Carpio, su *factotum*, para que se entendieran con el astuto Mazarino. La entrevista tuvo efecto en la isla de los Faisanes, en medio del Bidasoa (1559) y allí se estipuló la paz «tan ventajosa a Francia como desfavorable y hasta afrentosa para España», como dice harto bien un autor.

Estipulóse ante todo el casamiento de Luis XIV con María Teresa, salvo, por imposición de Europa, *que ésta haría renuncia a la sucesión de la monarquía española*, mediante la dote de quinientos mil escudos, condición, que, como luego veremos, resultó completamente inútil.

Otros artículos, entre los 124 de que constaba el *Tratado de los Pirineos* eran:

Reposición del príncipe de Condé en su gobierno de Borgoña;

Cesión a Francia de los condados de Rosellón y Conflens, casi todo el Artois, lo mejor de Flandes, del Henao y del Luxemburgo;

Entrega a Francia de las plazas de Rocroy, Châtelet y Limchamps, y de Dunquerque a los ingleses.

Francia nos devolvía, en cambio, a Cataluña, y a Mortara y Valencia del Po en el Milanesado.

Quedaban excluídos del tratado el rey Carlos II de Inglaterra y el nuevo rey de Portugal.

Con sobrada razón dice Lafuente: «Tal fué la famosa paz de los Pirineos que puso término a la sangrienta y asoladora guerra de veinticinco años entre España y Francia. Paz deseada por todos, paz de que tenía España una necesidad ya imprescindible, pero de la cual, si recogió algún reposo, recogió también grande humillación y afrenta. Ella y todos sus aliados salieron tan desfavorecidos como aventajados quedaron Francia y los suyos. Cedimos las ciudades de más importancia y nos dejaron, o las que menos valían y las que

© Biblioteca Nacional de España

menos podíamos y menos nos interesaba conservar.

»No había equivalencia a la pérdida del Rosellón y su agregación para siempre a Francia. Verdad es que no estábamos en situación de dar la ley porque habíamos llegado a debilitarnos demasiado. Error fué, no del momento, sino de la política de todo el reinado de Felipe IV, o, mejor diremos, de la política de los dos funestos condes de Olivares (*éste y Haro*), no haber aprovechado las muchas ocasiones que hubo para obtener una paz honrosa y útil, y no que aguardáramos a que nuestra impotencia nos forzara a no poder resistir las condiciones del que se había hecho más fuerte. Pero aun así hay fundamento para creer que otro negociador más hábil que el marqués del Carpio habría podido sacar, por lo menos, otra repartición menos absurda, y que la ineptitud de aquel ministro, contrastando con la sagacidad de Mazarino, contribuyó no poco a dejarse envolver en las redes que éste le iba mañosamente tendiendo.»

Todo lo cual no impidió que, en pago a sus buenos servicios, fuese agraciado D. Luis de Haro con el título de *Príncipe de la Paz.*

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VIII

LAS GUERRAS MARÍTIMAS

Los Hermanos de la costa. — Los ingleses.

(1624-1660)

Los Hermanos de la costa.

No sólo debíamos combatir en tantos campos de batalla, como ya hemos visto, en Europa, sino que nuestros enemigos, ingleses, franceses y holandeses, nos acosaban también por mar, lo mismo en América que en Asia, y aun daban terribles rebatos en las mismas costas de la península.

Ya hablamos de las proezas realizadas en tiempo de Felipe II y de Felipe III por los Drakes, los Raleigh, los Parker, los Mouson, más piratas que corsarios, pero nunca llegaron los daños al extremo que bajo el reinado de Felipe IV, durante el cual recrudeció la persecución de nuestros galeones y fueron objeto de encarnizados ataques nuestras colonias.

Reanudada la guerra con las Provincias Unidas, terminada la tregua de doce años, intentaron los holandeses apoderarse de las salinas de Araya y del Callao, de donde fueron rechazados, pero en cambio se hicieron dueños de la bahía de Todos los Santos y del puerto de

© Biblioteca Nacional de España

San Salvador en el Brasil (colonia de la corona hispano-portuguesa a la sazón, o sea en 1624), aunque les duró poco la posesión, pues fueron expulsados de allí al año siguiente, aunque no sin tener que lamentar por

Francisco Nau, *el Olonés*

nuestra parte la derrota de una escuadra española cerca de Calais.

No andaban a su vez remisos los ingleses, pues en 1625 se hacían dueños de la isla de San Cristóbal,

© Biblioteca Nacional de España

en las Antillas, y de las Barbadas; no les fué tan bien en sus proyectos de conquistar a Puerto Rico, pero no dejaron por eso de sacar raja, pues capturaron en Matanzas a una flota de galeones cargados de plata.

Reunidos holandeses, ingleses y franceses en gran número nos inferían gravísimos perjuicios, ya llenando de contrabando nuestras colonias, ya persiguiendo á nuestros buques, ya ocupando, temporalmente, con los consiguientes daños, nuestras Antillas menores y nuestros puertos del Atlántico y el Pacífico; cuando no Fonseca, Tabago; cuando ésta no la Antigua del Darién, Curaçao, hasta que, en 1630, lograron los neerlandeses establecerse en algunos puertos brasileños que convirtieron en base de operaciones contra nuestras Antillas, llegando en su atrevimiento hasta hacerse dueños de Valdivia, en Chile, bien que no tardamos en expulsarles de allí (1644).

Henry Morgán

El gobierno de Madrid, a pesar de la falta de dinero, logró organizar una escuadra que se llamó *de Barlovento* y, en efecto, prestó grandes servicios, pero eran tantas nuestras necesidades para atender a las múltiples guerras que sosteníamos en Europa, que fué preciso al fin disponer de aquellos buques y no contenidos ya los piratas prosiguieron los rebatos de los forbantes que tenían aterrorizadas las costas del mar Caribe y aun las de Méjico.

Entonces fué cuando tomó cuerpo la federación de los *filibusteros* (de *freeboter*, merodeador), de los *bucaneros* (de *boucan* tasajo) o *Hermanos de la Costa*, azote

© Biblioteca Nacional de España

de nuestras posesiones, ingleses los primeros y franceses los segundos; gente feroz que apelaban a las mayores crueldades para hacer soltar el dinero.

En tal estado las cosas, surgía la alianza entre Luis XIV y Cromwell (1655) que dió motivo a Fe-

Tipo de los Bucaneros

lipe IV para tomar las medidas represivas (imitadas hoy por ingleses, franceses y alemanes, a pesar del decantado derecho internacional y de las leyes del tribunal de La Haya) de que hablamos anteriormente; entonces fué cuando Cromwell, a pesar de no haberse

© Biblioteca Nacional de España

roto aún las hostilidades con España, hizo atacar, en plena paz, por el almirante Penan, nuestra isla Española, y no pudiendo hacerla suya, se apoderó de la isla de Santiago o Jaimaca, convertida desde entonces en base de operaciones contra las Antillas, contra las flotas y especialmente en foco de contrabando para

Saqueo de una iglesia por los piratas

inundar de géneros ingleses nuestros virreinatos y gobernaciones de América.

Los ingleses Al siguiente año los almirantes Blake y Montague, al frente de diez mil ingleses, atacaban en Cádiz a una flota cargada de plata, hacían prisionero al virrey del Perú, marqués de Badajoz, con su mujer y su hijo, se apoderaban del castillo del Puntal, recogían un botín de dos millones y echaban a pique el resto de la flota, hundiéndose los buques españoles con tres veces la suma susodicha.

© Biblioteca Nacional de España

En 1657 el mismo Blake incendiaba en Santa Cruz de Tenerife una flota de 15 galeones abarrotados de plata, hazaña que mereció ser cantada por los bardos de Albión. Por donde se ve que en todos tiempos ha ocurrido lo mismo.

Mejor les iba aún a nuestros enemigos, franceses, ingleses, holandeses, italianos, moros, unidos en un odio común contra la nación que a todos ellos les había domeñado en el transcurso de la mayor parte del siglo XVI, en Asia y Oceanía. Los holandeses nos habían suplantado en la dominación de las costas chinescas y japonesas y aun se habían atrevido, aunque sin éxito, atacar a Manila; nos vimos arrojados de las Molucas (1641) en plena guerra de Cataluña, Francia y Portugal, y aun nos vimos obligados años después a abandonar a Mindanao.

© Biblioteca Nacional de España

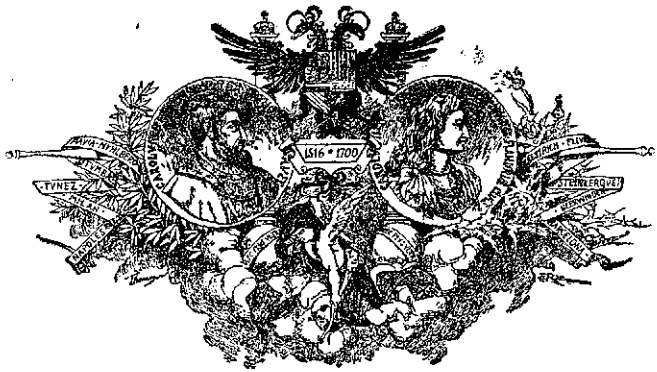

PARTE SEGUNDA

SITUACIÓN INTERIOR DEL REINO

CAPÍTULO PRIMERO

CRÍTICA SITUACIÓN DE LA MONARQUÍA.—POLÍTICA INTERIOR.—OLIVARES.—POSTRACIÓN DEL REINO.—LAS CORTES Y LOS CONCEJOS.—LOS SERVICIOS.—LA HACIENDA.—LA JUSTICIA.—LA INQUISICIÓN.

Crítica situación de la monarquía.

Mala suerte tuvimos con que después del indolente Felipe III ascendiera al trono un tan distraído monarca como Felipe IV, con la circunstancia de elegir por favorito a un hombre, si menos inmoral e *irregularizador* que Lerma, peor gobernante aún, como dechado de soberbia, de presunción, de falta de tacto y de carencia completa de diplomacia; un tipo de fanfarronería, de vanidad, sin contar con medios y sin reparo en provocar conflictos.

A Olivares y a su digno sucesor el de Haro fué de-

© Biblioteca Nacional de España

bida la ruptura de las buenas relaciones con Inglaterra, que había conseguido establecer nuestro habilísimo embajador el conde de Gondomar, para apoyar al emperador Fernando III, que tan mal nos lo pagó después; nos enredábamos contra Francia, Saboya y Venecia para hacernos dueños de la Valtlina; tomamos parte, en las últimas campañas de la Guerra de los Treinta Años; reanudamos la guerra de los Países Bajos; echamos abajo al plan de Felipe II de renunciar a la soberanía directa de la corona española sobre Flandes; provocóse la guerra de Cataluña y la de Portugal, perdiendo el Rosellón y el reino de Lusitania; sublevároнse Sicilia y Nápoles; nos vencieron en Rocroy, Lens y las Dunas; concluímos la paz deshonrosa de los Pirineos; se nos escaparon de las manos Jamaica y otras islas y caímos poco menos que sin aliento, faltos de tropas, de generales, de marina, de diplomáticos, de hombres de ciencia, de industria, aunque nos sobraran pintores, dramaturgos y comediantes.

Política interior.

Si tan terribles contratiempos sufrimos en lo exterior, no iban mejor las cosas dentro de casa.

Injusto sería, sin embargo, echarle toda la culpa a Olivares. No pasaba de ser una endiosada medianía, y la carga que pesaba sobre sus hombros requería un político de extraordinarias dotes.

En primer lugar se encontró con que, a la muerte de Felipe III, cuyo segundo *Atlante*, según la frase del tiempo, había sido el duque de Uceda, el mayor enemigo de su padre, el de Lerma, no había un cuarto en el Tesoro. Por largos años la Hacienda había estado en manos corrompidas, y además, la indolencia fué el principal distintivo de aquel reinado. Felipe III se ocupaba una hora apenas en los negocios de Estado, lo que daba lugar a que los ministros y otros funcionarios robasen impunemente.

© Biblioteca Nacional de España

Encontróse también Olivares con los efectos de la expulsión de los moriscos; España se despoblaba, y en 1623 hubo necesidad de publicar un edicto declarando que serían libres de todo pecho, por espacio de cuatro años, los que se casasen a diez y ocho de edad; que los que antes de los diez y ocho casaren, podrán administrar sus bienes y los de sus mujeres sin impedimento legal, no obstante la menor edad; que cuantos tuvieren seis hijos varones, quedaran para siempre libres de toda clase de impuestos, y que todos los bienes confiscados se emplearan en dar dote a doncellas pobres.

Al año siguiente, D. Alfonso de Castro Gibate, regidor de Toledo, propuso en una gran asamblea, a 28 de marzo, el medio de reducir todas las contribuciones a una sola, el diezmo real. Lo mismo y con el mismo nombre había propuesto en Francia, a principios del siglo XVIII, el mariscal Vauban. Pero creen algunos que ni el regidor ni el mariscal inventaron este sistema, pretendiendo que durante los reyes godos de Toledo se pagaba un diezmo real al mismo tiempo que el eclesiástico; y añade el P. Andrés Buriel que, no admitiendo esta suposición, no se entienden muy bien ciertos antiguos documentos.

Olivares. Sin duda el juicio más imparcial que se ha escrito hasta el día sobre el conde-duque es el que dedicó a *Felipe IV y Sor María de Agreda* D. Francisco Silvela. «Se ha calificado, dice, por algún historiador eminente (refiriéndose sin duda a los elogios tributados por Cánovas del Castillo a Olivares) de irreflexiva la execración a que han condenado los españoles la memoria de aquel valido, y quizás el calificativo es rigorosamente exacto, porque muy a la ligera se han escrito la mayor parte de nuestras historias, y por los meros resultados materiales del momento suele juzgar el vulgo; pero en este caso fuerza es convenir que los estudios críticos y comparativos sobre aquel ministro no

© Biblioteca Nacional de España

revocarán el popular veredicto, confirmándose aquí una vez más la observación, que tenemos por muy segura, de que los pueblos, al juzgar a sus gobernantes, una vez calmadas las pasiones que despiertan las luchas de la vida, si en algo suelen pecar, es en adulación y benevolencia, siendo sospechosas muchas de las reputaciones que levantan, pero seguras, y a menudo deficientes por lo benignas, las sentencias condenatorias que pronuncian.

»Es verdad tuvo Olivares condiciones de ingenio, de expedición, de asiduidad para los asuntos públicos y de integridad dentro de los conceptos morales de la época, superiores a otros privados, pero no cabe negar fué en su política exterior un insensato, lanzado a los mayores atrevimientos, sin noción ni estudio de propias ni de ajenas fuerzas, y en su política y gobierno interior un vulgar arbitrista, sin que llegara a abarcar su espíritu, ni a producir su ingenio una sola reforma que marque un adelanto en nuestra organización administrativa, civil o militar, fuera del impuesto del papel sellado, en su tiempo introducido; antes al contrario, aparte de las desdichadas y contradictorias alteraciones de monedas, pragmáticas de trajes, tarifas interiores y otras mil imaginaciones que tomaba de las ideas corrientes, a las que era forzoso rendir tributo, él ideó como mecanismo administrativo la creación de infinitas juntas (1), los antiguos consejos ya existentes, con el fin de debilitar la autoridad de éstos; él concibió el absurdo procedimiento de dar cada consejero sobre todo asunto su voto y dictamen por escrito, cerrado y sellado, con lo

(1) Las diferentes juntas creadas por el Conde-Duque se llamaban de la armada; de la Media Annata; del Papel sellado; de Donativos; de Millones; de la Sal; de Arbitrios; del Almojarifazgo; de Presidios; de Obras y bosques reales; de Competencias: del Almirantazgo; de Poblaciones; de Ejecución; de Limpieza; de Aposento; de Expedientes y otras no permanentes.

© Biblioteca Nacional de España

que se formaba alrededor de la más pequeña cuestión un laberinto de papeles que no tenía otro objeto que permitir al ministro hacer a mansalva su voluntad, aparentando consejo ajeno; siguió nutriendo los tercios por los brutales procedimientos de levas irregulares y arbitrarias; no acertó con la división de las administraciones en el ejército iniciada por Richelieu y vigorizada por Colbert con la creación de los intendentes, que fué un gran progreso en la gestión de las guerras en el siglo XVII, ni imaginó que nuestros dominios de América pudieran ser de otra utilidad nacional que el envío de los caudales de la flota, ni concibió o impulsó obras públicas de general interés (1), y si la fortuna le asoció a victorias como la de Fuenterrabía, y él proclamó con los obsequios y honores extraordinarios del rey, su gloria en aquel vencimiento, no le quitará de su cuenta la crítica, los desastres de Cataluña, algunos como el del marqués de Pobar, expresamente ordenados por él, con notorio desconocimiento del arte de la guerra, y como tremendo epílogo de sus desgracias militares, la funesta rota de Rocroy, cuya nueva

(1) Fué motivo de no pocas burlas en su tiempo el gallinero suntuoso que en el Retiro construyó el Conde-Duque y su afición al inocente esparcimiento de cuidar por sí de las aves que allí reunió. Según papeles de la época, «se le enfrió el amor que por el gallinero tenía desde que se le murió una gallina a quien llamaba doña Ana, pérdida para él más sensible que la rota del Casal». *Manuscrito de la Biblioteca Nacional de París, atribuído al conde de la Grana.*

Novoa en sus Memorias publicadas por el M.º de la Fuensanta y Sancho Rayón, da también curiosas noticias de la fábrica del Gallinero y de las burlas con que molestaban por ese nombre a nuestros soldados aun en el extranjero. «Para enmendar este absurdo, dice Novoa, mudó el nombre en otro de su capricho y le hizo esculpir en una piedra y poniéndola en un paso del Prado, a la vista de la obra del Buen-Retiro, cargando pena al que le llamase Gallinero, siendo él el que primero se la puso y cayó en este yerro.»

© Biblioteca Nacional de España

se confundió en Madrid con la alegría todavía no calmada de su caída del favor real.

»Si algún día se escribe la historia crítica definitiva de nuestra decadencia y vencimiento, no se incurrirá en el anticuado error de atribuir a una sola causa hecho tan complejo; pero hasta donde estudios ya contemporáneos muy serios, permiten apreciar esos tiempos, creemos que ha de estimarse como el primero entre todos los orígenes de la ruina la inferioridad deplorable de nuestras aptitudes para el ejercicio de la administración y del gobierno, que han ido revelándose con más tristes consecuencias para el país, a medida que el progreso de las nacionalidades y la complexidad de sus organismos, han ido dando superioridad a todo lo que es sistema, procedimiento o institución sobre el mero esfuerzo individual y desordenado. Se verá entonces que, con alguna exageración, se ponderan ahora nuestra pobreza, nuestra esterilidad, nuestras emigraciones y nuestras intolerancias, y se fija poco la atención de críticos y estadistas e historiadores, en la incapacidad y en las pequeñas pasiones que por largos espacios han sido peculiar atributo de nuestros gobernantes. Así, en los momentos en que nuestros vastos territorios y complicados intereses de religiones, razas, constituciones, industrias y producciones diferentes, reclamaban con mayor urgencia espíritus elevados y comprensivos, con altas miras y pensamientos organizadores de largo alcance, pasamos por el mundo con el cortejo más admirable de artistas, de capitanes, de santos, de colonizadores y navegantes atrevidos y aun de escritores políticos de indudable valer, pero sin tropezar con un solo hombre de gobierno que realizara algo de las obras de Cromwell, de Sully, de Richelieu, de Colbert, de Louvois, que acertara a fundir como ellos lo hicieron el antiguo vigor individual en los nuevos moldes en que se pre-

© Biblioteca Nacional de España

paraban las nacionalidades modernas; y así, entre mil ejemplos que pudieran citarse, mientras Francia lleva a cabo la grande obra del canal de Languedoc, y crea sus grandes arsenales y sus industrias de encajes y tejidos y sus Compañías de las Indias, en España, una junta nombrada para el estudio de la canalización del Tajo y el Manzanares, desaprobaba el proyecto, fundándose en que si Dios hubiera deseado «que ambos ríos fueran navegables, con sólo un *fiat* se hubiera realizado, y sería atentatorio a los derechos de la Providencia mejorar lo que ella, por motivos inescrutables, había querido que quedase imperfecto (1).»

Se ve, pues, que el Sr. Silvela no atribuía todas las causas de nuestra decadencia y nuestro atraso a la pobreza, esterilidad y falta de recursos del país, tesis cara al Sr. Cánovas del Castillo y muletilla de este distinguido académico, sino que reparaba mucho *en la incapacidad y en las pequeñas pasiones, que por largos espacios han sido peculiar atributo de nuestros gobernantes.*

Postración del reino.

«Cien años de gobierno despótico y fanático, dice el belga Ernesto Laveleye, bastaron para despoblar y reducir a la miseria al pueblo que había conmovido al mundo... Mientras España gozó de libertad su población fué próspera y activa. En la Edad Media las asambleas representativas de España tenían más derechos, las industrias estaban más adelantadas, la población era mayor y la cultura se hallaba más floreciente que en Francia e Inglaterra. Las armas españolas, los objetos de cuero, los fieltros, los paños finos, las sederías y los vidrios eran estimadísimos en Europa.

»Algunos siglos después las industrias se veían abandonadas, los campos desiertos, la población disminuída en la mitad, los lugares y las ciudades en ruinas, exhausto el Tesoro público, atrasada la cultura intelectual y el

(1) Sempere y Guarinos, *Grandeza y decadencia de España.*

© Biblioteca Nacional de España

ladrón enseñoreándose de los despoblados como el mendigo de las ciudades. El español, antes tan industrioso y enérgico, vino a ser el tipo de la miseria y de la pereza.»

Dejaremos para más adelante tratar especialmente de este punto, bastando por ahora con apuntar el hecho.

Con tal postración contrastaba el orgullo de la nobleza y la vanidad de los hidalgos, que preferían llevar una vida de hambre por no descender a ejercer una profesión liberal o dedicarse al comercio. «Iglesia, mar o Casa Real» se decía, y atendiendo a esta hidalga máxima dedicábanse los unos a la vida monástica, emigraban a las colonias o sentaban plaza. «Cualquier hidalgo quería que no saliera su mujer sino en carruaje, y que éste fuera tan brillante como el del primer señor de la corte... No se veía carpintero, sillero, ni artesano alguno que no vistiera de terciopelo o raso como los nobles, y que no tuviera su espada, su puñal y su guitarra colgada de las paredes de su tienda.» (Navarrete, *Conservación de monarquías.*)

Misérrima situación aquella en que los hambrientos hidalgüelos tenían que esparcir por sus perillas algunas migajas de pan para hacer ver que habían comido; en que cubrían sus rotos y descosidos bajo la capa y en que se juzgaba a los nobles diciendo en una copla:

> Leves de cascos, graves de sombreros
> son los que llaman grandes de España
> y en todo el mundo grandes... majaderos.

Con tanta miseria y tanta roña imponíamos, sin embargo, todavía respeto al mundo; tanta había sido nuestra pujanza bajo Carlos V y Felipe II.

Las Cortes y los Concejos.

No podía ser más fundado el menosprecio en que eran tenidas las Cortes; los procuradores de Castilla eran elegidos por votación en unas partes, por insaculación en otras, hasta que

© Biblioteca Nacional de España

se llegó pura y simplemente al real nombramiento para dicho cargo. Era muy común obtener la procuración dando dinero a las corporaciones mediante público contrato, sin necesidad de que el aspirante fuese ni siquiera vecino de la villa; hecho frecuentísimo hoy, con la denominación de *cuneros* dada a tales diputados.

No es menester decir que los *elegidos* iban a las Cortes a trabajar para sí y no en pro de los intereses del país, y de ahí que por fin, en 1660, se prohibiese tal escándalo, pero no fué mejor el remedio, pues se acordó que el rey nombrara por sí mismo a los procuradores y les señalara sueldo; aparte de esto no se podía tratar más de los asuntos que señalaba el gobierno, reducidos generalmente a uno solo: concesión de subsidios.

Alguna vez, como en las Cortes de 1621, a raíz del advenimiento de Felipe IV, se daba el caso de que algún procurador elevara a la sanción real tal o cual proyecto verdaderamente beneficioso al país, pero de nada valían sus intenciones. Así como Felipe III respondía que no era menester se le dijera nada pues él pensaba en todo, salvo en rezar el rosario y en jugar, Felipe IV daba por contestación que «los males causados por el tiempo sólo el tiempo podía curarlos, pues sólo Dios puede sanar las cosas de una vez».

Distinguíase entre los diputados más llenos de buenas intenciones cierto D. Mateo de Sisón y Vielma, procurador por Granada, incansable en presentar mociones, como diríamos hoy, para labrar la felicidad del país.

Refiriéndose a la alarmante despoblación de Castilla, decía: «Muchos lugares se han despoblado y perdido, que en algunas provincias han faltado 50 y 60; los templos caídos, las casas vendidas, las heredades perdidas, las tierras sin cultivar, los vasallos que las habitaban andan por los caminos con sus mujeres e hijos mudándose de unos lugares a otros, buscando el remedio, comiendo hierbas y raíces del campo para sustentarse» (ali-

© Biblioteca Nacional de España

mentación hartas veces repetida en nuestros presentes días), lo cual atribuía el celoso diputado granadino «a las numerosas funciones y fiestas, grandeza de galas y trajes, tanta máquina y confusión de pretensiones como había en esta corte».

Reunidas de nuevo las Cortes de Castilla en 1623 «comparaban al Rey, dicen los Sres. Marichalar y Manrique, al sol, que siempre da luz e influye en todo; y como remedio a los muchos males que afligían a la patria, proponíase el establecimiento de montes de piedad, la creación de un ejército permanente de 30,000 hombres y la construcción de una poderosa escuadra».

Por donde se ve que de casta le viene el galgo el ser rabilargo.

Los procuradores de 1623, con mejor sentido que algunos de los que les han sucedido, opinaron que no era posible estrujar más al pueblo «porque sus sangrías continuadas sobre flaqueza eran mortales». Presentaron varias proposiciones en bien del país, pero las dió carpetazo el rey.

Todavía convocó el monarca del Buen Retiro seis veces más a Cortes, para que dijeran a todo que sí, «a cuya docilidad, dice el autor, correspondió con el menosprecio, a la obediencia con el insulto, a la sumisión con el ultraje».

Por otra parte, el engreído cuanto desdichado monarca, sin saber con quién se las había, les escribía a los diputados de las Cortes de Aragón y Cataluña, en 1626, que «su deber no era discurrir sino obedecer ciegamente y que a toda costa quería ser obedecido». Ya se lo encontró luego, y a poco no se queda sin Cataluña, después de tener la gracia de haber concitado a los aragoneses contra él.

Con todo, y aun así, parecía que las Cortes estorbaban, y ya al final de su infeliz reinado, en 1665, se las dió el golpe de gracia disponiendo que la facultad de votar

© Biblioteca Nacional de España

y recaudar los tributos de los reinos de Castilla recayese en los Ayuntamientos.

Exceptuáronse de esta medida los estados españoles de la antigua corona de Aragón, y el reino de Navarra, aunque a la verdad pocas veces eran convocadas sus cortes, pues ya se sabía que daban muy poco, o no daban nada. Precisamente a esta negativa se debió el odio que a Cataluña profesaba Olivares, por haberse visto denegadas dos veces sus demandas de dinero.

No gozaban de más lozana vida los municipios, tan libres un tiempo, y cuya decadencia empezó ya en tiempo de los reyes de la Casa de Antequera en Cataluña y Aragón y de los Reyes Católicos en Castilla. Apoyados don Juan II y su hijo D. Fernando por el elemento popular, antifeudal, limitaron cuanto pudieron las facultades de los concejos; los Reyes Católicos hicieron lo mismo, como verdaderos fundadores del régimen absoluto; Carlos V dió el golpe de gracia a las comunidades de Castilla, Valencia y Mallorca.

Digamos ahora que esa decadencia municipal venía ya de lejos: en un principio, el organismo concejil era *la Universidad*, esto es, la asamblea de todo el pueblo, pero poco a poco se fué prescindiendo de esa *congregación de todo el pueblo*, que podríamos calificar de *referendum* y todo el régimen pasó a manos del ayuntamiento, convirtiéndose, como hoy, en oligarquía el gobierno de la ciudad por todos los ciudadanos, y aun esta misma oligarquía se vió pronto coartada por los corregidores y alcaldes. Sólo conservaron el antiguo modo de ser los más humildes lugares y aldeas, cuya influencia era completamente nula.

De igual manera que se adquiría por compra-venta el nombramiento de procurador en Cortes, vendiéronse también los cargos concejiles, pero no por años sino por juro de heredad, con la consiguiente opresión de los habitantes explotados por aquellos funcionarios, sólo

© Biblioteca Nacional de España

atentos a exprimir cuanto pudiera el jugo de los infelices contribuyentes, y aunque es cierto que este escándalo se había comenzado a dar desde muchos años antes, no llegó a hacerse sistemático hasta 1630, siendo ineficaces las pragmáticas que expidió después la regente D.ª Mariana de Austria para que cesara tal abuso.

Con el sistema de insaculación y la formación de las listas electorales por el gobierno, aun en los antiguos Estados de la corona de Aragón y de Navarra los Ayuntamientos, a pesar de conservar su antigua forma, pasaron a ser simples dependencias del poder central, cualquiera que fuese su aspecto exterior.

Los señoríos Dueño el poder de las Cortes y de los Municipios hubo de respetar sin embargo lo que constituía un resto del feudalismo, o sea la supervivencia de los antiguos pueblos de señorío, en los cuales continuaban ejerciendo plena jurisdicción los señores, así eclesiásticos como laicos, ocasionándose con ello gravísimas perturbaciones, como las de Cataluña, dividida como ya dijimos en Narros y Cadells, e igual en Aragón y Navarra.

La Hacienda «La Hacienda, cada vez en peor estado, dice el Sr. Ortega y Rubio, marchaba a la ruina. Mientras se levantaban magníficos conventos o suntuosas iglesias, y el Rey con sus favoritos se entregaba a toda clase de placeres, las arcas del Tesoro estaban vacías. Los desacertos financieros consumían la vitalidad de la nación. El Consejo de Castilla contestó a una consulta del Rey sobre las causas de los males públicos, diciendo que éstos provenían: 1.º De los tributos impuestos a los pueblos. 2.º De la prodigalidad con que había otorgado mercedes y donaciones desde el principio de su reinado. 3.º De la residencia de los grandes señores en la corte y no en sus estados respectivos, donde podrían, labrando sus tierras, dar trabajo, jornal y sustento a los pobres, haciendo producir sus haciendas.

© Biblioteca Nacional de España

4.º Del excesivo lujo, y para combatirlo se proponía una rigurosa tasa en los vestidos y en el menaje de las casas; que se obligara a todos a vestir y gastar paños y telas del reino, y que no hubiera tanta multitud de pajes, escuderos, gentileshombres, criados y entretenidos. 5.º De las trabas impuestas a los labradores para la venta y despacho de sus frutos. 6.º De las muchas fundaciones de nuevas religiones y monasterios, como también del gran número de religiosos de uno y otro sexo, puesto que, sobre ser perjudicial a la población y recargar el peso de las contribuciones sobre las demás, muchos entraban en los conventos, no por convicción, sino por buscar la ociosidad y asegurar el sustento. 7.º Que se suprimieran los cien receptores que se crearon en la corte el año 1613 por los inconvenientes y perjuicios que causaban al Estado.»

En cuanto a los medios para mejorar semejante situación no podían ser más variados los que proponían los llamados *arbitristas* o se llevaban a la práctica. Aconsejaban unos el establecimiento de Montes de Piedad, como los que había en Italia; otros que se alterase el valor de la moneda; por fin, pensóse en acudir no solamente a medios humanos, sino divinos, cual fué la intercesión de Santa Teresa de Jesús, a cuyo objeto fué proclamada compatrona de las Españas, no sin vivas protestas de los caballeros de Santiago, entre los cuales se distinguió por su enérgica oposición D. Francisco de Quevedo, suponiendo que el tal compadrazgo implicaba una ofensa al glorioso apóstol.

Nadie echaba de ver que lo que se imponía era renunciar a la política guerrera del conde-duque y refrenar las dilapidaciones de la Corte, pero no eran esos los planes de Olivares sino todo lo contrario: había querido que se llamase *el Grande* a Felipe IV y a la realización de este mote dedicaba todos sus esfuerzos.

Quería llevar a la práctica lo que no se había atrevido

© Biblioteca Nacional de España

a emprender Lerma: fundar, de acuerdo con la casa de Austria, un grande imperio español que ejerciese la más absoluta supremacía sobre Europa: adquisición del Austria anterior, unida con Lombardía por la Valtellina y con los Estados de Borgoña y Flandes, y por ello les dimos guerra a tantas naciones, ocurriendo el caso de hacerse la monarquía española más temible que nunca en el exterior precisamente en la ocasión en que más débil era interiormente.

El resultado de tan desatentada política, que venía a renovar la del segundo ministerio de Felipe II, después del mando pacífico del partido aristocrático, fué como ya hemos dicho primero la paz de Munster y después la de los Pirineos.

Pero si tan amargos recuerdos ha dejado de su capacidad de estadista el conde-duque no es menos dolorosa su memoria como financiero; él fué quien tuvo la peregrina idea de inventar el papel sellado para toda clase de contratos (1636), y es sin duda el más vivo recuerdo que ha quedado de sus hechos y gestas; estableció el derecho llamado *de lanzas* sobre la nobleza; el de *medias annatas* (rebaja del 50 por 100 del sueldo, al primer año de devengarlo); el de transmisión de títulos hereditarios, a lo cual hay que añadir los aumentos de todos los tributos y el empeño de introducir en Cataluña algunos de Castilla, nunca satisfechos en el Principado.

Ya vimos también cómo constituyó desde 1630 un manantial de ingreso la venta de los cargos concejiles; vendíanse también títulos de hidalguía; *juros* o porciones de las rentas del Estado; los oficios públicos; los pueblos realengos. Constituían pingües ingresos las confiscaciones de la Inquisición, y no era poco lo que se percibía por el *quinto* de América, pero nada bastaba. En la continua porfía de buscar nuevas socaliñas se apeló al donoso expediente de imponer derechos sobre

© Biblioteca Nacional de España

el uso del *Don*, que variaban de 200 a 600 reales, según fuese vitalicio o perpetuo.

Y como si no existiese el ejemplo de los grandísimos males que ya muchos siglos atrás había producido la alteración de la moneda, también se apeló a este medio, a lo cual hay que añadir la suma inmoralidad de los innumerables empleados (60,000), siendo enormes por ello *las filtraciones* como decimos hoy.

Mientras lo cual la Corte se entregaba a las más locas disipaciones. «Pesaban onerosos impuestos sobre las clases productoras, escribe el Sr. Ortega y Rubio. El pueblo lloraba su miseria o desahogaba su ira colocando pasquines en las puertas de los palacios, o escribía folletos contra aquella turba de validos y cortesanos que disipaban grandes tesoros en torneos, corridas de toros, representaciones teatrales, bailes y banquetes. El Buen Retiro, suntuoso parque, inaugurado en la noche de San Juan de 1631 y hecho a instancias del conde-duque de Olivares, fué el centro de magníficas fiestas y de frívolos pasatiempos.»

La Justicia Hemos hablado ya de su organización en los anteriores reinados, y en igual forma continuó bajo Felipe III y Felipe IV; lo que conviene decir es que nunca había llegado a tal grado de venalidad. No hay más que recordar lo que le manifiestan los galeotes a D. Quijote de la Mancha y lo que Sancho escribía a su señor desde su gobierno de la ínsula Barataria, pero más aún los escritos de Quevedo, en los que tan admirablemente se refleja el modo de ser de la monarquía hispana.

La Inquisición. Conservábase gozando del aura popular, el horrible *tostón*, celebrado por Calderón de la Barca, y de no poco prestigio.

Un hecho particularísimo hay que notar, sin embargo, y es que en su anhelo de *regenerar* a España, como diríamos hoy, ocurriósele al conde-duque la idea de llamar

© Biblioteca Nacional de España

a algunos judíos, para que fomentaran la industria y el comercio, a lo cual se opusieron con la mayor energía los inquisidores, entablándose a consecuencia una empeñada lucha entre Olivares y el Tribunal de la Fe. Don Gaspar de Guzmán, en uno de sus coléricos arrebatos con tal motivo, llegó hasta proponer la abolición del Santo Oficio (al cual pertenecían la nobleza y la nata y flor de la *intelectualidad* de entonces), pero se opuso a ello Felipe IV, y no fué éste uno de los menores motivos que contribuyeron a su caída.

Poco hubiera tenido que hacer, sin embargo, la Inquisición, extirpadas con fuego por Felipe II las herejías luterana y judaizante y expulsados por Felipe III los moriscos a no haberse establecido en España muchos hebreos portugueses, súbditos españoles desde la anexión del tiempo de Felipe II, los cuales, y a pesar de sus méritos científicos y económicos fueron desde luego objeto de la más viva persecución, aparte de lo cual confirióse a dicho tribunal el conocimiento de otra clase de delitos como la blasfemia, la brujería, la magia, la poligamia, etc., siendo así que el rey y Olivares eran los primeros en dar ejemplo del poco respeto que les merecía la castidad.

No faltaron, pues, autos de fe, no sólo en Madrid, sino en Córdoba, Sevilla, Valladolid y otras ciudades, lo mismo que en Aragón y Cataluña, con gran contentamiento y aplauso del pueblo y sin que se levantase una voz para protestar.

Uno de los perseguidos fué D. Francisco de Quevedo, denunciado por su maestro de esgrima (a quien había desarmado y puesto en ridículo en un asalto de armas) D. Luis Pacheco de Narváez, que denunció como heréticos sus libros *Política de Dios, gobierno de Cristo* y *tiranía de Satanás*, los *Sueños*, el *Discurso de todos los diablos* y otros más que a su parecer eran altamente criminosos.

© Biblioteca Nacional de España

Negra página de la Inquisición constituye las crueldades que realizó en los holandeses vencidos en Breda por el noble marqués de Espínola, aplaudidas y queremos creer que exageradas por Calderón de la Barca, en el drama feroz que escribió sobre la rendición de aquella plaza.

Uno de los personajes, el capitán Alonso exclama:

Muchos murieron quemados,
y tanto gusto me daba
verlos arder que decía:
¡Perros herejes, ministro
soy de la Inquisición santa!

Todo lo cual hubiera estado muy bien a dar nosotros ejemplo de obediencia a los divinos preceptos, pero resultaba que también tenía mucho que hacer la Inquisición contra el mismo rey y contra las religiosas.

D. Felipe IV, en efecto, era un galán de monjas como él solo, y sabida es su aventura con una novicia del convento de San Plácido de Madrid, que acertó a ser honesta en medio de aquel foco de corrupción. Para más pormenores véase Lafuente, tomo XVI, página 128, nota, edición Mellado.

Y ahora conviene añadir que cada vez era más respetado y aplaudido por todos, desde el más alto al más bajo, el Santo Oficio. Honrábanse con ser sus familiares los más ilustres señores y los más egregios poetas, como Lope de Vega, a pesar de ser este inmortal autor uno de los hombres más pervertidos de su época, aun al vestir los hábitos sacerdotales. El pueblo aplaudía a rabiar los castigos de los herejes y en los autos sacramentales coreaba los parlamentos a la voz de:

Viva, viva y reviva
la Santa Inquisición.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO II

LA CORTE

EL REY.—LA REINA.—LOS PRÍNCIPES.—EL CONDE-DUQUE.—MUERTE DE FELIPE IV.

(1620-1665)

El Rey. Materia más que sobrada ha dado a novelistas y poetas la corte de Felipe IV, aunque, por desgracia suya, ahí está Velázquez para dar a conocer, tales como eran, aquel rey, aquellos príncipes y nobles, bufones y enanos de Palacio.

El rey era un modelo en cuanto a la propagación de la especie; treinta y dos hijos naturales tuvo, entre ellos un D. Alfonso de Santo Tomás, un D. Alfonso de San Martín, una D.ª Margarita, obispos que fueron respectivamente de Málaga y Oviedo, y monja de la Encarnación de Madrid, y sobre todo el famoso D. Juan de Austria, el único que reconoció, habido en la célebre cómica llamada la Calderona, y que fué elevado a la categoría de general en jefe de los ejércitos de Cataluña, Portugal y Flandes, sin contar lo que más adelante se verá.

Hubo de ser este D. Juan de Austria segundo, asaz distinto del bastardo de Carlos V y Bárbara Blomberg, blanco preferible de las sátiras de los poetas. Famosas

© Biblioteca Nacional de España

son en su género las décimas que dicen, refiriéndose al susodicho, y cuya paternidad se atribuye al almirante de Castilla D. Gaspar Enrique de Cabrera:

Un fraile y una corona,
Un duque y un cartelista
Anduvieron en la lista
De la bella *Calderona;*
Bailó y alguno blasona
Que de cuántos han entrado
En la danza, ha averiguado
Quien llevó la peor del baile;
Pero yo aténgome al fraile
Y quiero perder doblado.
. . . . . .
Sólo tiene una señal
De nuestro rey soberano,
Que en nada pone la mano
Que no le suceda mal.
Aquí perdió a Portugal;
En las Dunas su arrogancia
Dió tantos triunfos a Francia
Que es cosa de admiración
Quedar tanta perdición
En un hijo de ganancia.

Pasa por cosa cierta que el rey D. Felipe IV escribió muchas comedias bajo el pseudónimo de *Un ingenio de esta corte,* entre ellas *Dar la vida por su dama o el conde de Essex* y *El rey Enrique el Enfermo.* También se le atribuyen una traducción de la *Historia de Italia* de Guicciardini y de una *Descripción de los Países Bajos,* original de un sobrino del anterior.

La afición de Felipe IV al teatro era extremada y muchas veces improvisaba en su cámara comedias burlescas, sacadas casi siempre de las Sagradas Escrituras.

© Biblioteca Nacional de España

Por eso dice D. José Marchena en su *Filosofía moral:* «Felipe IV más puede calificarse de *rey majo* y libertino que de monarca popular; y si bien es verdad que reunía a literatos, poetas y pintores en su palacio, los pasatiempos en que se entretenían, las piezas de repente que componían más propias eran de juglares y truhanes que de doctos que se aprecian en lo que valen y no condescienden en desairadas bajezas.»

Entregado el poder a Olivares pudo dedicarse Felipe IV a sus anchas a una vida de disipación, pero entre todos sus amoríos ninguno dió tanto que hablar como los que tuvo con la antecitada *Calderona,* comedianta famosa llamada al parecer Inés Isabel, por la cual sentía el duque de Medina de las Torres una violenta pasión, correspondida en igual forma. Enamorado de ella Felipe IV rompió las relaciones que tenía con una dama de la reina, en la cual hubo un hijo, y desde entonces todo fué para la Calderona. Parece que ésta seguía no obstante adorando en el duque de Medina y que sorprendidos un día por el monarca éste desenvainó su puñal para matarle, pero ya calmado, se contentó con desterrarle y consolarse con otras del desvío de la Calderona, a la cual obligó a encerrarse en el convento de Pastrana, del cual llegó a ser abadesa.

Tan prendado estaba D. Felipe IV del hijo que tuvo en la Calderona, que fué el único de sus bastardos a quien reconoció como infante de España, y aun llegó a decir madame de Aulnoy, que habiendo dado a luz simultáneamente la reina D.ª Isabel de Borbón y la ilustre comedianta, fueron substituídos los hijos por orden de D. Felipe.

En medio de tanta disipación, sin embargo, no podía darse corte que revistiese mayor gravedad exteriormente, ni en que fuese más ceremoniosa la etiqueta. Era de rigor el traje negro, y poco le faltaba para que en la vida palatina no se le tributasen al monarca honores poco

© Biblioteca Nacional de España

menos que divinos, sin perjuicio de que no tuviese Felipe IV más ocupación que entregarse a sus liviandades, mezcladas con el más fervoroso pietismo.

Puede suponerse que dado el estado de infelicidad y miseria en que yacía España no dejaban de oirse amargas quejas al ver como se invertían fabulosas sumas en la construcción del Alcázar y en la formación de los deliciosos jardines y el teatro del Buen Retiro. Testimonio de tal estado de opinión es el siguiente soneto referente al rey y a su valido.

Preguntas y respuestas entre un monarca y su consejero de Estado.

¿Qué es lo que hacéis? — En nada discurrimos.
¿Pensáis en algún medio? — No sabemos.
¿Buscáisle en la justicia? — No podemos.
¿Esforzáis la milicia? — No la vimos.
¿Dónde está el bien común? — No lo sentimos.
Su honra ¿dónde está? — No la tenemos.
Habladme sin rebozo. — No queremos.
Advertidme siquiera. — No advertimos.
¿Qué consultáis? — Los cuandos y los comos.
¿Y los motivos? — Eso no alcanzamos.
De guerra ¿qué sentís? — Perdidos somos.
¿Socorréis el imperio? — No atinamos.
¿Hay alguna esperanza? — Ni aun asomos.
¿Y el caso de la copa? — En eso estamos.

(Alusión a una copa de oro que le regaló el rey a Olivares, debiendo repetirlo anualmente, por el socorro que había enviado a Fuenterrabía obligando a levantar el sitio a los franceses.)

La musa satírica se mostró terriblemente sañuda al regresar el rey a Madrid, en 1640, cuando la insurrección de Cataluña, sin haber pasado de Zaragoza. He aquí

© Biblioteca Nacional de España

algunos fragmentos de un romance que se atribuyó, como tantas otras cosas, equivocadamente a Quevedo:

Hablemos claro, mi rey,
Toda España va de rota,
El portugués más se engríe,
El catalán más se entona.
Lo militar no se ejerce,
Lo político lo estorba,
Los que pierden nos gobiernan,
Los que ganan se arrinconan.
.....

Porque ya os vió en la jornada
El que más se os apasiona;
Con pies de plomo a la ida,
Y a la vuelta por la posta.
Si cariños del Retiro
Señor, tan apriesa os tornan,
Rey que a retirarse llega
Mucho sus armas desdora.
No se castiguen soldados
Aunque se vuelvan a tropas,
Que buen ejemplo les da
El mismo rey en persona.
Justamente se quería
El de Medina Sidonia
Alzar con algunas tierras,
Pues han de perderse todas.
Mirad que es Guzmán *el Bueno*,
Soltadle, a ver si las torna,
Y os podrá volver aquéllas
Después que perdáis estotras.
.....

Están en tan triste estado
¡Oh majestad poderosa!

© Biblioteca Nacional de España

Vuestros vasallos que tienen
Aún la muerte por lisonja.
Volved, pues; tenga el Retiro
Fiestas, banquetes, pandorgas,
Que para perderse aprisa
Así se han de hacer las cosas.

Por fin pareció volver en sí el distraído monarca cuando vió convertido en terribles incendios las sublevaciones de Cataluña y Portugal, en cuyo cambio desempeñó importante papel la reina D.ª Isabel de Borbón. Las reconvenciones de la reina y su noble desprendimiento decidieron por fin a Felipe IV a desprenderse de Olivares, llamando a su sobrino D. Luis de Haro.

Por entonces fué cuando pasando por Ágreda para dirigirse a Aragón conoció a la célebre abadesa del convento de la Concepción de aquella villa, Sor María de Jesús, que hubo de adquirir en lo sucesivo grande influencia sobre el ánimo del monarca con quien se carteó frecuentemente, lo mismo que con la reina.

La desgracia hubo de acrecentar el cariño del rey a su augusta esposa, que tantas pruebas de abnegación le había dado. Por fin se había enmendado como hombre y parecía querer hacerlo también como rey, pero no era ya a los cuarenta años cuando podía comenzar a enterarse del arte de gobernar, al que nunca se había dedicado. Así se comprende que pusiera toda su confianza en Dios, perdida la que había por tanto tiempo puesto en los hombres.

Dicho lo que antecede, no se comprende cómo Quevedo pudo trazar de él este retrato, en los *Grandes Anales de quince días*, si bien está escrito a principios de su reinado:

«D. Felipe IV nuestro señor sucedió a Felipe III en diez y siete años de su edad. Su rostro hermoso, que con majestad juntaba lo agradable de la niñez con lo se-

© Biblioteca Nacional de España

vero de la compostura; airoso con desenfado; la estatura respectivamente a los años ni grande ni pequeña; con viveza tal, repartida en todas las acciones de su persona, que se conoce intento y providencia en la vista y en las acciones.

»Sus manos nos prometen a Carlos V; en sus palabras y decretos se lee y se oye a su abuelo, y en su religión resucita su padre. Su entendimiento es el que ha dispuesto lo que habéis oído; su voluntad, la que no se deja adormecer de lisonjas, ni robar de diligencias, ni vencer de ruegos: muéstrala a quien la merece si la sirve, y no si la engaña. Quiere ser obedecido y no violentado; busca no sólo el consejo, sino suficiencia de quien se le diere.

»Su condición es advertida, igual, resuelta con madurez, permanente, no ocasionada. Es magnánimo y generosamente amador de los ánimos desinteresados, sin poder admitir asomos de codicia. Su ejercicio es robusto y decente, con señas del ardor que a grandes cosas le azora los pasos en tanta mocedad entretenidos. Su caminar es por la posta, su holguar la montería, su entretenimiento las armas: todas promesas de aliento y empeños animosos para grandes vitorias. Amartelado remunerador de la milicia, con desvelo; premio y amparo de letras y virtud: si lo poco que del mundo no le obedece fuere dichoso, será suyo; y si tuviere seso, la fortuna se sosegará a sus pies. Y si España mereciere de Dios gloria y paz y prosperidad, vivirá muchos y bienaventurados años, y los que le sucedieren le serán semejantes.»

Mal se cumplieron los augurios de Quevedo.

La Reina. Todos los autores están contestes en la belleza extraordinaria de la reina francesa D.ª Isabel de Borbón, primogénita de Enrique IV y María de Médicis. Parece ser que concibió por ella una vehementísima pasión el conde de Villamediana, D. Juan

© Biblioteca Nacional de España

de Tassis, correo mayor de España y asaz conocido como autor de innumerables versos satíricos contra Lerma, Uceda, el confesor Aliaga, Osuna, D. Rodrigo Calderón y demás validos del anterior monarca. Cuenta Madame de Aulnoy que el conde era joven, hermoso, magnífico, valiente, ingenioso, liberal hasta la prodigalidad, amigo de literatos y pintores, a su vez poeta elegante y lo que es más, lleno de profundidad en ocasiones, muy inteligente en obras de arte y expertísimo en caballos.

Obcecado por su pasión atrevióse a presentarse un día en unos juegos de cañas con el vestido bordado de reales de plata y una divisa que decía: «Son mis amores». Olivares, que era enemigo secreto de la reina y ostensible de Villamediana, llamó la atención del rey sobre tan insolente equívoco excitándole a vengarse.

Muchas cosas se murmuraban sobre el particular. Decíase que un día Felipe IV siguió de puntillas a la reina y le tapó los ojos con las manos, a lo cual contestó ella: *Estaos quieto, conde,* y como el rey se mostrase justamente asombrado trató de reparar ella su error diciendo: Si; ¿no sois conde de Barcelona?

También se decía que representándose en el Retiro una comedia del conde, en cuya ejecución tomaba parte la reina, sobornó a un hombre para que prendiera fuego a las cortinas, y valiéndose de la confusión sacó Villamediana en brazos a la soberana y «la condujo a lugar seguro donde él consiguió algunos favores».

Ello es que al anochecer del 21 de agosto de 1622, yendo el conde en su coche con D. Luis de Haro, y al pasar por la calle Mayor, cerca del callejón de S. Ginés, murió partido el corazón de una puñalada, no sin haberse apeado del coche y lanzádose espada en mano contra el matador. Atribuyóse el homicidio a un guardabosque del patrimonio real y pronto circularon unos versos, achacados a Góngora, en que se decía:

© Biblioteca Nacional de España

que el matador fué Bellido
y el impulso soberano.

Excusado es decir que no fué descubierto el matador.

Parece ser que Villamediana había recibido muchos avisos para que se guardara; pero siempre despreció tales advertimientos, bien que por otra parte fuese el primero en esperar el fin que había de tener.

Lo más sensible del caso fué que su muerte fué bien poco llorada, antes bien no dejó de haber muchísimos que aplaudieran. «Tanto valieron, dice Quevedo en los *Grandes Anales de quince días*, los distraimientos de su pluma, las malicias de su lengua; pues vivió de manera que los que aguardaban su fin (si más acompañado menos honroso) tuvieron por bien intencionado el cuchillo.»

En cuanto a lo que hubiera de verdad en las tales relaciones cree Lafuente que eran ciertas y el Sr. Cotarelo se inclina a creer que cuando menos el conde cortejó rendidamente a la soberana.

Pudo, en efecto, haber dado oídos la reina a las apasionadas declaraciones del conde, y no cabría extrañeza alguna en ello, pues se comprende se sintiera ofendida con los continuos devaneos de su augusto esposo.

Sea como fuere, siempre se condujo D.ª Isabel de Borbón con gravedad irreprochable y ya hemos visto cuán altas pruebas dió de amor a España al llegar los días infaustos.

Felipe IV lloró grandemente a D.ª Isabel y compuso numerosas poesías a su memoria. Permaneció viudo hasta 1649, en que contrajo enlace con su sobrina doña Mariana de Austria, que sólo contaba a la sazón quince años, muy enamorado, como era natural tratándose de una esposa tan joven, siendo él cuarentón.

Los príncipes El príncipe heredero D. Baltasar Carlos se sabe que murió a los catorce abriles (1646,

© Biblioteca Nacional de España

dos años después que su madre, por excesos cometidos superiores a su edad, a que le arrastraba su gentilhombre de cámara D. Pedro de Aragón. Contaban de él que se entretenía en capar gatos, a cuyo propósito circularon unas décimas en que se decía:

Sin duda alguna os inspira
Tan alto ejercicio el cielo,
Pues ya no vale en el suelo
Sino el robo y la mentira:
Y si vuestra alteza mira
De España antiguos blasones,
Verá que sus infanzones
Como vasallos ingratos
Ya se han convertido en gatos
Y dejan de ser leones.

El infante D. Carlos de Austria era hermano segundo del rey Felipe IV y fué harto corta su vida, pues nacido en 1607 falleció en 1632.

Todo indica que hubiera sido un monarca de elevadísimas prendas. Dícese que era muy dadivoso y callado; enemigo de lisonjas; duro adversario de Olivares, como su otro hermano el infante D. Fernando.

Era popularísimo, lo mismo entre la plebe que entre la nobleza, y tal era su prestigio que habiéndose pensado en enviarlo de virrey a Portugal se desistió de ello ante el temor de que los lusitanos le proclamaran soberano.

Lo grave del caso fué que se atribuyó su muerte al conde-duque, suponiendo que le habían sangrado erradamente o con una lanceta envenenada.

Carlos, tu hermano murió
Y con él nuestra esperanza,
Que una lanceta fué lanza
De Longinos, que le hirió.

© Biblioteca Nacional de España

Digamos, por fin, que fué D. Carlos de Austria delicado e inspiradísimo poeta, aunque no quiso que corrieran bajo su nombre los versos que componía.

El conde-duque Olivares.

Hemos hablado ya del fatal gobierno de este favorito, por lo cual sólo nos referiremos ahora a él como cortesano.

Había nacido D. Gaspar de Guzmán en Roma el año 1587, siendo hijo de D. Enrique, embajador en aquella corte, y de D.ª Inés de Velasco, hija del condestable de Castilla. Cursó leyes en Salamanca, pensando dedicarse a la Iglesia, pero el fallecimiento de su hermano primogénito le hizo variar de rumbo, y se dedicó a servir a su prima hermana D.ª Inés de Zúñiga, en cuyo obsequio derrochó en poquísimos días 300,000 escudos con que se encontró al entrar en posesión de la herencia. Casóse en 1607, y como sus dilapidaciones le hubiesen conducido a la ruina, procuró rehacerse entrando en palacio. Mañoso en gran manera, alcanzó que se le nombrase en 1615 gentilhombre del príncipe de Asturias, a quien se acababa de poner casa, aunque sólo contara a la sazón once años, y desde luego se hizo dueño absoluto de aquel niño.

Siempre será un borrón para su memoria el abandono en que dejó a D. Rodrigo Calderón, a cuya costa había medrado, sin hacer nada para librarle del cadalso, cuando no tenía más que decir una palabra para alcanzarlo.

De su tiránico gobierno, de su vanidosa ineptitud, de su insensata arrogancia, de su desprecio a todas las libertades hemos dicho ya bastante, y en cuanto a su honradez bien se la cobraba acumulando cargos y más cargos y recibiendo toda suerte de honores, para sí y para su familia.

Un episodio que pinta a lo vivo su despotismo que le hacía atropellar por todo, fué lo siguiente: Tenía el conde-duque un hijo bastardo llamado D. Julián, y por

© Biblioteca Nacional de España

mote, Julianillo, al cual reconoció después, tomando el nombre de D. Enrique de Guzmán. Casó éste con doña Leonor de Unzueta, pero a tanto llegaba la arbitrariedad de Olivares, que hizo luego declarar nulo el matrimonio por el vicario de Madrid. Casó luego a la Unzueta con cierto D. Gaspar de Castro, caballero del hábito de Santiago, y le premió su docilidad enviándole de oidor a las Indias con 20.000 pesos para el viático, pero lo mejor del caso fué que luego *Julianillo*, o sea D. Enrique de Guzmán, contrajo enlace con D.ª Juana de Velasco, hija del condestable de Castilla, verdadero caso de bigamia que escandalizó a todo el mundo.

En cuanto a su sucesor, D. Luis Méndez de Haro, su sobrino, si bien se mostraba amable, al revés del avinagrado conde-duque, no era hombre que estuviese, por su inteligencia, a la altura de las circunstancias. Era una medianía en absoluto, y un «microbio», como diríamos hoy, para habérselas con Mazarino.

Muerte de Felipe IV.

Los graves disgustos ocasionados en el ánimo del rey por el fallecimiento de su esposa doña Isabel de Borbón y de sus hijos el príncipe D. Baltasar y después de éste, de D. Felipe Próspero, en 1661, habían minado sus fuerzas, hasta que, con la rota de sus tropas en Villaviciosa y la independencia de Portugal hubo de caer en honda melancolía, de igual manera que ante el conflicto que se veía surgir en cuanto muriese, sin más sucesor que un hijo enclenque, habido en su joven esposa D.ª Mariana de Austria, y bajo la amenaza de una usurpación por parte del segundo don Juan de Austria.

Achacoso desde hacía años y últimamente paralizado por una hemiplejía hizo su testamento en esta forma, que conviene tener presente:

Quedaba por heredero del trono su hijo D. Carlos, que a la sazón (1665) sólo contaba cuatro años, bajo la tutoría de su madre D.ª Mariana asistida por un con-

© Biblioteca Nacional de España

sejo de gobierno; en caso de morir sin sucesión correspondía el derecho a la corona a la infanta D.ª Margarita (hija de D.ª Isabel de Borbón) y sus descendientes; si también faltaban, a su hermana la infanta D.ª María, emperatriz de Austria, y si tampoco dejaba sucesión D.ª María debía ceñir la corona la infanta D.ª Catalina, su tía, duquesa de Saboya. En ningún caso podían ocupar el trono de España la infanta María Teresa (casada con Luis XIV) ni sus hijos, salvo que quedara viuda D.ª María Teresa, y sin hijos, en cuyo caso podría reivindicar la corona.

Falleció Felipe IV en 17 de septiembre de 1665, habiendo causado su muerte, a pesar de sus infausto reinado, verdadero y profundo dolor en toda España.

Sólo un historiador de nota se ha atrevido a hacer el panegírico de Felipe IV y fué el Sr. Cánovas del Castillo, quien después de haber escrito en su juventud una *Historia de la decadencia de España bajo la Casa de Austria*, le dedicó estos elogios: «Razón tuvieron asimismo los españoles de esa época para respetar y amar a Felipe IV, que al fin y al cabo fué un buen monarca civil, como tantos que la historia aplaude, y su recuerdo, nadie lo ignora, tiene eternamente que vivir en nuestros museos, en nuestros teatros, dondequiera que se busquen glorias al genio español. Su buen entendimiento, su bien conocida cultura en letras y artes, su destreza en los ejercicios caballerescos, su magnanimidad y constancia, su corazón excelente, su vivo amor a España y a los españoles, le granjearon simpatías tan profundas, que la tradición las ha guardado hasta nuestra edad, no obstante las severidades de la historia pseudofilosófica y vacía de noticias, que a saltos y como por acaso se ha escrito hasta aquí de sus acciones.»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO III

LAS COSTUMBRES

LA INMORALIDAD. — LIBERTINAJE Y FANATISMO. — LA IGNORANCIA

La inmoralidad.

Grande había sido la inmoralidad, como ya hemos visto, en los anteriores siglos, pero no tuvo comparación con la que reinó bajo Felipe IV, el autor de los treinta y dos hijos naturales aparte de los legítimos. Llenas están las comedias y novelas, las relaciones y las historias de hechos que revelan la corrupción más profunda, sin perjuicio de que no se les cayera de los labios a aquellas damas y galanes la palabra honor, y se inspiraran los dramaturgos en las más intransigentes máximas para lavar la menor afrenta.

El Sr. Cánovas del Castillo, que se dedicó especialmente al estudio de la casa de Austria, escribe: «No hubo en Madrid, bien pronto, moralidad alguna; quedaban la soberbia, el valor, quedaban algunos rasgos distintivos del antiguo carácter español, pero no las virtudes... Pintaba con exactitud, sin duda, D. Francisco de Quevedo los vicios de la época: no hay grande encarecimiento en sus descripciones... Pero mientras aquel terrible censor pagaba así sus libertades, la corte, los

© Biblioteca Nacional de España

magistrados y los funcionarios de todo género, acrecentaban sus abusos cada día; y entretanto hervía España, y principalmente Madrid, en riñas, robos y asesinatos. Pagábanse cada día muertes y ejercitábase notoriamente el oficio de matador; violábanse conventos, saqueábanse iglesias, galanteábanse sin reserva monjas, como mujeres particulares; eran diarios los desafíos, riñas, asesinatos y venganzas. Léense en las cartas y avisos de la época continuas y horrendas tragedias que muestran no mucho más respeto a las cosas de Dios que a las de los hombres. Tal caballero, rezando a la puerta de una iglesia era acometido de asesinos, robado y muerto; tal otro llevaba a confesar a su mujer para quitarle al día siguiente la vida y que no se perdiese con el cuerpo el alma; éste, acometido de facinerosos en la calle, se acogía debajo del palio del Santísimo, y allí mismo era muerto... En quince días hubo en Madrid solo ciento diez muertes de hombres y mujeres, muchas en personas principales.»

«Cada noche, escribe Barrionuevo, hay mil robos y escalamientos de casas, y andan los ladrones en cuadrilla de diez en diez y de veinte en veinte.»

Otro historiador, el Sr. Rodríguez Villa, escribe:

«La idea del exagerado punto de honor, del quijotismo caballeresco, del fanatismo religioso, del exaltado predominio de la forma sobre la esencia de las cosas, reinaba en la sociedad española del siglo XVII absoluta y tiránicamente. Desafíos y cuchilladas a cada momento por sostener la más leve cuestión de etiqueta o de cortesía; escandalosas contiendas de jurisdicción entre los más elevados tribunales del Estado; absurdos y ridículos proyectos de hacer plata sin plata, fomentados por los más principales ministros; costosísimas y aparatosas fiestas para solemnizar sucesos ordinarios, mientras se perdían ciudades, islas, provincias y aun reinos por mal gobierno y peor administración; frecuentes y pomposas

© Biblioteca Nacional de España

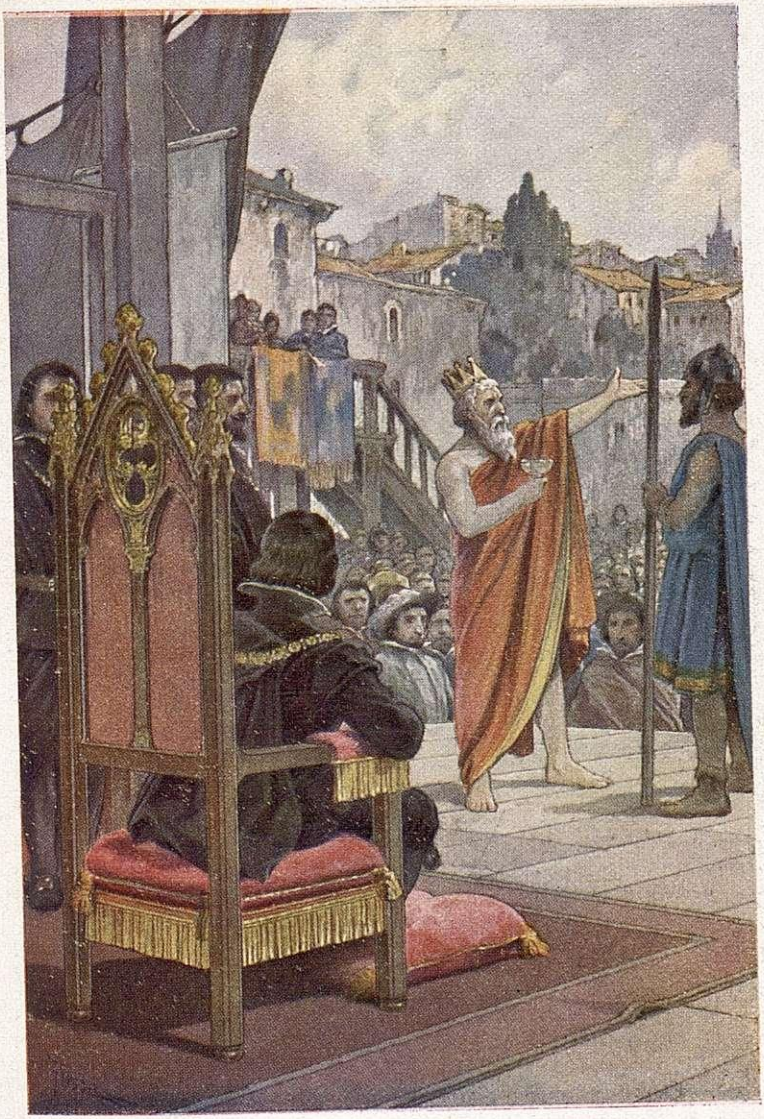

Una función en el teatro del Buen Retiro

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

procesiones públicas; ciega creencia en la virtud milagrosa de tal medalla, estampa o trapo viejo de la Madre Luisa o de otro embaucador; sermones político-religiosos en Palacio y fuera de Palacio; los más abominables pecados nefandos difundidos de una manera increíble por todas las clases de la sociedad madrileña; el vicio del juego convertido en profesión de muchas gentes, y, en fin, motejada nuestra Corte de propios y extraños por la asombrosa abundancia y depravada vida de *tusonas* y *cantoneras*... Verdad es que había magnates que preferían el tosco sayal de religioso a los ricos trajes de brocado y oro; y maestres de campo que trocaban la espada por el cíngulo monacal; pero éstas son excepciones que, por lo contadas, se destacan más fuertemente del fondo general de aquella sociedad tan avezada a la holganza, a la hipocresía, a la rutina y a las prácticas exteriores, cuanto alejada de los verdaderos caminos de la virtud, de la sabiduría y del progreso.»

Fué aquél el tiempo de las busconas, de las tapadas, de los corchetes y golillas, de los maridos engañados y las doncellas maleantes. Empleábase un lenguaje lleno de frases impúdicas sin que nadie se escandalizase; las romerías o verbenas eran ocasión a las más escandalosas escenas de libertinaje, muertes y pendencias; nunca se habían registrado tantos repugnantes crímenes contra naturaleza, de aquellos que castigaban nuestros conquistadores de América quemando a los sodomitas.»

Con admirable pincel traza el cuadro que ofrecía la Corte, Bartolomé Leonardo de Argensola en sus *Epístolas*, bastando citar los siguientes tercetos de la III, dirigida al conde de Val de Reyes:

Tienen aquí jurisdicción expresa
Todos los vicios y con mero imperio
De ánimos juveniles hacen presa
Juego, mentira, gula y adulterio,

© Biblioteca Nacional de España

Fieros hijos del ocio, y aun peores
Que los vió Roma en tiempo de Tiberio
Y los de sus horribles sucesores.
Las noches de Calígula y de Nero
Son a nuestros portentos inferiores.
De Sibaris el trato hallo severo,
Su juventud viciosa penitente,
Si con la desta corte la confiero.
Aquí es tenido en poco quien no miente,
Quien paga, quien no debe, quien no adula,
Y quien vive a las leyes obediente;
Y admitido al honor quien disimula
En pacífica piel hombre de fiera,
Que con modesto nombre la intitula.
Pasca el que en su patria no pudiera
Fiarse a su mujer, y por insultos
Quebró los grillos y la cárcel fiera.
Religiosos apóstatas ocultos
En mentiroso traje de seglares,
Sediciosos y autores de tumultos;
De semejantes monstruos que a millares
Nuestro teatro universal admite,
De príncipes y amigos familiares.
Los nocturnos solaces del convite
En indecentes casas celebrado
¿Hay aquí autoridad que los evite?
. . . . . .
Y allí en brocado envuelta la casada,
Por ignoto portillo introducida,
Del yugo marital se desenfada.
Su esposo es noble y ella bien nacida,
Pero aquella paréntesis ¿qué importa
En un discurso largo entremetida?

Pero no era únicamente en la corte donde ocurrían tales hechos. En toda España eran ya costumbre diaria

© Biblioteca Nacional de España

los desafíos bajo los más fútiles pretextos. Entregábase a los mayores desmanes la clase estudiantil. En la propia Universidad de Salamanca estaba instalada una mancebía, sin que bastaran a suprimirla las pragmáticas de Felipe IV. «Los autores contemporáneos, dice el señor Altamira, abundan en citas de hechos terribles: en enero de 1637, los escolares de Alcalá asaltaron el patíbulo y libertaron a un criminal tan cargado de culpas, que poco después fué ahorcado, asaeteado y descuartizado en Madrid; en enero de 1642, los de Salamanca sacaron por las calles a una pobre mujer, a quien violentaron repetidamente, azotaron y al fin la mataron, apaleando después al bedel, cometiendo mil groserías en las aulas, atropellando al corregidor y amenazando con quemar la Universidad, la cárcel y otros edificios, si no se ponía en libertad a los compañeros presos; en agosto de 1645, yendo un grupo de ellos a los toros de Alba de Tormes, apalearon y hirieron a 50 caballeros, y, en fin, las contiendas a mano armada entre los de diversas regiones — entre vizcaínos y andaluces hubo, por ejemplo, una en 1636 y otra en 1645, la primera con muertos y heridos — eran muy frecuentes y a menudo quedaban sin represión.»

Rivalizaban con Madrid en inmoralidad, Barcelona, Sevilla, Valencia, sin que tengamos necesidad de especificar los escándalos de que eran continuo teatro, y lo mismo ocurría en los pueblos.

No quiere esto decir que España entera fuese un burdel; afortunadamente se conservaba en muchas casas la antigua y grave vida española, pero eso solía ser en los pueblos chicos muchísimo más que en las ciudades; vida monótona, semiclaustral, por otra parte.

Juntamente con tal desmoralización habíase desarrollado en grande escala el bandolerismo de tal suerte que era arriesgadísimo todo viaje que no se hiciera en compañía y con escolta de gente armada.

© Biblioteca Nacional de España

Libertinaje y fanatismo

La decantada religiosidad del pueblo español no excluía que reinase igual licencia de costumbres entre los eclesiásticos que entre los seglares, habiendo hallado la manera de conciliar el fanatismo con el libertinaje.

De los documentos de la época se colige las irreverencias y deshonestidades que se cometían en los templos, tanto que en ciertas ceremonias estaba mandado que acudieran a la puerta de cada templo de Madrid «dos alguaciles de brío» para reprimir los escándalos.

Refiriéndose a lo que ocurría en Semana Santa escribe un distinguido autor:

«De juro que los peor avenidos con los tiempos que corren no quisieran el retorno de los que tanto admiran. Hoy, por evitar bullanga y holgorio, las autoridades suprimen fiestas populares de carácter religioso. Antaño, los galanes abatían a golpes altares y confesonarios, en las tinieblas del ritual. Y los amantes compraban golosinas a la puerta de las iglesias, para dar con ellas entretenimiento, durante la triste liturgia de la tarde, a los menudos dientes de las rezadoras, rebozadas y sin rebozar. Y se hermanaba el ruido de las buñolerías y licorerías de afuera con las ruidosas cuchipandas de dentro, seguidas de borracheras, pendencias y muertes. ¿Dónde está, pues, la impiedad moderna y dónde los estragos de las empecatadas ideas que hoy señorean el mundo? Al menos, el liberalismo no se da de cachetes con la seriedad.

»¡Oh la seriedad de nuestros mayores! En serio, y bien en serio, tomaban la Religión por tapadera de mundanales deslices. Dígalo si no aquella zumbona condesa D'Aulnoy que, aun bastantes años después de los a que nos venimos refiriendo, escribía en Madrid: «Hay dama que no deja de ir, bajo pretexto de devoción, a ciertas iglesias, donde sabe que encontrará al que la ama... El marido, que ha guardado todo el año a su

© Biblioteca Nacional de España

querida esposa, la pierde en el tiempo que debía serle más fiel.» Realmente, los predicadores de hoy, que tanto anatematizan la corrupción del siglo, no pueden mostrarse tampoco muy satisfechos de las piadosas gentes de antaño. Y no era para asombrar el que acaeciesen cosas tales, ya que, según indiscreto poeta, le aconteció, al ofrendarle confituras a su dama ante el Monumento, que

luego que el cucurucho
abrí para regalarla,
forcé la mano a besarla
o no me la quitó mucho.

»Y aun esto debía ser lo inocente, pues que otro vate, menos amigo de suaves besos y amorosos convites, se dispara indignadísimo:

»El escándalo ha llegado
en España a tal fomento,
que en banquete descarado
se convierte el Monumento
de Cristo sacramentado.

»Por estas y parecidas prácticas no es extraño llegasen las cosas a tal punto que en 1622 fué preciso disponer por pregón, debido al ansia de retozo pública, que no acudiesen juntos hombres y mujeres al *Via-crucis*, que se celebraba en San Bernardino y que los píos varones fueran un día, y otro las honestas damas. Y hubo precisión de mover toda la hueste de alguacilillos para evitar las desaforadas reyertas y terribles tumultos, promovidos a la salida de los ejercicios cuaresmales, consagrados sólo a las rameras...

»Por más que en esto de las riñas no había disparidad entre lo interior y lo exterior de los templos. Pruébalo la preciosa colección de cartas de padres jesuítas que ha publicado la Academia de la Historia.

© Biblioteca Nacional de España

«El martes Santo — dice una carta, escrita en el siglo XVII — en el monasterio de San Jerónimo se trabaron de palabras D. Pompeyo de Tarsis y D. Pedro de Porras, sobre los asientos, en el sermón. Salieron desafiados, mano a mano, a la calle del Real Retiro. D. Pedro hirió a su adversario en la boca y carrillo...»

«El Jueves Santo — se dice en otra — hubo aquí seis muertes violentas en varias partes. Tuvo noticia Su Majestad, y lo ha sentido mucho, y mandó le dijesen al presidente que los alcaldes pusiesen más remedio en tales demasías.»

He aquí de qué lindo modo se actuaba en días de solemne recogimiento, de callada y respetuosa devoción. ¿Callada dijimos? Sí, sí...

«Ocurrió en esto — escribe Vega Rey — el alumbramiento de la Reina D.ª Margarita, que fué en la noche del Viernes Santo del año 1605, trocando el fausto suceso en gozo y regocijo la tristeza de aquella noche. Echáronse las campanas a vuelo, tronó la artillería, iluminároнse las casas de la población, y el vecindario se lanzó a las calles...»

Tranquilo con no haber podido arraigar en España la herejía, con la seguridad de que no podía ejercerse casi ningún cargo público sin haber probado la limpieza de sangre *por los cuatro costados*, creía el pueblo que eso bastaba para alcanzar la gracia divina, aparte de lo cual nos habíamos arreglado una casuística que prometía la salvación del alma aun a los más perversos; creencia trasladada al teatro por los más ilustres autores, como Lope en el *Condenado por desconfiado* y Tirso en la *Devoción de la cruz*.

La ignorancia.

A tal estado ético correspondía un desprecio grandísimo hacia el saber; aquel florecimiento científico del siglo XVI cesó al comenzar la siguiente centuria, siendo tenido por herejía todo estu-

© Biblioteca Nacional de España

dio que no fuese la teología. Como ya veremos, la medicina, que tanto esplendor había alcanzado bajo Carlos V y Felipe II, sufrió un retroceso vergonzoso, como de ello da prueba el siguiente edicto expedido por Felipe IV en 1630:

«Sépades que se nos ha dado noticia por personas celosas del servicio de Dios y nuestro que algunos enemigos del género humano tratan de sembrar *los polvos que con tanto rigor han causado la peste en el estado de Milán* y en otros estados aliados y amigos... y que para este efecto vienen varias personas a estos reinos, cuyos retratos y señas están en nuestro poder y del gobernador del nuestro consejo. Y porque tan inorme y atroz delito sólo lo habrán podido inventar y procuran ejecutar los que, habiendo apostatado de la religión católica, pretenden destruir toda la naturaleza humana... y es justo que tengan el condigno castigo, si lo puede haber en las penas temporales, de tan terrible nefando crimen...

»Y si la persona que hiciere la dicha delación fuere cómplice, viniendo voluntariamente a delatar y declarar los demás, se le promete y dará el mismo premio de veinte mil ducados, y demás dello, desde luego le damos y concedemos inmunidad y perdón de los dichos delitos y otros cualesquiera, por graves y atroces que sean, que haya cometido, y le damos por libres dellos a él y a sus bienes, para que no se pueda proceder contra él ni ellos por ningunas justicias destos nuestros reinos...»

A tal altura de conocimientos respecto al origen de las epidemias se mostraban los gobiernos.

Y sin embargo, aun habíamos de llegar mucho más abajo.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

AGRICULTURA. — INDUSTRIA. — COMERCIO. — LAS OBRAS PÚBLICAS. — LA MISERIA ESPAÑOLA. — LOS ECONOMISTAS.

Agricultura Poco habremos de decir de ésta; dicho queda el miserable estado en que yacía, ya a fines del siglo XVI, sacrificada al Honrado Consejo de la Mesta, o sea a expensas de la ganadería.

En honor a la verdad, nunca los españoles se habían avenido mucho con la trabajosa existencia del labrador, prefiriendo dedicarse al pastoreo que no a destripa-terrones. Los más trabajaban en el campo por no encontrar otro quehacer, y en cuanto podían se marchaban a América para hacerse ricos en un periquete y sin fatiga, a lo menos en Castilla, pues en Cataluña sucedía todo lo contrario, de donde el adagio de «el catalán de las piedras saca pan».

Sobre esto ha hablado con su conocida competencia D. Rafael Altamira en su *Historia de España y de la civilización española*, aportando gran número de datos. «El italiano Guicciardini, refiriéndose a los labradores dice (1512) — escribe el citado historiador, — que no se afanan por trabajar sino en caso de necesidad ineludi-

© Biblioteca Nacional de España

ble, y aun así cultivan menos tierra de la que podrían, y la cultivan mal... En otros viajeros, de la segunda mitad del siglo XVII, se leen frases más absolutas, como estas: «desprecian (los españoles) de tal manera el trabajo, que la mayor parte de los artesanos son extranjeros.» «Creen que es atentatorio a la dignidad de un español trabajar y proveer para el porvenir.» «Más pronto sufren el hambre y otras necesidades de la vida que trabajar — según dicen — como mercenarios, cosa sola propia de esclavos.» «Si los españoles son pobres es porque son descuidados y holgazanes.» «La pobreza es grande entre ellos, lo que procede de su extraordinaria pereza; porque si muchos de nuestros franceses no acudieran a segar sus henos y sus granos, y a fabricar sus ladrillos, creo que correrían riesgo de morirse de hambre y de vivir bajo tiendas de campaña para no tomarse el trabajo de construir casas.» «La misma tierra no está toda cultivada por los naturales del país; en la época de la labranza, siembra y cosecha acuden muchos naturales del Bearn y de otras regiones de Francia que ganan mucho dinero por sembrar el grano y recogerlo.»

Del mismo autor son los siguientes párrafos: «El Comendador mayor de León acudió al rey en 1609 quejándose de «la mala maña que los cristianos viejos se dan de la cultura», esto es, el cultivo de los campos. Y nótese como la mayoría de las acusaciones concretas se refieren a los oficios agrícolas.»

Se han señalado como causas de ese desprecio o repugnancia al trabajo el orgullo hidalgo y cierta tendencia propia de la raza. Difícil es, sin embargo, dar con la explicación, por lo cual basta señalar el hecho: si la industria siguió floreciendo aún en muchos centros, no así la agricultura, a pesar del consabido lugar común de ser España «un país esencialmente agrícola». Quienes fueron verdaderamente agricultores fueron los moriscos, pero ya hemos dicho cómo se los expulsó. En suma, que

© Biblioteca Nacional de España

el tipo del hacendado como el *Caballero del verde gabán* y aun del rico labrador como Camacho, constituyen excepciones. El propietario rural alcanzaba rara vez algún bienestar mientras predominaba el tipo del gran señor, dueño de inmensos latifundios.

También hubo de contribuir al desapego hacia el trabajo el sistema de impuestos: el Fisco se lo llevaba todo, y en último resultado todas las ganancias del menestral y del agricultor iban a parar a las insaciables fauces de los gobiernos; el trabajador que veía esterilizados sus afanes prefería, como era natural, marcharse a las Indias, o sencillamente dedicarse a la mendicidad.

En cuanto a la consideración social en que eran tenidos los labradores, basta recordar las denominaciones de destripaterrones, gañanes y toda la retahila de insultos que D. Quijote le prodiga a Sancho: bellaco, harto de ajos, etc.

Igualmente había decaído la ganadería, a pesar de la extremada protección de que gozaba, puesto que ya en tiempo de Felipe II los siete millones de carneros del Consejo de la Mesta habían bajado a dos, reduciéndose de continuo en los siguientes reinados.

Industria. La decadencia de la industria se realizó más paulatinamente, mas no por eso dejó de sobrevenir.

Extinguiéronse numerosos oficios de cuya existencia queda hoy solamente el nombre, conservado por algunas calles de las antiguas ciudades, y ya no había apenas quien fabricase papel, hebillas, botones de metal, peines, alfileres, loza, artículos de latón y demás relacionados con la metalurgia, jabones, vidrios y cristales, calzado y otros artículos que anteriormente habían alcanzado bastante prosperidad, aunque nunca hasta el extremo de bastar la producción para el consumo interior, ni adquirir, salvo excepciones, la perfección que en otros países.

© Biblioteca Nacional de España

Cesaron de funcionar los telares de muchas ciudades en que se tejían lanas, lino, cáñamo, algodón, etc. Los de Sevilla, que en tiempo de Felipe III habían bajado a 300 solamente, quedaron después reducidos a 60, siendo así que en tiempo de Carlos V funcionaban 16.000.

Desaparecieron en parte los telares de seda de Toledo y Granada, y los de lana de la primera; desapareció la antes estimadísima industria de los guantes de Ocaña; dejó de existir la fabricación de paños de Segovia y de Burgos.

Arrastraban precaria existencia, si no es que habían desaparecido ya, gran número de oficios: laboreo del hierro y otros metales, calafates y carpinteros de ribera, boneteros, tapiceros, ebanistas, lenceros, talabarteros. Hasta la misma imprenta, antes tan floreciente, experimentó los efectos de la decadencia, resultando que por falta de papel debían no pocos libros ser estampados en Francia.

Con la expulsión de los moriscos dejóse de cultivar gran número de industrias a que se dedicaban, tales, entre otras, la fabricación de sogas, la alfarería, la herrería, la caldererría, la zapatería, la jabonería, alpargatería, esterería, papelería, sastrería, colchonería, etc., etcétera, aparte de dedicarse a la agricultura, a la reventa de comestibles, al comercio ambulante, etc., de suerte que todos tenían oficio.

Con todo, repetimos que la decadencia de la industria no fué tan rápida como la de la agricultura: todavía se cosechaba y se tejía seda en Granada y Murcia, siendo muy estimados sus terciopelos, damascos, tafetanes, etc. Igualmente se sostenía la industria sedera en Zaragoza y Valencia, pero de cada día era más visible la postración a pesar del proteccionismo reinante.

Aparte de esto fué de notar que cuando a más bajo nivel había descendido la aristocracia, cuando menos

© Biblioteca Nacional de España

muestras de inteligencia, de valía y de capacidades daba, cuando en lugar de acudir a los campos de batalla se refocilaba en Madrid, subió de punto el desprecio a la industria, hasta llamarse a los que la ejercían *viles artesanos;* desprecio fomentado por los mismos que lo sufrían, anhelosos todos de salirse de su condición para poder alternar con los hidalgos.

Ya los antiguos gremios no eran sombra de lo que un día fueron, habiéndose convertido ahora en cofradías «que sólo se ocupaban, dice el Sr. Ortega y Rubio, en el lugar que debían tener en las procesiones y en el sitio que les correspondía en los autos de fe, no sin que ocurriesen frecuentes pendencias dentro de una cofradía por la presidencia que muchos ambicionaban y unas con otras por lo vistoso de sus trajes, por la riqueza de los estandartes, dado que móviles más censurables no influyeran en tales cuestiones o riñas».

Comercio. Subsistía aún la prosperidad comercial en Sevilla, pero tal vez fuera más aparente que real para el país. Y en efecto: «Aunque el comercio con las colonias, dice el francés Philippson, quedaba reservado por la ley a españoles, como a muchos de éstos les faltaba el capital, la inteligencia y la actividad, se contentaban con prestar el nombre a empresas inglesas y holandesas, las cuales eludían de este modo la ley, concentrando en sus manos el comercio de Ultramar.»

Continuaba habiendo en la gran ciudad del Betis una numerosa colonia de negociantes flamencos y alemanes, que hacían activo comercio con sus respectivos países; eran, pues, importantes los rendimientos de la aduana y no dejaban de llegar cuantiosas remesas de oro enviadas de Ultramar; pero esto se acabó ya a mediados del reinado de Felipe IV, a lo menos para los españoles, sin que en nada mejoraran las cosas después de la paz de Munster, como quedaba demostrado por la enorme baja sufrida por el almojarifazgo, cuyos ingresos no pa-

© Biblioteca Nacional de España

saron de 150 cuentos, siendo así que en los últimos años de Felipe II ascendían al doble.

Trasladada a Cádiz la Casa de Contratación adquirió notable incremento el comercio de sedas que hacía una colonia armenia allí establecida, con su país de origen, Dalmacia y Persia, nación entonces aliada con Felipe III, con embajador en Madrid.

Aparte de esto, igual decadencia que en Sevilla se experimentaba en las antiguas plazas mercantiles castellanas: Burgos, Medina del Campo, etc.

Las obras públicas.

No es menester decir que con la general decadencia en todo, menos en literatura y bellas artes, y con la necesidad de invertir todos los ingresos en el sostenimiento de las guerras exteriores e interiores, fueron abandonados los grandes planes concebidos o comenzados ya a ejecutar en el siglo XVI. Construyéronse, pues, poquísimas carreteras y empeoró cada día más el mal estado de las antiguas. Más atención se puso en los puentes, terminándose entre otros el de Badajoz sobre el Guadiana y varios en el reino de Valencia sobre el Turia.

Dióse carpetazo al proyecto de navegación del Tajo; no se pensó ya en la de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir; abandonáronse las obras del canal imperial de Aragón y demás canales de riego. Si algo se hacía, algún puerto, por ejemplo, no era por cuenta del Estado sino de la población en particular. La estupidez reinante era tal, que como se hubiese presentado, según hemos dicho anteriormente, un proyecto de canalización del Manzanares y el Tajo, respondió la Junta que debía dar dictamen negándose terminantemente a la concesión, por la potísima razón de que si Dios hubiera deseado que fueran navegables dichos ríos bastaba su voluntad para que así se realizara, por lo cual «sería atentatorio a los derechos de la Providencia mejorar lo que ella, por motivos inexcrutables había querido que quedase

© Biblioteca Nacional de España

imperfecto». Con tales argumentos se comprende el estado a que hubo de llegar España.

En cambio, lo que no se gastaba en caminos, canales y puertos se despilfarraba en construcciones de sitios de recreo para el rey, de conventos y de oficinas.

La miseria española.

De luengos años se hallaba España bajo la dependencia económica del extranjero. Todas las empresas, todos los negocios de importancia se hallaban en poder de genoveses y otros italianos, alemanes, ingleses, franceses, flamencos y aun armenios. Mientras los nobles, los hidalgos, los indianos enriquecidos se entregaban exclusivamente al ocio, despreciando toda ocupación lucrativa, los extranjeros explotaban las minas, tenían arrendadas las aduanas y toda suerte de contribuciones, monopolizaban el comercio de lanas, cereales, sedas, siderurgia y demás, y ejercían las profesiones a que los españoles tenían a menos dedicarse, prefiriendo mendigar antes que rebajarse a un *oficio mecánico* o a la compraventa. De ahí que fuesen franceses, italianos y demás la mayoría de los que se dedicaban al comercio, la agricultura, la industria, el servicio doméstico, las artes útiles, la marina, la venta al pormenor, etc. Sólo como producto del comercio en telas, maderas, pescado y otros artículos salían de España veinte millones de ducados al año.

Consta que tan sólo en Madrid había, en tiempo de Felipe IV, 40.000 industriales extranjeros, y hacia 1680 se contaban en España 77.000 franceses, dedicados a los más diversos oficios, estando avecindados en su mayoría en las dos Castillas, Andalucía y Valencia, y los menos en Cataluña.

Y era el caso que esos extranjeros, cuyo número podía calcularse en más de 150.000, — constituyendo el fondo de la población laboriosa y ganancíosa, — estaban sumamente protegidos por las leyes, y contaban con las mayores influencias en el gobierno, con cámaras pro-

© Biblioteca Nacional de España

pias: francesas, holandesas, genovesas, inglesas, etc.; favor que se remontaba a la época de Carlos I.

No fabricándose ya apenas en España, todo tenía que ser importado, y lo que no, lo fabricaban ellos, o bien lo explotaban, sin contar el inmenso contrabando a que se dedicaban.

Y como faltaban brazos a causa de la despoblación, en vez de poner trabas a la inmigración extranjera, se fomentaba cuanto era posible.

No es, pues, de extrañar fuese tan universal la miseria que reinaba en toda la monarquía, agravándose hasta lo sumo bajo Felipe IV. Por las cartas que le dirigía a éste Sor María de Agreda en los últimos años de su reinado sabemos que en muchas provincias los naturales se alimentaban de pan de cebada y de hierbas. De ahí la frecuencia de los motines por causa del hambre, lo mismo en Castilla que en Sevilla y Barcelona, y la grande extensión que hubo de tomar el reparto de la *sopa boba.*

Los economistas. La triste situación de la monarquía española hizo surgir una copiosa literatura economista, más digna de conocerse de lo que suele ser generalmente, pues figuran en ella producciones muy notables, reveladoras de que en medio de la general decadencia no faltaban continuadores de los grandes y profundos tratadistas políticos del siglo anterior.

«Tres cuestiones íntimamente enlazadas, escribe don Rafael Altamira en su *Historia de España y de la civilización española,* preocuparon a los economistas españoles de esta época y se dividen entre sí la literatura de este género: la de la riqueza nacional, singularmente de la producción en pugna con el consumo de productos extranjeros y con otros impedimentos de distinto género; la de los gastos e ingresos de la Hacienda, y la del modo de disfrute de la propiedad territorial.»

Citemos con referencia al referido autor, a Martínez de la Mata, «a quien puede considerarse precursor de

© Biblioteca Nacional de España

Adam Smith en su declaración de ser el trabajo la única fuente de riqueza y en su decidida preferencia por la industria»; a Sancho de Moncada, Álvarez Ossorio y Centani, que iniciando la teoría de los fisiócratas colocaban en primer término el cultivo de la tierra; a Olivares, Navarrete, Henín, Pérez de Herrera, etc., expositores de teorías generales económicas.

La cuestión de los gastos e ingresos dió origen a infinidad de lucubraciones de los *arbitristas*, tan admirablemente retratados por Cervantes en el *Diálogo de los perros;* finalmente trataron de la propiedad gran número de ilustres autores, los cuales se muestran generalmente *socialistas*, en el sentido de la intervención del Estado en la producción y distribución de la riqueza, atribuyendo el dominio pleno a la sociedad y sólo el uso a los particulares.

La afición de estos asuntos llegó al punto de crearse en Madrid, en 1625, una cátedra de Economía, pero todas aquellas voces se perdían en el desierto, y cada vez eran mayores la despoblación, la falta de dinero y el abandono de la agricultura y de la industria.

Todo se gastaba en el extranjero; de allí procedían la mayoría de los géneros, y allí iba a parar el metálico, que podía salvarse de los galeones de América y de los arriendos de las heredades.

Causa de la crisis económica.

Discrepaban los economistas acerca de la causa de la decadencia de España. Dependía para unos de la despoblación; para otros de la expulsión de los moriscos; achacábanla los de allá al descubrimiento de América, o bien a la esterilidad del suelo español, idea tan contraria a los que querían hacer de nuestro país un Paraíso; suponían no pocos que la causa radicaba en haber perdido los Países Bajos.

El Sr. Altamira, con gran sensatez y conocimiento del asunto, escribe:

© Biblioteca Nacional de España

«Analizados así los hechos, vuélvese, pues, a la primitiva afirmación: una gran variedad de causas, acumuladas sobre un país que entró en la Edad Moderna con débiles e incipientes energías económicas y cuyos gobiernos se dejaron arrastrar por la política imperialista — en gran parte consecuencia obligada de los problemas planteados por Fernado el Católico y de la fatal herencia de Carlos I, — descuidando (por falta de medios más que de intención), aquellas medidas que mejor podían contribuir a mejorar la potencia productiva y el bienestar del país, o viéndose forzados — por ineptitud política unas veces; por absoluta imposibilidad de vencer la fuerza de las circunstancias, otras — a consentir, en beneficio de los extranjeros, aquellas que más podían perjudicar a los nacionales. La jerarquía de estas causas; la relación que entre ellas hubo; la reducción quizá, de algunas, a la condición de puras consecuencias de otras, son cosas todas que hoy por hoy no pueden determinarse cumplidamente, o por falta de datos, o por falta de penetración de los ya conocidos.»

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

PARTE TERCERA

MINORIDAD DE CARLOS II

CAPÍTULO PRIMERO

LA REGENCIA. — EL P. NITHARD. — CONQUISTAS FRANCESAS EN FLANDES. — LA PAZ DE AQUISGRÁN. — EL PRIMER PRONUNCIAMIENTO ESPAÑOL. — VALENZUELA. — EL SEGUNDO PRONUNCIAMIENTO.

(1665 - 1675)

La Regencia Muerto Felipe IV (1665) quedó el gobierno de la nación en manos de la reina madre doña Mariana de Austria, «mujer de escaso talento, poco amante de su decoro, altanera, terca y más afecta a los intereses de la corte de Viena que a los de nuestra patria», dice Barado, con la agravante de que no teniendo un cuarto, como era costumbre de los Austrias, aquel

© Biblioteca Nacional de España

emperador, D.ª Mariana tenía que enviarle dinero, como si aquí dejara de reinar la más terrible miseria, salvo en los que hacían su negocio o poseían grandes Estados, cuyas rentas despilfarraban en la corte.

Desde luego reconocemos de buen grado que D.ª Mariana de Austria carecía de toda experiencia y capacidad, pero tengamos en cuenta que harto ocupada andaba con cuidar a su tierno hijo, de cuatro años, tan esmirriado que ni andaba solo todavía ni había sido posible destetarlo. Tenía que luchar también con la enemiga acérrima de D. Juan de Austria, su sobrino natural, que no la guardaba consideración alguna, y la llenaba de improperios, llamándola siempre con las más feas y deshonestas palabras, según la costumbre del tiempo.

Extranjera y suspicaz sentía profunda antipatía por los españoles, «los cuales — decía, — acarician con la boca y muerden con el corazón». Por lo demás, y según el retrato que de ella hemos visto en las Casas Consistoriales de Tarragona, era hermosa, muy blanca, con unos ojos negros muy penetrantes y arrogante figura.

Como ya hemos dicho, estaba asesorada la reina regente — que sólo contaba a la sazón 31 años, — por un consejo de gobierno compuesto del conde de Castrillo, presidente del Consejo de Castilla, D. Cristóbal Crespí de Valldaura, vicecanciller de Aragón, el arzobispo de Toledo, Sandoval, el Inquisidor general don Pascual de Aragón, el conde de Aytona como grande, y el conde de Peñaranda por el Consejo de Estado; tantas cabezas como nulidades.

A causa de haber renunciado D. Pascual, por habérsele nombrado para la diócesis toledana, substituyóle D.ª Mariana, por sí y ante sí, con su confesor el P. jesuíta alemán Juan Gerardo Nithard, «que si no la superaba en inteligencia no le iba en zaga en terquedad».

El P. Nithard

De éste hizo su favorito la Reina regente y no podía haber elegido peor privado, pues no

© Biblioteca Nacional de España

solamente aparecía a los ojos del pueblo y de la corte como un *extrangis*, sino que había sido luterano hasta los catorce años.

El P. Nithard y D. Juan de Austria se hacían una guerra a muerte, hasta el punto de haber intentado el

Infantería española del último tercio del siglo XVII

segundo diversas veces hacer asesinar al valido, a quien acusaba, a su vez, de conspirar contra su vida.

En buenas manos se hallaban, pues, las riendas del Estado para que no se aprovecharan de ello nuestros enemigos del exterior y las oposiciones del interior.

Siempre se había distinguido D. Juan de Austria por

© Biblioteca Nacional de España

su enemiga a su tía D.ª Mariana, y quedaba como representante del partido que pudiéramos llamar español. A pesar de sus reveses en Portugal y Flandes, a pesar de Villaviciosa y las Dunas, el pueblo le quería con adoración, tanto como aborrecía al extranjero P. Nithard.

¡Terrible situación la de nuestra pobre España! «Amenazada en Flandes y en Italia, dice D. Francisco Barado, en guerra aún con Portugal, agitada por los partidos de *nithardistas* y *austriacos*, que ya comenzaban a formarse, y enemistada con Inglaterra, todo hacía presumir un reinado ruinoso, hasta la misma constitución del soberano, niño enteco y de tan torpe inteligencia que bien podía calificársele de verdadero mentecato.»

Efecto de los matrimonios consanguíneos, resultado del cruzamiento de Austrias con Austrias, de un Felipe IV y una D.ª Mariana.

Conquistas francesas en Flandes.

No se le ocultaba a Luis XIV que si aquí nada valíamos, nada podíamos en el exterior, y por si no hubiera bastante con la definitiva pérdida de Portugal, después de Villaviciosa, principal causa de la muerte de Felipe IV, procuró reavivar la guerra hispano-lusitana, aunque sin resultado, pues ni nosotros ni ellos estábamos ya con ganas de seguir pelcándonos, por lo cual decidió Luis XIV acabar de doblarnos declarándonos la guerra, con doña Mariana y el P. Nithard al frente de la nación.

Nunca falta motivos para declarar una guerra, cuando uno de los beligerantes es más fuerte, o cree serlo, que el contrario. El pretexto en que se apoyó Luis XIV para hostilizar a la infeliz España fué, como dice Barado, «una argucia de leguleyo». «Fundó Luis XIV el derecho que alegaba su esposa María Teresa de Austria (*adviértase qué buenas españolas nos resultaban aquellas Ana y María Teresa de Austria, casadas con Luis XIII y Luis XIV de Borbón*) a poseer los Estados de Flandes, como hija del primer matrimonio de Felipe IV (*con doña*

© Biblioteca Nacional de España

Isabel de Borbón) con preferencia a Carlos II, que lo era de la última mujer de aquel monarca; y lo apoyaba además en una ley *de devolución* que un letrado dijo haber hallado en los archivos del Estado de Bretaña. Por si esto no bastaba, Luis XIV alegaba también que la corte de Madrid no había pagado la dote de su mujer española, estipulada en el tratado de los Pirineos.»

Mosquetero, arcabucero y piquero.
(De una pintura española del siglo XVII)

Ello fué que Luis XIV hizo valer sus derechos invadiendo, en 1667, con 50.000 hombres los Países Bajos. ¿Qué habíamos de hacer, para resistirle, pobres de nosotros, cuando sólo podíamos oponerles, a las órdenes del gobernador, marqués de Castel-Rodrigo, 6.000 fa-

© Biblioteca Nacional de España

mélicos y mal pagados mercenarios, españoles, alemanes y walones? Bien poco mérito tuvo el que Luis XIV nos *conquistara*, indefensas, las plazas flamencas de Charleroi, Bergues, Furnes, Courtray, Oudenarde, Tournay, Alost, Lila, etc. Y por si aun no bastara, a pesar de la alarma que tales conquistas producían en Inglaterra, Holanda y Suecia, todavía se apoderaba Luis XIV en 1668 de nuestro Franco-Condado, en menos de un mes.

¡Grande indignación en estos reinos! ¡Aquí de D. Juan de Austria! Pero el hijo de la Calderona, ya fuese su padre el fraile, el duque de Medina de las Torres, con quien se parecía mucho, o el cuarto Felipe, buscó toda clase de pretextos para no meterse en tal aventura como aceptar el cargo de general y gobernador de Flandes. Harto comprendió que de lo que trataba el favorito, esto es, el P. jesuíta Juan Everardo Nithard, del Consejo de gobierno de D.ª Mariana, era alejarle de España para que les dejara en paz a él y a la Regente.

«—¿Por qué no se envía a Flandes al reverendo confesor (transcribe un autor) — dijo un día el infante (*de ganancia*) en el Consejo de Regencia, — puesto que siendo tan santo no dejaría Dios de darle victoria? y de que sabe hacer milagros es harta prueba el puesto que ocupa.»

Replicó el Padre que no era su profesión la milicia, pero arguyó D. Juan:

— De esas cosas, padre mío, os vemos hacer cada día bien ajenas a vuestro estado.

En suma, acabó D. Juan de Austria por tener que aceptar el mando. Habíanse hecho grandes levas en Castilla, Asturias y Galicia; habíanse recogido considerables donativos de la nobleza y reunido una flota de transporte. D. Juan de Austria salió de Madrid y llegó a la Coruña, pero ya allí dijo que se sentía enfermo, por lo cual se contentó con enviar a Flandes a sus tropas por fracciones.

© Biblioteca Nacional de España

La paz de Aquisgrán

Por dicha no llegó a estallar la guerra, pues reunida en mayo (1668) una conferencia diplomática se acordó, en Aquisgrán, que Francia nos restituyera el Franco-Condado, dejando en poder de ella lo conquistado en Flandes. ¡Como si con tales condiciones nos fuese posible conservar el Franco-Condado, mayormente teniendo, como teníamos, por enemigos a los suizos! Jamás pudo cometerse mayor falta que la de aceptarse aquellas condiciones en virtud de las cuales sacrificábamos nuestras plazas de Flandes, a cambio de una ilusoria y precaria posesión. Tal era la talla de nuestros diplomáticos de aquella época, sin que esto sea decir que desde entonces acá haya crecido mucho.

¿Y qué hacía a todo esto el frustrado paladín de España en los Países Bajos, enfermo en la Coruña? Pues, que restablecido, como por ensalmo—y siempre ansioso de ser el que mandara, —recibía orden de la reina doña Mariana de presentarse en Consuegra, cabeza del Priorato de Castilla, del cual era Gran Maestre.

El primer pronunciamiento español.

Allá se fué, y allá permanecía cuando recibió aviso de que se adelantaba hacia Consuegra un escuadrón de cincuenta lanzas para prenderle. D. Juan subió al punto a caballo para meterse en Aragón; fué recibido en palmas en Zaragoza y entró poco menos que en triunfo en Barcelona, donde contaba con muchas simpatías por la templanza con que procedió al tomarla en 1652.

Lanzado ya el grito de *Abajo el P. Nithard,* dirigió una altanera carta a D.ª Mariana en la cual se deshacía en denuestos contra el valido y pedía su destitución, dejando entender que si la reina no lo hacía de grado él lo haría por fuerza. Al poco tiempo salía de Barcelona D. Juan de Austria con 200 hombres y tres compañías y marchaba sobre Madrid al frente de aquel *ejército.*

Y bastó aquella demostración para que cediera la

© Biblioteca Nacional de España

regente, sin esperar a que las tropas pronunciadas llegaran a la corte, pues se habían detenido a la sazón en Torrejón de Ardoz, a tres leguas de Madrid, pueblo famoso después, a causa de otro pronunciamiento. Apresuróse el P. Nithard a ponerse en salvo (febrero de 1669) y no quedó sombra de gobierno. «Si D. Juan hubiese penetrado en Madrid al siguiente día, decíale a un amigo suyo el embajador francés, no solamente se hubiera hecho dueño de los negocios, sino que hubiera podido hacerse rey, tanto contaba con el favor de los pueblos.» Aquel ambicioso, sin embargo, no supo aprovecharse de su fortuna y sorprendido de su propia audacia vaciló al verse al pie del trono de Carlos V. Por otra parte, era buen español, aficionado a dejarlo todo para mañana.

F. de Valenzuela

La reina estaba furiosa con la bullanga que le había obligado a desprenderse del P. Nithard y creció más que nunca su odio contra los españoles, de los cuales decía que sólo estaría contenta cuando los viese tener que ir vestidos de estera. Poco faltaba, sin embargo, para que pudiese darse semejante gusto, ya que la miseria del país era de todo punto horripilante, espantosa y jamás vista.

Valenzuela Había entre las familias que tenían su solar en Ronda, país en todo tiempo de atrevidos contrabandistas y de caracteres aventureros y noveles-

© Biblioteca Nacional de España

cos, la de los Valenzuelas, hidalgos poco acomodados.

Pesaba sobre esta familia el recuerdo de un trágico suceso. Era en los últimos tiempos de Felipe II; por una cuestión de faldas tuvo el mayorazgo D. Francisco de Valenzuela que huir de Ronda para refugiarse en Nápoles, de donde volvió inesperadamente al cabo de algunos años, entrando en su ciudad natal a favor de la obscuridad de la noche. Lleno de alegría el anciano padre arrojóse en brazos de su hijo, pero con tan mala suerte que se disparó una de las pistolas que llevaba en el cinto don Francisco, cayendo mortalmente herido el autor de sus días. Obligado a huir de nuevo el doncel refugióse otra vez en Nápoles, donde casó con una señorita de origen madrileño, llamada D.ª Leonor de Enciso, de cuya unión nació don Fernando de Valenzuela (1630).

Viuda al poco tiempo la joven madre, puso a su hijo, cuando llegó a la adolescencia, de paje en casa del duque del Infantado, virrey de Sicilia, demostrando el rapaz mucha inteligencia, puntualidad en el servicio y destreza, no menos que muchos humos de llegar a ser un gran personaje.

Así pasaron algunos años hasta que el duque del Infantado volvió a Madrid, y con tal motivo despidió la mayor parte de su servidumbre, quedando Valenzuela convertido en *paseante en corte*, con sus *puntas de caballero de fortuna o del milagro*, y sin más protección que la ayuda que le prestaban algunos parientes de su madre. Era Valenzuela mozo listo, de agradable presencia y señoriles maneras, a cuyas ventajas exteriores reunía mucha aplicación hacia los estudios serios y gran perspicacia para formar exacto juicio de los hombres y las cosas, sin dejar por eso de ser experto músico y poeta. Dominábale, empero, la ambición y trató de abrirse camino para entrar en relaciones con alguien interesado en el gobierno.

© Biblioteca Nacional de España

Era cuando el P. Nithard, temeroso de alguna mala pasada de D. Juan de Austria, había resuelto rodearse de espías y bravucones que le avisaran de lo que se tramase y le defendiesen de sus asechanzas. Entonces fué cuando, sabedor de ello, presentósele Valenzuela a ofrecerle su celo y su espada, siendo aceptados sus servicios. El buen padre puso a prueba el valor, la inteligencia, la actividad y la discreción de su seide, y complacido del resultado, a la vez que prendado de la fidelidad de aquel joven, le agregó disimuladamente a su persona y ya no tuvo desde aquel momento secretos para él.

Una vez hubo Valenzuela penetrado en palacio, estudió el terreno y observó que la camarera favorita de la reina era una señora española llamada D.ª M. Eugenia de Ucedo; no le fué menester más para mostrarse su apasionado admirador; la joven gustó, a su vez, de la hermosa figura y buen talento de Valenzuela, casáronse, y como Nithard le había hablado muchas veces a la reina de la alhaja que tenía en el tal mozo, nombróle Mariana su gentilhombre, a título de regalo de bodas.

Este casamiento no impidió que Valenzuela anduviese en pecaminosos amoríos, peligrosos siempre, y así una noche le dispararon un arcabuzazo, se supone si de parte del duque de Montalto, que sus motivos tendría para ello. La bala fracturó un brazo del entrometido galán, pero su esposa se lo perdonó todo y le asistió con el mayor cariño, recurriendo a la liberalidad de la reina para atender a los gastos.

La camarera temía, sin embargo, que al fin no se cansase la señora de dar dinero y dedicóse a cohechar, valiéndose de su influencia, para vender empleos, de cuyas ganancias daba parte a D.ª Mariana, muy avara de por sí, y aunque no lo fuera, siempre necesitada de dinero, hallándose de ordinario vacías las arcas de la real Casa.

Tanto incremento llegó a tomar el negocio, que no bastando ya a D.ª Eugenia valerse de sí misma, tuvo

© Biblioteca Nacional de España

que apelar al auxilio de su marido D. Fernando, lo cual dió lugar a secretas entrevistas entre la reina y él, facilitadas por su esposa. Poseía Valenzuela el arte y los medios de estar muy al corriente de todas las intrigas y maquinaciones cortesanas, enteraba a la reina de cuanto ocurría, y como la regente no veía a nadie, ni salía nunca de palacio y lo sabía todo, corrió la voz de que tenía a sus órdenes un *duende* que la enteraba de los más secretos pormenores.

Por más que Valenzuela conferenciase tan frecuentemente con D.ª Mariana, no había, sin embargo, alcanzado su intimidad. Esto no ocurrió hasta que desterrado el P. Nithard necesitó un hombre de confianza que reemplazara al expulsado jesuíta, y entonces fué cuando se fijó en Valenzuela. Los documentos españoles guardan sobre este punto una discreción caballeresca, pero no cabe dudar de que la gentil persona y simpática fisonomía del caballero rondeño, su agudo ingenio y la distinción de sus maneras entraron por algo en la elección de la soberana.

Ello es que de golpe y porrazo apareció nombrado Valenzuela introductor de embajadores, a cuyo título tenía francas las puertas de palacio, siguiendo a esta gracia las de primer caballerizo, marqués de San Bartolomé de los Pinares, caballerizo mayor, grande de España, la llave de gentilhombre de cámara, etc., etc. Excusado es decir que tan rápido encumbramiento proporcionó a Valenzuela, si muchos partidarios, no menor número de enemigos. Una vez apareció un pasquín con los retratos de Valenzuela y Mariana. Aquél tenía a sus pies mitras, toisones, bandas, coronas de título, llaves de gentilhombre, áncoras, etc., y encima un letrero que decía: *Esto se vende,* al paso que la reina, apoyando la mano sobre su corazón, decía: *Esto se da.*

Mariana de Austria despreciaba semejantes calumnias y continuaba dispensando con más ahinco toda-

© Biblioteca Nacional de España

vía su protección a Valenzuela, el cual fué nombrado superintendente de palacio, gobernador del Pardo, etcétera. Llegó en esto el día de la proclamación de la mayor edad de Carlos II (1675) y todo parecía sonreír a Mariana y Valenzuela, a pesar de la tenebrosa conjuración que contra ellos tramaban los duques de Alba, padre e hijo, el confesor y el preceptor del rey, el conde de Medellín y otros palaciegos. El preceptor de Carlos II, don Francisco Ramos del Manzano, dió a entender a su discípulo que de la manera como se iban poniendo las cosas, era indispensable se llamase a D. Juan de Austria, a la sazón virrey de Aragón, y destinado ahora a sofocar una insurrección de Sicilia, dejándole persuadido de ello. Carlos II escribió una carta a su hermano bastardo, teniendo que llevarle de la mano el preceptor, y cuando todos creían a D. Juan navegando hacia Mesina sublevada, apareció en Madrid. Alteróse la reina, corrió a ver a su hijo, suplicóle con lágrimas en los ojos que mandase volverse a D. Juan y Carlos II se allanó a ello en seguida, mandando al hijo de la Calderona que se marchase, en virtud de lo cual retiróse el príncipe humillado.

Carlos II, *el Hechizado*

© Biblioteca Nacional de España

Mariana pareció temer, sin embargo, que la privanza de Valenzuela no diese al traste con todo, acordándose en su vista que el valido se retiraría de Madrid para desempeñar la capitanía general de Granada; poco tiempo estuvo allí, no obstante, presentándose de pronto en Aranjuez, donde se encontraba a la sazón la corte. Aquella fué la época de la mayor privanza de Valenzuela; un día, estando de caza, disparó Carlos contra un ciervo e hirió ligeramente a don Fernando, suceso que hizo caer en un desmayo a la reina, mientras el rey visitaba diariamente al interesante paciente.

El favorito pareció querer corresponder a tales pruebas de afecto y justificarse a los ojos del país, trabajando con todas sus fuerzas en la reconstitución de la monarquía. Multiplicaba las audiencias, exigía la cesantía de los administradores incapaces y encontraba fondos para las pagas de los soldados y el entretenimiento de la flota, mediante el aumento de derechos de aduana, idea personal suya. Los víveres estaban por las nubes a causa del bandolerismo de los regidores encargados del abastecimiento de la capital, y gracias a las medidas que tomó Valenzuela, se abarataron y abundaron todos los artículos. Al propio tiempo que proporcionaba pan al pueblo de Madrid, facilitábale los medios de pagarlo, emprendiendo grandes obras de utilidad y ornato. Ordenó la reconstrucción de parte de la *Plaza Mayor*, devorada por un incendio, y reedificó la *Casa de la Panadería*. Dotado de un verdadero sentimiento artístico, hizo sacar del Buen Retiro la admirable estatua ecuestre de Felipe IV, que está hoy en la plaza de Oriente, y adornó con ella el frontis del palacio. Levantó la torre del departamento de la reina, echó los cimientos del puente de Toledo y construyó el del Pardo, en todas cuyas medidas hizo gala de una verdadera capacidad.

En esto fué nombrado Valenzuela caballerizo mayor de la reina, lo cual hizo crecer todavía más el furor de

© Biblioteca Nacional de España

sus enemigos, que trataron de asesinarle, a cuya criminal tentativa respondió D.ª Mariana elevando a su favorito a la dignidad de grande de España de primera clase. Pocos días después era declarado Valenzuela, oficialmente, primer ministro, con alojamiento en palacio, donde ocupó el departamento de los infantes, «lugar augusto en el cual nunca penetraron sino los vástagos de la sangre de nuestros reyes», dice un contemporáneo que no puede ocultar en sus *Memorias* la pena que le causaba tal medida.

El tal nombramiento cayó como una bomba en los círculos aristocráticos; los palaciegos, llenos de iracundia, se dieron la consigna de infligir desaires al primer ministro; burlas, insultos, epigramas, pasquines, todo se empleaba, sin recato ya, contra Mariana y Valenzuela. Los conjurados, a cuya cabeza estaban D. Diego de Velasco y los duques de Alba, Osuna y Medina-Sidonia, se reunían en la celda del P. Vintimiglia, teatino, conspirador activísimo.

Por su parte Valenzuela se dispuso a luchar contra aquellos levantiscos personajes y disolvió la *Junta general de gobierno* o Consejo de Regencia, que había funcionado durante la minoridad de Carlos II y había terminado ya su misión. Los oposicionistas creyeron ya llegado el caso de que D. Juan hiciese otro *pronunciamiento*.

La corte, empero, no perdía de vista al resentido virrey de Aragón y Valencia, que como tal disponía de considerables fuerzas. Decretáronse algunos destierros, fueron separados de sus mandos varios generales, reconcentráronse tropas en Toledo y se creó un regimiento de 3.000 hombres destinado especialmente a la guardia del rey, cuyo regimiento fué llamado de *la Chamberga*, a causa de la casaca a la francesa, que llevaban los soldados, cuyo corte había inventado el famoso mariscal Schomberg.

© Biblioteca Nacional de España

Segundo pronunciamiento

Viendo D. Juan que nada alcanzaría el clamor de la opinión pública, que pedía su advenimiento a las regiones del poder, decidióse a apelar a la fuerza. Comprometido el general de Barcelona D. Gaspar Sarmiento, a pronunciarse a favor del príncipe, sacó de la ciudad una noche, y con

Timbalero de caballería

el mayor sigilo, un regimiento de caballería, fuerte de 500 plazas, y se dirigió a Zaragoza. Al apercibirse de ello el capitán general, príncipe de Parma, mandó al marqués de Leganés, general de la caballería, que persiguiera al sublevado regimiento, pero aquél lo hizo con tanta cachaza y flojedad que más pareció favorecer que evitar aquella defección.

© Biblioteca Nacional de España

No tardó en llegar a Madrid la noticia de la sublevación, corriendo el rumor de que la mayor parte de las provincias se habían adherido al pronunciamiento. La corte dió de nuevo el espectáculo de cuando lo de Torrejón de Ardoz; el coronel de la *Chamberga* no cesaba de aconsejar la resistencia, pero D.ª Mariana no daba pie con bola limitándose a vomitar contra D. Juan sus acostumbradas frases, referentes a su nacimiento.

Los cortesanos echaron de ver entonces que lo mejor era separar a Carlos de su madre, prestándose a ello el monarca con su habitual obediencia y débil carácter. Hiciéronle creer al pobre rey que toda la culpa de los muchos desastres del año 1675, dependía de Valenzuela, siendo así que no le correspondía poca parte a D. Juan de Austria, que había dejado de ir en socorro de Flandes años atrás y en socorro de Mesina después para conspirar en España. Una noche de diciembre de 1676, sacáronle, pues, de palacio el duque de Medinaceli y el conde de Aranda, y se lo llevaron al Retiro, haciéndole expedir desde allí una orden para que la reina Mariana quedase detenida en sus habitaciones. La nobleza y el pueblo hicieron locas muestras de alegría, felicitándole y ofreciéndole ricos presentes por creer que aquel acto enérgico anunciaba una fuerza de voluntad irresistible en el joven monarca. ¡Vaya una creencial

Acto seguido mandó el rey a buscar a D. Juan para que se encargase del gobierno, mientras Valenzuela corría a refugiarse en el Escorial.

Partió de Zaragoza D. Juan con algunas tropas mal organizadas y algunos cuerpos de voluntarios catalanes y valencianos, componiendo en suma una fuerza de 3.000 infantes y 1.000 caballos.

Al llegar a Hita supo la grande hombrada que había hecho el rey mandando quedase detenida su madre, y el cardenal de Aragón, que había salido a su encuentro desde Madrid, le dió la seguridad de que el rey le con-

© Biblioteca Nacional de España

fiaría las riendas del gobierno, pero que licenciase antes a sus tropas, a lo cual replicó D. Juan que lo haría al punto en cuanto hubiese sido desterrada la reina, preso Valenzuela y disuelta la *Chamberga*. A todo accedió Carlos II y en su vista fué licenciada la hueste de don Juan, excepto seiscientos jinetes catalanes a cuya ca-

Cuerpo de guardia

beza hizo su triunfal entrada en Madrid, y D.ª Mariana fué desterrada al alcázar de Toledo.

Ya en la coronada villa hizo D. Juan expedir un decreto a su hermano exonerando en los más insultantes términos a Valenzuela de todos sus honores y dignidades, confiscándole sus bienes y declarándole reo de alta

© Biblioteca Nacional de España

traición, a lo cual siguió un tremendo desmoche de empleados; fueron desterrados algunos predicadores *marianistas* y el encono llegó hasta el punto de expedirse decreto de proscripción contra los miserables enanillos que servían de bufones para entretener la ociosidad de aquella triste corte.

Pero lo que importaba sobre todo era apoderarse de Valenzuela, cuyo paradero se ignoraba, hasta que consiguieron descubrirlo, gracias a su diligencia, D. Fernando de Toledo y el duque de Medina Sidonia. Negóse el prior del Escorial a entregar a Valenzuela sin una orden del rey, y entonces, aquellos dos personajes, que se habían presentado al frente de 200 caballos, bloquearon el monasterio hasta que viendo que no podían reducir por hambre a los frailes dieron a sus huestes la orden de tomar por asalto la llamada octava maravilla del mundo. Los soldados penetraron en los claustros, invadieron la iglesia, entregáronse a mil excesos gritando y blasfemando, y por fin pudieron apoderarse del ex favorito, escondido en un reducido aposento cerca del Sagrario, y cuya puerta estaba disimulada detrás de un cuadro de grandes dimensiones.

Los *vencedores* saquearon los cofres de Valenzuela y llegaron hasta forzar el Sagrario en busca de tesoros. «Parecían, dice un testigo ocular (*Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo LXVII), no los soldados de un ejército católico sino una horda de desencadenados religionarios.»

Valenzuela fué poco menos que arrastrado al castillo de Consuegra, sin perder por un momento el sentimiento de su dignidad, y encerrado en una lóbrega mazmorra. Todo cuanto poseía fué vendido en pública subasta, resultando que sólo se sacaron diez mil reales, con gran disgusto de sus enemigos que le suponían poseedor de una fortuna inmensa.

Reclamó el Papa Inocencio que el preso fuese resti-

© Biblioteca Nacional de España

tuído a la Iglesia, de donde había sido arrancado y entregada la causa al Tribunal Eclesiástico, que le condenó a diez años de destierro en Filipinas. En cuanto a los saqueadores del Escorial fueron excomulgados, pero se les conmutó después la pena obligándoles a los autores del sacrilegio a hacer pública retractación, en camisa y con la soga al cuello, como así se hizo. El Nuncio les largó algunos disciplinazos y con eso quedaron levantadas las censuras.

Ya camino de Veracruz (1678) el caído ministro, emprendió D. Juan de Austria una violenta persecución contra su mujer, que hubo de sufrir con ello los más terribles padecimientos en destierros a Toledo y a Talavera, perdiendo a dos de sus hijas, víctimas de la miseria.

Digamos para terminar lo relativo a este personaje, que desde Veracruz pasó a Acapulco, donde se embarcó para Manila. Permaneció encerrado seis años en el castillo de San Felipe de Cavite, sin permitírsele conversar con nadie, ni escribir. Por fin, terminado el plazo de los diez años se le puso en libertad, pero a condición de que debía residir en Méjico, a cuyo objeto se le señaló un cargo dotado con el sueldo de 12.000 pesos; mejora de situación debida a haber fallecido D. Juan de Austria (1679) y recobrado desde entonces algún favor la reina madre. Murió Valenzuela pocos años después a causa de haber recibido una coz de un caballo.

«Tal fué — dice M. Eugenio Baret, — el brillante y trágico destino de un hombre que con más audacia que genio y más valor que prudencia osó coger las riendas del poder en un tiempo de minoría y quiso tomar sobre sí la empresa de sacar a la monarquía española de su profunda decadencia. Hidalguillo de modesta extracción y sin más apoyo que el amor o el capricho de una reina, que no era ningún modelo de carácter, atrevióse, desafiando tremendas enemistades, a afrontar y humillar

© Biblioteca Nacional de España

en ocasiones la altanera y poderosa aristocracia que la historia de España muestra como rebelde siempre a la autoridad de los favoritos de sus reyes. ¡Alta y temeraria empresa en la que se hubiera estrellado allí aun un Richelieu! tan superior era la fuerza de resistencia de los grandes de Castilla comparada con el poderío de la nobleza francesa, tanto difería de la organización de Francia la constitución de España, con los privilegios enormes de sus ciudades, de sus iglesias y de sus provincias, verdaderas fortalezas que servían de base de operaciones a todo pretendiente y a todo ambicioso resueltos a intentar el derrocamiento de la autoridad legítima.»

El ejemplo del P. Juan Eugenio Nithard hubiera debido poner en guardia a Valenzuela, pero la rapidez de su encumbramiento le había hecho perder la cabeza. A tenerla más sentada, hubiérase contentado con la realidad del poder. Tenía D. Fernando mucho partido entre la clase media y le apoyaban todos los ánimos imparciales que, haciendo justicia a su actividad, a su inteligencia y a la magnanimidad de sus sentimientos le juzgaban capaz de mitigar los males de la monarquía y lloraron su desgracia. Podía y hubiera debido limitarse al papel de primer ministro y justificar este título a los ojos de todos por la sabiduría y los beneficios de su gobierno, pero aspiró a la grandeza y esta vanidad le perdió. ¡Vaya un capricho el de exponerse a la ruina más completa por tener el honor de asistir el día de la Presentación a la capilla de palacio y sentarse él solo al lado del rey!

No pudo por otra parte desprenderse nunca Valenzuela de ciertos resabios de andaluz gracioso; el artista subsistió en el político y el hombre de Estado quedó marcado siempre con el sello original de la raza rondeña, fenómeno que no ha dejado de verse repetido después. Cuando después de su dramático rapto del Escorial fué

© Biblioteca Nacional de España

trasladado de Madrid a Consuegra, tuvo la escolta que hacer noche en Illescas. Desde el aposento en que le tenían custodiado oyó el prisionero los sones de una guitarra destemplada. Valenzuela hizo que le trajeran el instrumento, lo afinó y tocólo de tal manera que dejó arrobados a todos los oyentes.

Como escritor ha dejado cinco o seis tomos de diversos escritos, compuestos en su mayor parte en Cavite y revisados en Méjico; son varios *Discursos* políticos y satíricos que recuerdan la manera de Quevedo, poesías sueltas, comedias, sainetes y zarzuelas. El estilo es muy culterano.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO II

LA PAZ DE NIMEGA

MINISTERIO DE D. JUAN DE AUSTRIA. — GUERRA CON FRANCIA. — DOS TRIPLES ALIANZAS. — INVASIÓN DE CATALUÑA. — GUERRA DE ALEMANIA. — EN FLANDES.

(1670-1679)

Ministerio de D. Juan de Austria. (1677-1679.)

Pocos hombres habían hecho concebir mayores esperanzas que D. Juan de Austria y pocos fueron causa de mayores desengaños, revelando en todos sus actos tanta estrechez de miras como limitados alcances y tanta ruindad de carácter como menguado talento. Ocupado exclusivamente en sus venganzas, dedicóse a pesquisidor de todos los actos de D.ª Mariana, a cuyo objeto tenía dedicada una verdadera nube de polizontes, cuyos informes, que leía con delectación, no le dejaban tiempo para ocuparse en los negocios de verdadera importancia. Sus principales *golpes* fueron suprimir la golilla y reemplazarla con la corbata; prohibir que pudiese tomarse rapé en la real cámara y sí tan sólo en la antesala y mandar peinar al rey, que tenía una cabellera rubia muy larga, pero que usaba de su poder absoluto para rehusar obstinadamente el uso del peine, por manera que cuando

© Biblioteca Nacional de España

Batalla de Cambray

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

supo que querían peinarle, exclamó: — *Hasta los piojos no están seguros de D. Juan.*

El pueblo esperaba la disminución de los impuestos y el abaratamiento de los víveres, el ejército las pagas atrasadas, la marina los abastecimientos que le faltaban y los buenos españoles la regeneración de la patria, pero todo sucedió al revés: la decadencia siguió su precipitada marcha y continuó en toda su espantable violencia aquella serie de desgracias abrumadoras que habían impuesto antes la paz de Aquisgrán. Comenzaron a aparecer pasquines, entre otros, uno que decía:

Vino su alteza,
sacó la espada
y no ha hecho nada;

volviéronse contra el de Austria los mismos que él había favorecido, y como aquel pobre hombre era un nadie, un ente irresoluto y sin talento, incapaz de resolver ningún asunto, ni de ocurrírsele ninguna idea, perturbóse su espíritu, alteróse su fisonomía y en pocos días se le volvieron los cabellos blancos. ¡Este era el genio que debía salvar a España!

En esto volvieron a correr las coplas a que ya aludimos al hablar de los amoríos de Felipe IV, atribuídas al almirante de Castilla, las cuales fueron el golpe de gracia que había de acabar con D. Juan, llevándole al sepulcro.

Guerra con Francia.

Precisa para la mejor exposición del asunto que retrocedamos a 1668, cuando, en virtud de la paz de Aquisgrán nos había devuelto Luis XIV el Franco-Condado — sabiendo ya que no podíamos defenderlo el día que lo quisiera recobrar, a condición de serle entregadas las plazas de Charleroi, Bergues, Furnes, Oudenarde, Courtray, Tournay, Lila y demás de que se había apoderado en Flandes y el Artois.

© Biblioteca Nacional de España

Recordemos ahora que después de haberse roto nuevas hostilidades entre España y Portugal se habían, en igual año que la paz de Aquisgrán, restablecido las paces; fueron restituídas las plazas conquistadas excepto Ceuta. Ocurría esto durante el validazgo del P. Nithard.

Vino luego el ministerio, de hecho, de Valenzuela. La paz de Aquisgrán no podía satisfacer en manera alguna a Francia, pues deseaba extender mucho más sus conquistas, a lo cual se oponía la triple alianza de Inglaterra, Suecia y Holanda, a las cuales no convenía que el francés tomara tantos vuelos. Trabajó en su virtud Luis XIV para romper el tal *acuerdo* o inteligencia, y lo consiguió consiguiendo dejarle aislada a Holanda (1670) y dándose el peregrino caso de que nuestros antiguos y acérrimos enemigos se arrojaran en nuestros brazos y en los de Austria.

Holanda se defendió brillantemente. Nombrado Stathouder Guillermo III de Orange, descendiente de Mauricio, demostró ser digno de su gloriosa estirpe. Contaba a la sazón tan sólo veintidós años, y se mostró admirable como general de los ejércitos de tierra, mientras el almirante Ruyter realizaba las más sorprendentes proezas por el mar.

Guillermo de Orange, despreciando el clamoreo de los que le acusaban de querer arruinar a Holanda con su resistencia, exclama: — *Para no verla esclava, caeré entre sus escombros.* Rompe los diques y anega parte del territorio para contener la invasión, recurso extremo de los neerlandeses, aun hoy en día, para la salvación de su país.

No era menester menos para contener a los tres ejércitos franceses que a las respectivas órdenes de Luis XIV, Turena y el mariscal de Luxemburgo, con el concurso del gran ingeniero Vauban avanzaban contra Holanda, llegando a no tardar a las puertas de Amsterdam después de haberse apoderado en 22 días de cuarenta plazas.

© Biblioteca Nacional de España

Guillermo recibe el oportunísimo refuerzo de 6.000 españoles, al mando del conde de Monterrey, gobernador de Flandes, reúne un ejército de 30.000 hombres, empieza una campaña desesperada que fatiga y desconcierta a los franceses, ataca a Charleroi y salva a Holanda, mientras Ruyter sembraba el terror en las flotas francesa e inglesa, introducía un riquísimo convoy de las Indias en los puertos de la República, y salvaba las ciudades marítimas completando la obra del insigne Guillermo III (1672).

Dos triples alianzas.

Furioso Luis XIV por su derrota revolvióse contra España (representada por D.ª Mariana de Austria y Valenzuela), acusándonos de haber infringido el tratado de Aquisgrán, pero no consiguió que desamparáramos a Holanda, como tampoco lo consiguió de Austria. Contra aquella triple alianza concertó Luis XIV la de Inglaterra y Saboya con Francia y volvió a invadir a Holanda. Esta vez le salió mejor la cosa, pues conquistó a Maestricht, sobre todo por el concurso de Vauban (1673), mas no por eso consiguió vencer, pues acabó por ser barrido el territorio holandés y se vió obligado a abandonar las tres provincias que había conquistado, mientras los almirantes Tromp, Ruyter y Blankert derrotaban e inutilizaban las escuadras anglo-francesas, de igual manera que se oponían a los desembarcos de las expediciones enviadas por Luis XIV a la costa.

Ello es que Luis XIV se vió reducido a ponerse a la defensiva, mientras Carlos II de Inglaterra, insiguiendo la invariable política de su país, le dejaba abandonado y concluía, por separado, la paz con Holanda mediante 300.000 libras esterlinas (1674).

Por desgracia no fuimos muy afortunados en nuestra cooperación en aquella campaña: nos vimos arrojados del Franco-Condado, ya predispuesto a sacudir la dominación española, y fracasó nuestro intento de reco-

© Biblioteca Nacional de España

brar el Rosellón. Aun así, dimos pruebas de que no se había extinguido del todo la admirable fortaleza y el incomparable valor de nuestros antiguos tercios. Tenía puesto cerco a Besanzón, capital del Franco-Condado, el duque de Enghien, con asistencia del propio rey Luis XIV, acompañado del ingeniero Vauban; tanta importancia se daba a aquella plaza. Componíase la guarnición de 3.000 españoles; hubo que capitular, quedando los nuestros prisioneros de guerra, pero «no bien salieron de la ciudad y cuando todavía conservaban las armas en la mano, la idea de verse prisioneros les infundió tal ira que, prefiriendo la muerte, lanzáronse

Tiro de cañón

contra los franceses, y en breve espacio de tiempo ejecutaron horrible carnicería en los enemigos. «No escapó, como es de suponer, uno de los nuestros con vida, pero hicieron muy costosa la victoria al francés. Este suceso contribuyó a que los soldados que todavía se sostenían en la Ciudadela, consiguieran la salida con todos los honores de la guerra (1674).

En suma, que habíamos cedido antes las plazas de Flandes por el Franco-Condado (P. Nithard) y perdíamos ahora el Franco-Condado (Valenzuela), después de perdida Flandes.

No se limitaron, sin embargo, a eso los triunfos de

© Biblioteca Nacional de España

Luis XIV, pues invadido el Henao por el príncipe de Condé dióse cerca de Senoffe (agosto de 1674) una tremenda batalla entre franceses y holandeses, mandados éstos por Guillermo de Orange. Tan sangrienta fué que quedaron 25.000 cadáveres sobre el campo.

Habiendo sido conquistados los Estados alemanes de Alsacia-Lorena por las tropas francesas al mando del mariscal Turena, trataron los imperiales de recobrarlos, pero fueron vencidos, quedando dichas provincias desde entonces en poder de Francia, hasta 1870.

Invasión de Cataluña.

Hemos dicho que había fracasado una tentativa para recobrar el Rosellón; tratábase de una conjuración, que fué descubierta, y degollados sus autores. En su vista hubo que enviar tropas al mando del duque de San Germán. Encontróse éste con Schomberg, a quien de sobra conocíamos por sus campañas de Portugal. Escasas y mal organizadas eran las fuerzas de que disponía el duque, pero aun así desplegó tanta habilidad que logrando atraer a una emboscada al general Bret le infirió un grave descalabro. Envió entonces Schomberg nuevas tropas y llegaron a las manos franceses y españoles a orillas del Tech, cerca del pueblo de Maurellas. Sonriónos la fortuna; le hicimos 3.000 bajas al enemigo, entre ellas el hijo del mariscal, que murió en la refriega, y más hubiéramos logrado a no haberse recibido noticia de la sublevación de Mesina que exigía el envío de inmediatos refuerzos. Ya dijimos cómo se había encomendado el mando de la expedición a D. Juan de Austria y cómo éste prefirió *pronunciarse* para derribar a Valenzuela. El resultado fué que hubo que distraer fuerzas del Rosellón y Cataluña, por lo cual San Germán tuvo que mantenerse a la defensiva todo el resto de aquel año (1674). Esto dió motivo a Schomberg para que pudiera invadir a Cataluña por el Coll de Banyuls-sur-Mer, se apoderara de Figueras y pusiera sitio a Gerona, que

© Biblioteca Nacional de España

resistió bravamente a las órdenes de su gobernador el duque de Medinasidonia y con el concurso de las valerosas partidas de *miquelets*, viéndose al fin obligado a levantar el cerco.

Insurrección de Sicilia.

Propuesto el francés a labrar nuestra ruina, insiguió la política de Richelieu y de Mazarino cuando éstos fomentaban las insurrecciones de Cataluña, Portugal, Nápoles y Sicilia contra España, y jaleó ahora a los habitantes de Mesina para que se rebelaran contra nuestra dominación.

Estalló la sedición en Mesina (1674), pretextando los desafueros cometidos por su gobernador D. Luis de Hoyo, reemplazado después por el marqués de Crispano. Atacados los insurrectos por las tropas del virrey de Sicilia, marqués de Bayona, y las que envió de Nápoles su virrey el marqués de Astorga pidieron socorro a Luis XIV que se apresuró a enviárselo.

Este socorro consistía en una flotilla cargada de provisiones. Los franceses fueron recibidos con alborozo por los mesineses que no cesaban de gritar: —¡Muera España! ¡Viva Francia!

Después de esta flotilla llegó una gran escuadra al mando del duque de Vivonne. Desembarcó éste venciendo a la flota hispano-holandesa y los mesineses reconocieron la soberanía de Francia, aunque se negaron a ello Palermo y otras ciudades de Sicilia. D.ª Mariana de Austria pidió socorro a Holanda, y aunque ésta puso su escuadra al servicio de nuestra causa no nos favoreció la suerte, siendo gran desgracia que pereciera en un combate cerca de Agosta el almirante Ruyter (1676).

Para no tener que volver a hablar de Mesina anticiparemos que, convencido Luis XIV de que los sicilianos no querían ser franceses, renunció a aquella anexión, lo cual hizo que viéndose abandonados los mesineses decidieran echarse en brazos del Gran Turco. Por fin, se allanaron a volver a poder de España y entró en Me-

© Biblioteca Nacional de España

sina su gobernador Vicente Gonzaga (1678). Era cuando mandaba D. Juan de Austria, el cual no estando conforme con la política conciliadora de aquél, le relevó enviando en su lugar al virrey de Cerdeña, conde de San Stéfano, el cual, de acuerdo con el gobierno, dejó tamañito con sus terribles castigos al famoso Duque de Alba cuando la insurrección de los Países Bajos. Baste decir que contando Mesina con 60.000 habitantes al estallar la rebelión, quedó reducida a 11.000. Fueron suprimidas sus libertades y franquicias, demolido el palacio municipal y con el metal de la campana que llamaba a consejo se erigió una estatua a S. M. D. Carlos II.

Guerra de Alemania.

Mientras nuestra desangrada nación tenía que luchar en los Países Bajos, el Franco-Condado, Cataluña y Sicilia, bajo el combatido gobierno de Valenzuela, veníamos obligados también a prestar nuestro débil concurso al Austria, siendo admirable la campaña que se desarrolló en el Rhin (1675), mandadas las tropas francesas por Turena y las austriacas por Montecuculli, a quienes bien podía calificarse de genios de la guerra. Una bala de cañón arrebató la vida al mariscal francés, cerca de Estrasburgo, por lo cual su ejército emprendió la retirada.

Reanudóse al siguiente año la campaña, que tuvo por teatro: el Rhin, el Mosa, Flandes y Rosellón y Cataluña (1676). Respecto a las primeras sólo diremos que pelearon juntos los holandeses, al mando de Orange, y los españoles al del duque de Villahermosa, dándose el caso de que tuvieran que combatir, en Maestricht, que intentaban reconquistar, con un tal Calvo, gobernador interino de la plaza, cuñado del irreconciliable D. José de Margarit y Biure. Ganaron los franceses.

En Cataluña teníamos que habérnoslas con el mariscal de Noailles. Ejercía el cargo de virrey el marqués de Cerralbo, pero contaba por desgracia con pocas fuerzas, a causa de haber tenido que ser enviadas en gran

© Biblioteca Nacional de España

parte a Sicilia para sofocar aquella insurrección. En cambio luchaban con admirable valentía los bravos *miquelets*. Nada consiguió Noailles, que se retiró al Rosellón. Reanudada la campaña entrada la primavera siguiente (1677) y cuando derribado Valenzuela ocupó el poder D. Juan de Austria, perdióse un tiempo precioso en la organización del ejército, fuerte de 12.000 hombres al mando del conde de Monterrey, que llevaba como maestre general a D. José Galcerán de Pinós, debiendo hacerse notar que era grandísimo el entu-

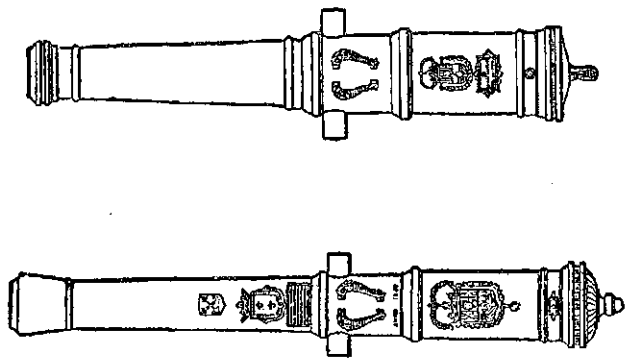

Cañones del siglo XVII, recientemente hallados en las aguas del Cabo Negrón

siasmo de los catalanes en favor de la dinastía y contra el francés, a cuyo objeto habían hecho grandes donativos para sostener la guerra.

Libróse una sangrienta batalla, que quedó indecisa, entre franceses y españoles a orillas del río Orlina y en la cual resultó gravemente herido Monterrey. El francés se retiró al Rosellón, pero nuestras pérdidas fueron considerables. Al parecer, de haber procedido los españoles con mayor orden hubiera sido segura la victoria.

Y de nuevo volvieron los franceses al siguiente año (1678). Esta vez eran 20.000; sitiaron a Puigcerdá,

© Biblioteca Nacional de España

defendida con heroísmo por D. Sancho Miranda, y aunque se mandó acudir en su socorro al conde de Monterrey con 13.000 hombres, contentóse con ver y marcharse. No hubo más remedio que capitular (mayo de 1678).

En Flandes Al par que guerreaba en Cataluña alcanzaba Luis XIV grandes victorias en Flandes, acerca de las cuales poco hemos de decir. Batiéronse con bizarría los bátavo-españoles, pero la fortuna estaba empeñada en favorecer a *Luis el Grande;* todo el mundo estaba cansado de la guerra. España se hallaba asaz debilitada; el emperador de Austria no podía mucho más que nosotros; Holanda había hecho hartos sacrificios. Querían aún algunos continuar la guerra, pero estaba visto que nada se alcanzaría y de ahí que se concertaran las paces, no siendo España la menos interesada en ello, de manera que al inclinarse a tal solución D. Juan de Austria — como se habían anticipado a efectuarlo Inglaterra y Holanda, — no hizo más que responder al sentimiento general. ¿Qué habíamos de esperar, perdidos Cambray, Saint-Omer, Cassel, Saint Ghislain, Iprés y tantas otras plazas? ¿Cómo podía resistir el pobre duque de Villahermosa, gobernador de Flandes, los formidables ejércitos del rey de Francia?

Y era tanto más urgente firmar las paces en cuanto, sin avisarnos para nada, las habían concluído ya los holandeses con Francia. Firmamos, pues, también, en Nimega (3 de octubre de 1678). En su virtud restituía Luis XIV a Carlos II las plazas y fortalezas de Charleroi, Binch, Ath, Oudenarde, Courtray Limburgo, Gante, Rodenhuys, Neres, Saint Ghislain y Puigcerdá, pero quedando en su poder el Franco Condado con las ciudades y plazas de Valenciennes, Bouchain, Condé, Cambray, Ayre, Saint Omer, Iprés, Werwich, Warneton, Popesingue, Baillent y Cassel, además de Puigcerdá.

No era muy brillante el resultado conseguido, pero como dijo filosóficamente D. Pedro Ronquillo, uno de

© Biblioteca Nacional de España

nuestros plenipotenciarios en Nimega: «Más vale arrojarse por la ventana que por el tejado», a lo que arguye un ilustre historiador: — No era lo peor caer, sino caer tan vergonzosamente.

Esta paz, atribuída a los buenos oficios de D. Juan de Austria, fué recibida en Madrid con general aplauso, y, sin embargo, no tardó en modificarse la opinión.

Según una cita del Sr. Ortega y Rubio, «la *Academia política del año* 1679, después de firmada la paz de Nimega, recibida tan favorablemente por la opinión en general y que se consideraba obra de D. Juan, se atrevió a decir que éste era un hombre «dudoso en los padres, cierto en los insultos, bastardo en las costumbres, legítimo en la ambición, cruel en las venganzas, furioso en las sentencias, pueril en los chismes, deslumbrado en las elecciones, tenaz en su dictamen, falible en las promesas, infiel en los tratados, infausto en lo militar, descabezado en política, vario en la negociación, inconstante en las palabras y sumamente desbaratado en todas sus obras».

Muerte de D. Juan de Austria

La violencia de las oposiciones, que consideraban inferior a D. Juan a lo que habían sido el P. Nithard y Valenzuela, las atrocidades de los libelos que de continuo circulaban contra él, las décimas de marras, del fraile y del cartelista, exhumadas ahora, y las terribles censuras que pasados las primeros momentos se le dirigieran por la paz de Nimega precipitaron la muerte de D. Juan (septiembre de 1679) «no sin que corrieran entre el vulgo rumores de envenenamiento, hablilla común en ocasión de la muerte de un poderoso», después de haber dejado concertado el casamiento del rey D. Carlos II con la francesa D.ª María Luisa, hija primogénita del duque de Orleáns, gracias a lo cual creía poder contar con el favor de la nueva reina.

Aunque sin hacer gran caso de ello, he aquí el retrato

© Biblioteca Nacional de España

que del llamado *el hijo de la Calderona* hizo el embajador francés en Madrid, marqués de Villars, después de la paz de Nimega: «Su mayor desgracia, dice en sus *Memorias*, fué llegar a ocupar el primer puesto del Estado. Jamás persona alguna le ocupó en mejores circunstancias: su ilustre nacimiento, el cariño que le tenían los pueblos, el favor que le dispensaban los grandes, los pocos años del rey, todo parecía ayudarle; de suerte que, puede decirse, fué él solo la causa de su descrédito. Era un hombre compuesto de apariencias y de genio más brillante que sólido, presuntuoso, poseído de sí propio y despreciador de los demás, harto preocupado de cosas pequeñas y apenas hacía caso de las importantes, irresoluto y con frecuencia terco. Estas faltas estaban compensadas con muchas cualidades brillantes: era de buena presencia, ameno, cortés, hablaba perfectamente varias lenguas, tenía ingenio y valor personal. En suma, poseía todas las exterioridades del mérito y no un mérito verdadero.»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO III

DE NIMEGA A RYSWICK

MINISTERIO MEDINACELI. — AUTOS DE FE. — MINISTERIO OROPESA. — TRATADO DE RATISBONA. — MUERTE DE MARÍA LUISA DE ORLEÁNS. — LA NUEVA CORTE. — GUERRAS CON FRANCIA. — LA GUERRA EN CATALUÑA. — PÉRDIDA DE ROSAS. — SITIO DE BARCELONA. — LA PAZ DE RYSWICK.

(1680 - 1697)

Ministerio Medinaceli

Al cabo de algunos meses de interinidad fué substituído D. Juan de Austria por el duque de Medinaceli (febrero de 1680).

El tal personaje era digno de la monarquía y de la sociedad española de aquel tiempo. Indolente hasta lo sumo y comprendiendo que no servía para el caso, y ante el espectáculo de miseria que ofrecía el país descargóse del peso de los negocios confiando la resolución a una *Junta Magna*, de la cual formaban parte, entre otros eminentes hacendistas y estadistas, el confesor del rey, dos frailes franciscanos y un mercedario, con lo cual queda dicho lo que podía esperarse de tales lumbreras.

Autos de fe

Desaparecido D. Juan de Austria, pudo regresar de su destierro en el Alcázar de Toledo la reina D.ª Mariana de Austria, que fué recibida

© Biblioteca Nacional de España

ahora con entusiastas aclamaciones y vivas por el buen pueblo de Madrid y los cortesanos que tanto la habían combatido. Por aquel entonces llegó también a España D.ª María Luisa de Orleáns para casarse con Carlos II. Celebráronse con tal ocasión grandes festejos: corridas de toros, funciones de comedia, mascaradas, pero el principal aliciente fué un magnífico auto de fe en la Plaza Mayor (30 de junio de 1680).

De aquel horrible espectáculo da clarísima idea, hasta producir escalofríos, el ingenuo cuadro de Ricci (antes en el ministerio de Fomento y creemos que hoy en el Museo del Prado), en que aparece minuciosamente representado. Doce horas duró la solemnidad, en la cual se invirtieron grandes sumas, mientras el pueblo yacía en la miseria. Asistieron SS. MM. el Rey y las dos reinas y la corte en pleno; ochenta y cinco títulos de Castilla y grandes de España se hicieron familiares del Santo Oficio para esta función. Llevaba el estandarte verde de la Inquisición el primer ministro, señor duque de Medinaceli. Los relajados eran 51, judaizantes, de los cuales fueron quemados en efigie 32; los demás, 13 hombres y 6 mujeres (entre ellas una madre y dos hijas) murieron en las llamas. El Rey y la Reina recibieron y entregaron la primera fagina que se echó en el fuego.

Pocos meses después hubo otro auto de fe «no menos tremendo y memorable».

Todo era entretanto intrigas en la corte; era el palacio un hervidero de chismes, jugarretas e insidias; las dos reinas, los confesores y los frailes traían revuelto aquel mundillo de cortesanos tan fatuos como ineptos, sin que ni el Rey ni Medinaceli se enterasen de que estallaran continuos motines ocasionados por el hambre, ya que harto ocupados andaban siguiendo novenas y procesiones.

Con todo, no debía durarle mucho el cargo al suso-

© Biblioteca Nacional de España

dicho primer ministro; habíase formado contra él un partido acaudillado por el confesor del Rey, P. Reluz, que amenazó a su augusto penitente con negarle la absolución si no despedía a Medinaceli. Carlos II se obstinó, sin embargo, en conservarle y cambió de confesor, nombrándole al P. Reluz obispo de Ávila, cargo que éste no quiso aceptar, prefiriendo una plaza de consejero de la Junta Suprema.

Ministerio de Oropesa

El mal estado de la Hacienda, que se dejaba sentir hondamente en la corte, hasta el caso de haber desertado gran número de servidores de palacio por no haber recibido una sola paga en muchos meses, hizo que D.ª María Luisa acabase por convencer al rey de que prescindiese de Medinaceli, sindo nombrado en su lugar el conde de Oropesa.

Tuvo éste el buen acuerdo de asociar a su gobierno a uno de los contadísimos hombres que, en toda España, valían algo: D. Manuel de Liva, que lleno de las mejores intenciones quiso introducir economías, y aun llegó, a pesar de los autos de fe, a proponer que pudiesen volver a España los judíos, como los más idóneos para levantar de su postración la industria y el comercio; pero ocurriósele en cambio entregar el cuidado de la hacienda a su pariente el marqués de los Vélez, que no entendía palabra en tal asunto, y lo que es peor, entregó el despacho de todos los negocios de Estado a su secretario Bustamante, prototipo de la más baja corrupción.

Todo se vendía, pero descaradamente, en pública subasta, partiéndose las ganancias entre él, un tal D. Bernardino de Valdés, el marqués de Santillana y la señora condesa de Oropesa, esposa del primer ministro. La coronada villa era teatro de continuos motines; el ejército de Cataluña tuvo que acordonar a Madrid a causa de las subsistencias; no había dinero para pagar las deudas y el Rey no encontró remedio

© Biblioteca Nacional de España

más cómodo para librarse de quebraderos de cabeza que prohibir la entrada en palacio a los acreedores.

El tratado de Ratisbona

En tal miserable estado las cosas y cuando no podían ser mayores nuestras calamidades; cuando los filibusteros devastaban nuestras posesiones de América y se perdían los galeones de Indias, con muerte de más de mil cuatrocientas personas y 20 millones sepultados en el mar; cuando nuestras posesiones de Italia sufrían los terribles estragos del bandolerismo; cuando reinaban la peste y el hambre y desaparecían en Brabante poblaciones y comarcas enteras por causa de las inundaciones, descargó Luis XIV otro golpe contra Flandes, a cuyo objeto, y a pesar de nuestras débiles fuerzas para defendernos, se había aliado con Austria, Holanda y Suecia. Así se cumplía el tratado de Nimega.

Pretendía ahora Luis *el Grande* que le cediéramos el condado de Alost, territorio enclavado en el corazón del Brabante (1682), y como el gobierno de Madrid, o, mejor dicho, el indignado pueblo, se negara a tal requerimiento, invadió a Flandes y en poco tiempo se apoderaba de Courtray y Dixmude (1683), después de haber intentado en vano hacer rendir la plaza de Luxemburgo, a pesar del terrible bombardeo que la hizo sufrir.

España declaró la guerra, y Francia aceptó el reto talando y destruyendo el Brabante hasta las mismas puertas de Bruselas, con nuevo bombardeo de Luxemburgo, a cuyas brutalidades contestaron los españoles tomando terribles represalias.

Luchábamos enteramente solos; Austria, por la cual tantos sacrificios habíamos hecho, nos dejaba abandonados por completo. En abril de 1684 emprendían de nuevo las operaciones los franceses, lanzando contra Oudenarde un diluvio de bombas y balas rojas, o incendiarias. Luis XIV, con 40.000 hombres y acom-

© Biblioteca Nacional de España

pañado de Vauban, se apoderaba de Crequi; otro ejér-

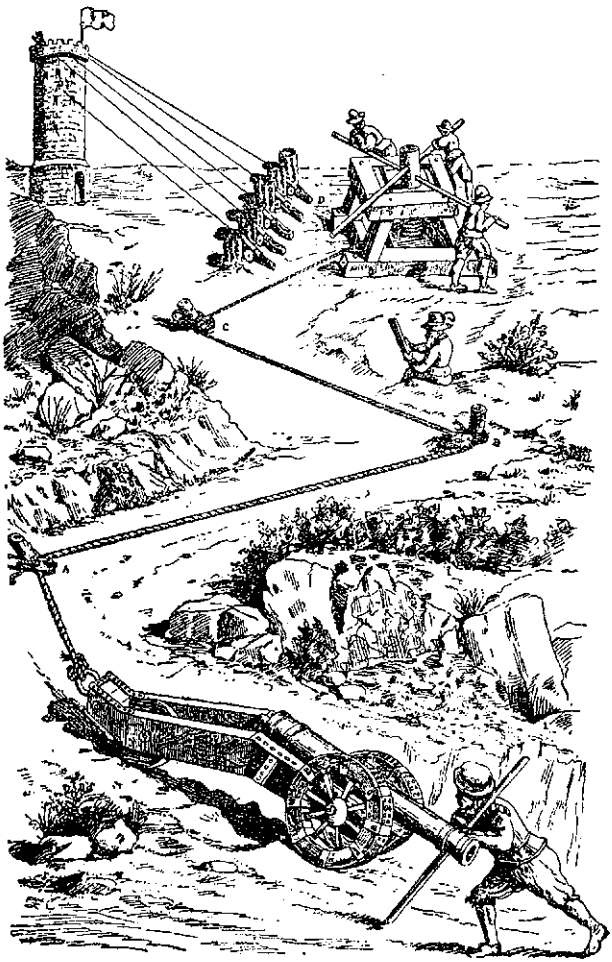

Arrastre de un cañón

cito, de 32.000 soldados, obligaba por fin a capitular a

© Biblioteca Nacional de España

la plaza de Luxemburgo, valientemente defendida por el príncipe de Chimay, y por si no fuera bastante, volvía a ser invadida Cataluña y derrotaban los franceses a nuestras tropas junto al Ter.

La situación era insostenible; privados de todo apoyo, no podíamos atender a tantos lugares atacados, y, lo mismo por imposibilidad material como por la presión ejercida sobre el gobierno de Madrid por Austria y Holanda, aceptó Carlos II la tregua de veinte años que proponía Francia sobre la base de la cesión de Luxemburgo y de todo lo conquistado desde agosto del año anterior, excepto Courtray, Dixmude, Beaumont, Bovines y Chimay.

Tal fué el tratado de Ratisbona, una de las páginas más humillantes de nuestra historia.

Añadamos a lo dicho que llegaba a tal grado el odio de Luis XIV contra España, que por arrancar la República de Génova a nuestro protectorado, bombardeó sin misericordia, sin motivo alguno, aquella rica y bellísima ciudad.

Podría creerse ahora que tan dolorosas pérdidas, tantas derrotas, tantas vergüenzas habrían modificado la marcha de la política española, si tal nombre podía aplicarse a aquellos torpes desatinos de los Medinaceli y Oropesas; pero nada más lejos de eso: en nada se moderaron los escandalosos gastos de la Casa Real, y si por acaso D. Manuel de Liva proponía alguna rebaja, era rechazada sin excepción; poco importaba que se murieran de hambre los pobres pecheros. Con sobrada razón escribe, pues, D. Francisco Barado: «Cuando se llega a tal estado no es posible que prolongue un pueblo dignamente su existencia; no es posible que mantenga posesiones y ejércitos, y mucho menos que luche por sostener las primeras sin los segundos. En tales casos es sometido, es aherrojado por cualquier otro que sea más fuerte, más hábil, siempre que por

© Biblioteca Nacional de España

su vecindad o por otras condiciones especiales pueda hacerlo. No otra cosa sucedió a España al expirar este siglo: juguete de las ambiciones de Luis XIV concluyó por someterse a sus dictados.»

Muerte de la reina María Luisa de Orleáns.

Así transcurrieron algunos años en que España, amparada por la tregua susodicha, dejó de verse objeto de nuevas agresiones francesas, resignada a su triste situación; pero si así procedían nuestros ineptos gobernantes, no ocurría lo mismo en los gabinetes extranjeros, donde se trabajaba sin descanso para acabar con la insoportable tiranía ejercida por Luis XIV.

Habíase enajenado éste las amistades y simpatías de alemanes y suecos con la revocación del Edicto de Nantes y la proscripción de los centenares de miles de luteranos y hugonotes que no quisieron abjurar y abandonaron la nación de San Luis para establecerse en los países protestantes. Aprovechando aquella ocasión el gobierno de Viena, propuso al de Madrid una nueva coalición, en virtud de la cual se pondrían en pie de guerra sesenta mil hombres, correspondiendo seis mil a España. A esta liga, firmada en Augsburgo (1686), se agregaron Holanda y el Electorado de Brandeburgo.

No era sabedor aún Luis XIV de los tales tratos; pero esto no impidió que, violando el tratado de Ratisbona, enviase una escuadra que inesperadamente se presentó ante Cádiz, apresó dos galeones y amenazó con bombardear la ciudad, si no entregaba al momento 500.000 escudos, que no hubo más remedio que aprontar, fundando el monarca francés su hostilidad en que habían sido castigados unos contrabandistas, súbditos suyos, lo cual consideraba como una injuria.

Enterado por fin de la existencia de la Liga de Augsburgo, y antes de que los aliados pudieran ponerse en campaña, invadía a Alemania, apoderándose

© Biblioteca Nacional de España

de las plazas de la derecha del Rhin y después del Palatinado; bombardeaba bárbaramente a Spira y Coblenza, allanaba la Bélgica española y ocupaba a Dinant.

Obligado, sin embargo, a evacuar los países ocupados en vista de haber ingresado ahora en la coalición Inglaterra, a cuyo trono, expulsado Jacobo II, acababa de subir su mortal enemigo Guillermo III de Orange, Stathouder de Holanda, no lo hizo sin entregar a las llamas las magníficas ciudades de que se había apoderado: Wurms, Spira, Oppenheim, Frankental, Bingen. Cien mil personas contemplaron reducidos a cenizas sus hogares y se vieron obligadas a recorrer los campos, hambrientas y desnudas. Desaparecieron monumentos de inapreciable valor y se levantó en toda Europa un clamor de indignación contra el tirano.

Guillermo de Orange, III de Inglaterra

El resultado de aquella barbarie fué la creación de una *Grande Alianza* contra Francia (1689).

En este mismo año ocurrió el fallecimiento de la reina María Luisa de Orleáns en circunstancias que se creyeron misteriosas. Algunos autores franceses acusaron a Oropesa y al conde de Mansfeld de haberla envenenado.

No había sido nunca feliz la pobre reina en la corte

© Biblioteca Nacional de España

de Madrid; de carácter alegre y aun frívolo, hubo de chocar desde el primer momento con la ceremoniosa etiqueta de los Austrias, y a tanto llegaron las intrigas palaciegas, que los austriacantes lograron infundir al rey la idea de que su esposa trataba de envenenarle.

Con la muerte de la joven francesa cobró nuevo incremento el partido austriaco; el casamiento, concertado por D. Juan de Austria para contar con su apoyo, no había sido nunca del gusto de la reina madre, cuya candidata era una Austria. Pocos días después del fallecimiento de la Orleáns contraía enlace Carlos II con D.ª María Ana de Neuburgo, hija del Elector Palatino (1690). Parece que la nueva reina era sumamente imperiosa, por lo cual no tardó en tener metido en un puño a su débil marido, y al par muy avara.

La nueva corte.

Su primera hazaña fué la destitución del conde de Oropesa, sin que se creyera necesario reemplazarlo; el poder estaba ahora en buenas manos; ejercíalo personalmente el rey, teniendo por directores a la reina, a la baronesa de Perlips, vulgo *la Perdiz*, confidente de D.ª María Ana de Neuburgo, al alemán Wiser (a) *el Cojo*, al también alemán P. Chima, al conde de Baños y a D. Juan Angulo (a) *el Mulo*. Tal era la gente que dirigía los destinos de España.

Guerras con Francia.

La guerra de Luis XIV contra la Grande Alianza, comenzada en 1689, no dió lugar a ningún notable acontecimiento en el transcurso de dicho año, pero se señaló con una gran victoria alcanzada sobre nosotros (1.º de julio de 1690) al siguiente; tal fué la memorable batalla de *Fleurus*, en la cual el mariscal de Luxemburgo derrotó al ejército bátavo-español, mandado por el príncipe de Waldeck, asistido por el marqués de Gastañana o Gastiñaga y el príncipe de Vandemont. La resistencia fué heroica; el ejército español, de nuevo acorralado como en Rocroy y Lens, rechazó con admirable denuedo re-

© Biblioteca Nacional de España

petidos asaltos, pero no era posible romper el anillo que le rodeaba. Tuvieron los aliados 6.000 muertos y perdieron 9.000 prisioneros, toda la artillería, banderas y bagajes. Los franceses experimentaron 4.000 bajas. Con todo, la batalla de Fleurus no decidió nada, pues el mariscal de Luxemburgo se vió obligado a retroceder a París.

Ganaba, de muchísimo, en actividad, Luis XIV a los aliados, y así, antes de que éstos hubiesen hecho sus preparativos para continuar la campaña, tenía reunido ya un ejército de 100.000 hombres, con el cual

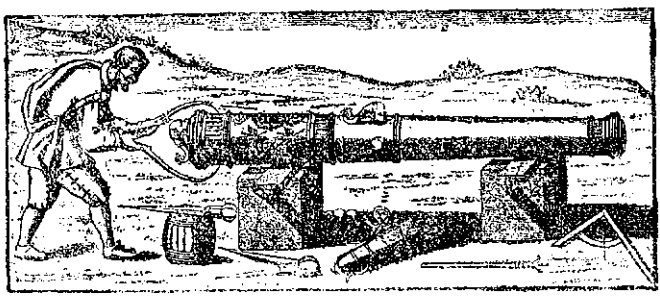

Reconocimiento de un cañón

atacó la fuerte plaza de Mons, defendida por el príncipe de Berghes.

Era Mons la única plaza que nos quedaba en el Henao o Hainaut, y con motivo se mostró alarmado el Príncipe de Orange, ya rey de Inglaterra; pero el marqués de Gastañana que mandaba las fuerzas españolas le tranquilizó diciéndole que no había peligro alguno respecto a la toma de dicha plaza, considerada como una de las más fuertes de Europa, seguridades hijas de la ignorancia, o tal vez mejor de la cobardía. Ello fué que después de un sitio terrible, dirigido por Vauban, y de un violento bombardeo, el príncipe de

© Biblioteca Nacional de España

Berghes se vió obligado a capitular, con los honores de la guerra, saliendo de la plaza los 4.000 hombres que quedaban de los 6.000 que había en un principio.

El príncipe de Orange, indignado, envió un despacho a la corte de Madrid acusando de la pérdida de aquella importante plaza a Gastañana. «Era, en efecto, el gobernador español de los Países Bajos, dice D. Francisco Barado, un hombre sin talento ni actividad y, por añadidura, más dado al lujo y a los placeres que a la guerra y a los soldados; pero si a su falta de celo podían atribuirse tan imprósperos sucesos, con más razón podían achacarse a la corte de Madrid que, agitada por bajas intrigas, ofrecía el tristísimo espectáculo de la ambición en pugna y la venalidad triunfante. Ministros, camareras y confesores andaban mezclados en los enredos y chismes palaciegos, cuyo objeto era escalar la privanza o perpetuarse en ella. El Rey, falto de capacidad y de salud, carecía también de energía para imponerse, y los cargos más elevados y espinosos de España, puestos a merced del más audaz, daban triste idea de su modo de ser, a la par que arrebataban la esperanza para lo porvenir. ¿Qué interés podían tener aquellos ambiciosos en que se conservara o se perdiera Flandes?... Indigna que España se sacrificara para defender tan penosamente lo poco que allí nos quedaba de la extensa y rica herencia de Carlos V, pues mejor hubiera sido renunciar a ella de una vez; pero en verdad que si algo pinta el triste estado de nuestra patria es la falta absoluta de un hombre político o de una capacidad militar. Todo había alcanzado igual nivel.»

La guerra de Cataluña

Otra vez volvía a ser el Principado objeto de la agresión francesa. Mientras Luis XIV y Luxemburgo nos atacaban en Flandes, y Catinat derrotaba en Italia al duque de Saboya, nuestro aliado, penetraba por el Pirineo un poderoso ejército al mando del duque de Noailles; pero antes de ha-

© Biblioteca Nacional de España

blar de esta campaña será buena dar una ligera idea de la situación moral de Cataluña.

No se habían conducido con grande habilidad ni mostrado mucho respeto al cumplimiento de los fueros los virreyes duque de Bournonville y marqués de Leganés, que habían desempeñado aquel cargo bajo el ministerio de Oropesa. Habíanse restablecido, con gran disgusto de los pueblos, los famosos alojamientos de tropas, y de ahí, en 1687, un levantamiento contra tales abusos, que llegó a revestir imponentes caracteres, al grito de *¡Viva el Rey y muera el mal gobierno!*

Por fortuna pudo sosegarse el movimiento; nombrado virrey en 1689 el duque de Villahermosa, en cuya rectitud se creía, resultó que con sus persecuciones dió motivo a que retoñara la insurrección, haciéndose más grave el conflicto a la noticia de la declaración de una nueva guerra con Francia.

En mayo del citado año Noailles, al frente de 9.000 hombres, ponía sitio a Camprodón, simultaneando su acción militar con la publicación de unas proclamas en que para reavivar los antiguos odios de Cataluña contra Castilla, manifestaba que no venía a hacer la guerra a los catalanes, sino a sus opresores.

Aprovecháronse de la ocasión los irreconciliables, que nunca habían desaparecido, y el resultado fué que Puigcerdá que había vuelto a poder de España, abriera sus puertas al duque, poniéndose bajo la protección del rey de Francia; poco después se rendía Camprodón, cuyo gobernador fué preso y fusilado en Barcelona. Pidió Villahermosa socorros a Madrid y le enviaron, desde Castilla, Nápoles, Sicilia, Génova y Cerdeña numerosos regimientos, con lo cual llegó a contar con 14.000 infantes y 4.000 caballos. Trató de recobrar a Camprodón, pero Noailles se había anticipado a evacuarla, a pesar de lo cual juzgó el virrey que sería de grande efecto volarla, como así lo hizo, después de lo cual, creyendo sin duda

© Biblioteca Nacional de España

haber realizado una grande hazaña, se retiró a Olot, en vez de perseguir a Noailles.

Repartidas las tropas por aquella provincia, creyeron los naturales que se trataba mejor de sujetarlos a ellos que de luchar con el francés, y se declararon en abierta rebelión, ferozmente castigada por Villahermosa, que aplicaba en grande escala el sistema del terror. Pronto adquirió caracteres formidables la insurrección, y el virrey llegó a quedar poco menos que sitiado en Barcelona; todo indicaba que iban a repetirse las escenas de 1640, pero no fué así, pues el asesinato del cabecilla Antonio Soler, uno de los más populares caudillos del alzamiento, por un agente vendido al virrey, desconcertó a sus tropas, y la intervención de los obispos de Vich y Tortosa influyó para que se apaciguaran los ánimos. Restablecióse, pues, el sosiego, concedióse una amnistía; accedióse a que recobraran los catalanes algunos de los privilegios que se había reservado Felipe IV, como era el de cubrirse los concelleres de Barcelona, y los sublevados depusieron las armas.

Noailles, que se había retirado al Rosellón, invadió de nuevo a Cataluña al llegar la primavera de 1690. Todo cedía ahora a su empuje sin que bastaran las hazañas de los bravos migueletes; cayeron en poder del francés San Juan de las Abadesas, Olot, Vich y Ripoll, después de lo cual se volvió al Rosellón, y fué relevado Villahermosa, substituído por el inepto duque de Medinasidonia.

Nueva entrada del francés en 1691, al frente de 10.000 hombres. Esta vez cayó en su poder, después de una empeñada resistencia, la fuerte plaza de la Seo de Urgel.

Francia, por si no bastaran sus triunfos terrestres, quiso ahora demostrar su fuerza en el mar y envió una escuadra, al mando del conde de Estrées, para bom-

© Biblioteca Nacional de España

bardear a Barcelona, como así lo hizo (10 y 11 de julio), cayendo sobre la ciudad más de 900 proyectiles. Creíase que D'Estrées realizaría un desembarco, pero no fué así; antes bien, hizo repartir una proclama en que exhortaba a los barceloneses a pronunciarse contra el rey de España, que nada hacía para defenderlos, y decía que sólo por consideración a ellos había mandado cesar el bombardeo, después de lo cual partió con rumbo a Alicante, que sufrió igual suerte que Barcelona, retirándose el francés a la llegada de una escuadra española mandada por el conde de Aguilar.

Mientras esto ocurría en la capital, Medinasidonia atravesaba la frontera rosellonesa para atacar a Prats de Molló; pero en vista de que Noailles se había apresurado a acudir en socorro de aquella plaza, adelantóse hasta Ribas, que entregó al incendio.

Con lo anteriormente referido basta para formarse idea de cuán desgraciada era nuestra situación. No solamente carecíamos de fuerza, sino que faltaban enteramente toda clase de capacidades. ¡Qué generales aquellos Gastañanas, Villahermosas y Medinasidonias! ¡Qué estadistas *la Perdiz* y *el Cojo!*

No se le ocultaba a Luis XIV el estado de profunda debilidad en que nos encontrábamos, y, por si no lo hubiese reconocido personalmente, hubieran bastado las noticias que le transmitiera la reina María Luisa de Orleáns que, entre otras cosas, le había dicho que Carlos II era impotente. De ahí su empeño en arrebatarnos lo poco que aun nos quedaba en Flandes, para lo cual le bastaba con una guerra al año, y de ahí su idea de sentar a un Borbón en el trono español, falto de descendientes.

Comenzó la campaña de 1692 con un ataque contra Namur. Púsola sitio Luis XIV con un ejército de 27.000 infantes y 23.000 caballos, cuando la guarnición apenas ascendía a 9.000 hombres, por lo cual no

© Biblioteca Nacional de España

tardó en capitular. Dióse después una batalla en Steinquerque, que quedó indecisa, y la escuadra francesa sufrió una terrible derrota en la Hogue, de cuyas resultas comenzó la preponderancia de la marina inglesa, vencedora en dicho combate.

Al año siguiente ganaba el mariscal de Luxemburgo la batalla de Neuwinde y se apoderaba de Charleroi. En 1694 lucieron sus habilidades tácticas el susodicho mariscal y el rey de Inglaterra, Guillermo III de Orange, sin resultado decisivo para ninguno de los beligerantes; al año siguiente falleció el ilustre general francés antecitado, siendo reemplazado por el mariscal de Villerroy, que lanzó 3.000 bombas sobre Bruselas, sin lograr apoderarse de ella; en cambio, sonrióle la fortuna a Orange, que recobró a Namur.

No iban mejor para nuestra causa las cosas de Italia. Andaban discordes de continuo nuestros generales y los de los aliados; todo eran desavenencias entre nuestro marqués de Leganés, el duque de Saboya y Caprara, italianos, y el príncipe Eugenio, general de los imperiales, hasta que, en 1696, cansado el de Saboya, se separó de la alianza e hizo las paces con Luis XIV.

Pérdida de Rosas.

Mucho más interesante que las campañas de Flandes y de Italia, ya que se hacía evidente que más tarde o más temprano habíamos de perder aquellas posesiones, era la de Cataluña, tan en peligro de quedar segregada de España medio siglo antes, y nuevamente amenazada ahora de pasar a ser provincia francesa.

El duque de Medinasidonia, su virrey, era una nulidad completa. Ya hemos dicho que en 1691, mientras regresaba a Barcelona después del frustrado intento para recobrar a Prats de Molló, se había apoderado de Ribas, y entregádola a las llamas. Al siguiente año, después de haber construído dos reductos en lo alto del collado del Portell, para asegurar el paso

© Biblioteca Nacional de España

por este camino, destacó a Maurellas un cuerpo de migueletes que se apoderaron de esta villa, obligando a capitular a la guarnición francesa, refugiada en la iglesia.

Al año siguiente, 1693, ocurrió un hecho deplorable: ayudado Noailles por la escuadra francesa del conde de Estrées, se apoderó de la importantísima plaza de Rosas, bien defendida, con todo, por su gobernador D. Pedro Rubí «con poco crédito y nombre del nombre español», dice Lafuente.

«La pérdida de Rosas, escribe Balaguer, llenó a Ca-

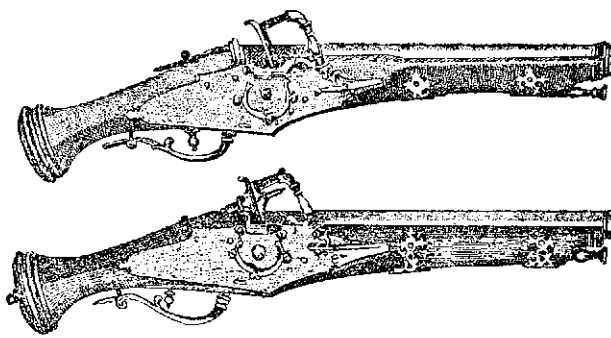

Pistolas. (Armería real)

taluña y a España toda de consternación, y el de Medinasidonia, que estaba en Gerona y temblaba por esta plaza, mandó a toda prisa reforzar sus fortificaciones echando de ella a las monjas y a todas las bocas inútiles. Dice el duque de Noailles en sus *Memorias* que se disponía a sitiarla, cuando recibió orden de mandar sus mejores regimientos al ejército del Piamonte.

»No se deben dar por terminadas las noticias de este año sin hablar de cierto suceso que cuentan los dietarios de Barcelona. Poco después de la toma de Rosas, llegaron delante de la capital del Principado 93 bajeles de

© Biblioteca Nacional de España

Francia y tres balandras. Fué el día 12 de agosto. El almirante que mandaba esta armada envió un trompeta en una falúa a nuestra ciudad, diciendo que en todas las plazas de las costas españolas le habían regalado los gobernadores, y esperaba de Barcelona el mismo agasajo. Los generales que había en la ciudad, reunidos en casa de la duquesa de Medinasidonia, fueron de parecer que debía darse gusto al francés; pero no así los concelleres, quienes dijeron que Barcelona sólo enviaba regalos de balas a sus enemigos. No obstante, se dispuso regalar al almirante, conforme solicitaba, y de este modo se evitó sin duda un nuevo bombardeo.

»En 1694 volvió a entrar en campaña el duque de Noailles con 15.000 infantes y 10.000 caballos, y el 19 de mayo salió con nuestro ejército para oponerse al enemigo el marqués de Villena, que a últimos del año anterior había reemplazado al duque de Medinasidonia en el virreinato de Cataluña. Hacíanse en Madrid grandes preparativos para mandarle refuerzos, pero no obtuvieron resultado. «Aquí, escribía el embajador de Inglaterra, no han podido juntarse 1,000 hombres, porque se desertan cada día tantos veteranos como reclutas traen; y cuando salga de la villa esta nueva quinta, desaparecerá más de la mitad antes de entrar en Cataluña, porque los mismos oficiales, que deben sólo salir de Madrid con lucimiento, les han prometido hacer la vista gorda cuando se fuguen.»

»Como el francés se dirigía contra Gerona, salióle al encuentro el marqués de Villena, y a últimos de mayo se encontraron ambos ejércitos a orillas del Ter. La batalla fué sangrienta y perdiéronla los españoles, quienes dejaron en el campo su caja militar, sus bagajes y 9.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, si hemos de dar crédito a las memorias del duque de Noailles, aun cuando el número estará un poco exagerado. Lo que hay de positivo es que el marqués de Villena sufrió una

© Biblioteca Nacional de España

gran derrota, tras de la cual, sin detenerse en Gerona, se vino apresuradamente a la capital del Principado dejando su campo en San Andrés de Palomar, mientras el enemigo, victorioso, se disponía a continuar con toda actividad la campaña.

»El primer fruto de esta victoria fué la toma de Palamós, ante cuya plaza llegó el francés el día 30 de mayo, batiéndola simultáneamente por mar y tierra. Defendida con valor por D. Melchor de Avellaneda hasta 9 de junio, se hubo por fin de rendir, quedando el gobernador y la guarnición prisioneros de guerra.

»De Palamós pasó el ejército francés a Gerona, que ocupó el 29 de junio, habiendo capitulado su gobernador el maestre de campo general D. Carlos Sacre, por sí y por la guarnición, «sin acordarse de la ciudad, dice Feliu de la Peña, entregándola al francés antes que advirtiese la ciudad podía ejecutarse semejante tragedia». Pero el duque de Noailles en sus *Memorias*, después de decir que salió la guarnición con armas y bagajes, comprometiéndose con juramento a no servir contra Francia en el resto de la campaña, añade que en cuanto se hubo hecho dueño de Gerona, se cantó el *Te-Deum* en la catedral, hizo leer los reales despachos en que le confería Luis XIV el título de virrey, y luego juró respetar las leyes y las libertades del país. Más añade aún. Dice que la ciudad consintió de buen grado en pagar al rey de Francia las sumas que hasta allí pagara al rey de Castilla, las cuales ascendían a cerca de 100.000 libras. «Vuestros verdaderos súbditos, escribía el mariscal de Noailles a Luis XIV, no pudieran ciertamente comportarse mejor, de manera tal, que me tiene absorto la conducta de estas gentes, que pasaban, sin embargo, por los más españoles de toda Cataluña.»

»Cuando el virrey, marqués de Villena, quiso acudir en socorro de Gerona, ya no era tiempo, y deshizo el camino andado, dejando de gobernador del castillo de

© Biblioteca Nacional de España

Hostalrich a un ingeniero, quien correspondió tan bien, que le rindió en el espacio de nueve horas el mismo día 19 de julio, que fué el de la llegada del francés al pie de la plaza.

»La intención del duque de Noailles era la de dirigirse a poner sitio a Barcelona; pero como no se le habían mandado los refuerzos que pidiera, y al mismo tiempo llegaba a estos mares la armada holandesa e inglesa haciendo retirar a la de Francia, hubo de formar otro plan de campaña. A este efecto, dejando bien pertrechado el castillo de Hostalrich, que en vano intentaron tomar los españoles por el mes de septiembre, se dirigió a Castellfollit, de cuya plaza logró apoderarse.

»El año terminó viniendo el marqués de Castañaga a reemplazar en su cargo de virrey al de Villena, que se marchó con gran contento de los catalanes, y quedando el ejército francés apoderado de la Cerdaña, del Ampurdán y gran parte de la provincia de Gerona.

»La fortuna, fiel a los franceses por espacio de tres años, les abandonó en 1695. Habiéndose negado la villa de San Esteban de Bas a pagar una contribución que se le había impuesto, el gobernador de Gerona, llamado Saint-Silvestre, mandó a M. de Juigné, que lo era de Castellfollit, para que con 1.300 hombres de las guarniciones de Castellfollit, Figueras, Bañolas y Besalú, pasase a sorprender y castigar a aquel vecindario. Partidos durante la noche del 8 de marzo, los franceses se disponían a incendiar la villa de San Esteban, cuando cayeron sobre ellos de 650 a 700 hombres entre migueletes y somatenes, mandados por el veguer de Vich, Raimundo de Sala, y José Mas de Roda.

»Rechazados vigorosamente los enemigos, se dirigieron a Olot, perseguidos siempre por los migueletes, y allí se refugiaron en el convento del Carmen, al cual pusieron sitio y fuego sus perseguidores, abriendo una brecha y penetrando en él. Los sitiados, viendo a su

© Biblioteca Nacional de España

Prisión de Valenzuela en el Escorial

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

jefe Juigné mortalmente herido, pues sucumbió a los dos días, rindieron las armas y se entregaron, después de haber perdido 260 hombres. Hicieron los migueletes y paisanos en esta brillante jornada más de 800 prisioneros, con los cuales entraron triunfantes en Barcelona el día 15 de marzo.

»No fué única esta derrota por parte de los franceses. Los migueletes y somatenes fueron los verdaderos héroes de la campaña de aquel año, e hicieron prodigios de valor a las órdenes de sus respectivos cabos Raimundo de Sala, José Mas de Roda, Valerio Saleta y Blas Trinxería, hijo sin duda de aquel otro famoso jefe del mismo apellido que tanto se distinguiera en las pasadas guerras. Debióse al valor de estos aguerridos cuerpos el que los franceses fuesen derrotadas el 19 de marzo con pérdida de 300 hombres cerca de Blanes; el 5 de abril en Arguelagués, con pérdida de otros 300; pocos días más tarde en San Lorenzo de la Muga, cuya guarnición cayó toda prisionera; el 14 del mismo abril junto a Castellfollit, con pérdida del convoy que intentaban hacer entrar en este fuerte y en varios otros encuentros durante los meses siguientes. No es, pues, de extrañar que, como dice Feliu de la Peña, agasajase a estas milicias con extraordinarias demostraciones el virrey, marqués de Castañaga, el cual, en cuanto veía llegar a una compañía de estos paisanos, bajaba de palacio para recibirla, «y en otras ocasiones mandaba subiesen a su palacio y tocasen los caracoles marinos, subiendo estos clarines al mayor aprecio, del ínfimo y aborrecido desprecio que tuvieron en los gobiernos del marqués de Leganés y duque de Villahermosa».

»Como para defender a Cataluña había llegado a primeros de agosto un cuerpo de tropas austriacas e irlandesas al mando del príncipe Jorge de Hesse-Darmstad, los franceses abandonaron las plazas en que les costaba sostenerse, demoliendo antes sus muros y for-

© Biblioteca Nacional de España

tificaciones. Así fué como convirtieron en un montón de ruinas las de Castellfollit, Hostalrich y Palamós.

»Con esto terminó el año 1695, preparándose ambas naciones para emprender con nuevo brío la campaña siguiente.»

Sitio de Barcelona.

«Seriamente alarmado el gobierno de Madrid con las derrotas sufridas anteriormente en Cataluña, dice el Sr. Balaguer, afanábase por allegar recursos y gente. Echó mano primero de los empréstitos, sin que le reportaran gran cosa; vendió el empleo de virrey de Méjico, y lo mismo el del Perú, por 5.000,000 de reales cada uno, con lo cual abrió ancho camino a la inmoralidad y corrupción; exigió de los grandes que mantuviesen en campaña 100 hombres cada uno, y pidió socorros a sus aliados, de cuyas resultas fué la llegada del príncipe Jorge de Darmstad a Cataluña.

»Al frente del ejército que el francés tenía operando en nuestro país se hallaba entonces el duque de Vendome, que por enfermedad del de Noailles le había reemplazado en el mando. Era el duque de Vendome un militar distinguido, que después de haber pasado por todos los grados como un simple oficial de fortuna, había alcanzado el de teniente general. Sus primeras operaciones en esta campaña le fueron favorables, y dieron crédito a sus armas: a vista de nuestro ejército bajó por el Tordera y mandó ocupar los lugares de Blanes, Malgrat, Pineda y Calella con otros pueblos de la costa.

»Descontentos los catalanes, enviaron sentidas representaciones a Madrid contra el virrey, marqués de Castañaga, exponiendo que las ventajas del francés se debían a los desaciertos de aquella autoridad superior en no haber querido seguir el consejo del príncipe de Darmstad y en haber mandado retirar los somatenes y miqueletes. Fué el virrey destituído, y en su lugar se nombró al general D. Francisco de Velasco, que tiempo hacía estaba empleado en la guerra de Cataluña.

© Biblioteca Nacional de España

»No eran circunstancias muy favorables las en que el nuevo virrey se encargó del mando. El duque de Vendome tenía abierto el camino de Barcelona, y efectivamente, el 5 de junio de 1697 llegó a la vista de esta plaza con un ejército de 18.000 infantes y 6.000 caballos, al propio tiempo que aparecía también por mar una escuadra de 14 navíos, 30 galeras, tres balandras para arrojar bombas y 80 embarcaciones menores. El virrey D. Francisco de Velasco se salió de Barcelona dirigiéndose a Martorell, transformada en plaza de armas, y quedaron en aquélla para defensa el príncipe de Darmstad, el conde de la Corzana, el marqués de la Florida, el conde de la Rosa, otros varios generales con sus respectivas divisiones, y un tercio de más de 4.000 hombres, que tenía por coronel al conceller *en cap*.

»Fuerte y valiente resistió Barcelona a la armada y ejército francés, siendo su memorable defensa otra de sus páginas de gloria. El 15 de junio se rompieron las hostilidades. Mientras la flota hacía llover una tras otra las mortíferas e incendiarias bombas sobre la ciudad, una gruesa batería trataba de abrir brecha en el lienzo de muralla que unía la Puerta Nueva con el baluarte de San Pedro. La plaza efectuó una salida con objeto de clavar la artillería; pero no pudo conseguirlo, y la partida de 800 hombres que a tal intento se había arrojado hubo de retirarse rechazada.

»Barcelona, que no cesaba de enviar embajadas pidiendo auxilio al virrey Velasco, que tranquilo permanecía en Martorell con sus tropas como simple espectador del caso; Barcelona vió un día las vecinas montañas coronadas de paisanaje que había despertado a la voz del somatén y que bravamente acudía al auxilio de la capital. Es fama que tembló el francés al verse preso entre las tropas del virrey, los paisanos, cuyo número parece que ascendía a 20.000, y los muros de la ciudad. La ocasión se presentaba propicia para derrotar al

© Biblioteca Nacional de España

enemigo. Habíase combinado una salida de la plaza con un ataque y embestida de los somatenes; una y otra estorbó el virrey Velasco diciendo que no era tiempo aún, que esperasen, pues pretendía dar un buen día a las armas españolas; «pero este día no llegó», dice el analista Feliu de la Peña, que era otro de los defensores de la ciudad.

»Los franceses, que habían temblado un momento, continuaron con actividad las maniobras del asedio, ofendiendo a Barcelona con todo género de proyectiles y de privaciones. Encarnizados y tenaces combates tuvieron lugar al pie de las murallas. El francés avanzó distintas veces para el asalto, pero cada vez fué rechazado y cada vez con pérdida, siendo un día perseguido por los nuestros hasta sus trincheras, tras de las cuales tuvo que refugiarse precipitadamente para sostener a su vez el ataque que había salido a dar. Gloriosos hechos de armas se efectuaron durante el asedio: los soldados de la coronela se portaron como bravos veteranos; el príncipe de Darmstad alcanzó con sus hazañas y esfuerzos una merecida reputación de valiente, y el vecindario de Barcelona, cada vez más constante, cada vez más decidido, mereció que se le igualara a los antiguos numantinos por sus deseos de no ceder sino sepultados entre escombros y ruinas.

»El aspecto feliz que habían dado por nuestra parte al asedio las derrotas repetidas de los franceses, no tardó en trocarse de una manera amarga. El duque de Vendome mandó atacar repentinamente a las tropas del virrey Velasco, acantonadas en San Feliu de Llobregat. Afortunado fué para el enemigo este ataque. Destrozó completamente al ejército español, menos los tercios de D. Francisco Pingarrón y del conde de Tilli, que resistieron aguerridos y efectuaron su retirada en completo orden; saqueó los pueblos de Esplugas, Cornellá, Hospitalet y San Feliu; recogió un abundante botín;

© Biblioteca Nacional de España

hizo infinitos prisioneros, entre ellos personas de dignidad y consideración, y tornó victorioso a acamparse bajo los muros de Barcelona, habiendo conseguido que Velasco retirase su cuartel general de Martorell y fuese a ponerlo en Esparraguera.

»A este triunfo se siguió otro. Se había por fin abierto brecha entre el baluarte de San Pedro y la Puerta Nueva, y el enemigo intentó apoderarse de estas dos fortalezas. Desesperada resistencia halló, ríos de sangre corrieron, la muerte diezmó las filas de los sitiadores; pero la plaza perdió estas dos fortificaciones, no obstante su heroica defensa y el ataque que hubieran de sufrir los franceses de los paisanos, quienes sin orden bajaron de la montaña, arrojándose sobre ellos para conseguir sólo una muerte segura, aunque gloriosa, en defensa de sus hermanos.

»Los somatenes hubieran indudablemente podido hacer más y auxiliar a la plaza en distintas ocasiones; pero todos sus deseos, planes y maniobras fueron siempre inutilizados por el virrey Velasco, que obedeciendo sin duda secretas órdenes, parecía conspirar para la pronta caída de la ciudad.

»Viendo los jefes castellanos que mandaban en Barcelona el mal aspecto que iban tomando las cosas, decidieron capitular entrando en pactos con el enemigo, para tratar de lo cual suspendieron las hostilidades. Al saberse esta noticia, dice Feliu de la Peña, testigo de vista, no cabe en la relación el sentimiento y dolor extraordinario del pueblo de Barcelona. No sólo hombres, sino mujeres y niños, recorrían las calles gritando: *antes morir que entregar la plaza;* el príncipe de Darmstad opinó por la no rendición, ofreciéndose a verter hasta la última gota de sangre con sus regimientos alemanes en defensa de la ciudad; los concelleres se negaron también a la capitulación en nombre del vecindario de Barcelona; pero el conde de Corzana avivó las negociaciones

© Biblioteca Nacional de España

de la entrega, convencido como se hallaba, al decir suyo, de que el francés tenía trabajadas unas minas que iban a causar gravísimo daño a la ciudad si llegaban a volarlas.

»La entrega de la plaza quedó fijada para el 15 de agosto, siendo las bases de la capitulación sumamente honrosas para los barceloneses.»

La paz de Ryswick.

Había perdido el francés, en el sitio de Barcelona, más de 15.000 hombres. Continuaron aún resistiendo los catalanes, pero estaba decretada la perdición de España, con la complicidad de nuestro miserable gobierno. La rendición de Barcelona, que se esperaba con ansia por la gente que mandaba desde Madrid, fué una farsa indigna.

Barcelona no quería rendirse, y si años después se dejó llevar del príncipe de Darmstad, como ya veremos, fué precisamene por los buenos recuerdos que de él conservaba, como opuesto a todo trance a la capitulación. Barcelona no olvidaba la traicionera conducta del general Marsin, al dejarla abandonada ante el ejército castellano que acudía a sitiarla al mando de D. Juan de Austria, ni menos el comportamiento de las tropas francesas, que había hecho bueno el de los tercios de Moles y de Arce en 1640 y los atropellos de Cantelmo.

Caída Barcelona, el miserable gobierno de Madrid pudo hacer las paces con Luis XIV. «Este sitio, dice Barado, es la última y más triste página del reinado de Carlos II y de la historia de la dominación austriaca. El lector español dobla esta página con pena y medita luego con tristeza la corta distancia que separa nuestra grandeza de nuestra decadencia.»

Para cubrir las apariencias desterró Carlos II a Velasco, enviándole a criar gallinas en sus tierras, y nombró general en jefe de las fuerzas de Cataluña al príncipe Jorge de Darmstad.

Fué una farsa, repetimos, la capitulación de Barce-

© Biblioteca Nacional de España

lona; capituló porque le convenía al miserable gobierno de Madrid. Ninguno de los que firmaron tenía autorización para ello. Se atacó a Barcelona y se la bombardeó no para apoderarse de la plaza, sino para ocuparla mientras se celebraban los conciliábulos de Ryswick y devolverla luego «farsa» que podría disculparse si no costara numerosas víctimas y si no fuera sobre todo una gran vergüenza para España», dice un esclarecido autor.

En virtud de las negociaciones de Ryswick, pueblo de la Holanda del Sur, cerca de La Haya, Luis XIV (que no podía más, apurados todos los recursos) nos devolvía (1697) las plazas tomadas en Cataluña, el Luxemburgo y las ciudades de Mons, Ath y Courtray en Flandes. Y si se pregunta cómo llegó a tanto su *generosidad*, habrá que responder que en primer lugar se hallaba sin dinero y de consiguiente sin medios para continuar la guerra, y en segundo lugar por la idea que ya tenía de *heredar* a España, enviando aquí, como rey, a cualquier pariente, bien sabedor, por la difunta María Luisa de Orleáns, de que no había peligro de que Carlos II dejase sucesión.

En cuanto a las demás naciones, reconocía Luis XIV como rey de Inglaterra a Guillermo de Orange, y el emperador de Austria se conformaba con que la frontera de Francia con Alemania fuese el Rhin.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

FIN DE LA CASA DE AUSTRIA

TRISTE ESTADO DE LA MONARQUÍA.—PROYECTOS DE DESMEMBRACIÓN DE ESPAÑA.—LA CUESTIÓN DE SUCESIÓN.—EL REY HECHIZADO.—EL TESTAMENTO.—CONSIDERACIONES.

(1697-1700)

Tristísimo estado de la monarquía.

Visto el mal resultado que daba el gobierno de la *Perdiz*, el *Cojo* y el *Mulo*, sucesores de Oropesa, y que no había dado mejores éxitos el infeliz conde de Monterrey, recurrió Carlos II a los talentos del duque de Montalto (1693).

Nadie acertaría, sin duda, lo que se le ocurrió a este personaje: Montalto, pues, propuso a Carlos II, y éste aceptó, dividir a España en tres trozos, encargándose de los respectivos gobiernos el Duque, el condestable de Castilla y el Almirante. Así había grandes destinos para todos, y no serían de temer competencias ni zancadillas.

De esta suerte afianzaba Montalto la unidad nacional, como si no hubiese habido bastante con la segregación de Portugal, la pérdida del Rosellón y la invasión de Cataluña, amenazada de ser absorbida también por Francia.

En cuanto a dinero no había por qué apurarse: como el pueblo era inmensamente rico, y a todos les sobraba, decretó se hicieran nuevos donativos — idea verdaderamente genial, — y por fin dispuso que para atender

© Biblioteca Nacional de España

a la guerra de Cataluña, todas las ciudades, villas y lugares del reino dieran un soldado por cada diez vecinos. La cosa era más fácil de mandar que de hacer: en primer lugar, más de la mitad de los soldados se fugaban, averiguándose que los oficiales facilitaban la deserción mediante dinero, y en segundo lugar, si se detenía a los prófugos y se les metía en la cárcel, no había dinero para mantenerlos. De esta suerte se consumieron las sumas recogidas gracias al «donativo», sin pensar en poder repetirlo ya. El pobre Montalto no sabía, pues, cómo salir del paso, y así optó por no hacer nada más y dejar que todo se lo llevara la trampa.

Ante tan miserable espectáculo el cardenal Portocarrero, Arzobispo de Toledo, elevó un memorial al rey en que le decía (1695): «y en lo restante se dé planta conveniente para que estos reinos no se vean en el abandono que hoy se consideran, reconociéndose destruídos y arruinados, no por el servicio de V. M., sino por superfluidades y disipaciones indignas, estando atropellada y vendida la justicia y desperdiciada la gracia, debiendo ser éstas, bien dispensadas y observadas, la base fundamental con que se aliente el amor y servicio de V. M., que, como tengo dicho, ambas contribuyen a la total enajenación del corazón de sus vasallos, que es la mayor pérdida que V. M. puede haber, y están hoy desesperados de lo que ven, tocan y padecen, no conviniendo afligirles más, pues públicamente y sin reserva alguna están discutiendo muchas novedades».

El pueblo se vengaba lanzando sangrientos epigramas y componiendo terribles sátiras contra la corte:

Rey inocente,
Reina traidora,
Pueblo cobarde,
Grandes sin honra,

decían unas coplas.

© Biblioteca Nacional de España

Todo se hallaba envilecido, todo respiraba degradación, miseria, necedad, ignorancia crasa: no había ejército, ni literatura, ni siquiera bellas artes, pues el retórico historiador D. Antonio Solís y el admirable pintor Claudio Coello constituyen dos excepciones, como ya veremos.

Eran frecuentísimos los motines por hambre; todo se vendía por un puñado de plata; nadie se interesaba por la suerte de la nación:

> Ya de todo te ves desfigurada,
> Sin providencia, sin valor, sin leyes;
> Ni quién te mire como madre atenta,

decía una poesía titulada *Las Lágrimas del vulgo cuerdo en llorar los desaciertos del regir.*

Hermanábase el más estúpido fanatismo con la corrupción. En las frecuentes procesiones que se celebraban veíase a los grandes de la corte desnudos de medio cuerpo arriba flagelarse a disciplinazos, de suerte que saltara sangre de las carnes y salpicase los vestidos de las damas de su pensamiento, dándose a los que tal hacían el nombre de *embebecidos.*

Aunque equivocándose en las fechas y en el carácter de los personajes, puede decirse que Víctor Hugo tuvo la intuición de lo que era aquella corte, en su drama Ruy Blas (Valenzuela, no siendo por lo tanto María Ana de Orleáns, sino Mariana de Austria la reina de quien está enamorado), al pintar unos ministros que están banqueteando y hartándose mientras el pueblo yace en la miseria.

Era el tiempo en que las golondrinas atravesaban las dos Castillas sin encontrar un grano de trigo que llevar a su pico; el cultivo estaba abandonado; vivíase de la mendicidad, del robo, de la estafa; el rey, como ya hemos dicho, estaba lleno de acreedores y no había quien le fiara.

© Biblioteca Nacional de España

La devoción se había convertido en un repugnante conjunto de supersticiones, de desacatos y de embrutecedoras prácticas, sin que apareciera ningún virtuoso varón.

La pasión por el lujo había llegado a tal desenfreno

El Conde de Feria

quelos nobles malvendían los tesoros artísticos heredados de sus mayores y aun los más sagrados recuerdos de familia para comprar los variados productos del capricho y de la moda que llegaban del extranjero, pasando

© Biblioteca Nacional de España

de esta manera al bolsillo de franceses, ingleses y demás el oro recibido de nuestras Indias, al mismo tiempo que se enriquecían sus palacios y museos con las mejores obras de arte de que se despojaban las casas solariegas para satisfacer su loca afición a la moda. Nada se dejaba por vender, incluso los retratos de familia.

Y por si no fuera bastante aquel éxodo de riquezas

Caballero armado de punta en blanco
(Primera mitad del siglo XVII)

privadas, vendían también la Casa Real, el Gobierno, la Iglesia, obligados a ello para atender a los gastos de la guerra y hacer frente a las innumerables calamidades de que era víctima el país.

Así se perdió la mayor parte de los peregrinos tesoros allegados durante los dos siglos anteriores por los

© Biblioteca Nacional de España

reyes, los magnates y los cabildos catedrales, lo cual demuestra que debían ser inmensos cuando todavía pudo quedar tanto.

Proyecto de desmembración de España.

Aun reducida la monarquía española a tal grado de abyección, seguía siendo, sin embargo, la primera potencia del mundo en la extensión de sus dominios, con sus inmensas colonias, sus minas riquísimas y el prestigio de sus pasadas glorias e incontrastable poderío, y de ahí que fueran muchos los que ambicionaban la herencia de aquel trono que en breve debía quedar vacante. De haber habido Cortes, éstas hubieran decidido el pleito; pero como el poder era absolutamente personal, todas las intrigas y todos los manejos convergían alrededor de aquel infeliz soberano, cuyo aspecto más parecía el de un esqueleto que no el de un ser viviente, y de ahí que a la gente de palacio, frailes, idiotas, mujerzuelas y hampones se añadieran ahora gran número de agentes extranjeros que se disputaban la influencia sobre aquel desdichado engendro.

El pueblo veía acercarse el momento en que muriera el rey dejando a la nación entregada a las terribles consecuencias de una guerra civil y a los ataques de las potencias extranjeras burladas en sus pretensiones, y parecía inclinarse a creer que por último recaería la corona en algún francés, por lo cual corrían unas coplas en que se decía a la reina alemana:

Si París, París a España;
si no París, a París.

El problema de la sucesión quedó plenamente planteado después de la paz de Ryswick; tratábase de que Carlos II hiciera testamento y designara al sucesor.

La cuestión de sucesión.

Tres eran los principales pretendientes: Luis XIV de Francia, casado con María Teresa, hija mayor de Felipe IV; el emperador

© Biblioteca Nacional de España

Leopoldo de Austria, cuya madre, María Ana, era hija de Felipe III, y el príncipe José Luis de Baviera, nieto de Leopoldo y de su esposa la infanta Margarita, hija menor de Felipe IV. Eran, pues, tres partidos los que se agitaban en palacio: el francés, dirigido por el embajador conde de Harcourt, que hacía valer la generosidad demostrada por Luis XIV en el tratado de Ryswick y contaba con el apoyo de varios nobles; el austriaco, capitaneado por la reina María Ana de Neuburgo, el embajador conde de Harrach, el de Inglaterra, Stanhope y los palatinos que habían formado la camarilla de la reina Mariana de Austria, fallecida el año anterior, y el bávaro, a cuyo frente se hallaba el conde de Oropesa, vuelto al poder después de la muerte de la reina madre.

El que sin duda contaba con mejor derecho era José Leopoldo de Baviera y a éste prefería el rey, pues, como ya dijimos, al casarse María Teresa con Luis XIV se había hecho expresa mención de que renunciaba sus derechos a la corona de España, por sí y sus descendientes, y lo mismo había hecho la emperatriz de Austria, hija de Felipe III, al casarse con Leopoldo.

Contra tales obstáculos oponía Francia el ser un parentesco más estrecho que ningún otro, pero además mediaba otra circunstancia, y era que al casarse Luis XIV con María Teresa, no le había sido satisfecha la dote convenida, por lo cual debía darse por nula la renuncia, dado que ésta había sido condicional y se había faltado a los pactos; y en cuanto al Austria, sostenía Leopoldo que extinguida la primera línea de la dinastía, esto es, la descendencia de Carlos V, correspondía el derecho a la segunda, o sea a la descendencia del emperador Fernando, hermano de aquél, del cual era cuarto nieto.

Al revés de Luis XIV, que aspiraba a ceñir personalmente la corona de España, el emperador Leopoldo

© Biblioteca Nacional de España

traspasó sus pretendidos derechos, para mayor seguridad de serle reconocidos, a su hijo segundo, Carlos, habido en la princesa Leonor de Neuburgo.

Era indudable que el mejor derecho, entre ambos, pertenecía al archiduque Carlos, pues éste era descendiente de los Austrias por línea masculina y Luis XIV lo era por línea femenina, siendo así que en Francia regía la ley sálica, que hubiera debido hacerle abstener de tales pretensiones.

Jamás se dieron tantas intrigas en palacio: el partido francés logró atraerse a los cardenales austriacantes Portocarrero y Córdoba, y lo que es más, a la *Perdiz* y al *Cojo* (Wisser), que no vacilaron en dejar plantificada a la reina María Ana de Neuburgo, de igual manera que se ganó al conde de Benavente, gentilhombre de cámara, que tenía mucha cabida con el rey.

Entregado Portocarrero al partido francés, consiguió que Carlos II despidiera a su confesor, el P. Matilla, y lo substituyera por el P. Froilán Díaz, al mismo tiempo que los palaciegos a sueldo de Luis XIV le daban a entender a su amo y señor el peligro que corría de morir envenenado por D.ª María Ana de Neuburgo, su mujer, como los seides de D.ª Mariana de Austria le habían hecho creer que quería envenenarle su primera esposa D.ª María Luisa de Orleáns.

En medio de esta lucha a brazo partido salió el primer ministro, el conde de Oropesa, presentándose como paladín de José Leopoldo de Baviera, el que, a no dudar, podía alegar mejor derecho que nadie, pues no había como antecedente, ninguna renuncia anterior, y era Austria por los cuatro costados, como nieto de D.ª Margarita, hermana de Carlos II (inmortalizada por el pincel de Velázquez en el cuadro de las *Meninas*).

Carlos II se inclinó resueltamente hacia el candidato de Oropesa, que, como hemos dicho, merecía sus pre-

© Biblioteca Nacional de España

ferencias, y de igual sentir eran nuestros jurisconsultos (única rama científica en que contábamos con algunas eminencias, como Ramos del Manzano y otros). Despechado con ello, Luis XIV reunió una conferencia en La Haya (1698) y propuso el reparto de la monarquía hispana en tres porciones: España, Flandes y las Indias para Leopoldo de Baviera; Nápoles, Sicilia, Toscana y Guipúzcoa para el duque de Anjou; Lombardía para el archiduque Carlos, única manera de mantener el equilibrio europeo.

Indignóse, por fin, Carlos II, ante semejante insolencia, y estimulado por Oropesa, hizo testamento (14 de noviembre de 1698), dejando por legítimo sucesor de todos sus reinos, estados y señoríos al príncipe electoral de Baviera, y en su representación a su hijo José Leopoldo, y en caso de faltar éste, a Leopoldo de Austria, y si también moría éste sin sucesión a la duquesa de Saboya.

A todos menos a Francia.

Pero fué el caso que, a primeros del año siguiente (1698), moría el príncipe José Leopoldo de Baviera a los seis años de edad, indudablemente envenenado (díjose que a instigación del emperador Leopoldo de Austria), y quedando, por lo tanto, como únicos contendientes austriacantes y afrancesados.

Quedó, pues, entablada la lucha entre el conde de Harcourt, espléndido y dadivoso, y el conde de Harrach, mezquino y empecatado.

¡Época tristísima fué aquélla!

El rey hechizado.

«El rey de España, escribe el Sr. Ortega y Rubio, además de su enfermedad natural, padecía agudos ataques de nervios. Portocarrero hizo reemplazar al director espiritual del Rey, que era entonces el P. Matilla, con Fr. Froilán Díaz. El inquisidor general Rocaberti y el confesor Díaz persuadieron a Carlos II que, como su enfermedad era igual a la

© Biblioteca Nacional de España

de los desgraciados descritos en el *Nuevo Testamento*, era preciso que se sometiese a la ceremonia del exorcismo. Habiendo Fr. Froilán consultado el caso con el P. Argüelles, confesor de un convento de monjas en las montañas de Asturias, los tres convinieron en que el monarca estaba hechizado, recetándole tales brebajes, que le pusieron en la mayor extremidad. Luego vino de Alemania el famoso exorcista Fr. Mauro Tenda, el cual, con sus maneras bruscas, conjuros y extemporáneas voces, sólo consiguió aterrar al paciente. Los malos espíritus, como escribe uno de nuestros modernos historiadores, no eran ajenos al negocio de sucesión, y las respuestas de los energúmenos estaban sugeridas o por el demonio de Austria o por el de Francia. Mientras el exorcista alemán Fr. Mauro Tenda trabajaba en favor de Austria y el exorcista español fray Froilán Díaz se interesaba por Francia, la pobre España era juguete de intrigantes cortesanos, de necios médicos y de malvados frailes.

»A la Inquisición fueron denunciados Díaz y Tenda, ocupando entonces el puesto de confesor Fr. Nicolás de Torres-Padmota.

»Decidido estaba el cardenal a echar lejos del Rey, no a los demonios, pero sí a muchos partidarios de Austria. Pronto se presentó ocasión oportuna.

»Faltaron al poco tiempo en Madrid provisiones y se encarecieron los primeros artículos por la negligencia de los consejeros de la corona; el pueblo se amotinó y entró a saco en las casas de éstos, en particular en la de Oropesa, el cual se había declarado partidario de la casa de Austria.»

Esto había sucedido, en efecto; pero hay que decir que los motines fueron preparados por los franceses.

Poco importó la derrota del afrancesado Fray Froilán y del austriacante Oropesa. Triunfaron por fin los borbónicos, acaudillados por el ex austriacante car-

© Biblioteca Nacional de España

denal Portocarrero, que reemplazó a Oropesa, pero no sin que de nuevo se propusiera un nuevo reparto de España entre Inglaterra, Francia y Holanda, rechazado por el emperador de Austria, aunque al parecer con aprobación de Carlos II.

En virtud de este segundo tratado, iniciado por Luis XIV (marzo de 1700), concedíanse los Países Bajos y las Indias al archiduque Carlos de Austria; el Milanesado y el ducado de Luxemburgo al Elector de Baviera; Nápoles, Sicilia, los puertos de Toscana, las islas contiguas (como la de Elba), el marquesado de Final, los ducados de Lorena y Bar-le-Duc, el condado de Chimay, Guipúzcoa, Fuenterrabía y San Sebastián al Delfín de Francia.

«Era tan ventajoso este tratado para Francia, escribe Balaguer, que bien puede decirse que Luis XIV supo adjudicarse la parte del león.

»Cuando la noticia de esta partición fué conocida en la corte de Madrid, el rey se irritó de tal manera que estuvo a pique de sucumbir a su dolor, y se cuenta que la reina, en un arrebato de cólera, rompió los muebles de su gabinete, y en particular los espejos y otros adornos que eran procedentes de Francia. «Sin embargo, ha dicho Voltaire en su *Siglo de Luis XIV*, todas esas particiones imaginarias, esas intrigas y esos arrebatos no eran otra cosa que interés personal: la nación española no era contada para nada, no se consultaba, no se la preguntaba qué rey quería. Se propuso convocar las Cortes; pero Carlos II se estremecía a este sólo nombre.»

»Portocarrero, que había tenido cuidado de rodear de hechuras suyas al monarca, pudo creer por un momento que éste se le escapaba. Carlos II, por efecto de su carácter tétrico y supersticioso, quiso visitar un día (abril de 1700) el panteón del Escorial, donde descansaban los reyes sus antecesores, y aun mandó

© Biblioteca Nacional de España

abrir algunos ataúdes, sin duda para considerar la suerte que tenía cercana. Después de esta lúgubre visita, sus fuerzas, ya debilitadas y consumidas por la dolencia, se fueron acabando, y se dice que atormentado por la idea que le aquejaba, y de que era continuamente acosado, tocante a la necesidad de nombrar su heredero, se le veía errar por su palacio algunas veces como un loco gritando: *¿Dónde está mi Carlos? ¿Por qué tarda en venir el archiduque?*

»Esto, que podía probar cuál era la secreta idea del monarca, hizo que los parciales de la casa de Austria, volviendo a recobrar esperanzas, escribiesen al emperador para que inmediatamente hiciese ir a Madrid al archiduque Carlos, persuadidos de que, al presentarse éste al rey, sería nombrado su heredero. Era, pues, de suma urgencia que los partidarios de la casa de Borbón redoblasen sus esfuerzos. El cardenal Portocarrero, sin noticia del rey, reunió en su casa una junta de personas escogidas, cuyos principales eran el marqués de Mancera, el del Fresno, el de Villafranca, el de Villena, D. Manual Arias, D. Francisco de Benavides, conde de San Esteban, y D. Juan Pérez de Guzmán, duque de Medinasidonia. Poniéndose en esta junta a discusión los derechos de los austriacos y los Borbones, se convinieron todos y declararon por el delfín de Francia, a condición de que renunciase en favor de su segundo hijo Felipe de Borbón, duque de Anjou, como había hecho el emperador Leopoldo en favor también de su hijo segundo el archiduque Carlos, para impedir los inconvenientes que pudiera tener la unión de dos coronas en una misma frente.

»Al propio tiempo, el duque de Harcourt halló medio de que su esposa llegase hasta la reina y procurase atraerla, proponiéndole un enlace con el delfín de Francia en cuanto hubiese muerto Carlos II. La reina rechazó con indignación la propuesta, y lo propio hizo

© Biblioteca Nacional de España

cuando por segunda vez le insinuó lo mismo, de acuerdo con Harcourt, el caballerizo mayor duque de Monteleón. Pero esta segunda vez la indignación de la reina fué mayor, pues que no pudo guardarla secreta, y la reveló a su esposo, quien, irritado, se quejó al monarca francés de semejante villanía, por conducto del embajador español en París, marqués de Castelldosrius. Luis XIV hubo entonces de aparentar que se incomodaba, y nombró con título de enviado a M. de Blecourt, haciendo salir de Madrid al de Harcourt. Antes de partir de España el embajador, publicó un manifiesto explicando el infeliz estado del reino y los derechos a él de los Borbones, manifiesto en que se traían a la memoria los pasados desaciertos de los que habían gobernado a este país, y se trataba con dureza y poco respeto a la reina (1).

»El emperador Leopoldo no quiso enviar a su hijo el archiduque a Madrid, como no fuese a la cabeza de 10.000 hombres, temiendo dejarle a merced de sus enemigos; y como ni la Francia, ni la Holanda, ni la Inglaterra hubieran permitido que pasase a España aquel cuerpo de ejército, hubo de renunciarse a este proyecto. No obstante, las señales de que la parcialidad austriaca iba ganando terreno en el ánimo del rey eran cada vez más visibles, y entonces Portocarrero, valiéndose del indisputable ascendiente que su sagrado ministerio le daba sobre el ánimo apocado del monarca, le manifestó resueltamente que era llegada la hora de que eligiese monarca para no exponer el reino a un conflicto. Lo mismo le expuso el Consejo de Estado.»

El pobre Carlos II se sentía entretanto, en medio de tantas intrigas, cada día más débil, sin que le valiesen fiestas, ni menjunges, ni mudanzas de aires, sin que tuviesen compasión sus ministros y palaciegos,

(1) *Comentarios* del marqués de San Felipe, tomo I, pág. 9.

© Biblioteca Nacional de España

para que se decidiese en la importantísima cuestión del nombramiento de su sucesor.

El cuitado monarca resolvió entonces consultar a algunos teólogos, jurisconsultos y grandes, según la lista que le presentó el afrancesado cardenal Portocarrero, y todos se mostraron conformes en que nombrara por sucesor a un Borbón cuyas sienes no pudiesen ceñir a la vez las dos coronas de Francia y España, es decir, que no fuese Luis XIV ni el Delfín, aparte de lo cual era indispensable se diesen las dimisorias a los austriacantes. A lo primero manifestó Carlos II que lo pensaría, pues su ánimo se inclinaba al archiduque Carlos, a lo cual respondieron los consultados que en tal caso podría acudir al papa Inocencio XII (mortal enemigo de la casa de Austria); respecto a lo segundo, quedó cumplido en seguida; Oropesa fué destituído y desterrado a la Puebla de Montalbán y relevados de sus cargos todos los que simpatizaban con el archiduque.

Huía el rey para que no le importunaran tanto los partidarios de Francia, pero en ninguna parte podía hallar sosiego: perseguíanle en el Escorial, en Aranjuez, sin respeto a su infeliz estado de salud, semiagonizante.

Llegó por fin la contestación del Papa, que, como es de suponer, era completamente favorable a la sucesión francesa y proponía como heredero, ya fuese al duque de Anjou, ya al duque de Berry, hijos segundo y tercero, respectivamente, del Delfín. Con todo, ni aun así se decidía el atribulado monarca, que guardó secreto el laudo, sin darle conocimiento a nadie más que a Portocarrero.

Carlos II pensó entonces en consultar al Consejo de Estado, compuesto del mentado cardenal, el duque de Medinasidonia, los marqueses de Mancera, Fresno y Villafranca y los condes de Frigiliana, San Esteban,

© Biblioteca Nacional de España

Fuensalida y Montijo. La discusión fué acalorada, y todos votaron en favor de Anjou menos el conde de Frigiliana que, saliéndose airado, exclamó: *Hoy destruisteis la monarquía.*

El testamento Redobláronse entonces los manejos; el pobre rey no tenía momento de sosiego: se le suplicaba, se le amenazaba con las penas eternas si no dejaba por heredero al príncipe francés, hasta que por fin encerráronle un día para que firmara el testamento, a escondidas de D.ª María Ana de Neuburgo y de los palatinos austriacantes (2 de octubre de 1700). Fué un verdadero secuestro: el rey, medio muerto, firmó, siendo testigos los cardenales Portocarrero y Borjas, Medinaceli y otros afrancesados, que mantuvieron perfectamente oculto lo ocurrido, si bien se lo participaron al embajador de Luis XIV para que éste lo pusiera en conocimiento de su amo.

Respiró la corte de Versalles dando ya por cierto el advenimiento del duque de Anjou al trono español, pero a punto estuvieron de fracasar tales seguridades. Había experimentado, en efecto, Carlos II una ligera mejoría, y la aprovechó para escribir al embajador español en Viena para que dijese al emperador que si bien había firmado el testamento en favor del francés, contaba vivir aún algunos días, para darlo por nulo y dejar la sucesión al archiduque Carlos, pero no llegó a tiempo, pues falleció el 10 de noviembre (1700).

Tal fué la última voluntad de Carlos II. Destruído por completo el régimen representativo, sin Cortes, quedó resuelta la suerte de la nación por una serie de intrigas palaciegas, siendo rechazada la proposición qu había presentado en el Consejo de Estado el conde de Frigiliana para que se convocara un parlamento, como el de Caspe, que decidiera el mejor derecho.

Leído el testamento resultó que quedaba nombrado sucesor de toda la monarquía española el príncipe Fe-

© Biblioteca Nacional de España

lipe de Borbón, duque de Anjou, hijo segundo del Delfín; de morir Felipe sin hijos o de ser llamado al trono de Francia, pasaba el derecho a su hermano menor el duque de Berry; a falta de los dos, el archiduque Carlos, y si también faltaba éste, el príncipe Víctor Amadeo, duque de Saboya.

Excusado es decir que enviada una embajada a Versalles para poner en conocimiento de Luis XIV el testamento de Carlos II, el monarca francés se apresuró a aceptar, e inmediatamente se hincó de rodillas ante el duque de Anjou nuestro embajador el marqués de Castelldosrius, reconociéndole por rey de España.

Añadiendo una nueva violación a los tratados, declaró luego Luis XIV que el nuevo monarca hispano conservaría, lo mismo que sus sucesores, el derecho a la corona de Francia en caso de que su hermano mayor el duque de Borgoña, primogénito del Delfín, muriese sin sucesión, o bien si sus hijos tampoco la tuviesen.

Puesto ya en camino para España, acompañóle Luis XIV a su nieto hasta Sceaux, donde se despidió de él pronunciando aquellas impolíticas palabras: *¡Ya no hay Pirineos!*

Llegado a Madrid, a fines de enero (1701), entrególe el poder la reina viuda, que hasta entonces había ejercido la regencia con un Consejo de gobierno. Todas las potencias reconocieron la nueva dinastía, excepto Austria, que llamó a su embajador y envió a las distintas cortes una enérgica protesta. En cuanto al nuevo gobierno, corría a cargo de un gabinete secreto, obediente a las órdenes del rey de Francia.

Consideraciones.

Quedaba extinguida en España la casa de Austria, cuyo advenimiento no pudo ser más inesperado, de igual manera que no pudo ser más casual la grandeza a que llegó en sus primeros tiempos.

Gran desgracia fué para España la falta de sucesión masculina de los Reyes Católicos, fallecidos sin ella los

© Biblioteca Nacional de España

príncipes D. Juan y D. Miguel; en vez de alguno de ambos ocupó el trono una reina loca, juguete de un marido extranjero, como Felipe *el Hermoso*. Creció la importancia de España con que su rey D. Carlos I fuese elegido emperador de Alemania, venciendo a su contrincante el rey francés; acrecentáronse los dominios de Felipe II con la herencia de la mayoría de los Estados de su padre y la conquista de Portugal y sus colonias, pero pronto se pudo ver que era demasiada carga aquélla para nuestra fuerza material, al mismo tiempo que una política estrecha, cesarista, toda de familia, unida a la exageración del fanatismo religioso nos precipitaba en la ruina. «Si la decadencia de un país, dice Barado, puede explicarse por la torpeza de sus monarcas y de sus ministros, no se explica menos por la corrupción de sus costumbres o si se quiere por el extravío de sus aficiones. Menos que ninguno estaba el pueblo español llamado a dominar a Europa. Lo consiguió por una circunstancia fortuita, y esto fué lo que precisamente labró su ruina. Por grandes que fueran sus fuerzas, por inteligentes que fueran sus políticos, las ideas en él predominantes le hubieran conducido a una decadencia rápida.»

La pendiente por donde se despeñó España al advenimiento del tercer Felipe no pudo ser, en efecto, más vertiginosa. La paz con Inglaterra, en 1604, acusa nuestra postración marítima; la tregua de los Doce años, en 1609, nuestra impotencia; la paz de Cherasco, en 1631, revela nuestra debilidad en Italia; Rocroy, Lens y las Dunas demuestran que si nuestros tercios pelean con brío y saben sucumbir gloriosamente, no son ya invencibles; las paces de Westfalia y de los Pirineos señalan nuevas etapas de nuestra decadencia, nuevas humillaciones para nuestro orgullo: perdemos el Rosellón, el Sur del Brabante, el Artois y el Henao; renunciamos a la parte septentrional de los Países Bajos; se

© Biblioteca Nacional de España

declara independiente Portugal con sus colonias; por la paz de Nimega cedemos el Franco-Condado y catorce ciudades flamencas, y si no perdemos del todo el resto de los Países Bajos y el Norte de Italia, débese a los apuros de Luis XIV y a las miras de éste respecto a la sucesión española.

Más aún: España es objeto por dos veces de un tratado de repartición entre Francia, Austria y Baviera.

Y por si no bastaran tantos males, en vez de acudir al remedio, todavía nos desangrábamos y empobrecíamos, sujetos a la política doméstica de nuestros reyes, para ayudar a los emperadores de Austria. No podíamos defender los Países Bajos, al fin y al cabo legado de Carlos V, que era preciso conservar por dignidad cuando menos, y enviábamos tropas y dinero a los Hapsburgos de Viena para socorrerles en sus guerras, porque así lo querían aquellas reinas austriacas, de tan escaso talento como D.ª Mariana de Austria y D.ª María Ana de Neuburgo.

Menos mal si el país hubiera contado con medios para hacer frente a tan enormes dispendios, pero por efecto de los malos gobiernos se habían secado todas las fuentes de riqueza; los tributos más saneados eran las remesas de América y ni éstas bastaban para cubrir las más perentorias obligaciones, ni llegaban siempre, destruídos los galeones por las tempestades o capturados por los piratas.

Extinguida la casa de Austria pudieron pensar algunos que mejoraría la situación; pero no había de ser así: «Acabamos de ver a últimos del siglo XVII, escribe un eminente autor, a España, tan católica, ir a remolque de las potencias heréticas, Inglaterra, Holanda y Suecia; ahora la veremos, durante el siglo XVIII, no modesta, sino vergonzante auxiliar de Francia, su enemiga de dos siglos.»

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

PARTE CUARTA

ÁFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA DURANTE LOS ÚLTIMOS AUSTRIAS

CAPÍTULO PRIMERO

MARRUECOS Y ARGEL.—UNA SINGULAR NEGOCIACIÓN.

(1614-1698)

Marruecos y Argel.

A tantas desdichas como sufrimos en Europa hay que agregar ahora las que experimentamos en nuestros dominios de las demás partes del mundo, bajo el reinado de los inmediatos sucesores del segundo Felipe.

Comenzando por África diremos que coincidió la expulsión de los moriscos, decretada por Felipe III, con un memorable triunfo allende el Estrecho, cual fué la entrega del castillo de Larache «por trato con cierto moro». «Más adelante, dice Mariana al reseñar dicho suceso, hace el mar una cala y estero y un río que se llama Mámora (*Lukkus*) y era nido de corsarios; por esto, cuatro años adelante (1614)), la armada real, y por general

© Biblioteca Nacional de España

D. Luis Fajardo, se apoderó de aquel puerto: levantaron un castillo, que quedó con buena guarnición. Acudieron al principio los moros para desbaratar estos intentos, pero no prevalecieron.»

«Las posesiones africanas, dice un autor, sufrían del mal común a todas las españolas, falta de socorros oportunos en víveres y dinero, y escasas en guarnición. Fiado en esto, un berberisco, Sidi Saglan, protegido de España algún tiempo, estuvo a punto de asaltar en mayo de 1666 la plaza de Larache. En 1667 y 1672, el virrey de Argel atacó a Orán y a poco si se apodera de ella.

»También por entonces se hicieron intentonas sobre Ceuta y el Peñón de los Vélez. En una expedición de nuestras galeras fué tomado el de Alhucemas, punto de refugio y apostadero para el ataque contra nuestros territorios. Nuevos ataques a Orán y Vélez se produjeron, pero sin éxito, gracias al socorro que por mar se envió a las tropas que guarnecían ambos puntos, y el peligro se reprodujo en 1681 y 1688 en el mismo Orán y La Mámora.

»Orán estuvo en tan poco se perdiera, que el embajador de Francia en Madrid escribía a su rey en octubre de 1688: «Nada se sabe de Orán, y es grande la ansiedad pública, pues si perdieran los españoles esa plaza y algunas otras no menos importantes que poseen en el Estrecho, podrían volver los moros con más facilidad que antes (cuando la invasión de 711). Está el país tan despoblado, en aquella parte (levante y Andalucía) y hay tan poca disposición para resistir, que abrigan recelos hasta las personas más entendidas.»

No podía, como se ve, haber llegado a mayor grado de decadencia nuestra patria, bajo el reinado de Carlos II, cuando se descontaba la posibilidad de una nueva conquista moruna. Sin buques, sin ejército, sin un general, ni un estadista, púdose con todo reunir una

© Biblioteca Nacional de España

mala escuadra y salvar a Orán, pero no fué posible evitar que los marroquíes se apoderaran de La Mámora. Por fortuna pudieron ser rechazados los sucesivos ataques que contra Orán (1693) y contra Ceuta (1694) se dieron, «aunque el apuro en ambas fué grande».

La amenaza, con todo, subsistía para lo futuro, y no habíamos de poder estar tranquilos ante el peligro berberisco, y más especialmente el marroquí.

Una singular negociación.

Aun en el ocaso de su grandeza, sin embargo, conservaba España su dignidad y no se resolvía a desconfiar de lo porvenir.

Mientras Luis XIV, insiguiendo la política iniciada por Richelieu, cuyo objeto era arruinar a nuestra patria, nos obligaba a firmar la paz de Riswick (1697), perdíamos las plazas de Larache y La Mámora, y estaba a punto de caer también Ceuta, que habiendo sido conquistada por los portugueses en 1415 quedó en nuestro poder después de la separación de Portugal en 1640, siendo ratificada la posesión por el tratado de 1668.

Reinaba por entonces en Marruecos el sultán Muley Ismail (1672-1723), que era a su manera un Luis XIV moro y empleó todo su largo reinado, de cincuenta y cinco años, en pacificar el Moghreb; este Ismail fué quien edificó la ciudad de Mequinez y creó la famosa *guardia negra* de los Bokari.

Respecto a la pérdida de La Mámora, conquistada por D. Luis Fajardo en 1610, algo debió ocurrir merecedor de castigo, pues se fulminó causa contra el que había sido su gobernador, D. Juan Peñalosa, maestre de campo. Y ciertamente causa admiración que en aquella época de tristísima decadencia, debilidad y digamoslo con toda la crudeza de la verdad, de impotencia, hubiese aún arrestos y se tuviese tal idea del honor militar que se sujetara a sumaria a los gobernadores que rendían las plazas.

© Biblioteca Nacional de España

Mucho más perjudicial que la pérdida de aquellas plazas del litoral Atlántico había de ser la de Ceuta.

Muley Ismail había reducido a cautiverio a los prisioneros de Larache y La Mámora; pero no se contentó con eso sino que exigió la entrega de la citada plaza, amenazando en caso contrario con un desembarco en Andalucía. ¡De nuevo se veía amenazada España de una invasión agarena, como ocurriera nueve siglos antes!

Era costumbre en aquel tiempo de monarquía absoluta, sin que de entonces acá haya variado mucho el procedimiento, nombrar *juntas*, o como decimos hoy *comisiones*, para resolver los asuntos, aun de la mayor urgencia. A ese sistema había apelado especialmente el conde-duque de Olivares, y se apelaba ahora. Reunidos en junta el gobernador de Ceuta, el obispo de Málaga, el duque de Alburquerque, el general de batalla D. Juan Francisco Manrique y los principales jefes de las fuerzas militares de Andalucía, acordaron los medios a que había que acudir para socorrer la plaza.

Vino en seguida el envío del dictamen al Consejo de Estado, compuesto de los cardenales Portocarrero y Córdoba, los marqueses de Mancera y de Villafranca y los condes de Frigiliana y de Oropesa. El Consejo se asesoró de personas competentes y fué opinión de la mayoría que debía formarse un ejército de diez mil infantes, 800 gastadores y 500 caballos.

El general Manrique había propuesto en el dictamen de la junta de Ceuta que se construyera un canal y quedara la península en que se asienta la antigua Abyla convertida en isla. El conde de Fernán Núñez propuso un plan atrevidísimo y fué que se organizara una escuadra con encargo de cegar las rías del Bu-Regreb (Salé), de Sebú (La Mámora), del Lukkus (Larache) y del Guad-el Jelú o Martil y se atacase y entrase a saco a Tetuán al objeto de coger buen número de

© Biblioteca Nacional de España

cautivos y canjearlos con los que Muley Ismail había hecho en Larache y La Mámora.

Pedido su parecer al maestre de campo D. Martín de Zabala, dijo éste que a su juicio convenía reunir una escuadra de veinte galeras, con Gibraltar como base de operaciones.

Manifestó el consejero, marqués de Mancera, que el tercio de la costa de Granada, designado para pasar a Ceuta, dejara 500 hombres para la custodia de Gibraltar hasta que los pidiese el marqués de Villadarias, general designado para el mando de la expedición, pues dicha plaza se tenía demasiado olvidada y siempre la había considerado él como «el ojo derecho de la monarquía». Igual opinión manifestó el marqués de Frigiliana, lo cual es buena prueba de que aun hallándose España en tal abatimiento contaba con previsores estadistas. Gracias a Dios, pudo salvarse la plaza de Ceuta. Poco después ocurría un hecho que venía a demostrar no era tanto como ha querido decirse el fanatismo religioso de los españoles, aun en las postrimerías del tristísimo reinado del último de los Austrias.

Corría el año 1685 cuando el rey Luis XIV, sometido por completo a la influencia de su esposa la marquesa de Maintenon revocaba el edicto de Nantes, promulgado por Enrique IV, y en su consecuencia eran expulsados de Francia los calvinistas o hugonotes. Acogiéronse la mayoría de éstos a Alemania, Inglaterra y Holanda; pasaron otros al Nuevo Mundo, y algunos centenares fueron a buscar una nueva patria en el Cabo de Buena Esperanza.

No era nada halagüeña la situación de aquellos proscritos, que al emigrar de su país habían dejado en él todos sus bienes, y en su vista, uno de los más significados hugonotes refugiados en Londres, se presentó a nuestro embajador cerca del rey Guillermo III y la reina María proponiéndole la conquista, por ellos y para

© Biblioteca Nacional de España

España, de una parte de la costa occidental de Marruecos (1698). El embajador, marqués de Canales, escuchó la proposición con el mayor interés y se apresuró a ponerla en conocimiento de Carlos II, por medio del secretario de éste.

Decíale el referido hugonote al embajador «que ellos se veían sin patria ni socorros y que estaban decididos a ganar una nueva patria espada en mano, o a morir en la demanda; que otros hugonotes habían marchado a América, donde se habían establecido, como era público; que pensaban fundar un establecimiento análogo en África, ganando uno o dos puntos de la costa de Marruecos, desde donde podían entenderse, distrayendo a los moros de sus constantes acometidas a Ceuta y demás plazas españolas.

»Para dar el golpe de apoderarse de Santa Cruz de Mar Pequeña, primer paraje a que se enderezarían sus tiros, y para mantenerse en colonia, se procuraría comenzar por un embarco de 1.500 hombres, escogidos entre el gran concurso de gente que yo conozco, entre los cuales hay muchos oficiales de diversas categorías, ingenieros, marinos, gente del pueblo y artesanos, que de consuno buscan crearse una nueva patria para sí y sus familias, y que gustosos correrán los peligros en la esperanza de establecerse permanentemente.»

Por fin, aseguraba el refugiado hugonote al marqués de Canales que disponía de marinos suficientes para tripular los buques; que estaba perfectamente enterado del estado en que se hallaba el fuerte de Santa Cruz de Mar Pequeña y que contaba en la provincia mogrebina del Sus con un amigo y correligionario mercader que estaba dispuesto a auxiliarle lo mismo con las noticias que tenía de aquella tierra que con las relaciones que en ella contaba.

Pedían, pues, los hugonotes al rey Carlos II de España les proporcionase pasaporte, sellado y firmado,

© Biblioteca Nacional de España

con poderes y comisión para desembarcar en la costa de África, entre Cabo Espartel y Cabo Nun, en tierras del rey de Marruecos.

El marqués de Canales apoyó con todas sus fuerzas la instancia de los hugonotes, manifestando que podía contarse con la autoridad que tenía entre ellos la persona que se le había dirigido y que el coste de la expedición podía fijarse en unos 15.000 doblones. Llegados a Madrid la instancia y el informe, sometióse el negocio a la consabida junta, formada de los marqueses de Villafranca y de Mancera, D. Juan de la Yseca, D. Francisco Mier, D. Francisco del Vans y el famoso Fray Froilán Díaz, confesor del *Hechizado*.

Tomó éste la palabra el primero, y con general asombro, teniendo en cuenta su bien conocido fanatismo, dijo que «tocante al punto de conciencia, por tratarse de herejes, juzga poderse ejecutar sin inconvenientes el proyecto, pues, siendo de utilidad común, ésta debe preceder a todo y además que, distando más de nuestra religión los moros que los herejes, podríamos valernos de éstos para alejar a los otros, habiendo en ello utilidad para la monarquía».

¡Cosa rara! Sólo Fray Froilán Díaz votó en favor de la proposición de los hugonotes; los demás fueron de parecer que no debía aceptarse la oferta de aquéllos, pues *podría desagradar al rey de Francia* y venir de ahí una guerra que España no estaba en situación de sostener. Aparte de esta consideración, basada en las relaciones internacionales, todos los señores de la junta estuvieron conformes en que la idea era felicísima y sumamente conveniente, como había dicho Fray Froilán Díaz.

Dos años después moría Carlos II, y de nuestro imperio africano sólo quedaban Ceuta, los Peñones, Melilla, Orán y Mazalquivir; poco a poco habíanse ido perdiendo Larache, La Mámora, Bugía, la Goleta, Túnez y Trípoli. Y no habían de acabar ahí, por desgracia,

© Biblioteca Nacional de España

nuestras pérdidas. Por rarísima casualidad había tocado ser el último defensor de la política africanista, el último creyente en el testamento de Isabel *la Católica* a un fraile, cuyo patriotismo resultaba ser superior a su propio fanatismo religioso.

¡Singular contradicción! Mientras los hugonotes, expulsados por Luis XIV, imploraban nuestro auxilio para conquistar en Marruecos, el Sultán Muley Ismail enviaba una embajada a Luis XIV para proponerle una alianza. Y no lo hacía a humo de pajas, pues de igual manera que Francisco I se había aliado con el Gran Turco contra España, la diplomacia francesa del siglo XVII había buscado la alianza de los berberiscos contra nosotros, y un emisario de Luis XIII había hecho proposiciones al rey de Marruecos para que se pusiera bajo el protectorado del monarca Cristianísimo. No se llegó a tanto, pero sí a la conclusión de sucesivos tratados de paz y amistad entre Francia y Marruecos (suple, *contra España*) en 1631, 1635 y 1682.

Luis XIV, que distaba mucho de ser tan sabio, tan talentudo y tan *grande*, como han querido suponer los franceses, no hizo caso de las proposiciones de alianza de Muley Ismail, que tal vez valía mucho más que él. Fortuna fué para nosotros que tal hiciera, pues quién sabe si de contar con su apoyo no se hubiera repetido el desembarco de Tarik, en Gibraltar, o por allí cerca.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO II

AMÉRICA BAJO LOS ÚLTIMOS AUSTRIAS

LAS ANTILLAS. — LOS HERMANOS DE LA COSTA. — MÉJICO. — AMÉRICA DEL SUR. — OCEANÍA. — NUEVOS DESCUBRIMIENTOS.

Las Antillas

Unidos Luis XIV de Francia y Carlos II de Inglaterra, tan católicos, para nuestra ruina, atacábannos con encarnizamiento en América, en lo cual no perdían nada, valiéndose sin escrúpulo de aquellos piratas llamados *Hermanos de la Costa,* a quienes nos referimos ya anteriormente.

Vamos a pasar rápidamente en revista los sucesos que en el transcurso de los reinados de Felipe IV y Carlos II ocurrieron en nuestras posesiones de Ultramar, comenzando por Cuba y demás Antillas, por ser las últimas joyas que nos quedaron, e inspirar, por lo tanto, mayor interés que las ya perdidas casi desde un siglo antes.

Sólo por memoria recordaremos que en 1602 fué allí de gobernador el experto marino D. Pedro de Valdés, sobrino y compañero del ilustre perseguidor de corsarios Menéndez de Avilés. Tan bravo era que, antes de llegar a Cuba, había echado a pique, en aguas de Santo Domingo, a tres corsarios holandeses, y una vez en la Habana armó una escuadra para perseguir a aquellos malditos, que no reparaban ya en atacar a los buques mercantes sino que se atrevían a dar el abordaje a

© Biblioteca Nacional de España

los galeones y otros barcos de guerra, si quedaban rezagados de las flotas, aparte de lo cual persiguió Valdés con todo rigor el contrabando, en el que obtenían pingües ganancias los empleados españoles y el clero.

La audacia de los piratas y corsarios llegaba a tal extremo, que el francés Francisco Girón apresó frente a Cayo Romano dos naves procedentes de España, a bordo de las cuales iban personajes tan elevados como el gobernador de la Florida D. Pedro de Ibarra y la familia del teniente gobernador de Cuba D. Juan Suárez de Poago, todos los cuales fueron abandonados en un cayo, expuestos por espacio de muchos días a morir de hambre o víctimas de la intemperie.

Había llegado a Cuba, con D. Pedro de Valdés, el obispo de la isla Fray Juan de las Cabezas Altamirano, el cual, durante su visita pastoral, fué secuestrado en Bayamo, con su acompañamiento, por el francés Gilberto Girón, que los retuvo, descalzos y maniatados en su buque, fondeado en Manzanillo, hasta que fueron a rescatarlos los bayameses, quienes, dándose cuenta de que los secuestradores se hallaban asaz desprevenidos, les atacaron y acabaron a machetazos con ellos.

En 1607 dispuso Felipe III, esto es, Lerma, la división de Cuba en dos provincias: La Habana y Santiago, pero con una complicada jurisdicción; así, por ejemplo, la provincia de Santiago dependía en lo gubernativo de la Corte, en lo militar de la Habana, y ambas jurisdicciones, en lo judicial, de la Audiencia de Santo Domingo.

Sucedió a Valdés D. Gaspar Ruiz de Pereda (1608), y fué nombrado gobernador de Santiago D. Juan de Villaverde; sin duda para dar ejemplo de obediencia a la metrópoli tuvo que sostener Pereda, en la Habana, terribles peloteras con el obispo Armendariz, que lo excomulgó e hizo apedrear su palacio.

Fué reemplazado Pereda por D. Sancho de Alquizar

© Biblioteca Nacional de España

y éste por D. Francisco de Venegas, a quien correspondió (1621) hacer la proclamación de Felipe IV.

En vista de la creciente audacia de los piratas holandeses y franceses organizó Venegas aquella *Armada de Barlovento* de que hablamos ya, pero que no bastó a contener los asaltos de aquellos desalmados cuanto intrépidos *espumadores del mar.*

En 1628 aparecía en aguas de las Antillas una escuadra holandesa, al mando de Pitt Hein, y por más que hizo el capitán general de Cuba, D. Lorenzo Cabrera, enérgico e inteligente soldado, que se puso en defensa reforzando las murallas de la Habana y cerrando el puerto con una enorme cadena de cobre, no pudo impedir que Pitt Hein se apoderara de casi todos los caudales que conducían a España las flotas de la Cerda y Benavides, después de haber derrotado completamente a ésta a la vista de Matanzas.

Menos felices fueron los holandeses al siguiente año, pues el almirante corsario Cornelio Joh, alias *Pata de palo,* fracasó en su ataque contra la Habana, bien defendida por Cabrera, y no fué sólo esto, sino que tiempo después el valeroso general de los galeones, D. Carlos Ibarra, en su navegación de Cartagena de Indias a Cádiz, con siete buques cargados de barras de oro y plata, sostuvo un heroico combate contra la escuadra holandesa, muy superior en número, mandada por *Pata de palo.* «Después de ocho horas de ruda pelea, dice un autor, con pérdidas considerables y heridos los dos jefes, se retiró el holandés, refugiándose Ibarra al día siguiente en el puerto de la Cabaña. Fué entonces a Veracruz, donde se reunió el resto de la flota y llevó a España 30 millones de pesos en sus galeones.»

Los Hermanos de la Costa.

Corría el siglo XVII ya cerca de su promedio cuando se hizo patente la existencia de una confederación holando-franco-inglesa llamada de los *Hermanos de la Costa,* los cuales

© Biblioteca Nacional de España

tenían su nido en la isla de la Tortuga, cerca de la de Santo Domingo, y sobre los cuales creemos interesante dar algunos pormenores.

Los tales corsarios eran procedentes de diversos puntos: los unos, ingleses y franceses, se habían establecido antes en la isleta de San Cristóbal, de donde fueron arrojados en 1630 por una escuadra al mando de D. Fadrique de Toledo; los otros se habían amparado en las islas de la Martinica, San Martín y al NO. de Santo Domingo, o sea Haití, donde se les reunieron varios holandeses, hasta que todos juntos se establecieron en la susodicha isla de la Tortuga, desde donde hacían la guerra en pequeñas canoas a todos los pabellones, aunque especialmente al español.

Eran todos ellos los *Hermanos de la Costa* hombres de pelo en pecho, sin rey, ni ley, ni patria, pero con todo, se hallaban sujetos a ciertas leyes, que debían observarse rigurosamente.

Dividíanse en *filibusteros, bucaneros* y *habitantes.*

Los primeros tenían por teatro de sus hazañas el mar, y ya hemos hablado del origen de su nombre.

«Los filibusteros, dice el ilustre doctor cubano, doctor Vidal Morales, acechaban sus presas, y en cuanto podían, se lanzaban al abordaje y peleaban como fieras. Nombraban sus jefes para cada expedición, y aunque vivían de la rapiña, indemnizaban a los heridos y distribuían proporcionalmente las ganancias.

»Estos piratas o *demonios de los mares,* como también se les llamaba, llegaban de improviso a las poblaciones ribereñas, penetraban en los hogares e inferían las mayores ofensas a las familias; saqueaban e incendiaban los edificios públicos, y se llevaban hasta las campanas de las iglesias.»

Los *bucaneros* eran franceses. «Se dedicaban, dice el Sr. Morales, a cazar reses alzadas o a robarlas de las haciendas para secar los cueros y ahumar las carnes,

© Biblioteca Nacional de España

que vendían después a los contrabandistas y filibusteros, o cambiaban por viandas y tabaco a los *habitantes*, que eran la clase menos peligrosa, dedicada al cultivo de los campos.»

Ello es que, instalados en la isla de la Tortuga, habían conseguido los *Hermanos de la Costa* posesionarse de aquel territorio como suyo. Dirigidos por Levasseur, habían fortificado la isla y se habían puesto bajo el protectorado de Luis XIII, que les había enviado como gobernador a M. Timoleón de Fontenay. Todo marchaba, pues, a pedir de boca para aquellos piratas cuando desembarcó allí nuestro bizarrísimo D. Carlos Ibarra, el vencedor de *Pata de palo*, que venía de España, y lo arrasó todo, pasando a cuchillo a los *habitantes*, pues se hallaban a la sazón ausentes los filibusteros.

Poco tardaron, sin embargo, en reponerse los *Hermanos de la Costa* y con más furor que nunca diéronse a atacar las costas de Cuba, hasta el punto de haber saqueado a San Juan de los Remedios, de la cual villa se llevaron mujeres, esclavos y aun las custodias y los ornamentos de las iglesias (1652).

Por otra parte, y a pesar de no contar con el menor auxilio de la metrópoli, harto ocupada en las guerras de Flandes, Francia e Italia, por cuestiones que en todo caso incumbían a la dinastía, y no al país, las autoridades de Santo Domingo expulsaban a los bucaneros, que de nuevo repululaban en Haití, y ahuyentaban a los filibusteros de la Tortuga, por más que en 1660 volviera esta isla a poder de los franceses.

Mezclada Inglaterra, de firme, en la guerra contra España, habíase apoderado, como ya dijimos, de la Jamaica (1655) y de allí partió en 1662 una bien armada expedición compuesta de 900 hombres, con destino a invadir a Cuba. Desembarcada aquella fuerza en Santiago, huyeron los moradores de la ciudad, quedando dueños de ella los filibusteros. Allí perma-

© Biblioteca Nacional de España

necieron éstos un mes, hasta que tuvieron que reembarcarse por falta de víveres, no sin incendiar antes los edificios públicos y llevarse los cañones del Castillo del Morro y las campanas de las iglesias.

No menos estragos causaban los *bucaneros* franceses. El día de Navidad de 1665 desembarcaban en Sancti Spiritu 300 hombres al mando del pirata Legrand y entregaban al pillaje y al incendio la indefensa villa.

Otro bucanero temible fué el *Olonés*, francés natural de Arenas de Olone; pocos piratas ocasionaron tanto daño como él a nuestros buques ni devastaron en tal grado nuestras costas. No podía ponerse en duda su extremado valor. Como el gobernador de Santiago, Dávila, enviara en su persecución (1667) una galeota con 10 cañones y 90 hombres con orden de coger al Olonés y su gente, y ahorcarlos a todos menos a su capitán, que recibiría el castigo condigno en la Habana, el terrible bucanero tomó al abordaje la galeota y degolló a toda la tripulación. Repetidas veces saqueó el Olonés las costas de Santo Domingo, Cuba, Guatemala y Venezuela hasta que por fin hubo de caer en manos de los caribes de Nicaragua que le dieron cruel muerte.

Al año siguiente apareció un filibustero que en breve superó en ferocidad y audacia al anterior: nos referimos al famoso pirata inglés Enrique Morgan, que al frente de 700 hombres, ingleses y franceses, invadió el Camagüey y atacó a Puerto Príncipe, donde por fin entró, vencida la resistencia que le opusieron, en campo abierto, los habitantes, capitaneados por el alcalde, que pereció en la demanda con gran número de vecinos. Lleváronse los piratas cuantioso botín, pero lo horrible fué que, habiendo encerrado en la iglesia, durante el saqueo, a muchas mujeres y niños, les dejaron morir de hambre.

Iguales depredaciones cometió Morgan en las costas

© Biblioteca Nacional de España

de Venezuela y del istmo de Panamá; en agradecimiento a sus servicios el gobierno inglés le nombró gobernador de Jamaica, cargo que volvió a desempeñar dos veces más.

Tales depredaciones movieron al gobierno español a autorizar el corso (1674), lo cual dió ocasión a que nuestros marinos demostraran su valor y su pericia hasta el punto de que en poco tiempo ahuyentaron a los filibusteros del mar de las Antillas y les obligaron a trasladarse al Pacífico.

No cedía a todo esto la enemiga de Luis XIV, que no solamente nos hacía cruda guerra en Flandes, Italia y Cataluña, sino que excitaba a los bucaneros a que perjudicasen cuanto pudieran nuestras colonias. Distinguíanse entre otros capitanes piratas M. de Franquesnay y M. de Grammont; el primero trató de apoderarse de Santiago (1678) y el segundo, al frente de 600 hombres, de Puerto Príncipe, pero ambos fueron rechazados y obligados a reembarcarse.

El último filibustero fué el holandés Lorenzo Graaf, llamado *Lorencillo* por su escasa estatura. Fué éste el terror de las costas del golfo de Méjico, de Cuba y del litoral de Venezuela; en 1683 devastaba a Veracruz; en 1685 entregaba a las llamas la ciudad de Campeche y en 1697 saqueaba a Cartagena de Indias, conjuntamente con los franceses.

Así continuaron las cosas hasta que constituída la alianza de España, Inglaterra y Holanda contra la desmedida ambición de Francia, creyeron del caso británicos y neerlandeses poner coto a aquella piratería y así fueron destruídas sus guaridas de Haití y la Tortuga, recibiendo el golpe de gracia por mano del almirante inglés Neville (1697) que acabó con todos.

Con la destrucción del filibusterismo pudo gozarse en Cuba de alguna tranquilidad, y de ahí que recibiera mucho impulso el cultivo del tabaco, pero aun así no

© Biblioteca Nacional de España

era mucha la prosperidad. «Al finalizar el siglo XVII, escribe el Dr. Vidal Morales, yacía la colonia de Cuba en el más triste estado de abatimiento. La población era muy escasa (estimábase en treinta o cuarenta mil habitantes); habiéndose casi extinguido los naturales, disminuído los europeos por repetidas epidemias; siendo nula la inmigración blanca y todavía de poca importancia la africana. La producción era insignificante, y lejos de ser alentada con la posibilidad de exportar los sobrantes, las rígidas leyes del monopolio mercantil no permitían el comercio con los extranjeros, dando lugar al más escandaloso contrabando. Tampoco existía la industria, y la educación era muy rudimentaria.»

Contribuía no poco a semejante estado el hecho de que desde el capitán general al último empleado pasaran a Cuba mediante la compra de sus respectivos cargos, lo cual se hacía sin el menor rebozo, antes bien, se tenía por muy legal, contándose con el producto de tales ventas para aliviar los apuros del tesoro. El capitán general de la isla desde 1695 a 1702, D. Diego de Córdoba Lasso de la Vega, había comprado el cargo por 14.000 pesos y 16.500 de fianza.

Con todo, algo se hizo; así, en 1690 fué fundada Villaclara y en 1693 comenzó la edificación de Matanzas.

No menos que Cuba sufrió Puerto Rico con los ataques de los filibusteros. En 1675 una escuadra holandesa al mando de Balduino Heindrick intentó apoderarse de la ciudad de San Juan; pero fué rechazado el asalto por su valiente gobernador D. Juan de Haro, veterano de las guerras de Flandes. Los ingleses causaron también muchos daños, no cesando hasta que se concertó la referida alianza anglo-bátavo-española.

Santo Domingo había sido teatro a su vez de terribles acontecimientos. Furiosos ingleses y franceses por la prohibición de que sus buques, como otros cualesquiera extranjeros, pudieran acercarse a nuestras posesiones,

© Biblioteca Nacional de España

atacaron la isla y se la repartieron, fijándose en diversas poblaciones de la costa y dejándonos apenas a nosotros algunas ciudades. De allí partían las expediciones filibusteras, por lo cual, al pasar por aquella costa la expedición enviada contra los holandeses que infestaban la costa del Brasil (1630), nuestro almirante, don Fadrique de Toledo hizo un desembarco en la que se llamara antes la *Española* y acabó con todos aquellos intrusos, refugiándose los supervivientes en la inmediata isleta de la Tortuga, convertida en lo sucesivo en foco de la piratería.

Ocupada nuevamente por los franceses, cuando la alianza de Luis XIV con Cromwell en 1655, disputáronnos la posesión hasta 1697 en que, en virtud de la paz de Ryswick cedimos a Francia la parte occidental de la isla, o sea Haití, donde apenas se contaban cien habitantes sumidos en la mayor miseria.

Hemos dicho ya que a consecuencia de haberse autorizado en 1674 a nuestra marina para dedicarse al corso, los filibusteros se habían trasladado al Pacífico, los unos cruzando el istmo de Panamá y los otros bajando hasta el estrecho de Magallanes. Ya en el *mar del Sur* cometieron no pocos atentados, pero habiendo sido enviadas en su persecución varias expediciones (1684, 1688) se les obligó por fin a dejar en paz las costas del Pacífico y regresaron de nuevo al Atlántico, donde a pesar de toda la vigilancia volvieron a sembrar la alarma y cometieron no pocas depredaciones.

Y admira ciertamente cómo aun en aquellas circunstancias, cuando tantos reveses sufríamos en Europa, pudiera aún nuestra marina conquistar algunos laureles sobre las escuadras y flotas enemigas, de todo color, holandeses, ingleses, franceses. Así fueron duramente castigadas las expediciones que durante la huída de los filibusteros al Pacífico se atrevieron a atacar los puertos de Veracruz y Campeche.

© Biblioteca Nacional de España

Muchas veces hubieron de salir escarmentados los bucaneros franceses en sus intentos contra nuestros buques y nuestras costas de Ultramar, y ya vimos los rudos reveses que habían sufrido en sus *razzias* de Cuba, de igual manera que los grandes estragos que, como represalias, ejercían los nuestros en la parte ocupada por los franceses en Santo Domingo, hasta el punto, como dice un autor, de que a no sobrevenir la paz de Ryswick «los súbditos de Luis XIV hubieran sido desalojados definitivamente de la isla».

Es de notar, por otra parte, el encono con que nos atacaba Francia dondequiera ondeaba el pabellón del rey de España, no vacilando en juntar sus escuadras con las de los bucaneros para perjudicar nuestras posesiones. De ahí el ataque combinado de franceses y filibusteros, como el de 1697, contra Cartagena de Indias, repartiéndose el botín entre la flota de Luis XIV y los piratas de Lorencillo, y de ahí el envío de dos poderosas escuadras al Pacífico, que, sin embargo, fueron rechazadas siempre.

Por entonces fué cuando los franceses, sin respetar nuestros derechos, fundaron algunos establecimientos en la costa N. del golfo de Méjico al O. de la Florida, imponiendo a aquel territorio el nombre de *Luisiana*.

Méjico. Como si no hubiera bastante con luchar contra tantos enemigos europeos e interiores, debíamos atender también a las rebeliones coloniales, atizadas por nuestros implacables adversarios de Francia e Inglaterra. En Méjico, donde nunca se había extinguido el odio contra el invasor, especialmente por parte de los chichimeca , a pesar del gobierno de unos virreyes tan dignos de loa como D. Antonio Mendoza y D. Luis de Haro, y se habían registrado ya imponentes rebeliones de los esclavos negros, estalló en 1624 un levantamiento civil a causa de piques entre el virrey y el arzobispo; en 1659 retoñó la insurrección en

© Biblioteca Nacional de España

favor de la independencia, acaudillada por el magnate español D. Leonardo de Guzmán; en 1660 se levantaron en igual sentido los indios del istmo de Tehuantepec. Finalmente en 1692 estalló un motín, en la ciudad de Méjico, a causa de la carestía de las subsistencias, en cuya virtud los indios invadieron tumultuariamente el palacio del virrey D. Pascual de Sandoval, incendiaron aquel edificio, las Casas Consistoriales y la Cárcel, y corrió gran peligro la vida del representante del rey de España.

D. Luis de Velasco, virrey de Méjico

La colonia, sin embargo, prosperaba como ninguna otra y era sin duda la que más identificada estaba con la Metrópoli. En ninguna otra había tantas y tan populosas ciudades, todas ellas con magníficos monumentos, especialmente iglesias, cuyas elevadas torres dominaban la urbe como ocurre en las ciudades españolas. Innumerables son aún los edificios de estilo plateresco y barroco que subsisten, y aun se da la particularidad de que la traza de varias poblaciones no sea la cuadriculada sino que ofrezca iguales irregularidades que en las de España.

© Biblioteca Nacional de España

Entre estas grandes ciudades contábanse Chihuahua, rico centro minero que contaba con más de 60.000 habitantes; el Saltillo, Matamoros, Nueva Laredo, Nueva Santander (hoy Ciudad Victoria), Veracruz, Tampico, Culiacán, Durango con una magnífica catedral y el palacio que fué de la Inquisición, Zacatecas, Guadalajara con otra catedral y el antiguo palacio del gobierno, construído en el transcurso del siglo XVII; Méjico, la Tenochtitlan azteca, llena de monumentos de la citada centuria, así como de la anterior y la siguiente; Puebla, Orizaba, Veracruz, Colima, Oajaca, Valladolid (hoy Morelia), Acapulco, Campeche, Mérida, La Paz, etc., etc., lo cual basta a demostrar el florecimiento que alcanzó bajo la dominación española, por defectuosa que pudiera ser ésta.

Compréndese, en efecto, que las exageraciones del prohibicionismo (y no ya proteccionismo) disgustaran profundamente a los colonos: para proteger a la península y a otras colonias se vedó en Méjico el cultivo del tabaco, la viña, el olivo, el lino, que hubieran podido rendir magníficas cosechas, y en virtud del monopolio quedó concentrado el comercio solamente en algunas casas, verdaderamente acaparadoras, con grave perjuicio de las demás. Con todo, aun así prosperaba Nueva España, y en cuanto a los bienes de la civilización, especialmente bajo el fecundo reinado de D. Carlos III, quedan demostrados con observar que uno de los motivos que dieron lugar a la separación de la metrópoli fué el íntimo convencimiento de que había dado todos sus frutos la empresa española de civilizar aquel país, y el pueblo allí constituído estaba capacitado para regirse por sí solo.

Regiones platenses

Río de la Plata.

Aunque las ciudades de Jujuy, Tucumán, Salta, Catamarca, Mendoza, San Juan y Santiago del Estero, al N., y las de Buenos Aires,

© Biblioteca Nacional de España

Santa Fe y Asunción, en el litoral, habían sido fundadas ya en el siglo XVI, aumentó grandemente su población desde mediados del siguiente con la particularidad de no pertenecer los inmigrantes a la raza aventurera que sólo buscaba oro y plata en las Indias, pues, faltando tales metales en las regiones platenses, hubieron de dedicarse a la agricultura y la ganadería que, si bien con mucho trabajo, les ofrecían en cambio bastantes rendimientos. Baste decir que Buenos Aires, con 400 vecinos en 1580, llegaba a tener diez veces al cabo de un siglo, y así en lo sucesivo.

La vida era difícil y sumamente cara. Una nota de un obispo español, de 1622, citada por Roberto Levillier, decía: «No existen tiendas ni se pesa la carne; si se necesitan cuatro libras de carne de vaca es preciso comprar una entera o morirse... Si se compra hoy, se pudre mañana y hay que tirarla a la basura... Así ocurre con todo, de suerte que 200 ducados valen en España más que 2.000 aquí, a causa del precio de las cosas...

»No hay médico ni droguista; no existen medicinas ni barbería, pero todos ofician de médicos y de barberos; cada cual prepara las medicinas del modo que se le alcanza, como es de suponer... No hay plata ni oro, ni moneda real, ni de cobre, ni de ninguna clase. Las transacciones se hacen, a causa de esto, por medio del cambio de productos, dando vino por trigo, trigo por azúcar, azúcar por carne, carne por mate, y así sucesivamente.»

Como ya hemos dicho anteriormente, no podían ser mejores las leyes de Indias, pero no se cumplían, y de ahí que llegase allí todo el que quería, mediante el soborno de los capitanes de los buques que partían de Sevilla y «la vista gorda» de las autoridades, comenzando por el gobernador, dependiente del virreinato del Perú. Sucedía, por ejemplo, que estaba prohibido se admitiese a ningún español casado que no fuera con

© Biblioteca Nacional de España

su mujer e hijos, si los tenía, para no darse el caso de que los dejara abandonados en España, pero continuamente llegaban casados solos, a título de marineros o artilleros; estaba mandado que las mozas del partido, delincuentes, protestantes y judíos fueren reembarcados en seguida, pero el *unto* se encargaba de arreglarlo todo.

De igual manera que en la metrópoli estaban a la orden del día los cohechos, pero nada se remediaba con acudir en queja al Consejo de Indias. La mayoría de los colonos procedían de Andalucía y eran gente de pelo en pecho, siendo de lamentar que llegaran a aquellas nuevas tierras con los mismos vicios y defectos que caracterizaban la profunda corrupción de costumbres a que nos hemos referido al tratar de la península: el afán de grandezas, el puntillo, el desprecio al trabajo; pero en cambio se distinguían por su lealtad inquebrantable a la palabra dada.

Aparte de esto, dejaban también de cumplirse las benéficas leyes dictadas en favor de los indios, de manera que gran número de éstos huían de los encomenderos e intendentes para refugiarse en las selvas.

Por lo que hace al régimen económico, procedíase con igual ciega ignorancia que en Méjico y demás colonias. Sólo se permitía explotar anualmente 2.000 fanegas de trigo, 500 quintales de carne salada y 500 arrobas de grasa, pero exclusivamente para el Brasil; estaba prohibido, como en Méjico, el cultivo de las plantas que pudieran perjudicar la agricultura de la metrópoli, de igual manera que los productos industriales de igual procedencia, pero como ya sabemos que en España ya apenas se fabricaba nada, había que adquirirlos por dinero contante y sonante en el extranjero a fin de enviarlos a las colonias, y así se iban los doblones y los pesos remesados desde las Indias.

Para proteger a su vez al Perú, todas las mercancías debían introducirse en las provincias del Plata, por

© Biblioteca Nacional de España

vía terrestre en vez de embarcarlas en el puerto de Buenos Aires. Y eran inútiles cuantas demandas pudieran dirigirse al gobierno de la metrópoli en pro de la concesión de alguna mayor libertad comercial. Ello era que el país producía en algunos puntos de una manera enorme, por ejemplo en ganado bovino y caballar, y era imposible exportar aquel inmenso sobrante. Gracias, sin embargo, al contrabando podían realizarse cuantiosas ganancias, o bien cuando el gobernador, por sí y ante sí, concedía algún permiso. Tal sucedió, por ejemplo, en 1659, en que se permitió a una flota holandesa cargar cueros en Buenos Aires: llevároнse por valor de 33.500 libras esterlinas, e hicieron un negocio fabuloso, pues habían comprado cada cuero en ocho reales y los vendían en Europa a ciento veinticinco.

En cuanto a la legislación, no podía ser, repetimos, más beneficiosa para todos; pero era inútil, pues todo dependía de la voluntad de los gobernadores y demás funcionarios, que interpretaban a su gusto las pragmáticas. De ahí que no se puede hacer caso de lo que preceptúan las leyes de Indias, sino que hay que fijarse en lo que ocurría en la práctica, acerca de la cual existen millares de documentos en el archivo de Sevilla.

«Al hojear esos pergaminos amarillentos, escribe el Sr. Levillier, observamos que los curas escribían al rey quejándose de los obispos y denunciando sus abusos; que los obispos se quejaban a su vez de las órdenes religiosas, de la falta de respeto de los miembros del tribunal de la Audiencia y de los gobernadores, así como de las costumbres; que los gobernadores se quejaban de los contrabandistas, de la ingerencia de la Iglesia, de la corrupción de los jueces y de la insolencia de los habitantes. Al mismo tiempo los oficiales de la guarnición se quejaban porque su ascenso era tardío, y denunciaban los abusos de los gobernadores; los blancos se lamentaban de la introducción de los negros en el

© Biblioteca Nacional de España

país; los nuevos gobernadores se condolían de las dificultades suscitadas por sus antecesores, y los enviados especiales acusaban regularmente a las autoridades de poner obstáculos al cumplimiento de su misión.»

No menos torcida andaba la justicia, por más que en esta parte nada ocurriera que no pasara también en la Metrópoli. Creada por Felipe IV una Audiencia en Buenos Aires en 1663 y suprimida luego en 1672, puede decirse que estuvo siempre administrada la justicia por los alcaldes ordinarios de los cabildos, en función de jueces de primera instancia, con apelación ante la Audiencia respectiva.

El gobernador del Río de la Plata escribía en 1610 a Felipe III: «Como ignoro las leyes, tengo por consiguiente que dirigirme a los letrados; pero no hallo ninguno que sea honrado; todo está pervertido; el cargo es duro de desempeñar a causa del detrimento que sufren la conciencia y el honor.»

Digamos ahora que si corrompidos eran los funcionarios enviados por el gobierno, no les iban en zaga los cabildos o ayuntamientos; comprábanse los cargos concejiles, de igual manera que como en España, y como las distancias eran larguísimas y las comunicaciones difíciles, podía decirse que ejercían plenísima autoridad, creándose con ello un sentimiento autonomista que más adelante dió harto amargos frutos.

Toda la gobernación del Río de la Plata yacía en grande atraso respecto a Méjico y el Perú. La arquitectura era fiel reflejo de la española, recordando los edificios con la mayor exactitud, los de Sevilla, Córdoba y Toledo; pero eso sólo era tratándose de templos y palacios, pues los colonos solían construir de adobe sus viviendas.

Las costumbres eran asaz relajadas, siendo general el amancebamiento por lo costosos que resultaban los matrimonios. La población fué formándose con múltiples cruzamientos entre españoles y criollos con indí-

© Biblioteca Nacional de España

genas, y en mucha menor escala con la raza negra. Los mestizos de los campos formaron un tipo especial que es el hoy llamado gaucho.

La dominación española en el Río de la Plata hubo de soportar rudo golpe cuando proclamada la independencia de Portugal, comenzaron los lusitanos del Brasil a darnos guerra atacando las provincias del Norte.

Perú. Grande importancia se concedió siempre a este virreinato, en atención a la riqueza de sus minas, y precisamente esta consideración fué la que se opuso a su total desarrollo, pues cuantas ciudades se fundaron lo fueron en lugares estériles, aunque ricos en yacimientos metalíferos, siendo así que abundaban los parajes en que la vegetación era siempre activa, cubiertos de un verdor continuo y en que se producían no sólo los frutos de la zona tórrida sino los más variados de Europa. De ahí que siendo muy florecientes aquellas ciudades, en un principio, hubieron de llegar muy a menos en cuanto se agotaron los filones.

Ya muy famoso el Perú durante el siglo XVI, fué una de las colonias más preferidas en el siguiente, en que tanto hicieron hablar de sí los *peruleros* por la riqueza con que se presentaban en Madrid, de la cual corte era brillante reflejo Lima.

Eran los colonos, en su mayoría, andaluces, principalmente de Jerez y de Tarifa, cuyos usos y costumbres introdujeron en las ciudades del antiguo imperio de los Incas, y con ellos, los vascongados, no tardando en ocurrir graves choques entre ambos elementos, al encontrarse frente a frente en la explotación de las minas del Potosí.

Era envidiadísimo, como no podía menos de ser, el cargo de virrey del Perú, que se confería a los más encumbrados magnates, tales como marqueses de Cañete, de Salinas, de Montes Claros de Guadalcázar, de Mancera; los condes de Nieva, de Villar Don Pardo,

© Biblioteca Nacional de España

Monterrey, Lemos, Alba de Liste, Mondova, Chinchón, etc., famoso el último nombrado por haber sido su esposa la introductora en Europa de la *quina*, como medicamento contra las fiebres (1640), por lo cual era conocido dicho preparado con el nombre de *polvos de la condesa*.

Ello fué que Lima se convirtió — para seguirlo siendo por luengos años, — en el Madrid de las Indias, hasta un extremo sorprendente. Alternaba la devoción con el libertinaje; eran innumerables los conventos de frailes y monjas; famosos sus predicadores; funcionaba solemnemente la Inquisición.

En nada cedía la corte del virrey a la del Buen Retiro, y en nada el Perú a España. Atacadas las costas por los filibusteros ingleses y holandeses, imaginaron muchas familias depositar sus joyas y dinero en los conventos de monjas; pero ello bastó para que se levantaran numerosas partidas de católicos bandoleros dedicados a saquear aquellos asilos de las vírgenes del Señor.

Con todo, y salvo algunos indios que todavía se resistían — y siguieron resistiendo — a la dominación española, podían imaginarse los colonos que se hallaban igual que en España, y aun mejor, pues nada tenían que trabajar para llenarse de oro y plata con el producto de las minas. De ahí un gran florecimiento literario y unas costumbres exquisitas, ya para siempre conservadas. Nada de democracia; en cambio, formación de una aristocracia abundantísima, en virtud de haberse avecindado gran número de sujetos de nobilísima ascendencia, caballeros de las órdenes militares, aunque como se dice vulgarmente, tronados, pero que luego allí se rehacían, aparte de la descendencia de los compañeros de Almagro y de los Pizarros.

Prodigáronse, como en parte alguna de América, en el Perú, los títulos de Castilla, y aun las grandezas de España, conservados hasta nuestros días y que no ci-

© Biblioteca Nacional de España

tamos por no creer ofrezca interés el decirlo; sólo vagamente recordaremos los títulos de duque de San Carlos, marqueses de Guadalcázar, Santiago, Moscoso, La Puente y Sotomayor, Rocafuerte, Lara, Casa Torres, etcétera, etc., condes del Puerto, Polentinos, Guaqui, Premio Real, etc., etc., hasta unos sesenta o setenta.

El Perú fué, en suma, como un Eldorado para España, desde el punto de vista del metálico, y un trasunto de la metrópoli en lo relativo a la gobernación, sin que llegara a perturbarse nunca gravemente el orden.

En cambio, en Chile, dependencia de dicho virreinato, retoñaron diversas veces las rebeliones de los araucanos hasta que se les apaciguó reconociéndoles su autonomía y considerándolos como aliados de España (1641).

Oceanía. Hablamos ya de la colonización de Filipinas desde su descubrimiento hasta fines del siglo XVI. Digamos algo ahora acerca de la situación de aquella lejanísima colonia en el siguiente, reproduciendo lo que sobre el particular escribe el Sr. Ortega y Rubio en su excelente *Historia de España*:

«D. Pedro Bravo de Acuña (1602 a 1606) combatió a los moros de Mindanao, Joló y Basilán; sofocó una rebelión de los chinos, en la que murieron 23.000 de éstos, y conquistó las Molucas; en 1606 llegó a Manila la primera misión de recoletos. A Rodrigo Vivero, gobernador interino, sucedió D. Juan de Silva (1609 a 1616), en cuyo tiempo intentaron los holandeses desembarcar en Ilo-Ilo y bloquear el puerto de Manila, siendo derrotados por Silva; pero queriendo éste atacarlos en sus posesiones de Malaca, murió. En el siguiente año de 1617, la escuadra española, mandada por don Juan Ronquillo, derrotó a la holandesa que se dirigía a Manila. Al gobernador interino D. Jerónimo Silva sucedió D. Alonso Fajardo (1618 a 1625); éste, en el interior, castigó algunas rebeliones, y en el exterior peleó con alguna fortuna con los holandeses. Después

© Biblioteca Nacional de España

de los gobiernos de D. Fernando de Silva, D. Juan Niño y D. Juan Cerezo (interino), fué nombrado don Sebastián Hurtado de Corcuera (1635 a 1644). Los hechos principales durante su gobierno fueron: disputas entre el arzobispo y los jesuítas; discordias entre dicho prelado y el gobernador, cuyo resultado fué el destierro del primero; conquistas en Mindanao y Joló, en las cuales se distinguió por su valor y pericia el general Almonte, y terrible erupción volcánica del 4 de enero de 1641. La historia del gobernador D. Diego Fajardo (1644 a 1653) se reduce a la defensa del territorio de los ataques de los holandeses y a la creación de la Universidad de Manila (1645). D. Sabiniano Manrique de Lara (1653 a 1663) venció a los moros de Mindanao, a los indios de Luzón y a los chinos, y D. Diego Salcedo, nombrado en 1663, fué vencido, preso y desterrado a Méjico, en cuyo viaje murió, por una conjuración formada por el arzobispo, los frailes y los comerciantes; en tiempo de Salcedo, el P. Sanvítores redujo las islas Marianas o de los Ladrones. Después de los gobiernos de D. Juan de la Peña Bonifaz, de D. Manuel de León y de D. Juan de Vargas Hurtado, D. Gabriel de Cruzalaegui (1684 a 1690) consintió los abusos de autoridad del arzobispo Pardo, y D. Fausto Conzat (1690 a 1694) dictó las *Ordenanzas de buen gobierno*, modificando otras que en 1642 había dado D. Sebastián Hurtado de Corcuera.»

Entre los hechos más notables ocurridos en Filipinas en el siglo XVII, citaremos las horribles erupciones de 1641, en Zamboanga (*Samboañgan*), que se dejaron sentir en un radio de 200 leguas de diámetro y 900 de circunferencia; las discordias del arzobispo Guerrero con las autoridades de la isla; los terremotos de 1646.

Nuevos descubrimientos

A pesar del mal estado en que bajo el gobierno de los validos de los Austrias se hallaba España, aun proseguíamos realizando

© Biblioteca Nacional de España

nuestra misión de descubridores y civilizadores. Dos franciscanos legos, acompañados de seis soldados, realizaron la magna empresa de surcar en canoa casi todo el curso del Marañón, desde Quito a Curupá (1636), deteniéndose para estudiar la naturaleza de los lugares y costumbres de los habitantes; otra expedición, continuación de aquélla, reconoció las orillas del citado río desde Ávila a los Quijos; el capitán Ochagavia exploraba los llanos de Venezuela desde el Casanave y el Apure hasta el embocadero del Orinoco; fray Martín Lobo reanudaba el estudio de un canal a través del istmo de Panamá, concebido ya por Felipe II; el capitán Ruiz de Campos exploraba la América Central; se multiplicaban los viajes a lo largo de la costa del Pacífico desde California a la Costa de Chile; se intentaba buscar un paso como el del Estrecho de Magallanes en el extremo Norte, y los jesuítas, como ya queda dicho, fundaban importantísimas colonias en el Paraguay, el Chaco argentino, y en menor escala en el Marañón.

No parecía sino que España debiera ser inmortal; aun entonces, en plena minoría de Carlos II, bajo los Nithards, hacíamos sentir el peso, por desgracia harto pesado de nuestro poderío, imponiendo a las llamadas *islas de los Ladrones* el nombre de *Marianas*, en honor a Mariana de Austria, la reina regente, y extendiendo todavía más nuestras conquistas, en lo más profundo de nuestra decadencia, bautizábamos nuevas adquisiciones de islas con los nombres de *Palaos* y *Carolinas* (en homenaje... ¡a Carlos III!) y aun nos proponíamos conquistar las islas de Salomón.

¡Nación admirable, nación intrépida, que contaba con la envidiable convicción de no haber otra que le excediera en poderío, a pesar de todos los pesares, cuando tan tristemente había de demostrar la realidad nuestra verdadera situación!

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO III

LAS MISIONES

EN EL PARAGUAY. — ORGANIZACIÓN. — LA FUERZA ARMADA.

En el Paraguay.

Siendo, como hemos visto, la conversión de los indios uno de los principales, si no el primero, de nuestra colonización en América, compréndese el papel importantísimo que hubieron de desempeñar los misioneros.

Si bien las misiones no alcanzaron su pleno desarrollo hasta el siglo XVIII, con todo, dejóse sentir ya poderosamente su influencia desde un principio con la creación de las *reducciones*, cuyo eje era el cura, encargado de la catequesis; pero aparte de tales establecimientos, dentro de los terrenos conquistados hubieron de crearse otros muchos en territorios desconocidos aún por los conquistadores y en los cuales la cruz reemplazaba a la espada.

La obra de los misioneros franciscanos y jesuítas comenzó ya en Nuevo Méjico y California desde los primeros tiempos, aunque no floreció espléndidamente hasta el siglo XVIII; pero la influencia de los segundos en el Paraguay llegó ya al más alto grado de brillantez en el XVII.

La colonización comenzó ya a llevarse a efecto a

© Biblioteca Nacional de España

principios del citado siglo, sin alcanzar grandes progresos hasta entrado ya el último cuarto del mismo, con ocasión de haberse refugiado en el Paraguay gran número de indios víctimas de los más inhumanos tratamientos por parte de los colonos portugueses del Brasil y más en especial de los que ocupaban la provincia de São Paulo, de donde su nombre de *paulistas*.

Los jesuítas pudieron, desde luego, proceder a sus anchas por tratarse de unos territorios donde no se dejaba sentir casi la autoridad española, pues el Paraguay dependía, como la Banda Oriental, del gobernador del Río de la Plata, y no lo tuvo propio hasta 1620, lo cual antes fué un mal que un bien, pues los gobernadores iban acompañados de aventureros codiciosos de honores y riquezas que no podían menos de ver con celos cómo gracias a su firmeza y perseverancia les arrebataban los jesuítas lo que ellos consideraban como pertenencia suya.

En un principio contentáronse con fundar algunos colegios, en Tucumán, Córdoba y otras localidades al objeto de que pudiesen seguir en ella la carrera eclesiástica los jóvenes con vocación para dedicarse a la propagación del Evangelio entre los indios de los ranchos vecinos, hasta que, contando ya con mayor número de personal, se establecieron en medio de los salvajes, dispersos en el alto Uruguay y el bajo Paraná (*Misiones de Entre Ríos*), los cuales llevaban una vida poco menos que puramente animal. Con admirable habilidad y sobre todo con inquebrantable constancia, procuraron hacerles comprender las ventajas que proporciona el conocimiento de la moral cristiana, huyendo de toda explicación metafísica; encomiaron los bienes que procura la civilización, en contraposición a la miseria de la existencia que llevaban, y una vez reunidos cierto número en las nacientes aldeas, les enseñaron la agricultura, proporcionándoles semillas

© Biblioteca Nacional de España

y cuidando de su mantenimiento hasta la cosecha, sin perjuicio de continuar dedicándose al ejercicio de la caza y de la pesca, únicos medios que conocían para atender a su subsistencia. Ya aceptado aquel nuevo género de vida, procedieron los jesuítas a bautizar a los niños, a instruir a los mayores en las verdades de la fe y, ya bien preparados, les administraban los sacramentos.

Gran medio de proselitismo eran las visitas que hacían los salvajes a las misiones, a los cuales se procuraba retener, y como dijesen ellos que se quedarían si les daban de comer bien, apresurábanse los jesuítas a proporcionarles alimento, hasta que al cabo de algún tiempo de permanencia comenzaban a instruirles y procuraban atraerles con la concesión de premios, cuchillitos, agujas, anzuelos, tijeras, a los que más se distinguían por su laboriosidad, al par que les prodigaban sus cuidados y consuelos en caso de enfermedad.

Prosperaban cada día más las misiones de Entre Ríos cuando hubieron de sufrir la invasión de los paulistas, que lo llevaron todo a sangre y fuego y esclavizaron a gran número de indios conversos para obligarles a trabajar en sus tierras. Más de la mitad de los establecimientos con tantos afanes fundados quedaron destruídos, por lo cual decidieron los Padres abandonar aquellos parajes tan peligrosos y trasladarse a cien leguas más allá, a orillas del Paraguay.

Más de doce mil indios siguieron a los Padres en aquella lejana emigración realizándose en poco tiempo progresos verdaderamente asombrosos. Fueron llamados de Europa algunos jesuítas entendidos en arquitectura y mecánica, y así pudieron edificarse iglesias, a fin de que las ceremonias del culto hirieran más vivamente la imaginación de los neófitos.

Todo estaba reglamentado y metodizado admirablemente, combinando el trabajo con las prácticas re-

© Biblioteca Nacional de España

ligiosas, y tan prodigiosos fueron los resultados, que a no tardar vióse convertidos en hombres serviciales, honrados, sobrios y dulces a aquellos indios en otro tiempo feroces, vengativos, holgazanes, dados a toda clase de vicios, y aun antropófagos; brillaba encendida la caridad en todos los pechos, y celosos los misioneros de que la intromisión extranjera pudiese perjudicar y aun destruir su obra, alcanzaron del rey de España la prohibición de la entrada de ningún europeo.

No es menester decir cuán ímprobo era el trabajo que recaía en aquellos religiosos: aparte de sus ocupaciones propias: celebración de los divinos oficios, predicación, administración de los sacramentos, catequesis, visita de enfermos, lo cual no era poco expuesto dada las frecuentes cuanto mortíferas epidemias de viruela que se desarrollaban con harta frecuencia, tenían a su cargo la enseñanza, destinada a formar los futuros funcionarios, compuesta de lectura, escritura, aritmética y canto, a lo cual había que añadir las expediciones a los pueblos vecinos para extender la conversión.

Organización Cada centro de población constituía una *doctrina* o misión, dependiente del respectivo obispo de la diócesis a que pertenecía; hallábanse al frente de la misión un cura y un vicario, nombrados por el gobernador a propuesta del P. Provincial. En realidad las misiones constituían otras tantas repúblicas, sin lazo apenas con la corona de España. El único magistrado nombrado por el gobernador del Río de la Plata era el corregidor; todos los demás funcionarios eran de elección popular, confirmada por la superioridad: los alcaldes, indios, fallaban sin apelación, por no permitirse la intervención de abogados y procuradores.

Gracias a los esfuerzos de los misioneros, aquellos indios, no mucho antes ignorantes de todo, se convirtie-

© Biblioteca Nacional de España

ron en labradores, carpinteros, albañiles, alfareros, tejedores, plateros, herreros, leñadores, carreteros,. arquitectos, etc.

Los indios de las misiones eran completamente libres, sin conocerse en manera alguna la servidumbre; la tierra pertenecía a la comunidad y las familias sólo gozaban del usufructo del lote necesario para su subsistencia. Si fallecía el cabeza de familia volvían a la comunidad los bienes inmuebles, quedando a cargo de aquélla la suerte de la viuda hasta que contrajera segundas nupcias, si así lo prefería, y los hijos eran mantenidos asimismo por la misión hasta llegar a edad en que pudiesen trabajar como su padre.

Había en cada misión, además de la iglesia, la residencia de los misioneros y el granero público donde se conservaban las provisiones para socorrer a los necesitados.

A cambio de la protección dispensada por la corona de España a las misiones, cada neófito varón, desde los veinte a los cincuenta años debía satisfacer un peso y además tenía que servir en la guerra si a ello era requerido. Esta contribución era satisfecha con la venta del sobrante de los productos que cada año se enviaban a Buenos Aires o Santa Fe: frutos, granos, ganado, miel, algodón, pieles, tabaco y mate, y ya saldada la contribución empleábase el resto en la compra de aperos de labranza y herramientas. Estos convoyes iban custodiados por vecinos de las misiones, durante cuya ausencia cuidaban los demás de cultivar su heredad.

Era admirable la previsión y el orden que reinaba en todo; al imprevisor, indolente o pródigo se le proporcionaba por el granero público todo lo que le faltaba, pero a condición de restituir a la comunidad, en la próxima cosecha, todo lo que se le había adelantado, y como muchos descuidaran los bueyes de las yuntas,

© Biblioteca Nacional de España

se prohibió que se tuvieran en propiedad, sino a título de préstamo, siendo obligación devolverlos en buen estado.

Para mayor seguridad y previsión se creó una especie de ronda nocturna, atenta a velar por la tranquilidad pública y a dar la voz de alarma en caso de alguna incursión por parte de las tribus salvajes o de un ataque de los paulistas. Funcionaba también un cuerpo de inspectores que tenían a su cargo vigilar la moderación en el consumo de las provisiones para que no faltasen, con derecho a imponer castigos a los desobedientes.

No era posible, con todo, que dejase de haber necesitados, y al objeto de socorrerles y evitar la mendicidad se reservaba una parte de las tierras para, con su cosecha, auxiliar a los menesterosos. Esta parte, llamada *Tupambae* (propiedad de Dios), era cultivada por jóvenes menores de quince años, a las órdenes de algunos indios inteligentes. Los productos del tupambae estaban destinados al socorro de los enfermos, ancianos, viudas, huérfanos, impedidos y a las familias de los ausentes, ya por hallarse en el real servicio, ya por desempeñar alguna comisión de la comunidad.

La fuerza armada.

Alternando con la agricultura y la industria, dedicábanse los indios a la caza de los bueyes salvajes, ciervos y otras reses comestibles, por medio del lazo y de las flechas, y estas armas servían también para la guerra, aunque habiendo añadido los jesuítas el uso de picas, espadas y armas de fuego. De ahí que en cada misión hubiese compañías de infantería y caballería, instruídas por los misioneros, las cuales se convertían en breve en bien organizada y valerosa fuerza militar hasta el punto de haber escarmentado de tal manera a los indios bravos y a los paulistas, que éstos acabaron por temerlos, sin arriesgarse a nuevas agresiones. Las armas suso-

© Biblioteca Nacional de España

dichas sólo se usaban en tiempo de guerra, custodiadas durante la paz en un arsenal, a cargo de algunos oficiales que debían cuidar de su buena conservación.

Los pueblos estaban rodeados de fosos y empalizadas y tenían planta rectangular; las casas consistían en grandes cuadras techadas de paja o de tejas, en las cuales se albergaban varias familias.

Aunque se castigaba con dureza, no se imponía jamás la pena de muerte; los castigos consistían en prisión y azotes.

La reglamentación era extremada, pues se prescribía como obligatorio el matrimonio de los varones a los diez y siete años y el de las mujeres a los quince.

En correspondencia a tantos beneficios, eran los PP. Jesuítas objeto de profundísimo respeto y veneración por parte de los indios, debiendo entenderse que sólo nos referimos ahora a las misiones del Paraguay en el transcurso del siglo XVII, sin ocultar tampoco que se cometieran abusos.

Ello es que las misiones prosperaron de tal manera, que en 1680 la población ascendía a 60.000 habitantes, repartidos en más de sesenta pueblos.

Se ve, pues, que mucho antes de las predicaciones modernas, existía en la América española un pueblo que se regía por el más franco y completo comunismo, con todas sus ventajas y sus gravísimos inconvenientes.

Otras misiones, como las del Marañón, fundadas el mismo siglo, no alcanzaron, de mucho, el desenvolvimiento que las del Paraguay.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

LAS FUENTES DE RIQUEZA Y LA CULTURA EN AMÉRICA ÉN EL SIGLO XVII

INDUSTRIA. — AGRICULTURA. — GANADERÍA. — MINERÍA. — COMERCIO.

Industria. Poco es lo que podríamos decir de ésta refiriéndonos al siglo de que tratamos, pues casi no existía, aparte de sus aplicaciones a la minería, la agricultura y sus derivados, habiendo decaído en gran manera las antiguas industrias indígenas de que hablamos anteriormente, aunque no por eso desaparecieron por completo.

Constituía, sin embargo, una brillante excepción el Paraguay donde, como queda dicho, introdujeron los jesuítas gran número de artes y oficios, cuya enseñanza corría a cargo de maestros pertenecientes a la orden, procedentes de Europa. El desarrollo industrial llegó allí a tal grado, que se construían cañones, pedreros, arcabuces, pistolas, y demás en nada inferiores a los mejores que se fabricaran en España.

Por otra parte, alcanzó algún desarrollo la industria en el virreinato de Méjico. Así, los tejidos fabricados en Puebla llegaron a rivalizar con los de España. También se montaron algunos telares en el Perú, pero

© Biblioteca Nacional de España

sin llegar a constituir ningún importante elemento de producción.

Agricultura El empeño demostrado por Carlos V y Felipe II en fomentar la agricultura, enviando a América semillas de nuestros más importantes vegetales, se vió secundado por los virreyes del siglo XVII, salvo la prohibición de los cultivos que dijimos para que no pudieran perjudicar la importación de los productos de España. En cambio, prosperaban las plantaciones de legumbres y hortalizas, de la caña de azúcar, el moral, etc., produciendo pingües rendimientos, y ocupando uno de los primeros lugares en la riqueza de Méjico y el gobierno del Río de la Plata.

Aparte de la lozanía con que se daban las especies importadas de España, enriquecióse la humanidad con los innumerables y preciosos vegetales propios de las Indias Occidentales: el cacao, la patata, la cochinilla, el palo campeche, el añil, las especias y gomas aromáticas, el maíz, el tabaco y las innumerables plantas medicinales de que pronto se hizo gran consumo: la quina, los cuatro leños sudoríficos (guayaco, sasafrás, zarzaparrilla y quina, muy empleados contra la sífilis), la ratania, la ipecacuana, etc., etc., sin contar la coca, si bien no se empleaba aún como fármaco, siendo utilizada, sin embargo, por los indios para sostener sus fuerzas días y días, sin necesidad de tomar alimento, por lo cual lo veneraban como árbol sagrado.

La ganadería. Las vastísimas praderas del Nuevo Mundo favorecieron poderosamente la multiplicación de los ganados, según queda dicho. A los innumerables rebaños de llamas del Perú vinieron a añadirse las inmensas manadas de bueyes, caballos y carneros que apacentaban en las Pampas y en las llanuras de Nueva España, si bien se explotó más en las regiones del Plata que no en Méjico, por constituir allí una riqueza principal, a causa de la carencia de

© Biblioteca Nacional de España

minas de metales preciosos. La multiplicación fué tan enorme que, en la imposibilidad de guardar aquellos centenares de miles de reses, escaparon éstas a los llanos, donde luego eran cazadas en extraordinario número por los intrépidos jinetes gauchos, desjarretándolas con unas largas picas cuyo hierro formaba una media luna. Nada más frecuente que veinte cazadores capturasen 700 a 800 toros o vacas en el espacio de una hora, y como era imposible entregar la carne al consumo, por su exceso, aprovechábanse únicamente la piel y la grasa del ganado bovino y la lana de los carneros.

La minería Esta fué la riqueza principalmente explotada en América por nuestros colonizadores, de igual manera que las pesquerías de perlas y la explotación de los yacimientos de piedras preciosas.

El comercio Ya en anteriores capítulos hemos hablado del régimen monopolizador establecido; con todo, había excepciones, pues las naciones extranjeras hacían continua presión para que se las dejara explotar el Nuevo Mundo con sus productos, en lo cual forzosamente habían de suplantarnos, pues nada podíamos enviar a América, salvo algunos productos agrícolas, ya que nada producíamos en industria, viéndonos obligados a adquirir en el extranjero los artículos fabricados que se nos pedían desde allá. De ahí la continua llegada a Sevilla y después a Cádiz, de telas de Ruan, de latonería de Dinant, de modas de París, de encajes flamencos, de sederías de Lyon, etc.

Haciannos terrible competencia franceses, ingleses, holandeses y portugueses (nos referimos siempre al siglo XVII) con el contrabando, pero no sin acudir también a la vía diplomática, mediante tratados de comercio, aunque nadie se aprovechó tanto como los últimos en lo relativo a la trata de negros, después de reconocida su independencia.

En suma, que América nos enviaba productos agrí-

© Biblioteca Nacional de España

colas, forestales y metalúrgicos, a cambio de los cuales sólo podíamos expedir, por falta de industrias, artículos comprados en el extranjero, salvo la exportación de reliquias, rosarios, cuadros y esculturas religiosas y demás de nuestra especialidad. Era el tiempo en que Murillo pintaba a la gruesa Vírgenes de Guadalupe que se vendían en Méjico como pan bendito.

FIN DE TOMO DÉCIMOSEXTO

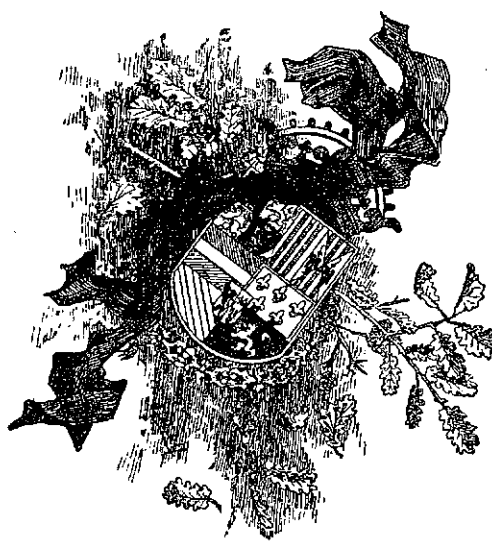

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

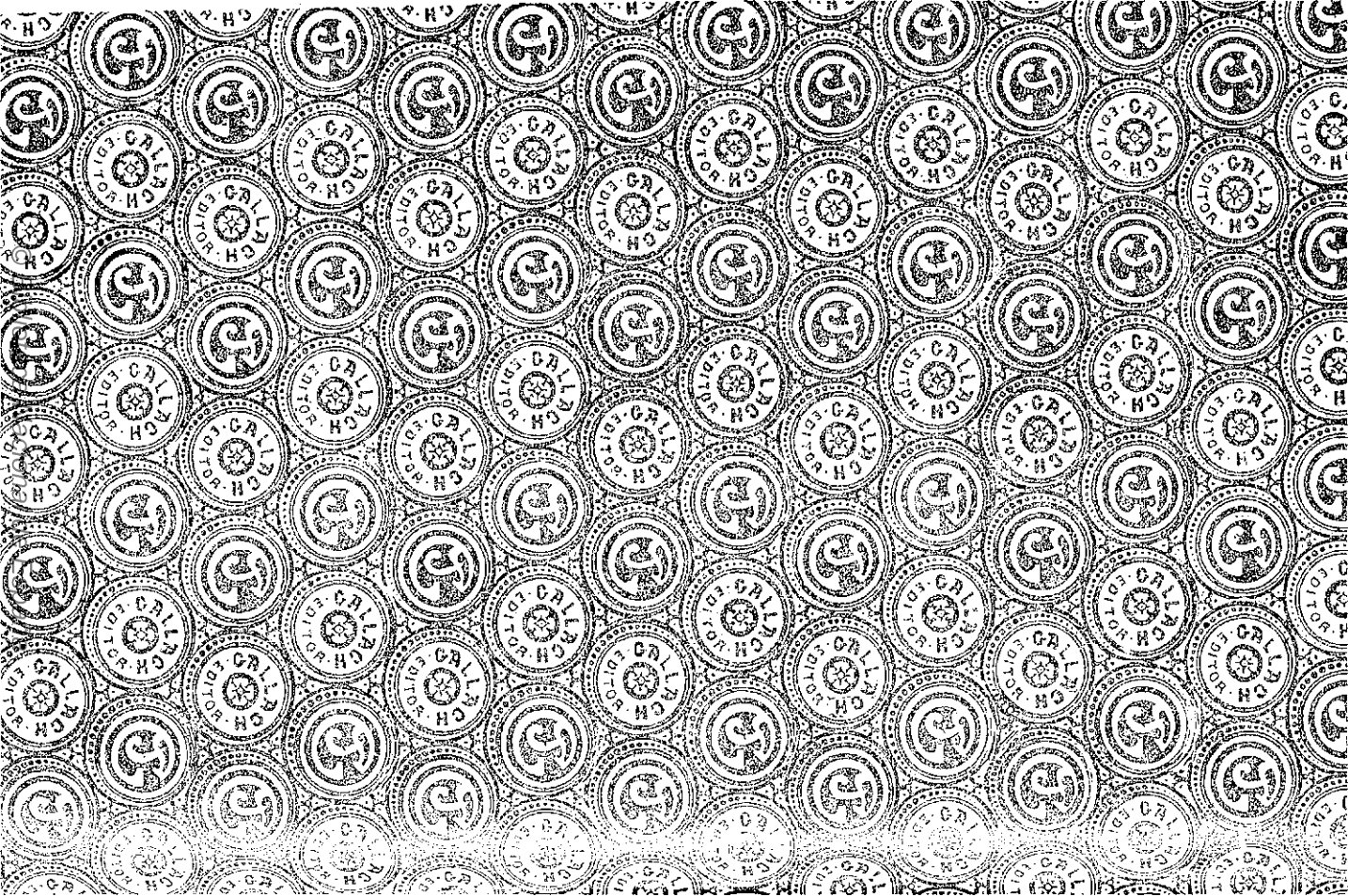
CALLACH
EDITOR

BIBLIOTECA NACIONAL
BN
100197361 5